



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## PORTADAS NACIONALES



Plagiaron al 'Mayo', afirma su abogado



Acusa El Mayo secuestro en México para llevarlo a EU



EU ya se había resignado a no tener a El Mayo



Universidades Benito Juárez duplican su meta de sedes: tiene 85 mil alumnos



Alistan cambios a Reforma Judicial



Las becas se quedaron cortas en educación pública



Atienden por trata a 8 mil 228 menores



Bikers maldosos



En París haremos historia



Sheinbaum "reza" para que no llegue Trump



Pide Sheinbaum recuperar la confianza en los EE.UU.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### REFORMA AL PODER JUDICIAL

**Proyectan cambios a reforma.-** La Reforma al Poder Judicial que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá ajustes que se incorporarán de las conclusiones de los Diálogos Nacionales que culminan el próximo 8 de agosto, afirmó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo. En entrevista con *El Heraldo de México*, Robledo Ruiz expresó que será el 22 de agosto cuando se discuta la propuesta, ya que terminadas las mesas que se realizan en diversas entidades, a partir del 15 de agosto analizarán las propuestas y conclusiones que presentaron, académicos, especialistas e incluso jueces, magistrados y ministros.

El legislador morenista, explicó que al igual que en la iniciativa de Reforma Judicial, en los otros 16 dictámenes que ya están disponibles, y que empezaron a circular para analizarlos y discutirlos a partir del 1 de agosto, hay cambios a la propuesta original del Ejecutivo federal. [[HERALDO](#)]

**Descarta Fernández Noroña “albazo” para aprobar reformas.-** El diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, descartó que la 4T vaya a dar un “albazo” para la aprobación de las reformas constitucionales, al asegurar que las iniciativas ya se discutieron “hasta la náusea” y que son avaladas por el pueblo de México. [[CONTRARÉPLICA](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Diputadas y diputados federales del PRI lamentan el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda.-** El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados condenó enérgicamente el asesinato del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén Ojeda y exigió castigo para los culpables.

“Este es un hecho que lastima nuestra democracia y en el que observamos una vez más la incapacidad de los encargados de la seguridad, tanto federal como estatal, para dar protección ciudadana, manifestaron los legisladores federales del PRI encabezados por Rubén Moreira. [[DEBATE](#)]

**Sin alianzas y reorganizados.-** El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, adelanta que la dirigencia del tricolor está planteando una nueva alianza con maestros, campesinos y obreros. [[SOL DE MÉXICO](#)]

**Diputados de MC proponen legitimar bosques de agua y promover planes para su protección.-** Los diputados de MC Braulio López Ochoa Mijares y Carlos Alberto León García presentaron una iniciativa que plantea incluir el concepto de bosques de agua en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, y facultar a las entidades federativas a implementar acciones en materia de preservación y protección de esos ecosistemas. La iniciativa, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, propone reformar y adicionar diversas disposiciones de dicha ley, para establecer que se entenderá por bosques de agua a las zonas boscosas que

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

conectan a dos o más regiones, las cuales albergan grandes cantidades de biodiversidad y son de especial relevancia para la provisión de recursos hídricos y demás servicios ambientales a las regiones que unen. [[MILENIO](#)]

## DIPUTADOS

**PT propone sancionar a servidores públicos estatales del Repuve que no lo actualicen.**- La diputada del PT, Margarita García García propuso sancionar a servidores públicos de las entidades federativas que no actualicen el Registro Público Vehicular (Repuve). La legisladora promueve una iniciativa que adiciona un artículo 25 Bis a la Ley del Registro Público Vehicular donde se establezca considerar como falta administrativa grave de las y los servidores públicos de las entidades federativas, no mantener actualizado el Registro Público Vehicular estatal, relativo a altas, bajas, cambio de propietario, emplacamiento, infracciones y toda la información relativa a los vehículos. [[MILENIO](#)]

**Presenta *Alito* su proyecto de trabajo para el PRI; pide ver hacia adelante.**- En un paso más hacia su reelección, Alejandro Moreno Cárdenas presentó su proyecto de trabajo ante el Consejo Político Nacional, en el que advirtió que pese a los resultados del 2 de junio, no son tiempos de lamentaciones ni de nostalgias sino de ver para adelante, y se lanzó contra quienes se oponen a que siga al frente del partido. [[JORNADA](#)]

**Propone *Alito* revisar alianza con el PAN.**- Alejandro Moreno Cárdenas, quien busca la reelección en la dirigencia nacional del PRI, planteó revisar la alianza con el PAN. [[24 HORAS](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

**Seremos la Oposición más feroz, promete Lorena Piñón.**- La candidata a la dirigencia nacional del PRI, Lorena Piñón, prometió que de ganar el proceso interno convertirá a ese partido en la oposición "más feroz" contra Morena. [[24 HORAS](#)]

**Legisladores piden reforzar capacitación para asistir a enfermos en situación terminal.**- Para atender las necesidades de los enfermos en situación terminal y sus familiares, diputados y senadores de la Comisión Permanente exhortaron a la Secretaría de Salud que, en coordinación con sus homólogas de los 32 estados del país, refuercen la capacitación del personal especializado en tanatología de las unidades médicas. Los legisladores resaltaron la importancia de la tanatología, porque incide en la salud mental y la calidad de vida tanto de los enfermos terminales como de sus personas allegadas. [[MILENIO](#)] [[GLOBAL](#)]

**INE prevé restar diputados a Morena y aliados, pero sin afectar mayoría.**- La bancada de Morena y sus aliados (Verde y PT) quedaría integrada por 364 curules en la Cámara de Diputados, mientras el frente PAN-PRI-PRD alcanzaría 108, MC con 27 y un independiente, indica un cálculo elaborado por especialistas del INE.

Si bien en este análisis se le restan a Morena 12 espacios respecto de la perspectiva de junio, precisamente en el marco de los criterios para evitar la sobrerrepresentación, el bloque encabezado por el partido guinda mantendría holgura para aprobar reformas constitucionales. No así en el Senado, donde esta misma alianza tendría 83 escaños, tres menos de los necesarios para aprobar cambios a la Carta Magna. [[JORNADA](#)]

**OPINIÓN/ EN CORTO/ ACLARACIÓN.-** Después de la confusión sobre la fecha de aprobación de la reforma al Poder Judicial, el diputado de Morena, Ignacio Mier Velazco, tuvo que aclarar que la discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales iniciará el 9 de agosto próximo, una vez que hayan concluido los diálogos nacionales que se llevan a cabo en distintas ciudades del país. Lo que no dijo es que al parecer Morena ya prepara la ruta para aprobar en comisiones de diputados las 18 iniciativas que el presidente López Obrador envió al Congreso en febrero y que prevén la desaparición de diversos órganos constitucionales y una ambiciosa reforma electoral. [[VÉRTIGO/p44](#)]

**COLUMNA/ ONEL ORTIZ/ LA POLÍTICA ES DE BRONCE.-** En el foro de reforma al Poder Judicial realizado en Puebla el 23 de julio. Fue un evento totalmente priista... ¿Cómo no serlo, si el gobernador en funciones, Sergio Salomón, y el gobernador electo, Alejandro Armenta, tienen el ADN priista incrustado en el alma? Por supuesto que se tiran al piso en elogios y apoyos a Claudia Sheinbaum... En este foro fue evidente el contraste con la presencia, el discurso y la actitud de Ernestina Godoy, Gerardo Fernández Noroña y Nacho Mier, quienes han acompañado a López Obrador y a Sheinbaum desde el inicio de su movimiento. Nacho Mier fue priista, y no lo niega, pero es muy diferente optar por López Obrador en tiempos de vacas flacas y muy flacas, a cuando el péndulo de la historia va a favor. [[SIEMPRE/p33](#)]

**ARTÍCULO/ CYNTHIA LÓPEZ CASTRO/ KAMALA HARRIS: LA NUEVA ESPERANZA DEL PARTIDO DEMÓCRATA.-** La elección presidencial del 5 de noviembre se perfila como un evento histórico. Si es elegida, Kamala Harris se convertiría en la primera mujer, la primera afroamericana y la primera persona asiáticoamericana en ocupar la presidencia de Estados Unidos. A escasos días de consolidarse como aspirante a ocupar la oficina oval, Kamala Harris se consolida como un símbolo renovación para el Partido Demócrata... [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/ LENIA BATRES/ LA MINISTRA DEL PUEBLO/ EL CLAMOR POR LA REFORMA AL PODER JUDICIAL.-** Desde hace más de un mes he sido invitada a participar en asambleas, foros y conferencias magistrales que empezaron a realizarse en todo el país para dar a conocer la reforma al Poder Judicial. Este domingo suman ya 34 los espacios de este tipo a los que he asistido para conversar con vecinos, abogados, activistas, académicos, empresarios, corredores públicos y legisladores sobre el tema... A partir de estos encuentros queda claro que después de la aprobación de esta reforma debe pensarse una segunda etapa, como se vislumbra en los trabajos que lleva a cabo el Congreso de la Unión. [[UNIVERSAL/p14](#)]

**OPINIÓN/ EN CORTO/ REFORMA JUDICIAL EN ESTADOS, VA.-** En el foro sobre la reforma judicial que se realizó en Puebla la próxima Consejera Jurídica federal, Ernestina Godoy, ratificó que esta deberá implementarse también en los estados, a los que se les dará hasta 2027 para que renueven sus poderes judiciales locales. Del costo presupuestal no se dijo nada y tampoco de que tras la elección de junio al menos la mitad de Congresos estatales no tienen las mayorías calificadas necesarias para aprobar rápidamente esas reformas. [[VÉRTIGO/p44](#)]

**ARTÍCULO/ LUIS RUBIO/ DEMOCRACIA SEGÚN AMLO.-** En su definición más elemental, la democracia consiste no sólo en procesos electorales que determinan quien gobierna sino en el respeto a la oposición... Es decir, para el presidente saliente lo único que es relevante es el monopolio del poder... Las reformas propuestas por AMLO el pasado 5 de febrero esbozan claramente el espíritu

que las anima. Todo en esas iniciativas refleja un propósito de control, exclusión y concentración del poder en una sola persona... [[REFORMA/p11](#)]

**COLUMNA/ CLAUDIA AGUILAR/ DESDE LA LEY/ REFORMA JUDICIAL: RUTA CRÍTICA HACIA SU APROBACIÓN.-** Como resultado de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, se sugieren modificaciones y adiciones al dictamen para votación en la LXVI Legislatura: no someter a elección popular a todos los juzgadores para preservar la independencia judicial, modificar el régimen transitorio y extender el cronograma de implementación, establecer criterios rigurosos de selección de juzgadores, incluir reformas que aborden los problemas de la justicia local y continuar fortaleciendo la carrera judicial. [[SIEMPRE/p24-27](#)]

Sobre el tema escribe **ALEJANDRO ZAPATA** [[SIEMPRE/p28](#)]

**COLUMNA/ ALEJANDRO SÁNCHEZ/ CONTRA LAS CUERDAS/ ASÍ IMPARTE JUSTICIA LA FISCALÍA DE LA CDMX.-** Como parte de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial Federal, la Cámara de Diputados convocó a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para exponer un presupuesto para organizar la elección de jueces, ministros y magistrados. Vamos a ver cómo argumenta Taddei Zavala y con base en qué realiza su planteamiento. Es el Séptimo Foro de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial Federal, que se realizará en el Palacio Legislativo de San Lázaro... [[HERALDO/p5](#)]

**COLUMNA/ RICARDO A. MÁRQUEZ/ DISONANCIAS/ LAS PODRIDAS FISCALÍAS.-** Si se tratara de justicia, veríamos una completa indignación de nuestro Presidente frente al desplazamiento obligado que tuvieron que hacer comunidades de Chiapas para resguardarse en Guatemala frente a la inseguridad que se vive en la entidad desde que la gobierna Morena y se dejó de perseguir a los delincuentes organizados. Por eso el problema está -principalmente- en las fiscalías. La reforma contra el Poder Judicial es pura venganza y ansias de poder. No hay peor ciego que el que no quiere ver. [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

**COLUMNA/ GINA ANDREA CRUZ/ LUEGO DE LOS FOROS: REFORMA JUDICIAL DE AMLO UN PELIGROSO RETROCESO.-** La reforma judicial propuesta por el presidente López Obrador, no solo es insuficiente para abordar los problemas del sistema judicial mexicano sino que también representa un peligroso retroceso en la protección de los derechos humanos y la autonomía del Poder Judicial. La falta de disposición al diálogo y la insistencia en medidas populistas y superficiales sólo fortalecen a los grupos de poder y perpetúan prácticas corruptas. Es imperativo que cualquier reforma se base en un diagnóstico preciso y una verdadera voluntad de mejorar la justicia en nuestro país. [[SIEMPRE/p18](#)]

Escribe sobre el tema **MORELOS CANSECO** [[SIEMPRE/p30-31](#)]

**ARTÍCULO/CARLOS ELIZONDO/ RENUNCIAR.-** La regla de la no reelección, que hasta donde se sabe AMLO nunca propuso cambiar, lo obliga a dejar la Presidencia el próximo 30 de septiembre. Pero ¿renunciará a ser el poder tras el trono?... Ahora quiere heredarle a Claudia Sheinbaum compromisos de gasto público y varias reformas constitucionales. La más visible ha sido la de desaparecer al actual Poder Judicial para construir otro a partir de la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. Es difícil saber qué tan convencida está Claudia de la pertinencia de la reforma al Poder Judicial. [[REFORMA/p11](#)]

**COLUMNA/ JULIO A. MILLÁN/ LA REFORMA JUDICIAL IMPACTARÁ EN LA ECONOMÍA.-** La iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada en febrero por el Presidente de la República fue tomada originalmente como una argucia con fines electorales; sin embargo, con el pasar de los acontecimientos, se ha tornado en un muy probable hecho consumado para septiembre de este año... Veremos si el nuevo gobierno electo tiene la fuerza, determinación y visión de largo plazo para sacar una reforma adecuada a las necesidades del país o se verán superados por la política de imposición que hasta el momento ha imperado en las decisiones legislativas. [[VÉRTIGO/p20-21](#)]

**COLUMNA/ HERNÁN GÓMEZ/ FUERA DE TONO/ LA ELECCIÓN DE JUECES EN BOLIVIA.-** Bolivia es el único país en el mundo donde existe algo parecido a la elección por voto popular de tan diversas instancias del Poder Judicial, como propone AMLO. ¿Qué ha arrojado esta experiencia? La elección de jueces en Bolivia ha sido una fuente de inestabilidad política... La experiencia de Bolivia nos sirve para comprender las dificultades que tiene la elección de personas juzgadoras. Quizá habría que pensarlo mejor antes de importar a México un modelo tan complicado e inoperante. [[UNIVERSAL/p7](#)]

**ARTÍCULO/ RAFAEL ÁLVAREZ/ BALANCE FINAL.-** ¿Qué pasó, señor Presidente, con sus 100 promesas?; unas eran importantes para todos, otras para diversos grupos, y otros eran relacionados con la economía, el campo, etcétera. Abordaré algunas para encontrar la respuesta. ¿Qué pasó con “Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes”? Creo que es uno de los más grandes fracasos de su administración, porque sometió al Poder Legislativo y ataca sin piedad del Poder Judicial, con el peligro de que convierta esta democracia en una dictadura; calificación. Reprobado... [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

**COLUMNA/ RED COMPARTIDA/ \*\*Hasta donde se sabe, en la empresa paraestatal Segalmex el** desfalco bajo registro fue de 15 mil 300 millones de pesos, que se supone han ido explicando en los últimos dos años a la Auditoría Superior de la Federación y a la SFP. De este tema hay dos cosas que están en el aire y no están resueltas, por lo que podrían ser un problema para la siguiente administración: el primero es que el monto pudo ser más alto, se habla en el interior de la paraestatal de por lo menos 3 a 4 mil millones más que ya no se quisieron rascar por instrucciones superiores, según desde Palacio Nacional... [[PRENSA/p2](#)]

**COLUMNA/ SAMUEL RODRÍGUEZ/ COLISEO/ DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS.-** La ampliación de los programas sociales enfocados a nuevos sectores, que durante la campaña ofreció Claudia Sheinbaum, desde ahora comienza a tomar forma: los puntos sobre las íes empezaron a surgir y se delinea la manera en que fluirán los recursos... De ahí que más allá de toda promesa y compromiso el punto primario de referencia será la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, que a partir de la representación mayoritaria que tendrá la 4T en la Cámara de Diputados no tendrá problema alguno. [[VÉRTIGO/p42](#)]

**COLUMNA/ SACAPUNTAS/AUDITORIO, SEMIVACÍO.-** Acto de campaña para reelegirse como dirigente del PRI realizó ayer Alejandro Moreno en el auditorio Plutarco Elías Calles, de la sede nacional del partido. El campechano presentó su plan de trabajo ante integrantes del Consejo Político Nacional, a quienes pidió su confianza para repetir en el cargo. Les ofreció también hacer el análisis de la elección del pasado 2 de junio después del proceso interno. Por cierto, el emblemático recinto apenas registró una tercera parte de su aforo. [[HERALDO/p2](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Siete estados pierden 55 mil empleos.-** El menor crecimiento económico, la sequía, la conclusión de proyectos gubernamentales y el freno de las inversiones privadas pasan factura al mercado laboral. A lo largo de la primera mitad del año se destruyeron más de 55 mil empleos formales en Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Michoacán, Morelos, Zacatecas y Campeche, señalan los registros más recientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). [[UNIVERSAL/p19](#)]

**Pasan de tala a robo ¡de agua!.-** Los grupos delictivos que controlan la tala clandestina en la zona boscosa de Tlalpan han diversificado sus actividades, pues ahora perforan ductos de agua que nace de manantiales... para posteriormente venderla en pipas. [[REFORMA/pp-p1](#)]

### GOBIERNO

**Ofrece defender Educación Pública.-** En materia de educación superior, una de las apuestas de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es consolidar las Universidades para el Bienestar Benito Juárez. En la evaluación de las UBBJ, a la que acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador en el plantel ubicado en Tlaltizapán, Sheinbaum reiteró el objetivo de ampliar el derecho a la educación. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p6](#)]

### SEGURIDAD

**Esposado y con una bolsa en la cabeza se llevaron a El Mayo, señala abogado.-** Ismael El Mayo Zambada fue "secuestrado a la fuerza" por Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo Guzmán, aclaró Frank Pérez, el abogado que representa al capturado capo, quien refutó las afirmaciones de que su cliente fue engañado para abordar un avión con destino a Estados Unidos, donde fue detenido el jueves. [[JORNADA/pp-p3](#)]

**Arrecia disputa interna en el Cártel de Sinaloa.-** La pugna por la plaza de la capital de Sonora se ha recrudecido entre junio y julio. En dicho periodo, las facciones del Cártel de Sinaloa desataron una guerra intestina, que ha dejado decenas de muertos y desaparecidos. La plaza es importante para el narcomenudeo y el tráfico de drogas, armas e indocumentados hacia EU. [[EXCÉLSIOR/pp-p12](#)]

**Violencia desdibuja seguridad de la niñez.-** La niñez mexicana vive bajo el yugo criminal ante el imparable aumento de desapariciones, reclutamiento forzado, homicidios y feminicidios y cuyos crímenes gozan de 97% de impunidad, alertó Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, y se prevé que estos delitos se recrudezcan. [[EXCÉLSIOR/pp-p15](#)]

### RELACIONES EXTERIORES

**Atienden por trata a 8 mil 228 menores.-** Durante el año pasado, los consulados de México en el mundo atendieron a un total de 9 mil 267 connacionales por trata, de los cuales, 8 mil 228, es decir

un promedio de 22 casos diarios, fueron de niñas y niños. Esta cifra es la más alta registrada en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

## SALUD

**Birmex está en riesgo de contingencia, alerta auditoría.-** Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) fue advertido por consultores acerca de que su sistema de finanzas es insuficiente, hecho que podría derivar en una contingencia económica para la ya endeudada empresa que se encarga de comprar y distribuir medicinas a todo el sector de salud pública. [[UNIVERSAL/p4](#)]

## INTERNACIONAL

**Tras 25 años del chavismo, los venezolanos eligen este domingo el fin o no de la dictadura.-** Este domingo más de 21 millones de venezolanos acuden a las urnas en unas elecciones presidenciales en las que cansados de 25 años de dictadura chavista decidirán si dan un giro de timón para terminar con 11 años de represión con Nicolás Maduro y recobrar la anhelada democracia con el candidato opositor y abanderado de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), Edmundo González Urrutia aventaja al actual mandatario con 20 y 30 por ciento de puntos porcentuales en las encuestas. [[CRÓNICA/pp-p16-p17](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# PRIMER BAÑO DE ORO

Paris 2024 repartió ayer trece preseas áureas, con Australia a la cabeza en la cosecha y el local Francia, campeón en el rugby.

El primer récord olímpico de la jornada lo impone la nadadora estadounidense, Gretchen Walsh (3), en los 100 metros mariposa, con marca de 55.38 segundos.

La dupla conformada por Yuting Huang y Li Shu Sheng (2), de China, conquista la primera medalla de oro en rifle de aire 10 metros, en el tiro deportivo.

Australia se apunta tres medallas de oro (3) para ser el más ganador del primer día de repartición de preseas, con dos en natación y una en ciclismo.

## Lo que no te puedes perder

**TIRO CON ARCO**  
Participa equipo varonil mexicano 1:30 hrs.

**LUNES**  
**CLAVADOS 10 M**  
Mexicanos: K. Borlin y R. Williams 3:00 hrs.

**RIFLE DE AIRE**  
Mexicanos: C. Quezada y E. Ramírez 4:00 hrs.



Ariarne Titmus, oro en 400 m nadado estilo libre.

DOMINGO 28 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 52 PAGINAS, AÑO XXXI NUMERO 11,162 \$60.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Vota hoy Venezuela con tensión y amagos

REFORMA / STAFF

CARACAS.- Con amagos del Presidente Nicolás Maduro sobre un posible "baño de sangre" si pierde, el cuestionamiento de Mandatarios de Latinoamérica y el bloqueo a observadores internacionales, hoy 21 millones de venezolanos están convocados a votar.

La Oposición, cuyo candidato presidencial es el diplomático Edmundo González Urrutia, llega confiada de que podrá sacar a Maduro del poder y poner fin a 25 años de gobiernos chavistas.

Para María de los Angeles León, integrante de Venemec, organización que brinda ayuda a migrantes venezolanos en México, esta elección se siente diferente porque, dijo a REFORMA, el movimiento opositor en mayo.

"Hay angustia, emoción, incertidumbre, esperanza, todo junto. Hay no hay dos mitades, hay hay un país corrupto que clama que las cosas mejoren", declaró.

Presidentes y ex Mandatarios como el brasileño Luis Inácio Lula da Silva, el argentino Alberto Fernández y el chileno Gabriel Boric, rodan de izquierda, piden al líder venezolano reconocer una posible derrota.

La crisis que aqueja a Venezuela ha provocado la emigración de 11 millones de personas, según la ONU, de las cuales solo podrán votar menos del 1 por ciento.

## UNIVERSITARIOS



### CARRERAS PARA VIAJAR

Hospitalidad, Turismo y Gastronomía son licenciaturas con una amplia oferta laboral en el mundo.



### Cae líder de Unión Tepito

Victor Hugo Avila, "El Huguito", quien había quedado al frente de esa banda, fue detenido ayer en Cancún.

SEGURIDAD

## Asegura que Guzmán López emboscó a Zambada y lo llevó a EU

# Plagiaron al 'Mayo', afirma su abogado

Revela que 'Chapito' y seis hombres más ataron y esposaron a líder de Cártel

REFORMA / STAFF

Frank Perez, abogado de Ismael "El Mayo" Zambada, reclamó ayer que su cliente no se entregó ni negoció con el Gobierno de Estados Unidos que Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán, lo secuestró y lo llevó directo al arresto en Texas.

"Joaquín Guzmán se acercó a mi cliente por la fuerza. Fue emboscado, arrojado al suelo y esposado por seis hombres con uniformes militares", sostuvo Perez a Los Angeles Times.

"El Mayo" fue atado de piernas y se colocaron una bota negra en la cabeza, luego lo arrojaron a la parte trasera de una camioneta y lo llevaron a una pista de aterrizaje. Allí, Joaquín lo obligó a subir a un avión, le ató las piernas al asiento y lo llevó a EU contra su voluntad.

"Las únicas personas en el avión eran el piloto, Joaquín y mi cliente", agregó el abogado.

Afirmó que Zambada había sido convocados a una reunión con "El Chapo" y que El Mayo "fue torcido por sorpresa y desorientado por Guzmán López y sus hombres".

El medio iraní que al Departamento de Justicia no respondió a una pregunta sobre la declaración de Perez y



Momentos en que fueron bajados del avión "El Mayo" y "El Chapito", el jueves.

## Fue Zambada 'la cereza en el pastel'

Joaquín Guzmán López, acordó a través de abogados el plan para entregarse y de paso ofrecer a Ismael Zambada las autoridades de EU, reportó Reuters.

El pacto se hizo tras largas conversaciones, informó la agencia de noticias.

Según esta versión, el hijo de "El Chapo" ya había acordado entregarse, pero

muchos funcionarios habían perdido la esperanza y fueron tomados por sorpresa cuando envió un mensaje de último momento diciendo que llegaría con un capso al que las autoridades estadounidenses habían estado persiguiendo 4 décadas.

"El Mayo" fue la cereza del pastel", dijo un funcionario estadounidense a Reuters, sobre la llegada de Zambada en el mismo avión

en el que aterrizó "El Chapo" cerca de El Paso, Texas, el jueves. "No se esperaba en absoluto", añadió.

Matthew Allen, ex agente especial de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional, dijo que "El Mayo" y Guzmán López habían tenido conversaciones periódicas con funcionarios estadounidenses sobre la posibilidad de entregarse a lo largo de los años.

el estado de Guzmán López. Añadió que fuentes familiarizadas con la situación, pero que no estaban autorizadas a hablar, publicaron sobre los arrestos, dijeron que de alguna manera Zambada había sido convencido para abordar el avión que lo llevó a su estancia estadounidense.

"Una transacción rápida, sencilla en la vida", dijo un fuente policial que trabaja en México. "El viejo fue congado". La molestia de "El Ma-

yo" se reflejó el viernes, un día después de su captura, cuando aceptó seguir en prisión y renunció a una audiencia para escuchar los cargos, que estaba agendada para el 31 de julio.

La jueza federal de El Paso, Kathleen Cardone, fijó para el 1 de agosto la siguiente audiencia en el proceso.

También día del 1 de septiembre como fecha límite para que Zambada ratificara su declaración de inocencia o se

declaró culpable. Hasta ahora, no se han fijado otras fechas para el eventual juicio contra el jefe del Cártel de Sinaloa.

En tanto, Guzmán López, fue ingresado al Centro Correccional de Chicago.

En el Distrito de Chicago se realiza el proceso contra su hermano Ovidio Guzmán, quien sigue bajo custodia de autoridades estadounidenses.

EL MAYO. LOS ENTRESUOS

PÁGINA 10

## DIFERENCIAS ENTRE VELOS ISLÁMICOS:

<p><b>HIJAB</b></p> <p> Velo que cubre cabeza y cuello.</p>	<p><b>BURKA</b></p> <p> Túnicas que cubren la cabeza y pies, solo tiene una ranura para la visión.</p>	<p><b>NIQAB</b></p> <p> Velos que cubren la cabeza y ojos, pero dejan descubiertos los labios.</p>
---	--	--

## LLEGA A CORTE DISPUTA POR USO DE HIJAB

El hijab, velo que cubre la cabeza y el cuello de las mujeres devotas de la religión islámica, ha provocado múltiples disputas legales en Estados Unidos y Europa. Ahora hay una en México y va llegando a la Suprema Corte de Justicia.

Un amparo promovido por una residente de la capital de Chihuahua fue admitido en la Corte el pasado 2 de julio contra la negativa de expedirle sin pasaporte al insistir en aparecer utilizando el hijab en la fotografía.

En anterior, luego de que

la Primera Sala resolvió, por unanimidad, que la Corte debía intervenir.

El Reglamento de Pasaportes ordena que la fotografía del solicitante "deberá ser tomada de frente, a color, con el fondo blanco, la cabeza descubierta y sin prendas u objetos que cubran parcial o totalmente el rostro".

En abril de 2023, la delegación de la SRE rechazó en dos ocasiones tomar la fotografía para el pasaporte solicitando por Excmra Belen Luzano Arca, quien profesa la religión islámica. Ante estas negativas, Luzano promue-

vió una demanda de amparo. El 1 de mayo de 2023, la jueza Flor Gómez resolvió que la exigencia de remover el hijab es desproporcional y afecta el derecho de libertad religiosa de Luzano, quien tiene prohibido descubrir su cabello en público.

El Corán, libro sagrado del Islam, ordena a las mujeres usar el hijab en público, aunque algunos también lo usan en su casa, y solo se lo quitan con su esposo.



## Pasan de tala a robo i de agua!

ALEJANDRO LEÓN

Los grupos delictivos que controlan la tala clandestina en la zona boscosa de Tlalpa bajan por gravedad en sus actividades, pues ahora perforan ductos de agua que nace de manantiales... para posteriormente venderla en pilpas.

Para ellos significa un negocio, pero para los vecinos representan un servicio en la red se van disminuyendo, explicó Alfredo Reyes, director de Asesoría Jurídica de la demarcación.

En la parte alta del Ajusco hay veneros cuyos caudales bajan por gravedad en un ducto que abastece a pueblos de la demarcación.

Pero, en el trayecto, la tubería es perforada por grupos delictivos locales. La Alcaldía estima que hay 150 tumbos clandestinos de este tipo.

Los puntos de abastecimiento se ubican en Ajusco, Santa Tula, San Miguel, Magdalena



Los grupos criminales venden en pilpas el agua que sacan de manera ilegal de un ducto.

Peshtalco, Nizalco, pueblos en donde la presión de agua por la red ha disminuido.

“Son diferentes grupos que intervienen el ducto. La bajan a domiciliarios o en lugares donde cargan pilpas e, incluso, venden el líquido y otros la consumen, en ese trayecto hay varias comunidades.”

Tuvieron que ver (las unidades) con el ducto clandestino y, obviamente, con el huachicolero de agua”, comentó Reyes a REFORMA.

Puntualizó que las células delictivas son de Topileja, en Tlalpa, pero también proviene de Norelco o de la colindancia entre el Estado de México y el Ajusco.

Detalló que han realizado denuncias ante la Fiscalía General de Justicia, además de que han llevado a cabo mesas de trabajo con el Sistema de Agua de la Ciudad de México.

CIUDAD



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal\_Mx \$20

www.eluniversal.com.mx

Domingo 28 de julio de 2024

## domingo

### HOMBRES DE EL CHAPITO LO ATARON: ABOGADO ACUSA EL MAYO SECUESTRO EN MÉXICO PARA LLEVARLO A EU

Texto: **ÁNGEL SANTAMARÍA**  
—*angel@eluniversal.com.mx*

El cofundador del *Cártel de Sinaloa* fue "emboscado" por Joaquín Guzmán López y llevado a Estados Unidos "contra su voluntad"; según *Los Angeles Times*, Ismael Zambada fue dominado al tener la guardia baja tras ser llamado a una reunión; "no se rindió ni negoció con el gobierno estadounidense"

| A2 |



PARIS 2024

### ALEJANDRA OROZCO SE ILUSIONA

La clavadista mexicana nos comparte su deseo de convertirse en triple medallista olímpica. | B1 |

### Comicios de renuncias; 8 mil se bajaron de candidatura

PEREGRINISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Violencia del crimen organizado, agresión política contra las mujeres y discriminación, entre las causas de las declinaciones, consideran especialistas

TOP TEN

Estas entidades registraron más casos de declinación a candidatura

- Puebla
- Zacatecas
- Michoacán
- Chiapas
- Hidalgo
- Guerrero
- Estado de México
- Yucatán
- Oaxaca
- Jalisco

| NACIÓN | A8



### SUEÑOS INFANTILES AL COMPÁS DE LA MARIMBA

El deseo de estos pequeños músicos de San Lucas Obisón es volver a la Guelaguetza

| ESCUELAS | A10

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Claudio Ochoa Rivera
- A7 Hernán Gómez
- A14 Lorenzo Meyer
- A14 Carlos Ochoa Guadramas
- A14 Rocío Rodríguez Cortés
- A15 Antonio Rosen
- A15 Esteban Ramírez
- A15 Ulrich Wehler

EL TIEMPO	Seg.	Min.	AÑO 100
COMER	24	36	CLAVE
COMER	24	36	CLAVE
COMER	24	36	CLAVE

AVO 100  
MAYOR  
MAYOR  
COMA  
A10 1000



### Venezuela vota con desconfianza

La ciudadanía ve con recelo al sistema electoral, que "está cooptado por el gobierno" de Nicolás Maduro, alertan analistas; sin embargo, los sondeos dan la ventaja al opositor Edmundo González, quien, si hoy logra vencer, tendría la maquinaria chavista en su contra

| MUNDO | A12 Y A13



El Consejo Nacional Electoral se dijo "leal" para la celebración de las presidenciales.

### A juzgados, regulación de apps de hospedaje

Propietarios de inmuebles promueven amparos, al señalar que las nuevas disposiciones violan sus derechos, mientras que la Consejería Jurídica de la CDMX argumenta que no hay tal vulneración

| METROPOLI | A16

**DOMINGO**  
28 DE JULIO  
DE 2024

Año con tomo IX,  
no. 2694  
Precio en México  
\$7.00  
\$29.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## DOMINICAL



### FUNCIÓN IDE HÉROE A VILLANO!

Luego de morir como Iron Man en el Universo Cinematográfico de Marvel, Robert Downey Jr. interpretará a Doctor Doom, el enemigo de Los Cuatro Fantásticos.

### PRIMERA Unos comicios en el ojo del huracán

Fanfarria de euforía desahuciada y rifas entre partidarios de Ángel Flores y Plutarco Elías Calles en el panorama en el país en julio de hace 100 años, luego de la elección presidencial. / 7



### GLOBAL El diplomático que puede tirar a Maduro

Edmundo González, postulado después de la inhabilitación de la candidata María Corina Machado, es la esperanza de los venezolanos que votarán este domingo para sacar del poder al cuestionado mandatario chavista. / 21

### LLAMA A PONER "EN SU LUGAR" A DETRACTORES

## Alito analizará derrota... luego de su reelección

POR HECTOR FIGUEROA

Alejandro Moreno dijo estar dispuesto a analizar la debacle electoral del PRI, pero sólo después de que lo reelijan como presidente nacional del partido, el próximo 11 de agosto. "Debemos analizar todos los factores políticos, económicos y sociales que participaron y que estuvieron presentes en la elección y profundizar. Este es el primer paso que vamos a dar,

profundizar en una gran reflexión en todo el país, a partir de las próximas semanas y meses, ya renovada la dirigencia", dijo ante el Consejo Político Nacional tricolor al presentar su plan de trabajo con miras a un nuevo periodo de cuatro años al frente del partido.

Alito pidió a quienes están en redes sociales para "poner en su lugar" a quienes critiquen su gestión al frente del tricolor o rechacen la ampliación de su mandato.

"No puede haber ningún prista que no esté presente en la comunicación, en las redes sociales, para que cuando alguien calumnie y difame al partido, lo pongamos en su lugar", arengó el también diputado federal.

Junto a Carolina Viggiano, su compañera de fórmula para la secretaria general del tricolor, advirtió que sus detractores "jamás van a poner al PRI de rodillas ante el gobierno".

Moreno sugirió a sus críticos acudir a los foros que se organizarán para definir la reforma al instituto político, ya que en ellos, aseguró, se escuchará a los pristas de todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 4



No puede haber ningún prista que no esté presente (...) para que cuando alguien calumnie y difame al partido, lo pongamos en su lugar."

**ALEJANDRO MORENO**  
LÍDER NACIONAL DEL PRI CON LICENCIA

## EXCELSIOR

Fátima Guzmán Saavedra 4  
Miguel Devís 8  
Carlos Camarero 11



### TRICOLORS EN ACCIÓN

MAÑANA (HORA DE MÉXICO)

Clasificación de la plataforma de 30 mts.  
Hora: 03:00 am

Kevin Evelyn y Randal Wilford

Elmúltiplo en tiro con arco por equipos.  
Hora: 04:00 am

Mattias González, Bruno Martínez y Carlos Rojas

Octavo de final en boxeo, 63.5 kilos.  
Hora: 4:04 am

Miguel Ángel Martínez

### DERROTAN AL GRAN FAVORITO

Francia, el país anfitrión, ganó su primer oro de la justa al vencer a Fiji en rugby siete masculino.



### ASÍ LES FUE A LOS MEXICANOS:

#### SORTEÓ OLAS

Alan Cleland destacó en surf y peleará por su pase a octavos de final.



#### BUEN TINO

Goretti Zumaya y Edson Ramírez lograron meterse entre los ocho mejores en tiro con rifle aire mixto.

#### ESFORZADA

Keris Lechuga avanzó a los cuartos de final en la modalidad de scull individual femenino en remo.



## COMO PECES EN EL AGUA

El primer récord olímpico de París 2024 lo consiguió el equipo australiano femenino de natación en el relevo de 4x100.

### ABOGADO: ZAMBADA FUE SECUESTRAO

# EU ya se había resignado a no tener a El Mayo

LA NEGOCIACIÓN de Joaquín Guzmán para entregar al fundador del Cártel de Sinaloa duró tanto que las autoridades perdieron la esperanza de capturar al capo

REUTERS

El plan que Joaquín Guzmán López negoció con autoridades de Estados Unidos para entregarse, y de paso darles a Ismael Zambada García, tardó tanto en concretarse que los funcionarios de seguridad involucrados habían perdido las esperanzas de capturar a El Mayo.

Por eso los sorprendió un mensaje que el hijo de El Chapo les envió de último momento: les llevaría directo a EU al fundador del Cártel de Sinaloa.

"El Mayo fue la cereza del pastel; no se esperaba en absoluto", aseguró un funcionario estadounidense que habló bajo condición de anonimato.

Mientras, Guzmán López fue ingresado al Centro Correccional de Chicago, Illinois, y se prevé que comparezca ante una corte federal la próxima semana.

PRIMERA

### Arreca disputa interna en el Cártel de Sinaloa

Haciéndose, donde El Mayo pasó sus últimos horas libre, suma 31 asesinatos en tres meses ante enfrentamientos entre La Chapiza y Los Salazar. / 12

PRIMERA

## 2.9

### HOMICIDIOS

contra menores de edad se registran al día en México, en promedio, esto es más que en países bajo conflicto armado, como Afganistán, Ucrania o Irak. / 16

Sin embargo, no pasó por la audiencia preliminar en la que se informa a los

deteridos sobre los cargos en su contra, lo que significaría que tiene un acuerdo con el Departamento de Justicia.

En tanto, Frank Pérez, abogado de Zambada, aseguró que su cliente no se entregó ni negoció su captura, sino que Joaquín Guzmán López lo tracionó.

"Secuestró a mi cliente por la fuerza. Fue emboscado, arrojado al suelo y esposado por seis hombres con uniformes militares", dijo el litigante a Keegan Hamilton, reportero de Los Angeles Times.

Agregó que El Mayo fue atado de piernas y le colocaron una bolsa negra en la cabeza. Luego, fue arrojado a la parte trasera de una camioneta. Levado a una pista aeronáutica y obligado a subir a un avión.

— Con información de Manuel Quintanilla

PRIMERA | PÁGINA 12



### ES LA PEOR EMBESTIDA CONTRA CIVILES DESDE EL 7 DE OCTUBRE

ATAQUE A ISRAEL MATA A 11 NIÑOS Y JÓVENES

Coheques lanzados desde Libano impactaron en un campo de fútbol ubicado en los Altos del Golán. El grupo proiraní Hezbollah se deslindó de la ofensiva. Mientras, un bombardeo del ejército israelí contra una escuela en Gaza dejó 30 muertos. / 20



## Gira por tierra zapatista

▲ Raquel Sosa, directora de las Universidades del Bienestar Benito Juárez, el presidente Andrés Manuel López Obrador y su futura sucesora, Claudia Sheinbaum, estuvieron ayer en Tlaltzupán de Zapata, Morelos, como parte de la sexta gira conjunta de transición. Foto: Presidencia

Presupuesto de \$1,400 millones este año

## Universidades Benito Juárez duplican meta de sedes; tienen 85 mil alumnos

- Todos los estudiantes cuentan con beca mensual de \$2,400; para 73% es su único ingreso: Raquel Sosa
- Prioridad a tres áreas: salud, docencia y patrimonio histórico y cultural del país
- Por la alta demanda, de 100 planteles pasaron a 200, indica la funcionaria
- Celebra AMLO que Sheinbaum dará apoyo a niños de nivel básico

EMIR OLIVARES ALONSO, ENVIADO / P5

Evolet, una nueva manera de ser

ELENA PONIAKOWSKA  
CULTURA

HOY



## Esposado y con una bolsa en la cabeza se llevaron a El Mayo, señala abogado

● Son Europa y Oceanía los mercados más atractivos para cárteles mexicanos: analistas

AGENCIA Y GUSTAVO CASTILLO / P3

## A las urnas, 21 millones de personas Venezuela: hoy, decisiva elección presidencial

AGENCIA / P23

## “Ranchitos” de migrantes



▲ En la Plaza de la Soledad, barrio de La Merced, al menos 600 indocumentados han instalado un campamento precario con carpas que llaman “ranchitos” y que a duras penas los protegen de las lluvias.  
Foto: Víctor Casavola  
J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P4

OPINIÓN

Beto Nepomuceno	10
Roberto Cordera-Campos	14
Antonio Ganherson	14
Jorge Durand	15
Valeria Silva G.	15
Ángela González Ocampo	30
Carlos Bonfil	Espectáculos

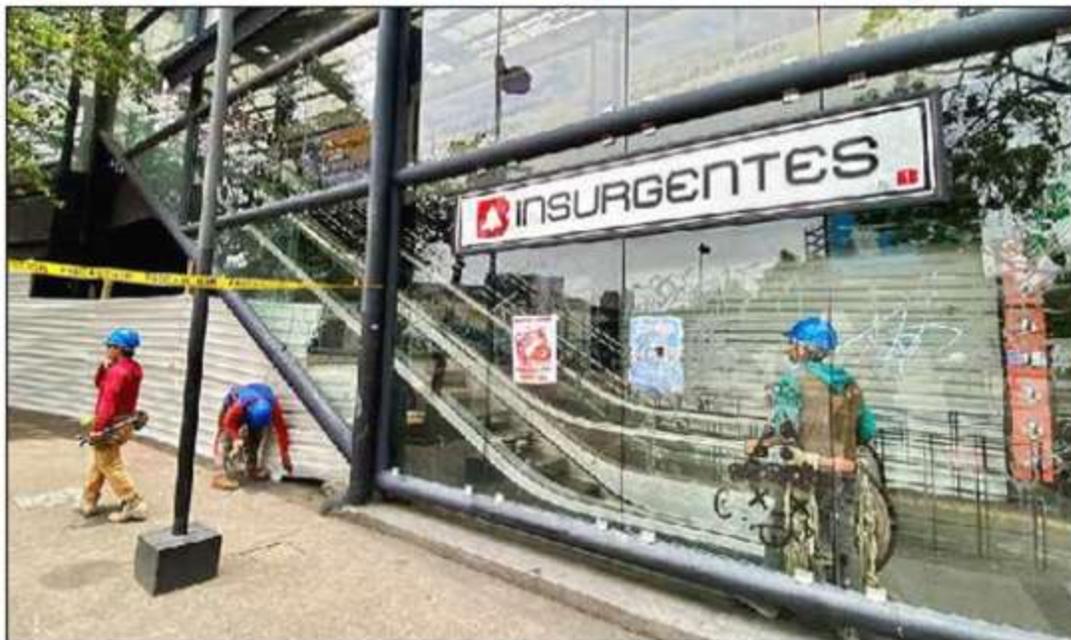
COLUMNAS

Despertar en la TV Repùblica	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10



**Rayuela**  
Un abrazo solidario para el doctor José Navarro y familia.

## Saneamiento social en glorieta Insurgentes



▲ Luego de que el viernes fueron retirados comerciantes ambulantes y personas en situación de calle, el gobierno de la Ciudad de México colocó ayer vallas alrededor de la glorieta para iniciar trabajos de

rescate de ese espacio público. Las tareas empiezan tras un proceso de varios meses, en los que por la vía del diálago se fue de ocupando poco a poco, resalta. Foto: Germán Casabeo. A. CRUZ Y E. BRAVO | P. 28

# OCDE: impera en el sector turístico la precariedad laboral

- Arduo trabajo y salarios bajos; los complementan con las propinas
- En promedio, se emplean 5 meses al año, en temporada vacacional
- Por falta de dinero, 6 de cada 10 mexicanos no saldrán este verano
- Crece "fobia" a la llegada masiva de visitantes; degrada la calidad de vida

JULIO GUTIÉRREZ, ALEJANDRO ALEGRIA Y RAMONDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL | P. 16 Y 17



JUEGOS OLÍMPICOS  
**PARÍS**

- La australiana Ariarne Titmus, ahora bicampeona, ganó la "prueba del siglo" en natación femenil 400 metros libres
- China logra su primer oro en clavados; Francia consigue la hazaña en rugby 7 al coronarse sobre el favorito Fiji

► Los españoles Carlos Alcaraz y Rafael Nadal vencieron en su debut a los argentinos Máximo González y Andrés Molteni.  
► Las chinas Chang Yan y Chen Yixen obtuvieron la presea dorada.  
Foto: AFP, AGENCIA SY REDACCIÓN | DEPORTES



#JUICIOS  
EN EU  
P6



ESTA SEMANA COMPARECEN EL MAYO Y EL CHAPITO

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 99 /  
NO. 36017 /  
DOMINGO 28 DE  
JULIO DE 2024



HERALDO MEXICO  
COM.MX



#COMICIOS EN VENEZUELA

## MADURO VA HOY POR SU SEGUNDA REELECCION P11



FOTO: AP

**META PARIS**  
CON 11

#JUEGOS OLIMPICOS  
**MEXICANOS INICIAN CON EL PIE IZQUIERDO**

FOTO: AP/GETTY

#DICTAMINACIÓN

# ALISTAN CAMBIOS A REFORMA JUDICIAL

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE SAN LÁZARO, JUAN RAMIRO ROBLEDO, INDICÓ QUE LOS FOROS DEFINIRÁN AJUSTES

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

#SHEINBAUM  
LALTIZAPAN DE ZARAGOZA  
foros, 27 de julio de 2024

OFRECE DEFENDER EDUCACION PUBLICA

FOTO: ANTONIO GONZALEZ

P6

LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente  
caliente.mx

Horario	PARTIDOS 28 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	NEW YORK C. VS QUERÉTARO	-175	+320	+425
19:00	SPORTING K. VS CHICAGO	+100	+250	+255
20:30	LEÓN VS PORTLAND T.	+187	+240	+137

ESTE HORARIO, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO CONSÚLTANOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$30,187

\*\$1,000 SIN DEPÓSITO. OFERTA ÚNICA. ÚNICAMENTE PARA USUARIOS NUEVOS. LEA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX/LEAGUESCUP2024





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28, N.º 1041 \$30.00 // DOMINGO 28 JULIO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

## PARÍS 2024



Continúan los Juegos Olímpicos en París. Las escenas de plasticidad están a la orden del día.

## PATEÓ COMO DELFÍN



**Excelente desempeño en 100 metros libres, pero descalifican a De Lara.** El nadador mexicano Miguel de Lara tuvo un desempeño excelente en su calificación de 100 metros pecho, quedando en el segundo lugar, pero fue descalificado de la prueba bajo el argumento de haber usado las piernas en lo que se denomina "patada de delfín". No hay tiempo para lamentaciones pues De Lara se debe preparar de inmediato para los 200 metros en la misma modalidad a celebrarse en 3 días. **PAG 21A 24**

## Las becas quedaron cortas en educación básica, admite AMLO

El mandatario señala que los apoyos directos en educación media y superior significaron cambios notables, pero que será el próximo gobierno el que deba mejorarlos en primaria y secundaria.

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que su gobierno se quedó corto en la obligación de garantizar el acceso de niños y adolescentes a la educación básica, lo que incluiría la eficacia de los apoyos directos asociados a las primarias y secundarias del

país. Dejó en claro que toca a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cumplir con este mandato constitucional de garantizar cabalmente la educación básica y aplaudió las primeras propuestas de su correligionaria al respecto. De gira por Morelos, López Obra-

dor destacó que, aunque el programa universal Becas para el Bienestar Benito Juárez es el más grande del país y hay 13 millones de beneficiarios del nivel medio superior en educación, su gobierno se rezagó en el nivel básico. **Pag 5**

## 25 años del chavismo y los venezolanos van a urnas



- *Sondeos hablan de una oportunidad para que la oposición venza a Maduro; las dudas permanecen*
- *Se ha descartado que haya problemas de instalación de casillas en las diferentes regiones*
- *Venezuela vive una debacle financiera desde hace años*



## 31 minutos continúa éxito en el Franz Mayer

Los capitalinos siguen saturando las salas del Museo Franz Mayer para acudir a la exposición 31 minutos, la muestra dedicada al programa televisivo de marionetas chileno que ha tenido gran aceptación entre público infantil y adulto. La imagen de Cuartecuro de este sábado, muestra las filas de cuadra y media que deben hacer quienes han logrado conseguir boleto anticipadamente y, aún así, deben esperar para ingresar al recinto.

### NACIONAL Página 9

**Sheinbaum aboga por saber exactamente que pasó, pero la detención del Mayo, señala, es positiva**

### METRÓPOLI Página 10

**Detienen en Coyoacán a 'banda' de motociclistas que rociaban con extintores a transeúntes**

### LA ESQUINA

*Es triste pensar que las elecciones dejaron de ser una relación íntima para el pueblo venezolano. Todo genera dudas: el respeto al voto; el asegurar de un elector opositor, que la convicción de votar ilícitamente por no poder superar el de cualquier opositor, y que el candidato más votado sea el que gana para aplazarse entre los desprecios que se dan de la mayoría de la mayoría de general. ISaorta, Venezuela!*



## CONSULADOS REPORTAN CIFRA RÉCORD

# Atienden por trata a 8 mil 228 menores

ROXANA GONZÁLEZ

### Asia prende alertas en la Cancillería mexicana por el aumento de 225%

Durante el año pasado, los consulados de México en el mundo atendieron a un total de 9 mil 267 connacionales por trata, de los cuales, 8 mil 228, es decir un promedio de 22 casos diarios, fueron de niñas y niños. Esta cifra es la más alta registrada en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

De acuerdo con las cifras sobre protección consular de la dependencia, a cargo de Alicia Bárcena, a pesar de que Estados Unidos es el país del mundo en donde más casos de trata de menores se presentan, Asia ha encendido los focos rojos de la cancillería al regis-

trar un incremento, en el último año, de 225 por ciento en las solicitudes de intervención por este delito.

Un caso es el de Alicia y su hijo. La mujer accedió a platicar con *El Sol de México* su experiencia de cómo ella y su menor fueron víctimas de trata a miles de kilómetros de su casa y sin dinero. Narró que la oportunidad parecía haber llegado con una oferta de trabajo en la que le prometieron buen sueldo, casa y hasta cuidados para su menor, sin imaginar que viajar más de 28 horas de vuelo hasta Indonesia se convertiría en una verdadera pesadilla para ambos.

Todo inició cuando una conocida le recomendó una supuesta agencia de trabajo donde solicitaban mujeres jóvenes para desempeñarse como promotoras de turismo en distintos lugares del mundo.

"Me entrevistó una chica e incluso había otras mujeres vestidas como aeromozas. La verdad es que todo parecía normal, hasta me dieron algo de dinero para gastos. Me dijeron que mi primer destino sería Asia, Japón, creo, pero una semana después ya tenía los boletos de avión para Indonesia. Me ofrecieron buen sueldo, casa e incluso escuela particular para mi hijo, pero nada de eso pasó porque apenas llegamos al aeropuerto nos recogieron y de ahí nos llevaron a un lugar del que ya no se nos permitió salir", agregó. **Pág. 4**



## JORNADA AGRIDULCE

**ESTO EN** Comenzó ayer, con altibajos, la actividad de nuestros compatriotas en los Juegos Olímpicos de París 2024, luego de que primero descalificaron en la natación, a Miguel de Lara, en la prueba de los 100 metros pecho, pero en el tiro deportivo la pareja mexicana integrada por Goretta Zumaya y Edson Ramírez, en la prueba mixta de rifle de aire a 10 metros, obtuvo un histórico diploma olímpico al ocupar la séptima posición. En el esgrima, Gibrán Zea avanzó en su primera eliminatoria, mas en la segunda quedó eliminado. Y en el surf, Alan Cleland buscará desde la repesca colgarse alguna medalla.

### EL MANDATO DE LAS URNAS

## Domina la 4T en la cuna de los capos del narco

En las elecciones del 2 de junio las y los candidatos de la 4T se impusieron a los de oposición en la mayor parte de los municipios donde nacieron algunos de los principales capos de la droga. Culiacán es uno de estos casos, que optó por la reelección de su alcalde. En este territorio se ubica la localidad de El Salado y El Álamo, un pequeño pueblo de apenas poco más de 200 habitantes que hace 76 años vio nacer a Ismael El Mayo Zambada, el cofundador del Cartel de Sinaloa recién capturado. A partir del 1 de noviembre, el municipio y capital del estado nuevamente será gobernado por Morena. **Pág. 6 y 7**

### ELECCIONES EN VENEZUELA

## Oposición clama por el amparo internacional

Denuncia la presencia de tropas rusas y un aparato de seguridad cubano, previo a la jornada electoral en la que 21 millones de personas están convocadas a las urnas. **Pág. 20 y 21**

### EN LA PANTALLA

## EL IMPERIO DE LAS FRANQUICIAS

Los universos cinematográficos se apoderan de las carteleras y los catálogos de streaming; dos cineastas a cargo de estos proyectos opinan de su impacto en la cultura pop. **GOSSIP**



Betty Zanillo **Pág. 13**  
Luis Wertman **Pág. 14**  
Felipe Artizmendi **Pág. 15**





**BUEN DEBUT EN PARÍS**  
Kenia Lechuga vino de atrás para clasificarse a cuartos de final de remo; se presenta Alan Cleland en surf y pasa a segunda ronda  
**MARCADOR**



f La Prensa Oficial    @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,977 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# BIKERS MALDOSOS

**DETIENEN A 17 MOTOCICLISTAS QUE PRESUNTAMENTE ROCIABAN CON POLVO QUÍMICO A TRANSEÚNTES Y VEHÍCULOS ESTACIONADOS; ASEGURAN 13 POTROS DE ACERO Y DOS EXTINTORES EN LA CUAUHTÉMOC**



**Crean mapa turístico para atraer visitantes a la CdMx; buscan destacar atractivos de las 16 alcaldías**  
Pág. 12



**Vecinos y transeúntes ven con buenos ojos el operativo de limpieza en la Glorieta de Insurgentes**  
Pág. 3



**Atienden consulados de México en el mundo una cifra récord de víctimas de trata**  
NACIONAL

# unomásuno

10 pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial  
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16240



**Octavio Romero Oropeza**

**Que siempre sí: Refinería Olmeca ya procesa 100 mil barriles diarios de petróleo.**



**Aspirantes al PJ deberán presentar exámenes y ser profesionales: Ministra Loreta Ortiz Ahlf**

## Piden senadores a **Sheinbaum** recuperar confianza de los **EE. UU.**




**CFE** sufre **PÉRDIDA** millonaria por **77 mil mdp** en 2024

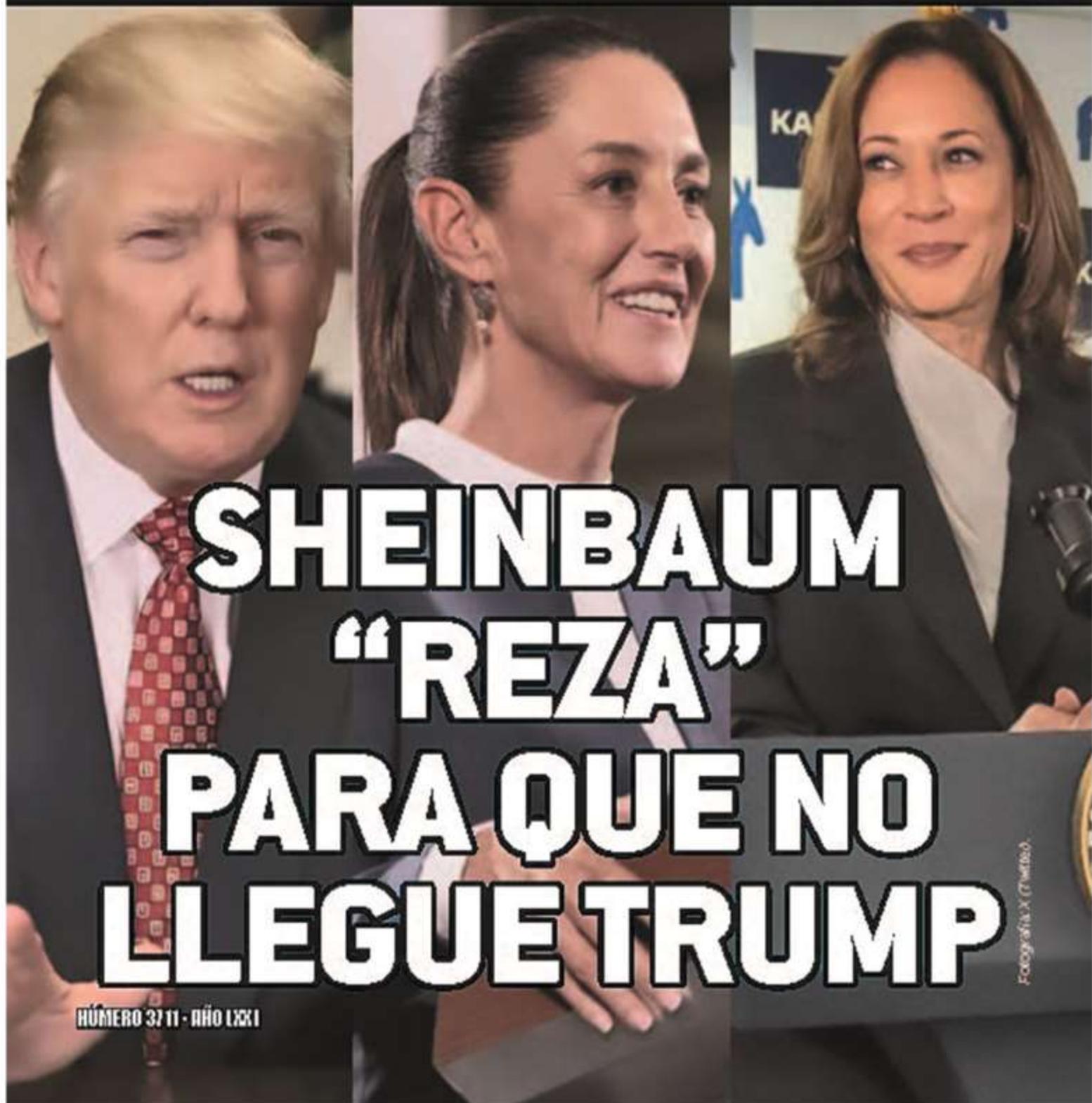


**BMV** suspende acciones de **Grupo Elektra**, ante **POSIBLE FRAUDE**

# Siempre!

Presencia de México

www.siempre.com.mx



HÚMERO 3711 - AÑO LXXI

Fotografía: X (Twitter)

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Victor Sánchez Baños • Sergio Pérezgrovas • Guillermo Farber • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magu

# VÉRTIGO



**Banco Azteca**

Orgulloso  
Patrocinador del  
Equipo Olímpico  
Mexicano



EXHIBIR HASTA SEPTIEMBRE 29, 2024

ALTO 100% | Nº 1219 | 28 de julio de 2024 | EN PARÍS HAREMOS HISTORIA CON EL APOYO DE BANCO AZTECA Y EL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO MÁS DE 100 ATLETAS NACIONALES VAN POR LA GLORIA DEPORTIVA | \$45.00 | www.vertigo politico.com



## EN PARÍS HAREMOS HISTORIA

Con el apoyo de Banco Azteca y el Comité Olímpico Mexicano  
más de 100 atletas nacionales van por la gloria deportiva



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

28/07/2024

LEGISLATIVO

Hoy no se publicó información de Mesa Directiva



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LA OPOSICIÓN RUMBO A 2027 Y 2030

# SIN ALIANZAS Y REORGANIZADOS

ATZAYACATL CABRERA

**L**os cuatro partidos políticos nacionales de oposición que conformaron la coalición Frente Fuerza y Corazón por México pronostican un futuro sin nuevas alianzas entre ellos, con la intención de renovarse y evitar la pérdida de más votantes en las elecciones federales de 2027 y 2030.

La alianza conformada por el PRI, PAN y PRD para las elecciones federales de 2021 y 2024, podrá quedar diluida puesto que cada partido buscará su propia ruta, reorganizándose y con miras de crear nuevas fuerzas políticas.

En el caso de MC, otro partido de oposición, su dirigencia pronostica seguir creciendo por sí mismos, tal como ocurrió entre 2018 y 2024, cuando el número de votos que recibieron incrementó más de 500 por ciento.

“Hasta ahora lo veo complejo. Creo que vamos llegar a vivir un escenario en que muchas de estas fuerzas políticas que se coaligaron van a ir solas, van a buscar fortalecer sus militancias y a partir de ahí quizá quieran construir

Ángel Ávila Romero, representante del PRD en el INE, reflexiona que la oposición debe evitar una postura de confrontación radical con el oficialismo puesto que el veredicto de las urnas les hizo ver que están alejados de las personas. Rubén Moreira, diputado del PRI adelanta que la dirigencia del tricolor está planteando una nueva alianza con maestros, campesinos y obreros; Ana

Teresa Aranda del PAN sigue acusando que la derrota de la coalición fue una “elección de Estado”

una nueva forma de participación”, pronosticó el senador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y exjefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

En entrevista con *El Sol de México*, Mancera consideró que no habrá un PRD que compita en las elecciones federales 2027, sin embargo, confió en que “si se hicieran bien las cosas”, sí observa una nueva fuerza política emergida del PRD para 2030.

“El PRD tendrá que hacer trabajo con los partidos locales y a partir de los partidos locales, quizá convocar otra vez a la ciudadanía y buscar una conformación nacional con una nueva nomenclatura”, agregó.

Actualmente el partido del Sol Azteca se encuentra en un periodo de prevención, debido a que en los comicios del 2 de junio no alcanzó el mínimo de votos requerido por la ley electoral para subsistir como partido nacional. Por ello, el PRD, sólo conservará registro en 13 entidades y no obstante, los liderazgos del partido ya



prevén la creación de una nueva fuerza política.

Con una postura coincidente Ángel Ávila Romero, representante del PRD en el INE, afirmó en entrevista que la oposición debe evitar una postura de confrontación radical con el oficialismo puesto que “el veredicto de las urnas” les hizo ver que están alejados de las personas.

“Habrá que empezar a ver cuál fue el veredicto de las urnas, entender qué es lo que está pensando la gente, creo que debemos de cambiarnos (...) hay que hacer una revisión, una autocrítica, revisar cuáles son los planteamientos que a la gente le están interesados”, dijo.

“Creo que no debíamos repetir el mismo discurso que tuvo el PRD durante los últimos años (...) tenemos que encontrar el núcleo de personas a las que queremos llegar (...) hoy está claro que el discurso de confrontación con la 4T no dio el resultado que creíamos que la gente sentía”.

Además, consideró que en caso de que una nueva fuerza política emergiera del PRD, “no podríamos hacer alianzas

por cuestiones legales; el partido tendría que ir solo”.

Con miras a 2027 y 2030, y a diferencia de Mancera, Ángel Ávila Romero consideró que la ciudadanía tendrá las mismas alternativas como PRI, PAN y MC, mientras que el Sol Azteca tendría que definir cuál será la postura de su nueva fuerza política para participar en dichas elecciones.

Por su parte, en el partido tricolor se evidenció una fractura interna tras las elecciones. Mientras Alejandro Moreno, actual presidente del PRI, busca permanecer en la dirección del partido, otros liderazgos priistas han promovido un cambio real de dirigencia para que el partido no siga su debacle.

En un eco del discurso de Moreno Cárdenas, el coordinador de los diputados priistas en San Lázaro y exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira dijo a este diario que el PRI está haciendo “una gran reflexión sobre la esencia del partido, sobre el nuevo rumbo”.

“Con esto vamos a enfrentar la elección del 2027 y vamos a tener buenos resultados. Nuestra dirigencia está planteando una nueva alianza con maestros, campesinos, obreros, con unas propuestas más de avanzada que las que hemos tenido y a romper con el neoliberalismo”, dijo.

“(El neoliberalismo) nos distanció mucho de muchos sectores. Pero bueno, ya vendrán tiempos mejores”.

Sin embargo, personajes como Manlio Fabio Beltrones, exgobernador de Sonora y próximo senador; y Dulce María Sauri, exgobernadora interina de Yucatán y exlideresa del PRI, han dicho a este medio que el tricolor debe



tener una revolución interna para evitar desaparecer en las próximas elecciones federales.

Otro partido de la oposición que atraviesa cambios internos luego de las elecciones es Acción Nacional. El blanquiazul comenzó hace tres semanas el proceso interno para renovar su dirigencia nacional y las estatales. Personajes como Damián Zepeda, Kenia López, Jorge Romero, o Adriana Rivera, han levantado la mano para encabezar al PAN durante los siguientes años.

Militantes del blanquiazul como Ana Teresa Aranda, actual diputada federal y quien preside la comisión del PAN para renovar la dirigencia, sostienen la idea que Acción Nacional está obligado a "preservarse como una institución al alcance de los mexicanos para defender las causas ciudadanas", acusando que los resultados electorales desfavorables fueron consecuencia de "una elección de Estado".

"Acción Nacional ha entendido el mensaje de las urnas (...) entendemos que han cambiado las cosas en esta elección (...) Después de lo que ha pasado hay que tener grandes ejércitos que sean capaces de defender la democracia y las instituciones".

Otros panistas de viejo cuño, como Ignacio Loyola Vera, actual diputado federal y exgobernador de Querétaro, confía en que a pesar de los desacuerdos, la renovación de la dirigencia llevará a buen rumbo al partido, por lo que en el futuro tendrá que competir como fuerza autónoma.

"El PAN tiene que ir ya solo. Las experiencias que hemos tenido, la de 2021 no fue tan mala, se hizo creer que

*"El PRD tendrá que hacer trabajo con los partidos locales y a partir de los partidos locales, quizá convocar otra vez a la ciudadanía y buscar una conformación nacional con una nueva nomenclatura"*

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

SENADOR POR EL PRD

podríamos tener mejores resultados en 2024, no fue así. Pero hoy tenemos claro que Acción Nacional vale y deberá valer mucho más por sí solo", apuntó en entrevista con esta casa editorial.

"Creo que estamos trabajando para superar lo logrado y tenemos muy claro en qué nos hemos equivocado (...) sí tenemos claro qué tenemos que hacer, qué tenemos que cambiar para que en el 2027 podamos recuperar espacios, porque desde el 2000 hemos venido decayendo", dijo.

"Queremos regresar a un PAN que yo conocí, al que yo me afilié en 1997 y que creo que representa a las mayorías: un PAN que defienda la vida, la libertad, que defienda la libre empresa, la iniciativa privada", agregó.

Lejano a la alianza del PRI, PAN y PRD, pero como otro partido de oposición, Movimiento Ciudadano pretende seguir abriéndose paso en las urnas, luego de los resultados del 2 de junio.

Aunque su candidato presidencial quedó en tercer lugar, el partido creció más de 500 por ciento en votos.

Al conversar con **El Sol de México**, la senadora emecista y quien fuera coordinadora de campaña de Jorge Álvarez Máynez, Laura Ballesteros, reafirmó la postura de su partido para evitar alianzas con el PRI, PAN y PRD al considerar que son las fuerzas políticas que ya le fallaron a México.

"Somos el único partido político con futuro en este país, dentro de las oposiciones. Nosotros hicimos una apuesta muy clara desde hace ya varios años (...) que es competir solos y no solos en términos numéricos porque nos acompañan las niñas y los jóvenes de este país, sino no ir de la mano ni caminar con los partidos de siempre que ya le fallaron a México".

"El tiempo nos dio la razón, la gente expresó en las urnas lo que ya veníamos diciendo: nadie quería votar por ellos, tenían el nivel de rechazo más alto (...) nosotros seguiremos en la misma estrategia porque la gente hoy está buscando una opción de futuro".

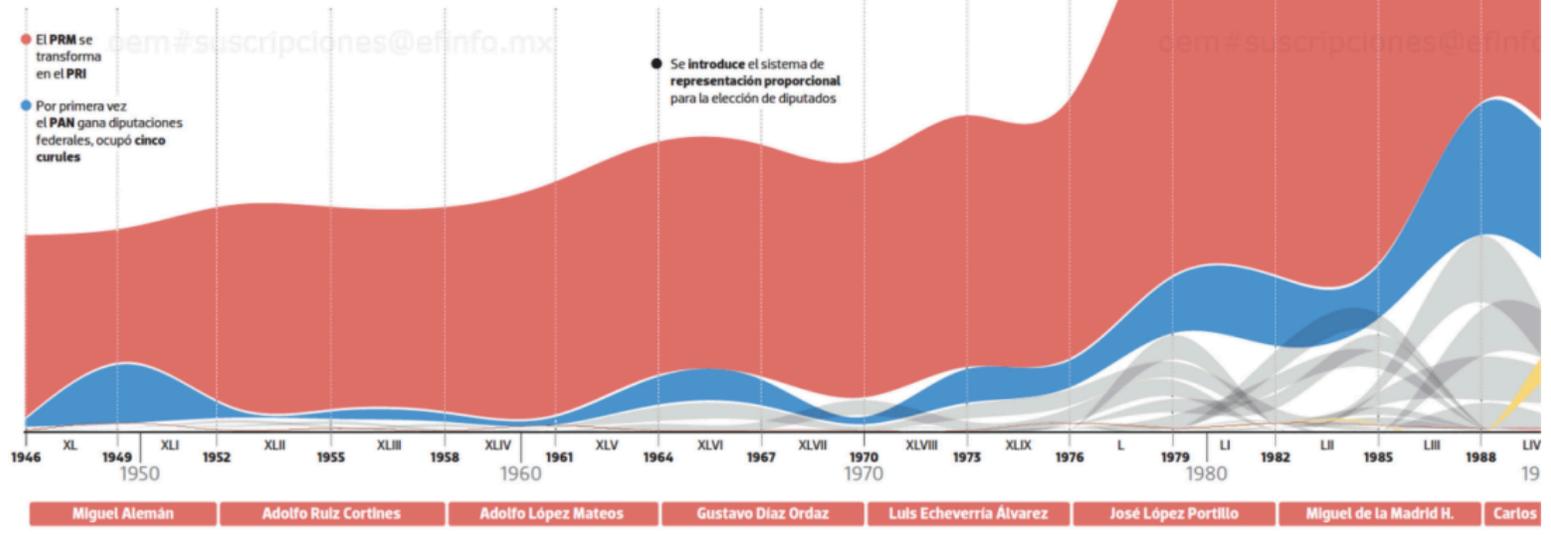
"Nosotros vamos a gobernar este país en las siguientes elecciones presidenciales", dijo confiada en que Movimiento Ciudadano tendrá una participación importante en 2030. "El 2027 es la primera gran meta a la vista", afirmó.

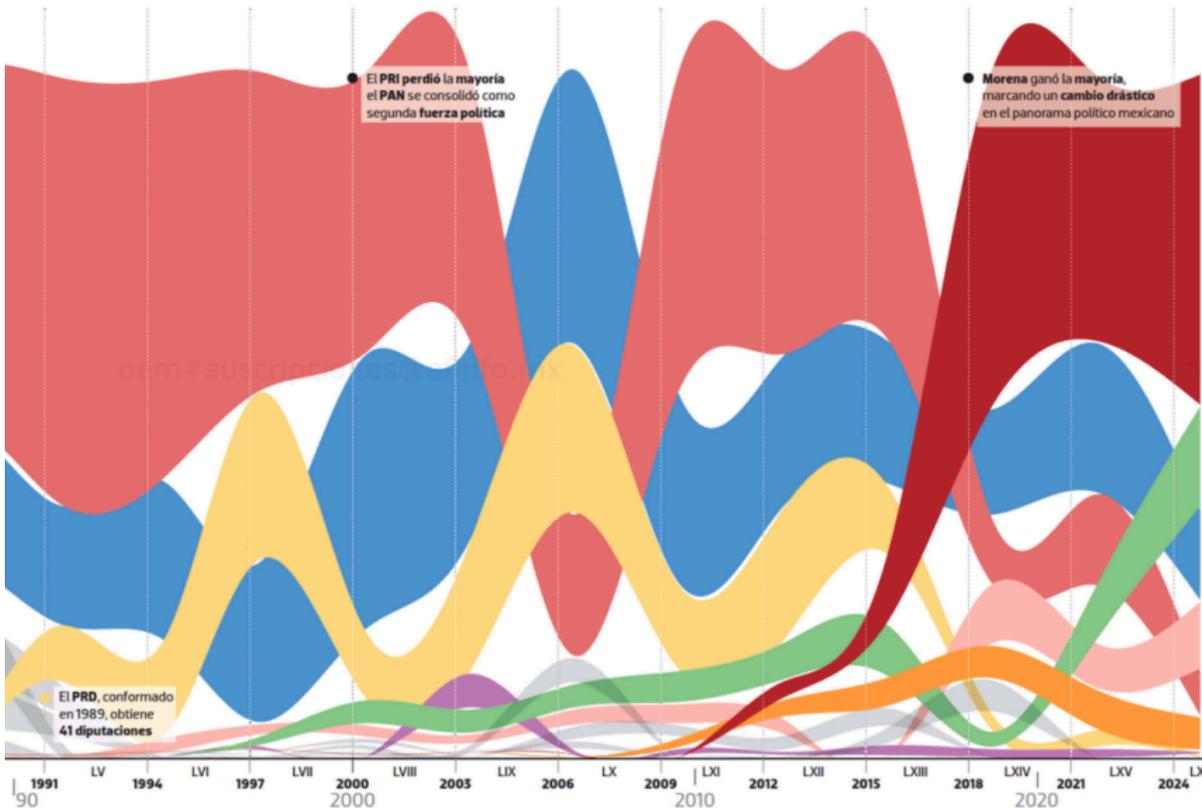
En otros esfuerzos, desde organizaciones como el Frente Cívico Nacional, una de las asociaciones que encabezó la Marea Rosa, se encuentra en proceso de decidir si se convierten en un partido político, incluso con la participación de Xóchitl Gálvez, la excandidata presidencial del PRI, PAN y PRD.



# DE LA HEGEMONÍA DEL PRI AL ASCENSO DE MORENA: 78 AÑOS DE HISTORIA

Desde 1946, la configuración política de la Cámara de Diputados en México ha experimentado cambios significativos. Inicialmente dominada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el escenario ha visto la creciente participación del Partido Acción Nacional (PAN) y, en tiempos recientes, la consolidación de Morena como la fuerza mayoritaria. Además, partidos más pequeños como el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) han aumentado sus bancadas, superando incluso a otrora dominante PRI. Esta infografía ilustra la transformación política de México a lo largo de las décadas, destacando los momentos clave y las tendencias electorales que han configurado el actual panorama legislativo.





- Partidos que tienen registro a nivel nacional
  - Partidos que tienen registro a nivel estatal
  - ▼ Partidos que ya no tienen registro
- Morena
  - PVEM
  - PAN
  - PT
  - PRI
  - MC
  - PRD
  - Independiente
  - Nueva Alianza
  - Encuentro Social
  - PMT
  - PNDI
  - PNM
  - PP
  - Convergencia
  - FPPM
  - PARM
  - PAS
  - PAS / PSD
  - PCM
  - PDM
  - PFCRN
  - PMS
  - PPS
  - PRT
  - PSN
  - PST
  - PSUM

**Conformación de la LXVI legislatura**  
 En la proyección hecha por la Presidencia para 2024, Morena junto con el PVEM y el PT obtendrán 373 escaños. Esta alianza tiene la capacidad de alcanzar la mayoría calificada necesaria para aprobar reformas constitucionales



Salinas de Gortari | Ernesto Zedillo Ponce de L. | Vicente Fox Quesada | Felipe Calderón Hinojosa | Enrique Peña Nieto | Andrés Manuel López O.

A PAN 68  
 B PRI 33  
 C PRD 1  
 D Independiente 1  
 Fuente: www.diputados.gob.mx | Gráfico: Rodolfo Gómez García



## Diputadas y diputados federales del PRI condenan el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda



El Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro condenó enérgicamente el asesinato del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén Ojeda y exigió a las autoridades una investigación exhaustiva y castigo ejemplar para los culpables.

"Éste es un hecho que lastima a nuestra democracia y en el que observamos una vez más la incapacidad de los encargados de la seguridad, tanto federal como estatal, para dar protección a la ciudadanía", manifestaron los legisladores del PRI, encabezados por su coordinador, **Rubén Moreira Valdez**.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputadas-y-diputados-federales-del-PRI-condenan-el-asesinato-de-Hector-Melesio-Cuen-Ojeda-20240727-0093.html>



## LA POLÍTICA ES DE BRONCE

*Debaque tricolor*

## ALITO Y SU PARTIDITO

POR ONEL ORTIZ FRAGOSO

El PRI se ha vuelto irrelevante en la política nacional y su presidente en la caricatura más grotesca de la tragicomedia mexicana. En la agenda política nacional e internacional hay muchos temas relevantes, por eso dudé en dedicarle estas líneas a este partido y, al parecer, a su dirigente hasta el 2032. Sin embargo, hay dos aspectos que merecen atención y análisis: primero, la actitud de un conjunto de personajes priístas que no me explico por qué no rompen con el PRI de Alito. Segundo, cómo la cultura política priísta y los priístas ganan espacio en Morena.

Que Alito tenga sus incondicionales, lo entiendo. Lo que no entiendo es por qué los gobernadores de Coahuila, Manolo Jiménez, y de Durango, Esteban Villegas, permiten que un personaje como éste haga y deshaga lo que quiera con los despojos de su partido. Veo a un Manlio Fabio Beltrones, de más de 70 años, pero aún vital, sin su bigote y sin el halo de poder con el que se movía en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Una cosa es un Beltrones como gestor de poder y comandante de un partido de cuyo apoyo dependía la gobernabilidad y la aprobación de reformas en el Congreso; y otra cosa es un Beltrones sin las herramientas del poder, lo que confirma que en política es más importante el control que el dinero.

¿De verdad, Rubén Moreira piensa que Alito, al integrar a Carolina Viggiano en la Secretaría General, tiene un lugar en la mesa en donde se reparten los restos del partido? ¡Qué capacidad de autoengaño! El deterioro no tiene límite.

Dejemos al PRI en paz por unos momentos. Miremos lo que ocurre en Morena. Por ejemplo, en el foro de reforma al poder judicial que se realizó en Puebla el 23 de julio. Fue un evento totalmente priísta, fue como una vuelta al pasado. ¿Cómo no serlo, si el gobernador en funciones, Sergio Salomón Céspedes, y el gobernador electo, Alejandro Armenta, tienen el ADN priísta incrustado en el alma? Por supuesto que se tiran al piso en elogios y apoyos a Claudia Sheinbaum y casi lloran cuando se menciona el nombre de Andrés Manuel López Obrador, porque su astucia y sentido de oportunidad, diría oportunismo, les permitieron seguir y escalar en el poder. En este foro fue evidente el contraste con la presencia, el discurso y la actitud de Ernestina Godoy, Gerardo Fernández Noroña y Nacho Mier, quienes han acompañado a López Obrador y a Sheinbaum desde el inicio de su movimiento. Nacho Mier fue priísta, y no lo niega, pero es muy diferente optar por López Obrador en tiempos de vacas flacas y muy flacas, a cuando el péndulo de la historia va a favor.

Ojalá que Claudia Sheinbaum tenga la virtud de distinguir a los leales de los mercenarios y Luisa María Alcalde, como dirigente partidista, tenga la fuerza y el carácter para evitar que el huevo de la serpiente se incube en Morena. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@onelortiz

<https://youtu.be/RTdxqIM0CuY?si=12yYsa7LVEHM4xbT>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**#DICTAMINACIÓN**

# ALISTAN CAMBIOS A REFORMA JUDICIAL

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE SAN LÁZARO, JUAN RAMIRO ROBLEDO, INDICÓ QUE LOS FOROS DEFINIRÁN AJUSTES

**POR ALMAQUIO GARCÍA / P4**



• **CLAVE.** Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados.

FOTO: ESPECIAL



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	28/07/2024	LEGISLATIVO

## #PODERJUDICIAL

# PROYECTAN CAMBIOS A REFORMA

EL DIPUTADO JUAN RAMIRO ROBLEDO DETALLÓ QUE A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO ANALIZARÁN LAS PROPUESTAS DE LOS DIÁLOGOS NACIONALES

POR ALMAQUIO GARCÍA



a Reforma al Poder Judicial que envió el presidente Andrés Manuel López

Obrador tendrá ajustes que se incorporarán de las conclusiones de los Diálogos Nacionales que culminan el próximo 8 de agosto, afirmó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Robledo Ruiz expresó que será el 22 de agosto cuando se discuta la propuesta, ya que terminadas las mesas que se realizan en diversas entidades, a partir del 15 de agosto analizarán las propuestas y conclusiones que presentaron, aca-

démicos, especialistas e incluso jueces, magistrados y ministros.

“Terminados los foros, vamos a empezar a recopilar conclusiones e intentar armar un dictamen que se pueda presentar el día 15 que se circule y cinco días hábiles después ya nos reuniremos para discutirlo hasta el 22 de agosto”, explicó.

El legislador morenista, explicó que al igual que en la iniciativa de Reforma Judicial, en los otros 16 dictámenes que ya están disponibles, y que empezaron a circular para analizarlos y discutirlos a partir del 1 de agosto, hay cambios a la propuesta original del Ejecutivo federal.

“Yo circulé 16 dictámenes. Es un trabajo enorme que hemos hecho, y en todos hay modificaciones a las iniciativas del Presi-

### PARA EL DEBATE

1

- Se analiza la gradualidad para sustituir a jueces y magistrados.

2

- Aseguran que Reforma al PJ garantiza justicia a quienes menos tienen.

3

- También esperan que se apruebe una reforma electoral.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	28/07/2024	LEGISLATIVO

dente, compárenlos y verán. En todas adecuamos, agregamos algo, le suprimimos, en fin, creo que quedaron mejor”, afirmó.

Aunque, el diputado federal por Morena reconoció que habrá discusión en la conformación de todas las propuestas, Juan Ramiro Robledo confió en que la mayoría sea aprobada sin tanta oposición como la que se espera en al menos tres de las iniciativas, entre ellas la del Poder Judicial.

“Otras van a tener discusión, la de Guardia Nacional va a tener discusión, la de la supresión de órganos constitucionales autónomos y la judicial también va a tener mucha discusión”.

El martes en las instalaciones de San Lázaro se va a llevar a cabo la séptima mesa de los diálogos nacionales: “La elección popular de los integrantes del Poder Judicial”. Se espera la participación de los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis González Alcántara, Yasmín Esquivel y Lenia Batres. [📌](#)

**LO QUE SIGUE**

**3**  
**MESAS DE DIÁLOGOS NACIONALES, POR EFECTUARSE.**

**7** | FECHAS, PARA AVALAR 18 INICIATIVAS.



# Necesitamos un Poder Judicial que rinda cuentas: Godoy

GILBERTO BENÍTEZ

**L**a elección de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se haría hasta 2027, por ejemplo, como parte del proceso gradual de reforma al Poder Judicial, explicó la senadora electa y próxima consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos, quien dijo que el tema de la "gradualidad" es una de las grandes preocupaciones expresadas en los foros.

"La iniciativa establece que será en 2025 en una elección extraordinaria que se va a votar por todos, todos, incluyendo los locales. La preocupación que hemos escuchado es que no puede ser en una sola elección de una sola vez, tiene que ser un cambio gradual, tiene que haber una gradualidad".

Hay que recordar que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) proponen que el proceso termine en 2050 y "eso no puede ser, tampoco, tiene que ser una gradualidad que permita al pueblo de México, en breve, empezar a tener un Poder Judicial distinto porque si no se diluye la reforma", alertó.

"Se está pensando que puede ser el próximo año la elección nacional de ministros, de integrantes del Tribunal de Disciplina y una parte de todo lo demás... y la otra parte en la elección intermedia del 2027... Los poderes locales tienen que hacer la armonización en sus Congresos, y quizá estarían en posibilidades de implementar una parte en 2025 y el resto en el 27", aclaró.

Godoy Ramos, quien tomará protesta como senadora el 1 de septiembre para trabajar en el

Congreso con esta reforma durante todo el mes (el 1 de octubre se cambia al Ejecutivo), habló también de los tiempos legislativos: se está previendo que los actuales diputados, que ya trabajan en la Comisión de Puntos Constitucionales los dictámenes, dejen todo listo para que a partir del 1 de septiembre, los nuevos, empiecen a discutir.

"Se está pensando que la reforma pasará al Senado a mediados de septiembre y después se tiene que ir a los estados, por lo menos 17 tienen que aprobar la reforma para que pueda ser al final promulgada por el Presidente antes de que termine su mandato, el 30 de septiembre".

También destaca que el otro tema de preocupación es, ¿quién va a llegar a la boleta?, ¿cómo garantizar que cualquiera que llegue a la boleta cumpla con los requisitos para que pueda ser un buen juzgador, un buen ministro?, apuntó que se está discutiendo el tema de los años de experiencia, pero también que jóvenes recién egresados de las universidades puedan acceder, "eso sí, tendrán que ser los mejores promedios", hombres y mujeres que ya hayan mostrado responsabilidad.

"Se dice que el partido en el poder quiere apoderarse del Poder Judicial, nada más alejado de la realidad, el presidente y la doctora Claudia Sheinbaum están renunciando a una facultad que actualmente tienen, que es proponer a los ministros de la Corte. Si el partido se quisiera apoderar de algo, ese sería el camino a seguir... como ya ocurrió".

Ernestina Godoy Ramos señaló además que los jueces no serán postulados por los partidos, sino por los tres poderes de la Unión y que de entrada todos los integrantes del Poder Judicial tendrán "pase automático" para registrarse.

La legisladora electa reconoció que serán una gran cantidad de candidatos -10 para cada puesto- y que los ciudadanos deberán interesarse por esta elección cuya primera etapa será el próximo año y la siguiente en los comicios intermedios de 2027.

Las campañas de información no serán como las que hacen los partidos, sino que se usarán los tiempos oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar debates, incluso, dijo, quizá se tenga que hacer "un cuadernillo" con información básica de los aspirantes a ocupar un puesto de juez o magistrado que serían repartidos entre la población.

Platicó "en qué momento estamos" de la reforma y explicó que el país requiere un poder judicial fuerte y legítimo, "esa fuerza y esa legitimidad provendrán del respaldo popular a través del voto; un Poder Judicial que rinda cuentas, que sobreponga la justicia a los tecnicismos, que provendrá de la sensibilidad social y cercanía con la gente", finalizó.





# Trabajadores del PJ enfrentan a ministra Lenia Batres por reforma judicial

EDITH ROMERO

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) enfrentó a la ministra Lenia Batres Guadarrama, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a quien acusaron de "desinformar" a la población en torno a la reforma judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En respuesta, la ministra Lenia Batres les aseguró que "en la propuesta de reforma no está contemplado el despido de los trabajadores, al contrario, sus derechos están resguardados en el décimo transitorio", en medio de los gritos de los asistentes que se pronunciaban a favor y en contra.

Los hechos ocurrieron durante una asamblea informativa celebrada en el Congreso de Guanajuato, donde la ministra Lenia Batres participó junto con integrantes del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como la senadora Malú Micher Camarena. En un video publicado en redes sociales se puede apreciar el momento en que la ministra Lenia Batres decía que el Poder Judicial es "inaccesible, inentendible, tiene fuertes rasgos clasistas, sexistas y racistas y muy constantemente es corrupta y parcial".

En respuesta, varios trabajadores del Poder Judicial comenzaron a gritar "¡mentira!", luego de cada uno de los calificativos expresados por la ministra, por lo que el evento tuvo que ser detenido momentáneamente por uno de los organizadores que pedía orden.

En otros videos se puede observar a los trabajadores del Poder Judicial sostener pancartas en contra de la reforma al Poder Judicial mientras que asistentes afines a la ministra les gritaban "¡reforma!, ¡reforma!, ¡reforma!".

Consultada al respecto Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores de carrera judicial del PJF, aseguró que los trabajadores acudieron a este foro porque la ministra Lenia Batres "se ha dedicado, sin ser su función, a llevar a cabo actos proselitistas y partidistas, para desinformar a la ciudadanía sobre la reforma constitucional impulsada por el Presidente para dismantelar al Poder Judicial".

"No obstante que hoy ella también forma parte de la institución y está intentando dinamitarla, siguiendo la línea del propio presidente", denunció.

En tanto, en el Congreso de la Unión, diputados han acelerado la aprobación del Plan C de AMLO, por lo que la discusión de los dictámenes de las reformas iniciará en agosto.

Finalmente, los trabajadores del Poder Judicial salieron del recinto entre gritos de "¡fuera, fuera, fuera!, mientras que la ministra Lenia Batres concluyó su discurso entre ovaciones por parte del público en favor de la reforma al Poder Judicial.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres acusó que han enviado trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) a "provocar" a los foros informativos sobre la reforma judicial.

A través de sus redes sociales, Batres expresó su respeto para los trabajadores del PJF, sin embargo, acusó a "sus jefes" de enviarlos a dichos encuentros "aprovechando su condición de subordinación laboral".

"Trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial de la Federación merecen todo mi respeto. No quienes los envían a los toros informativos de la reforma judicial para provocar aprovechando su condición de subordinación laboral. Ellos, sus jefes, sólo merecen el adjetivo de cobardes", denunció.

Por separado, en un comunicado, la ministra aseguró a los trabajadores del Poder Judicial que el respeto de sus derechos laborales está resguardado con la reforma judicial; añadió que la propuesta de reforma contiene un artículo transitorio que asegura que sus derechos no serán tocados, y sólo se afectarán los salarios de los altos funcionarios que, violando la Constitución, ganan más que el Presidente de la República.

"En la propuesta de reforma no está contemplando el despido de los trabajadores, al contrario, sus derechos están resguardados en el décimo transitorio".

La ministra explicó que el PJF es costoso, "y esto le debe interesar a los trabajadores", porque está costando en 2024 con más de 78 mil millones de pesos a las y los mexicanos.





# Aspirantes al PJ

deberán presentar exámenes y ser profesionales:  
**Ministra Loretta Ortiz Ahlf**



TANYA ACOSTA

TANYA ACOSTA

**L**as personas que serán propuestas y posteriormente electas para integrar al Poder Judicial de la Federación (PJF) deben ser de un perfil alto, en razón de sus méritos, sus estudios, profesionalización y carrera judicial, señaló la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf.

La SCJN difundió la opinión de Ortiz Ahlf en torno a la reforma al PJF propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra expuso que para ser una persona juzgadora o ministra, se necesita experiencia y especialidades que podrían garantizarse en los exámenes y concursos de la Escuela Judicial, pues se requieren conocimientos necesarios para dictar sentencias.

Al profundizar sobre este polémico tema, Ortiz Ahlf llamó a "crear un nuevo modelo de justicia, con un sistema de investiga-

*ción ministerial de fiscalías más efectivo en temas como desaparición forzada, trata*

*ción ministerial de fiscalías más efectivo en temas como desaparición forzada, trata de personas, crimen organizado y secuestro con mayor celeridad. Incluso, se podría recurrir a la inteligencia artificial para integrar las carpetas de investigación".*

La integrante de la Primera Sala de la Corte se pronunció "a favor de la propuesta de dividir las actividades del tribunal constitucional y del Consejo de la Judicatura, pues la función de este es completamente administrativa, y eso podría fortalecer las tareas de investigación y sanciones que actualmente llevan a cabo".

La reforma al PJF "es una gran oportunidad de garantizar el derecho de acceso a la justicia de todas las personas de una manera más amplia", indicó la SCJN.

De igual manera, la ministra Ortiz Ahlf, destacó la importancia de la labor de las personas impartidoras de justicia para dar contenido y garantizar los derechos funda-

mentales de las personas.

*Pues dijo, las normas necesitan ser*

mentales de las personas.

*Pues dijo, las normas necesitan ser interpretadas, pues no basta con que existan en diversos documentos por la labor de los poderes legislativos.*

"La cuestión no es nada más establecer en papel, sino hacerlos efectivos y quien los hace así, pues precisamente los operadores de justicia, los jueces, los magistrados y los ministros de la Corte", afirmó la representante de la SCJN.

Por otra parte, también indicó que el lenguaje jurídico ha sido fundamental para que la ciudadanía conozca las leyes o las resoluciones de los tribunales.

"Es indispensable tener ese conocimiento jurídico, ese lenguaje jurídico, tan es así que en la propia Cámara de Diputados, de Senadores, tienen asesores, personas que asesoran a los legisladores para darle el lenguaje jurídico que quieren a las normas que están emitiendo", finalizó.



GOBIERNO

Difusión CSP

Inician los nombramientos para el gabinete ampliado

# CLAUDIA SHEINBAUM

## “EL OBJETIVO ES CONSOLIDAR EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA”

Norberto Vázquez  
norbert\_asesor@yahoo.com.mx

La virtual presidenta electa anunció que Zoé Robledo permanecerá como director general del Seguro Social y Carlos Augusto Morales se desempeñará como su secretario particular en su próximo gobierno.



Viene de la  
página anterior

Con los objetivos centrales de consolidar el sistema de salud pública en nuestro país y de una reorganización del gobierno federal, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, ratificó a Zoé Robledo Aburto para que siga como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en su próximo gobierno y anunció que a Carlos Augusto Morales López será su secretario particular.

Sheinbaum confirmó que la decisión de que Robledo continúe al frente del Seguro Social se sustenta en que ha desempeñado una gran función al frente de la institución y en que de manera estratégica se consolide el IMSS-Bienestar a nivel nacional.

Señaló que además la permanencia del actual director del organismo garantiza la continuidad del proceso de transformación y federalización de la salud, por lo que "de haber tomado una decisión de cambiar a Zoé en este momento, también hubiera interrumpido este proceso tan importante".

En este sentido, Sheinbaum reveló que su próximo secretario particular, Carlos Augusto Morales López, trabaja en conjunto con Raquel Buenrostro, futura secretaria de la Función Pública (SFP), Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia, así como los secretarios de Estado nombrados recientemente, "en una reorganización del gobierno federal".

Robledo y Morales se convierten así en los primeros nombramientos del denominado gabinete ampliado, que conducirán las principales instituciones del Poder Ejecutivo.

### Objetivos

Desde el 22 de mayo de 2019, Robledo fue designado por el actual presidente como director general del IMSS, además de fungir como encargado de la implementación del IMSS-Bienestar.

En su casa de transición la futura presidenta de México lo ratificó el jueves 25 y reconoció el trabajo que ha hecho en el Seguro Social. "La decisión de que Zoé continúe al frente del IMSS tiene varios sustentos, varias causas. El primero es que ha desempeñado una gran función y el segundo es que uno de nuestros objetivos es consolidar el IMSS-Bienestar", aseveró.

Añadió que el IMSS-Bienestar tiene su propio director o directora. "También en su momento lo presentaremos, pero quien ha estado llevando todo el proceso de transformación y federalización de la salud en aquellos estados que han decidido hacerlo es Zoé".

Reconoció que cambiar a Zoé en estos momentos interrumpiría este proceso tan importante, por lo que además de reconocer que ha hecho un gran trabajo, "es muy importante para nosotros consolidar el IMSS-Bienestar".

Describió que el lunes 22 de julio hubo una reunión con David Kershenobich, el futuro secretario de Salud, y Robledo. "Ya estamos trabajando en la consolidación del IMSS-Bienestar; el equipamiento de los Centros de Salud, un modelo también todavía de mayor cercanía con la ciudadanía para la atención a la salud del IMSS-Bienestar; el programa de adultos mayores, de



Garantizar la federalización del sistema de salud.

salud para los adultos mayores, donde colaborarán el IMSS y el IMSS-Bienestar".

Estableció que el IMSS atiende a casi 60% de la población en el país, mientras que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) atienden solamente a los trabajadores del Estado.

"El objetivo es consolidar el sistema de salud pública del país. ¿Qué significa? Prevención y atención de la salud; que se pueda garantizar adecuadamente la atención a la salud, no importa cuál sea el tipo de enfermedad, desde la atención primaria hasta la atención secundaria y terciaria; los medicamentos gratuitos, que haya medicamentos en todos los centros de salud".

Además, dijo, mejorar la atención "en los hospitales, el programa de Farmacias del Bienestar, que lo anunciamos y que viene de la Secretaría de Salud, pero una implementación muy importante es a través del IMSS-Bienestar".

Sobre si se piensa fusionar lo que son el IMSS y el IMSS-Bienestar, dijo: "Son dos instituciones distintas y ello tiene una razón. El IMSS recibe recursos del sector empresarial —antes se llamaba patronal—, de los trabajadores afiliados al IMSS y del gobierno. Igual que el Infonavit, que también tiene distintas fuentes. El IMSS-Bienestar solamente es una entidad de salud pública que recibe recursos del gobierno federal, en algunos casos de los estados, pero principalmente del gobierno federal".

Y explicó: "Lo que sí queremos es seguir avanzando en la integración de los sistemas y eso no quiere decir que se fusionen en una sola entidad. Por ejemplo, ahora hay convenios de colaboración entre el ISSSTE, el IMSS-Bienestar y el IMSS para atención de Código Infarto. De tal manera que si tú eres un derechohabiente del IMSS, pero te queda más cerca un hospital del ISSSTE, puedes ir al hospital del ISSSTE a atenderte o en un hospital del IMSS-Bienestar. Hay que seguir avanzando en ello".

### Particular

En el mismo evento, Sheinbaum anunció quién será su próximo secretario particular, Carlos Augusto Morales.

Dijo que en cuanto a la transición del Poder Ejecutivo se elabora el proyecto entre la administración saliente y la entrante. "Estamos



Viene de la  
página anterior



### Zoé Robledo Aburto

Es politólogo por el ITAM y maestro en Derecho por la UNAM. Cuenta con el diplomado Liderando el Crecimiento Económico, de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard y estudios complementarios por la Universidad

Complutense de Madrid y la George Washington University.

El 22 de mayo de 2019 fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como director general del IMSS y actualmente también está encargado del programa de transformación del sistema de salud nacional IMSS-Bienestar, en el que es presidente de su Junta de Gobierno.

Antes, en julio de 2018, fue electo diputado federal por el Distrito VI del estado de Chiapas, con cabecera en Tuxtla Gutiérrez. Solicitó licencia en noviembre de aquel año para ocupar la subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación del 1 de diciembre a mayo de 2019.

Fue vicecoordinador del bloque parlamentario Morena-PT. De 2012 a 2015 presidió la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales y posteriormente la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía. Fue también secretario de Estudios Legislativos, Puntos Constitucionales y del Comité de Acceso y Transparencia de la Información del Senado. Representó al Senado de la República en el Parlamento Centroamericano (Parlacen) y fue presidente de la Comisión de Probidad y Transparencia del Foro de Presidentes de Parlamentos Centroamericanos (Foprel).

El 1 de julio de 2012 fue electo senador de la República representando al estado de Chiapas.

En 2010 fue electo diputado local por el Distrito XVII, con cabecera en Motozintla de Mendoza en la Sierra Madre de Chiapas.

Ha sido colaborador de distintos medios de comunicación con artículos de opinión y en 2008 obtuvo el Premio Nacional de Periodismo.

revisando y se está trabajando. Hay un grupo de trabajo donde están Raquel Buenrostro (futura secretaria de la Función Pública), Ernestina Godoy (nombrada consejera jurídica) y Carlos Augusto Morales. Bueno, de una vez les voy a decir: Carlos Augusto será mi secretario particular. Ahí está el segundo nombramiento del día de hoy".

Afirmó que todos estos funcionarios trabajan con los secretarías y nombrados para realizar una reorganización del gobierno federal. "Lo que el presidente quiso hacer en su momento, de reducir o incluso desaparecer muchas de las delegaciones estatales, lo vamos a hacer. El objetivo es presentar las modificaciones a la Ley Orgánica y a las normas que tiene que haber y, al mismo tiempo, la reorganización del gobierno".

Planteó que se presentarían en el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados en septiembre los cambios a la Ley Orgánica y las modificaciones normativas, para que a partir de enero,



### Carlos Augusto Morales López

Es economista y maestro en Derecho Constitucional por la UNAM.

Ha sido líder social, legislador, servidor público y profesor universitario.

Fue presidente de la organización civil

Somos Más, donde organizó la primera iniciativa legislativa ciudadana llamada #GobiernoSinPrivilegios, que proponía reducir sueldos a altos funcionarios, desaparecer el fuero y eliminar pensiones que gozan los expresidentes. Como diputado local, en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal gestionó la primera ley de salud mental de América Latina y como diputado federal en la LXII Legislatura impulsó el primer impuesto correctivo de productos que dañan la salud pública como los alimentos *chatarra*.

Como servidor público en el gobierno de la Ciudad de México fue asesor de la jefa de Gobierno en temas estratégicos, como la respuesta a la pandemia de Covid-19, y fungió como su secretario particular.

Ha sido docente en la Facultad de Derecho de la UNAM y fue titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con entidades federativas y regiones en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dedicada a la pacificación del país a través de la estrategia coordinada de las Mesas de Paz.

con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, entren en vigor con esta nueva orientación de los organismos y secretarías.

### Planeación

Sheinbaum agregó que trabaja en los perfiles de quienes encabezarán los órganos más importantes del gobierno de México, como Pemex, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y otras áreas fundamentales "que nos van a permitir desarrollar los programas. En las próximas semanas estaremos presentando al gabinete ampliado con los puestos más importantes".

Adelantó que en agosto se reunirá todo el gabinete durante tres o cuatro días para hacer la planeación integral del gobierno. "Estamos viendo si lo hacemos fuera de la ciudad o en algún lugar que nos permita trabajar intensamente en un ejercicio de desarrollo, planeación y de los primeros 100 días de gobierno. Que todo mundo tengamos claro qué es lo que vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer".

Y estableció: "Porque no se trata de llegar el 1 de octubre a planear, sino ya a ejecutar nuestras acciones principales y la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030".

De esta manera se dan los primeros nombramientos del gabinete ampliado por parte de la virtual presidenta electa, con la finalidad de apuntalar la dirección administrativa de las principales dependencias que estratégicamente mueven al Estado mexicano. ▣



# “ME ENCANTARÍA QUE SURGIERAN NUEVOS LIDERAZGOS DESDE EL LADO CIUDADANO”

## XÓCHITL GÁLVEZ

La excandidata presidencial afirma cerrar su ciclo con la coalición Fuerza y Corazón por México, hará gira de agradecimiento y resistencia desde la oposición civil, pero se ve participando en las elecciones federales de 2027 y 2030, impulsando nuevos cuadros. Declina hacer un balance sobre el PRI, PAN y PRD, partidos que la respaldaron y sostiene que eso compete a los dirigentes y a sus militantes, sobre todo.

### ATZAYACATL CABRERA

“Me veo participando, no necesariamente como candidata. A mí lo que me encantaría es impulsar a nuevos cuadros”, afirma Xóchitl Gálvez Ruiz, sobre lo que será su futuro y posible participación en las siguientes elecciones federales de 2027, en entrevista con El Sol de México.

La todavía senadora por Acción Nacio-

nal y excandidata presidencial, agrega que su intención, tras cerrar su ciclo con la política partidista, es mantenerse activa pero de la mano de la sociedad civil. Impulsar cuadros cívico-políticos que tengan un camino más ameno que el que ella enfrentó durante la campaña electoral.

“Me gustaría que en este camino que yo ya caminé, la siguiente persona no empiece desde cero. Yo tuve que empezar de cero, prácticamente en muchos



estados no tenían ya estructuras los partidos", dice.

Mientras busca encabezar y crear cuadros cívico políticos, Gálvez Ruiz hace una crítica a los partidos, afirma que tienen que reflexionar sobre el desencanto de la sociedad en las fuerzas políticas tradicionales, pues 40 millones de personas no ejercieron su voto. Asimismo, sostiene que todos los partidos deben abrirse a la ciudadanía.

#### ¿Cuál considera que es y debe ser el futuro de la oposición en México?

La verdad es que si analizamos la votación hay, de entrada, 40 millones de mexicanos que no les gustó ninguna opción, que simple y sencillamente no votaron. Y luego, habemos, más o menos, 26 millones que no votamos por Morena y eso es oposición: MC, PAN, PRI, PRD.

Creo que esos partidos, lo que tienen que hacer es una reflexión interna. Todos, incluido Morena, del agotamiento de los partidos políticos. (...) va a haber un desencanto tarde que temprano.

En ese sentido yo creo que tienen que abrir más espacios a la ciudadanía no partidista, que estén más cerca (de las personas). (...) Los partidos saben hacer eso cuando están en el gobierno y cuando tienen estructuras pagadas. En la oposición no existe eso, hay que hacerlo en la calle, hay que salir, hay que trabajar muy duro, en todo el periodo que no hay campaña electoral.

Creo que los partidos van a tener que hacer esa reflexión de trabajo.

#### Con miras a 2027 y 2030, cuando serán las próximas elecciones federales, además de Morena, ¿qué opciones prevé que pueda tener la ciudadanía para votar?

A mí lo que me gustaría, y lo que estoy haciendo, es recorrer el país con todos los ciudadanos que no se identifican con ningún partido, aparte de agradecerle a los militantes de los partidos que es algo que también estoy haciendo; a los que no se identifican con ningún partido, que son Fuerza Rosa, Marea Rosa, Frente Cívico, Xochilovers, de alguna manera platicar con ellos para mantenernos activos, y me encantaría que surgiera nuevos liderazgos desde el lado ciudadano, pero que sí tengan causas, o sea que tengan un reconocimiento de la comunidad porque tampoco está fácil ganar una elección si no tienes ese reconocimiento, si no te conocen, si no representas algo importante para la

sociedad.

Esa es un poco mi tarea, mi trabajo que estoy haciendo.

#### ¿Considera que el Frente Cívico Nacional será una nueva fuerza política dispuesta a competir en 2027?

No conozco que está haciendo el Frente Cívico y como tal no podría opinar sobre lo que ellos están haciendo. Lo único que estoy diciendo es pedirle a los ciudadanos que nos mantengamos unidos en la oposición, que nos mantengamos exigentes en nuestros derechos y obviamente estoy segura de que van a surgir varias posibilidades, nuevos partidos, eso no tengo duda.

No sé cuáles ni cómo se concreten pero de que los va a haber, los va a haber. Y va a ser muy importante que personajes los encabezan porque si son personajes que simplemente se salieron de otros partidos sin un prestigio, pues tampoco serían una buena opción para los ciudadanos. Eso tendríamos que verlo en unos meses.

#### ¿Usted se alejará de la política y retomará su vida como empresaria?

Voy a hacer ambas cosas. Lo que dije es que voy a alejarme de la vida partidista, porque eso concluye. Y voy a trabajar en un tema más ciudadano. Y voy a tener un trabajo en la empresa porque obviamente tengo que ganarme la vida con algo y además me gusta mi trabajo como ingeniera.

Eso es lo que voy a hacer los próximos días. (...) Trabajar desde ahí, desde el lado ciudadano, organizándonos. Ahorita lo que traemos mucho es el tema de la sobrerrepresentación (en el Congreso de la Unión), y el tema del Poder Judicial de la Federación.

Yo estoy todavía como senadora, termino el próximo 31 de agosto y ya veremos qué es lo que sigue adelante. Pero ahorita eso es lo que estoy haciendo.

#### ¿El trabajo ciudadano que usted realiza es independiente entonces al Frente Cívico Nacional? ¿Hay acercamientos con esta organización? ¿Cómo califica a este sector de la sociedad que pretende convertirse en un partido político?

Yo tengo un gran respeto y una gran amistad con muchos integrantes del Frente Cívico. O sea, no hay duda de que hay una gran simpatía.

No me he acercado con ellos para hablar de un partido político, ni mucho menos, no hemos tenido ese acercamiento más de lo que yo leí por la prensa.

Pero, estas reuniones que yo estoy teniendo en los estados son más reuniones de agradecimiento, que de organización de algún partido.

#### Durante casi un año abanderó al PRI, PAN y PRD, ¿Cómo observa los procesos internos de cada uno?

Yo los observo a lo lejos y con respeto. No tengo ninguna intención de opinar sobre ellos, porque realmente eso le compete a los partidos políticos y a sus militantes, sobre todo, resolverlos.

¿En calidad de qué me meto yo a opinar de ellos? Ojalá mi única observación después de lo que yo he escuchado, pues que escuchen a los ciudadanos. Que hablen con su militancia. Esa sería mi recomendación.

#### PRI, PAN y PRD se ven sin alianzas futuras, ¿Cuál es su opinión al respecto?

Cada momento es distinto, habrá que ver cómo se presentan, qué pasa con el gobierno y en función de eso pues tomarán decisiones.

Pero inclusive cualquier partido que se constituya, tiene que ir solo, no puede ir en alianza, por la ley.

Entonces bueno, creo que es una decisión pero sí hay que hacer mucho trabajo político en la calle. Hay que ver qué pasa con la reforma judicial, tengo la impresión de que si se saca en los términos que viene, va a ser un desastre para el país, y eso podría ser el inicio de un descontento.

#### ¿Cómo califica el papel de MC que es un partido que creció 500 por ciento? ¿Cree que puedan convertirse en la primera fuerza política de oposición del país?

Va a depender mucho del papel que juegue MC como oposición, que realmente se convierta en una oposición. Yo creo que esto de la nueva política no ha sido cierto.

Hoy nos volvemos a enterar que Samuel García sigue haciendo negocios en Nuevo León, a través de su empresa. Eso, al final terminaron siendo el bloque corrupto que tanto criticaron.

Los jóvenes tampoco son tontos, eso no representa la nueva política. Y en Nuevo León por eso fue el descabello de MC, porque en Nuevo León sí conocen a MC. En Jalisco aunque gana-



ron, hubo un retroceso. Y en el resto del país sí lograron contagiar bien, yo creo que con una buena campaña, con este concepto de lo nuevo.

Pero yo creo que donde gobiernan, no les fue tan bien, salvo Jalisco en donde yo sí creo que ganó Pablo Lemus y que Morena debe reconocer el resultado. Y en otros estados pues habrá que ver cómo crecen.

**¿Usted se ve participando nuevamente en las elecciones de 2027 y 2030?**

Sí me veo participando, no necesariamente como candidata. A mí lo que me encantaría es impulsar a nuevos cuadros, sobre todo jóvenes y que sea gente con innovación, con proyectos disruptivos.

Ese trabajo es el que quiero hacer desde la sociedad civil. Y habrá que ver de qué manera, si a través de los partidos políticos existentes, a través de algún partido político nuevo que se haya creado, pero sí me gustaría que en este camino que yo ya caminé, la siguiente persona no empiece desde cero.

Yo tuve que empezar de cero, prácticamente en muchos estados no tenían ya estructuras los partidos. Y al final son más de dos millones de Xochilovers que se constituyeron.

**La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz sigue siendo un icono de la oposición, ¿Cuáles son las metas de la excandidata presidencial a corto, mediano y largo plazo?**

Seguir animando a la sociedad civil, a que participe, a que no se venza, a que se esfuerce.

Seguir animándola. Voy a recorrer el país, voy a ir a muchas universidades, les voy a explicar a los jóvenes por qué es importante que sí participen, qué es lo que está en juego.

**¿A corto, mediano y largo plazo?**

Sí, sí, en eso voy a estar. 🇲🇽

*“En ese sentido yo creo que tienen que abrir más espacios a la ciudadanía no partidista, que estén más cerca (de las personas). (...) Los partidos saben hacer eso cuando están en el gobierno y cuando tienen estructuras pagadas”*



CÁMARA DE DIPUTADOS

CARRUSEL

DESTACADAS

SALUD

## Exhorta Comisión Permanente a Reforzar Capacitación en Sector Salud para Asistir a Enfermos en Situación Terminal

📅 27 de julio de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

\*Los y las legisladoras resaltaron que un proceso inadecuado de duelo es capaz de traer graves consecuencias a la salud mental de las personas

**Global Press Mx** / Para atender las necesidades de los enfermos en situación terminal y sus familiares, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhortó a la Secretaría de Salud que, en coordinación con sus homólogas de los 32 estados del país, refuercen la capacitación del personal especializado en tanatología de las unidades médicas.



En el dictamen, que se aprobó en la sesión del miércoles 24 de julio, los y las legisladoras resaltaron la importancia de la tanatología, porque incide en la salud mental y la calidad de vida tanto de los enfermos terminales como de sus personas allegadas.

Señalaron que, un proceso inadecuado de duelo es capaz de traer graves consecuencias a la salud mental de las personas, las cuales pueden incluir depresión, trastornos mentales y sociales, abuso de drogas y comportamientos autodestructivos, o incluso actos de violencia motivados por la muerte de un ser querido.

“La asistencia tanatológica permite preparar al paciente con enfermedad terminal y a su familia a despedirse, superar culpas, reconciliarse, redactar su voluntad anticipada, el testamento, perdonar y pedir perdón y de esta manera las familias se preparan para lo que vendrá», agrega el proyecto.

El documento define a la tanatología como un estudio multidisciplinario de la muerte, desde un punto de vista racional, libre de especulaciones, creencias religiosas o culturales, y su meta final es por una parte orientar al enfermo terminal hacia la aceptación de su realidad y, por otra parte, acompañar a sus allegados en el proceso de aceptación.

Recordaron que la Secretaría de Salud, pone a disposición de la población el servicio de atención tanatológica, a través de la implementación de programas en las distintas dependencias del sector, desde hace algunos años, pero reconocieron que existen diversos problemas como la alta demanda del servicio, la falta de capacitación constante y de nuevas herramientas de trabajo para el personal especializado.

<https://globalpress.mx/exhorta-comision-permanente-a-reforzar-capacitacion-en-sector-salud-para-asistir-a-enfermos-en-situacion-terminal/>



## Legisladores piden reforzar capacitación para asistir a enfermos en situación terminal

Para atender las necesidades de los enfermos en situación terminal y sus familiares, diputados y senadores de la Comisión Permanente exhortaron a la Secretaría de Salud que, en coordinación con sus homólogas de los 32 estados del país, refuercen la capacitación del personal especializado en tanatología de las unidades médicas.

Los legisladores resaltaron la importancia de la tanatología, porque incide en la salud mental y la calidad de vida tanto de los enfermos terminales como de sus personas allegadas.

Señalaron que, un proceso inadecuado de duelo es capaz de traer graves consecuencias a la salud mental de las personas, las cuales pueden incluir: Depresión, Trastornos mentales y sociales, Abuso de drogas, Comportamientos autodestructivos y Actos de violencia motivados por la muerte de un ser querido.

“La asistencia tanatológica permite preparar al paciente con enfermedad terminal y a su familia a despedirse, superar culpas, reconciliarse, redactar su voluntad anticipada, el testamento, perdonar y pedir perdón y de esta manera las familias se preparan para lo que vendrá”, agrega el proyecto

Recordaron que la Secretaría de Salud pone a disposición de la población el servicio de atención tanatológica, a través de la implementación de programas en las distintas dependencias del sector, desde hace algunos años, pero reconocieron que existen diversos problemas como la alta demanda del servicio, la falta de capacitación constante y de nuevas herramientas de trabajo para el personal especializado.

El documento define a la tanatología como un estudio multidisciplinario de la muerte, desde un punto de vista racional, libre de especulaciones, creencias religiosas o culturales, y su meta final es por una parte orientar al enfermo terminal hacia la aceptación de su realidad y, por otra parte, acompañar a sus allegados en el proceso de aceptación.

<https://www.milenio.com/politica/legisladores-piden-reforzar-capacitacion-enfermos-situacion-terminal>



LLAMA A PONER "EN SU LUGAR" A DETRACTORES

# Alito analizará derrota... luego de su reelección

POR HÉCTOR FIGUEROA

Alejandro Moreno dijo estar dispuesto a analizar la debacle electoral del PRI, pero sólo después de que lo reelijan como presidente nacional del partido, el próximo 11 de agosto.

"Debemos analizar todos los factores políticos, económicos y sociales que participaron y que estuvieron presentes en la elección y profundizar. Éste es el primer paso que vamos a dar:



Foto: especial

No puede haber ningún priista que no esté presente (...) para que cuando alguien calumnie y difame al partido, lo pongamos en su lugar."

**ALEJANDRO MORENO**

LÍDER NACIONAL DEL PRI CON LICENCIA

profundizar en una gran reflexión en todo el país, a partir de las próximas semanas y meses, ya renovada la dirigencia", dijo ante el Consejo Político Nacional tricolor al presentar su plan de trabajo con miras a un nuevo periodo de cuatro años al frente del partido.

Alito pidió a los priistas estar activos en redes sociales para "poner en su lugar" a quienes critiquen su gestión al frente del tricolor o rechacen la ampliación de su mandato.

"No puede haber ningún priista que no esté presente en la comunicación, en las redes sociales, para que cuando alguien calumnie y difame al partido, lo pongamos en su lugar", arengó el también diputado federal.

Junto a Carolina Viggiano, su compañera de fórmula para la secretaría general del tricolor, advirtió que sus detractores "jamás van a poner al PRI de rodillas ante el gobierno".

Moreno sugirió a sus críticos acudir a los foros que se organizarán para definir la reforma al instituto político, ya que en ellos, aseguró, se escuchará a los priistas de todo el país.



**DISPUESTO A ANALIZAR CRISIS DEL TRICOLOR**

# Reelección primero y luego evaluación: Alito

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

**ALEJANDRO MORENO ASEVERÓ que el PRI ha recibido, como nunca, un embate brutal desde el gobierno por lo que llamó a todos los priistas a estar unidos y cohesionados**

Al presentar su plan de trabajo ante el Consejo Político Nacional del PRI, con miras a su reelección al frente del partido, por lo menos hasta 2028, Alejandro Moreno, se dijo dispuesto a analizar la crisis del partido, pero después de que lo reelijan, en la votación interna programada para el 11 de agosto.

“Debemos analizar todos los factores políticos, económicos y sociales que participaron y que estuvieron presentes en la elección y profundizar. Éste es el primer paso que vamos a dar: profundizar en una gran reflexión en todo el país, a partir de las próximas semanas y meses, ya renovada dirigencia”, prometió.

El ahora dirigente con licencia pidió a todos los priistas a estar activos en redes sociales para “poner en su lugar” a quienes critiquen su gestión al frente del tricolor o rechacen la ampliación de su mandato.

“No puede haber ningún priista que no esté presente en la comunicación, en las redes sociales, para que, cuando alguien calumnie y difame al partido, lo pongamos su lugar”, arengó Alito.

Junto a su compañera de fórmula para la Secretaría General del PRI, Carolina Viggiano, Moreno Cárdenas presentó sus propuestas en el Auditorio Plutarco Elías Calles y advirtió que sus detractores “jamás van a poner al PRI de rodillas ante el gobierno”.



Foto: Especial

Alito presentó ante las consejeras y consejeros políticos nacionales del PRI su plan de trabajo.

A quienes han criticado al partido, les sugirió que acudan a los foros que se organizarán para definir la reforma al instituto político, ya que en ellos se escuchará a los priistas de todo el país.

Ante la dirigente interna del PRI, Graciela Ortiz González, aseveró que “vamos a estar firmes por el país, para tener propuesta y compromiso con las y los mexicanos”.

Anticipó que “no vamos a permitir que nadie, desde fuera, le venga a decir a los priistas qué hacer” y, al mismo tiempo, indicó que desde la dirigencia nacional el partido respaldará a las minorías. “Hay que construir la mayoría desde las minorías,

últimos años el PRI ha recibido un embate brutal desde el gobierno, como nunca se ha dado, por lo que llamó a todos los priistas a estar unidos y cohesionados.

Propuso impulsar una vinculación permanente con los grupos parlamentarios para el desarrollo de una agenda legislativa con alto impacto electoral, así como respaldar causas locales y nacionales.

Por su parte, la contendiente de Alejandro Moreno en búsqueda de la dirigencia nacional del PRI, Lorena Piñón, advirtió que quienes intenten “sabotear” la elección interna del tricolor no tendrán cabida en el partido.



**No puede haber ningún priista que no esté presente en las redes sociales, para que, cuando alguien calumnie al partido, lo pongamos en su lugar.”**

**ALEJANDRO MORENO**  
PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

apoyando sus causas históricas”, dijo. Afirmó que en los



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	7	28/07/2024	LEGISLATIVO

# Presenta *Alito* su proyecto de trabajo para el PRI; pide ver hacia adelante

ANDREA BECERRIL

En un paso más hacia su reelección, Alejandro Moreno Cárdenas presentó su proyecto de trabajo ante el Consejo Político Nacional (CPN), en el que advirtió que pese a los resultados del 2 de junio, “no son tiempos de lamentaciones ni de nostalgias”, sino de ver para adelante, y se lanzó contra quienes se oponen a que siga al frente del partido.

En la parte central de su discurso de casi una hora, llamó “cínicos que siempre se han beneficiado del partido y ahora nos quieren venir a decir qué hacer” a los ex presidentes del PRI y otras personalidades que han impugnado ante las autoridades electorales el proceso con el que pretende mantenerse en la dirigencia ocho años más.

Sin mencionar por su nombre a Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, Manlio Fabio Beltrones y Enrique Ocha Reza, *Alito* les reclamó: “Todos esos que andan criticando y quieren dividir al PRI jamás han repartido un volante en las campañas, no conocen al partido. No conocen los estados, sus municipios. No nos acompañaron en ninguna campaña política, y por ello los resultados que todos conocemos”.

Incluso llamó a los consejeros presentes a confrontar a sus opositores. “No puede haber ningún priísta que no esté presente en las redes sociales, para que cuando alguien calumnie y difame al partido, lo pongamos en su lugar”.

Lo recibieron los gritos de “duro, duro” de los asistentes en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede priísta, que no dejaron de corear consignas a su favor en la reunión a puerta cerrada, pero se transmitió en una plataforma digital.



La otra contendiente por la dirigencia nacional del partido, Lorena Piñón, que va en fórmula con Cuauhtémoc Betanzos, al presentar sus propuestas fustigó también a quienes han alzado la voz contra la reelección. Los llamó dinosaurios que intentan sabotear el proceso interno y les advirtió que el PRI no es más un lugar de privilegios ni de trajes de terciopelo. “Basta de falsos iluminados que se creen por encima de la militancia”, expresó.

Moreno Cárdenas sostuvo que el PRI se enfrentó a “una embestida brutal” desde el gobierno, pero aún así, “6.6 millones de mexicanos votaron por el PRI y nos dieron su confianza”. Y de nuevo en referencia a quienes cuestionan su permanencia como presidente del partido, les advirtió: “Que no se equivoquen los que están ahí afuera. No se equivoquen, la tercera fuerza política es el PRI, aunque no les guste”.

Acompañado por los coordina-

▲ Alejandro Moreno, actual líder nacional del tricolor. Foto Luis Castillo

dores en ambas cámaras, *Alito* se comprometió a nombre también de su compañera de fórmula, Carolina Viggiano, a impulsar una reforma profunda en el partido. Afirmó que “jamás se van a poner de rodillas ante el gobierno”, serán una oposición firme en el Congreso y presentarán una propuesta alternativa de reforma judicial.

Por su parte, la presidenta en funciones del PRI, Graciela Ortiz, expuso que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia judicial “es una estocada al corazón de la República”, que no van a apoyar.

De acuerdo con la convocatoria, ambas fórmulas podrán hacer proselitismo hasta el 10 de agosto y la elección será el 11 de ese mes.



Presenta su propuesta en un auditorio semivacío

# Pide 'Alito' ver derrota ...tras su reelección

Ofrece 'no fallar'  
y llama a priistas  
a no distraerse  
con difamaciones

CLAUDIA SALAZAR

Sin asumir responsabilidad alguna en los resultados del 2 de junio, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas señaló que primero lo deben reelegir y luego vendrá el análisis de la derrota.

Pidió confianza a los integrantes del Consejo Político Nacional para volver a dirigir al PRI, aunque de 2018 a 2024, el partido perdió 3 millones de votos en la elección presidencial, sin contar todas las derrotas en los Gobiernos estatales en el periodo que encabezó al partido.

Presumió que con 6 millones de votos son la tercera fuerza política nacional y aseguró que no va a fallar en otro periodo al frente del tricolor.

En la presentación de propuestas para dirigir al PRI del 2024 al 2028, Moreno caminó de un lado para otro en el presidium, donde pidió no tener nostalgia por el pasado, justo cuando el reclamo que le han hecho es haber tocado el principio histórico del partido de "no reelección".

En sesión semipresencial del Consejo Político, en el auditorio Plutarco Elías Calles, testigo histórico de las cargadas a favor de candidatos y dirigentes, de las matracas, porras y mantas que resultaba insuficiente para albergar al priismo de todos los estados y sectores cuando tenían el poder, "Alito" presentó su plan de trabajo sin dar la palabra a Carolina Viggiano, que lo acompaña para la Secretaría General, en un auditorio ocupado a menos de una tercera parte.

Apenas se llenaron las butacas de adelante con integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, unas cuantas diputadas y un grupo de jóvenes con traje y corbata que lanzaron las porras a Alejandro Moreno.

"El PRI con Alito", "Amigo, los jóvenes contigo", gritaba un grupo ubicado a la derecha del auditorio, para darle algo de fiesta a la sesión del Consejo Político Nacional, convocado sólo para escuchar las propuestas de los candidatos a dirigir al Revolucionario Institucional.

Para ocultar los espacios vacíos apagaron las luces de la parte de arriba del auditorio y se colocaron cortinas negras. Hasta eco se escu-



chaba en el auditorio y era notoria la penumbra en la parte de atrás.

“Hoy quiero comprometer con ustedes, a nombre de un servidor, de Carolina Viggiano, de pedirles su confianza, de pedirles su respaldo, de pedirles su apoyo y su voto el próximo 11 de agosto.

“Confíen en nosotros, no vamos a fallar”, pidió Moreno, en medio de los señalamientos de corrupción y de enriquecimiento ilícito, de falta de rendición de cuentas sobre su gestión, sin haber presentado un diagnóstico de por qué el PRI a duras penas logró casi el 11 por ciento de la votación nacional, aun con una alianza Opositora que buscaba ser competitiva frente a Morena.

Al pedir la reelección para el periodo 2024-2028, Alejandro Moreno prometió hacer un diagnóstico de los resultados electorales, pero sólo hasta después de que lo reelijan porque, dice, el análisis del derrumbe electoral es parte de su propuesta de trabajo, no un paso obligado en la gestión que debería estar concluyendo.

En su discurso de 45 minutos, Moreno Cárdenas no asumió responsabilidad en la estrategia aplicada.

“Este es el primer paso que vamos a dar: profundizar en una gran reflexión en todo el País, a partir de las

próximas semanas y meses y renovada dirigencia, para estar en todo el territorio nacional, para convocar a priistas y ciudadanos a que nos ayuden con estudios serios, mediciones, encuestas para tener claro por qué 6.6 millones de mexicanos votaron por nosotros y por qué un sector del electorado no nos dio su confianza”.

Dio por hecho que todos los presentes saben los resultados, como 5.7 millones de votos para el PRI en la elección presidencial, los 9.6 millones que logró el PAN y 1.1 del PRD, sin tocar el tema de que la coalición Juntos Hacemos Historia sumó 35 millones de votos, de los cuales Morena alcanzó 27.3 millones.

Moreno Cárdenas solicitó también no hacer caso a lo que se dice del PRI, en referencia a las acusaciones de corrupción que hay en su contra y la inconformidad de cientos de priistas con el cambio de estatutos para abrir la puerta a su reelección.

“No hay que distraerse, no se dejen llevar por lo que dicen muchos, que son los que atacan, los que calumnian, los que difaman al partido”, dijo sobre sus detractores, que buscan impedir con impugnaciones la reelección de dirigentes.



Especial

La diputada Lorena Piñón, ahora candidata a la presidencia del PRI, criticó a los opositores al proceso priista.



Especial

**VACÍO.** Alejandro "Alito" Moreno presentó sus propuestas para dirigir al PRI en el auditorio Plutarco Elías Calles, en donde colocaron cortinas para ocultar las butacas vacías.



## 'Alito' Moreno promete impulsar las políticas progresistas si gana dirigencia del PRI



Alejandro Moreno, 'Alito', el ahora candidato para la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que, en caso de que él quede al frente del partido, impulsará las políticas progresistas dejando de lado las conservadoras que defendía, pues enfatizó que estas “fallaron”.

En la LXXI Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, donde los candidatos a la dirigencia del partido tricolor presentaron sus propuestas y planes de acción, Alejandro Moreno mencionó que el partido debe analizar con profundidad los factores económicos, políticos y sociales que afectaron el desempeño del mismo.

"Debemos de analizar todos los factores políticos, económicos y sociales que participaron y estuvieron presentes en la elección (presidencial y federales) y profundizar; es el primer paso que vamos a dar, realizar en una gran reflexión en todo el país en las próximas semanas", apuntó Alito.

Alejandro Moreno candidato para la dirigencia del PRI. (Foto: @alitomorenoc)

En este sentido, aseguró que las raíces del partido tricolor son de “centro izquierda, socialdemócrata y progresista”, por ello ahora el PRI estará apostando por las políticas progresistas, las cuales se basarán en el acercamiento con la ciudadanía.

“Ya no más políticas conservadoras, ni neoliberales, ya vimos que fallaron, que fracasaron y nos alejaron de la gente, y hay que decirlo, esas decisiones del pasado por gente que no tenía sensibilidad política nos alejaron de las maestras y de los maestros”, aseveró.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	28/07/2024	LEGISLATIVO

“Debemos de impulsar, como lo hemos dicho, una visión progresista, impulsando un nuevo pacto social con el ciudadano, cerca, escuchándolo y encabezando sus causas”, agregó.

Moreno subrayó que, una vez ganada la dirigencia nacional del partido, impulsará la realización de “estudios serios”, como encuestas de análisis sociológico y antropológico, con la intención de entender e impulsar estrategias para conseguir más militantes o simpatizantes.

<https://www.milenio.com/politica/alito-moreno-promete-impulsar-politicas-progresistas-el-pri>



## Evita Piñón criticar a Moreno

CLAUDIA SALAZAR

Lorena Piñón, candidata a la presidencia del PRI, evitó en el Consejo Político criticar los resultados de Alejandro Moreno el 2 de junio y retomó el discurso en contra de quienes

han impugnado los cambios estatutarios que permiten la reelección de dirigentes.

Acusó que hay quienes intentan “sabotear” el proceso, pero dijo que el tricolor no es más un lugar de privilegios.

“Basta de falsos ilumina-

dos que se creen por encima de la militancia”.

La diputada federal que logró la reelección en listas plurinominales planteó un cambio en el PRI basado en la innovación tecnológica y de mayor presencia en redes.



## Seremos la Oposición más feroz, promete Lorena Piñón

La candidata a la dirigencia nacional del PRI, Lorena Piñón, prometió que de ganar el proceso interno convertirá a ese partido en la oposición “más feroz” contra Morena.

Durante un encuentro del Consejo Político Nacional, celebrado de manera semipresencial y privado, la aspirante dijo que “no hay tiempo para crudas poselectorales, es tiempo de levantarse y luchar, a Morena le decimos: seremos la oposición más feroz”.

En el encuentro, que se organizó para que las fórmulas de candidatos emitan sus propuestas ante los consejeros que los votarán, Piñón indicó: “estamos aquí para lamentarnos por las derrotas del pasado, sino para forjar un nuevo futuro”.

Criticó a los exlíderes priistas que han impugnado el proceso de la renovación de la dirigencia, al calificarlos de “falsos iluminados que se creen por encima de la militancia”, así como “vacas sagradas” a las que les espera una estampida.

Abundó que “a los que intentan sabotear este proceso interno, les advierto que no hay lugar para trajes de terciopelo, este es el partido que sudamos la camiseta en los barrios y pueblos”.

Una de sus propuestas es un “proyecto de transformación radical para reconectar con las bases, no hay espacio para la mediocridad”.

Indicó que “a todos los que dudan de mi candidatura, les digo, ya basta, porque el PRI es un partido en el que las mujeres no solo participan, sino que sabemos liderar”.

Señaló que su estrategia se enfocará en regresar a hacer trabajo político en los barrios y mercados, porque “a los dinosaurios que menosprecian el trabajo de los seccionales, les digo que abran los ojos, porque el trabajo real está en los barrios y las calles”.

<https://www.24-horas.mx/2024/07/27/seremos-la-oposicion-mas-feroz-promete-lorena-pinon/>



## Descarta Fernández Noroña “albazo” para aprobar reformas



**Nación** sábado 27 de julio de 2024 -

El diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, descartó que la 4T vaya a dar un “albazo” para la aprobación de las reformas constitucionales, al asegurar que las iniciativas ya se discutieron “hasta la náusea” y que son avaladas por el pueblo de México.

“¿Albazo? Si en febrero se presentaron las iniciativas, se discutieron hasta la náusea, durante los plenos de la Cámara de Diputados, en los medios, en todos los espacios dijeron lo que aquí acaban de decir: 'que no, que no y que no, que tenían una moratoria constitucional, que no iban a permitir ninguna reforma al marco constitucional la oposición y que eran garantes de que esto”, dijo en un video compartido en redes sociales.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Descarta-Fernandez-Norona-albazo--para-aprobar-reformas--202427757>

**RUMBO A LA LXVI LEGISLATURA**

# “La subrepresentación amaga la democracia”

**DIEGO VALADÉS, exprocurador general de la República, afirma que el exceso de curules que quiere el oficialismo, además de inconstitucional y antidemocrático, es irracional**

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

La subrepresentación en el Congreso “es el mayor problema que ha enfrentado la democracia mexicana”, advierte Diego Valadés, exprocurador general de la República.

Respecto de la conformación de la próxima Legislatura y la implicación que tendrá que la oposición que ganó en las urnas 46% de la votación legislativa podría contar en la Cámara de Diputados con sólo 26% de las curules, el jurista afirma que “a partir de que se desconozca el derecho de casi la mitad de los votantes de oposición (su representación en la Cámara equivaldría más o menos a 52% de la que le debería corresponder) ya no se podrá hablar de democracia en México”.

En entrevista con **Excélsior**, el investigador emérito de la UNAM aseveró que, con ello, “la sustitución en el poder ya no dependerá de la participación en procesos electorales confiables, sino de la decisión del gobierno y sus partidos afines”.

En la actual coyuntura mexicana, lo que importa ahora es colocar el foco en la subrepresentación. ¿Podría explicarnos por qué?

La reforma política de 1977 introdujo los diputados de representación proporcional. En esa ocasión fueron 100 diputados, sumados a los 300 de mayoría. La intención era democratizar al sistema electoral mexicano y hacerlo más equitativo. Hasta entonces dominaba un partido al que se consideró hegemónico por su supremacía sistemática. Desde 1986 el número de diputados de representación proporcional es de 200.

El objetivo democrático de ambas reformas consistió en dar a las minorías en el Congreso un espacio lo más cercano posible al porcentaje de votantes que representarían. Se intentó reducir la sobrerrepresentación de la mayoría y la subrepresentación de las minorías, y en cierta forma se consiguió.

Lo que ahora se pretende es lo contrario: que las mino-



rías no tengan en la Cámara de Diputados una participación equiparable al porcentaje de mexicanos que representan. Dar al 46% de los votantes una representación de 26% en la Cámara de Diputados no tiene fundamento en la Constitución ni en los principios de cualquier sistema que se considere democrático.

Me sorprende que haya personas muy respetables que sustenten esa hipótesis, que afirmen que Morena y sus asociados tienen derecho a adueñarse de diputaciones que no les pertenecen y que se puede reducir tanto como se quiera la participación efectiva de las minorías. A la oposición le quieren dejar la mitad de lo que le corresponde.

**¿Cuáles considera que deberían ser los parámetros, principios y precedentes a tomar en cuenta para el reparto de diputaciones plurinominales en las próximas semanas en INE y en el Tribunal Electoral?**

Deben aplicarse los términos precisos del artículo 54 de la Constitución: ninguna fuerza política puede contar con más de 300 diputados, sumando los de mayoría con los de representación proporcional.

Ese mismo artículo indica que para acceder a la representación proporcional un partido debe registrar candidatos de mayoría en al menos 200 distritos uninominales, y ninguno de los tres partidos (Morena, Verde y del Trabajo) lo hizo. Entre los tres registraron entre 50 y 60 candidaturas de mayoría, y las restantes las registraron como coalición. Por consiguiente, es la coalición la que puede beneficiarse con un incremento hasta de 8% y no cada uno de los integrantes de la coalición, pues ninguno de los tres cumplió con el requisito constitucional de registrar candidatos en 200 distritos.

Para hacer más sencilla la comprensión de lo que exige Morena, imaginemos que la coalición que encabezó hubiera estado integrada por cuatro partidos y no por tres,



y que hubieran obtenido el mismo número de votos (alrededor de 54%). Como reclaman 8% por cada uno de sus componentes, si fueran cuatro eso equivaldría a 32% adicional a su 54, o sea 86%, lo que relegaría a 46% de la oposición a un 14% en la Cámara. Además de inconstitucional y antidemocrático, lo que Morena argumenta es irracional.

**¿Qué significado político, jurídico e histórico tendría para México que la oposición que ganó en las urnas 46% de la votación legislativa cuente en la próxima Cámara de Diputados con sólo 26% de las curules?**

Es el mayor problema que ha enfrentado la democracia mexicana. A partir de que se desconozca el derecho de casi la mitad de los votantes de oposición (su representación en la Cámara equivaldría más o menos el 52% de la que le debería corresponder) ya

no se podrá hablar de democracia en México. La sustitución en el poder ya no dependerá de la participación en procesos electorales confiables sino de la decisión del gobierno y sus partidos afines.

En el orden funcional ya no habrá posibilidad de impugnar mediante la acción de inconstitucionalidad ninguna determinación de la mayoría morenista en el Congreso, por lo que podrán legislar como deseen. El sistema de controles, que ahora es débil, será inexistente. El poder será absoluto e incontrolable. Esto se conoce con varios nombres, ninguno de los cuales es democracia.

**¿Podría recurrirse a la Suprema Corte si la Sala Superior avala que el 46% de los votos ganados por la oposición se reduzcan a 26% en términos de representación en la Cámara de Diputados?**

No. Las decisiones del Tribunal Electoral son inatacables.



# INE prevé restar diputados a Morena y aliados, pero sin afectar mayoría

## Mantendría el cálculo de 83 senadores, tres menos de los necesarios para avalar cambios a la Carta Magna

FABIOLA MARTÍNEZ

La bancada de Morena y sus aliados (Verde y PT) quedaría integrada por 364 curules en la Cámara de Diputados, mientras el frente PAN-PRI-PRD alcanzaría 108, MC con 27 y un independiente, indica un cálculo elaborado por especialistas del Instituto Nacional Electoral (INE).

Si bien en este análisis se le restan a Morena 12 espacios respecto de la perspectiva de junio, precisamente en el marco de los criterios para evitar la “sobrerepresentación”, el bloque encabezado por el partido

guinda mantendría holgura para aprobar reformas constitucionales. No así en el Senado, donde esta misma alianza tendría 83 escaños, tres menos de los necesarios para aprobar cambios a la Carta Magna.

El 23 de agosto próximo, el INE aprobará en sesión de Consejo General la integración definitiva del Congreso de la Unión. La resolución —como todas las del órgano— pueden ser impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Entre el estudio inicial, elaborado en la segunda semana de junio, y el más actualizado hay diferencias.

El PAN tenía un escenario de 71 diputaciones, y con esta nueva cuenta, quedaría con 72.

El PRI llevaba 36 y ahora le calcularía uno, correspondiente al distrito que ganó, pues frente a la inminente pérdida de registro por no alcanzar 3 por ciento de la votación, no tiene derecho a reparto proporcional.

En el otro bloque aparece Morena, al que en un inicio los analistas del INE le habían calculado 257 curules. Ahora, en este nuevo ejercicio aparece con 236, de las cuales 75 serían plurinominales.

El PT pasaría de 47 a 51 y el Verde de 60 a 77, también por ajustes relacionados con la representación proporcional. A su vez, MC se mantiene con 27.

En el Senado, las proyecciones siguen en los mismos términos: PAN, 22 escaños; PRI, 16, y PRD,

dos, para una bancada opositora de 40 legisladores. En tanto, Morena quedaría con 60, Verde con 14 y PT con nueve, para sumar 83 escaños. MC tendría cinco.

Los números anteriores pueden variar por ajustes en el factor “votación nacional emitida”, por ejemplo. Hasta ahora, las salas regionales del TEPJF han anulado poco más de 564 casillas; casi en todas se comprobó que personas ajenas a la sección electoral recibieron los votos de la ciudadanía, pero en ningún caso el cambio ha sido suficiente para revertir el sentido de los cómputos distritales y de entidad.

Las variaciones de uno y otro ejercicio también se explican porque los recientes cálculos aritméticos ya no toman en cuenta los sufragios obtenidos por el PRD. Tampoco cuentan los votos nulos ni los sufragios de las candidaturas independientes y las no registradas.

Adicionalmente, para garantizar el equilibrio, se aplican dos herramientas que marca la norma: “cociente natural” y “resto mayor”. Luego el INE hace la “verificación de afiliación efectiva” y “verificación de sobrerepresentación”.

Morena es el único partido en este último supuesto, pues el límite es 257 diputaciones y le habían calculado 269. De ahí el “retiro” de 12.

La consejera Carla Humphrey, integrante de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que el INE “resolverá conforme a derecho, a la ley y a la Constitución”, y asignará plurinominales a partir de los criterios aprobados por el instituto el 7 de diciembre pasado (publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de enero de 2024), antes de que se conociera cómo quedarían las candidaturas y los convenios de coalición.

Fuentes del INE indicaron que la votación en el consejo no será por unanimidad, pero confiaron en que sí habrá amplia mayoría. Aclararon que el INE no puede “interpretar” lo que dice la Constitución; en todo caso, eso lo puede hacer la sala superior del TEPJF.



# Niega INE auditorio para foro

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que ya había aceptado prestar el auditorio para dos foros en los que se debatiría la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, el INE negó la sede, argumentando posible corto circuito.

El argumento es que dicho espacio entrará en remodelación la próxima semana, precisamente cuando arrancarían el primer encuentro, encabezado por José Woldenberg y María Amparo Casar.

El auditorio, ubicado en las oficinas centrales del organismo electoral, fue reconstruido hace unos meses y, de acuerdo con documentos del INE, tuvo un costo de 7 millones de pesos.

El primer foro se realizaría el 31 de julio y el segundo el 7 de agosto. En esta última fecha, los ponentes serían los ex presidentes del Instituto, Lorenzo Cór-

dova y Leonardo Valdés.

El lunes pasado, a nombre de la secretaria ejecutiva, Rosa María Bárcena, directora del Secretariado, informó a Acosta Naranjo, representante del PRD y líder del Frente Cívico Nacional, que tenía la autorización y “todos los servicios solicitados” para la organización.

Ante esto, las asociaciones civiles emitieron propaganda para el evento. Sin embargo, tres días después, el perredista fue notificado por la Secretaría Ejecutiva, que dependía de la presidenta Guadalupe Taddei y que no podía ocuparlo.

El argumento no sólo es que habrá sesión del Consejo General ese día, a pesar de que ésta se realiza en el salón de sesiones frente al auditorio, sino que será remodelado porque existe riesgo de un corto circuito y buscan prevenir el Covid.

“Se encuentran listos los preparativos para iniciar los

trabajos de revisión y reparación integral del auditorio a partir de la siguiente semana y durante el mes de agosto, sobre los cuales se informó que son imposterables y de atención inmediata, debido a que se han detectado riesgos por posibles corto circuito.

“Asimismo, se requiere dar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de aire acondicionado, a fin de evitar la generación de hongos, esporas, eliminar el riesgo de propagación de malos olores, bacterias y virus como el Covid por medio de los ductos”, indicó.

El perredista afirmó que mantendrán dichos foros, por lo que están consiguiendo espacios, además de que el próximo 11 de agosto realizarán su manifestación afuera del INE.

Fernando Belaunzarán calificó el argumento para retirar el permiso como “un pretexto pueril” y no creíble.



SANEAMIENTO, REÚSO, COMBATE A HUACHICOLEO...

## Urgen a aprobar ley de cuidado del agua

Especialista en temas hídricos afirma que se trata de un asunto de seguridad nacional

POR ERNESTO MÉNDEZ  
[ernesto.mendez@gimm.com.mx](mailto:ernesto.mendez@gimm.com.mx)

México requiere de un Acuerdo Nacional por el Agua, con visión de futuro, que garantice el abasto suficiente y de calidad, en un escenario adverso, con menos disponibilidad del recurso por las sequías prolongadas y el cambio climático, consideró José Armando Fernández Samaniego, experto con más de 11 años de experiencia en temas hídricos y de gestión del agua.

En entrevista con **Excélsior**, el ingeniero con doctorado en Gerencia Pública y Política Social, próximo a tomar posesión como diputado federal en la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, señaló que la tan esperada Ley General de Aguas debe abordar este tema como un asunto de seguridad nacional, y cumplir con el artículo 4o. de la Constitución que consagra el derecho humano al agua para todos los mexicanos.

Destacó que por un lado, hay que dar facultades a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para fortalecer los mecanismos de cobranza "porque pagarla es cuidarla", y para evitar abusos en los volúmenes de extracción de las concesiones, así como el combate al llamado "huachicoleo del agua".

# 50

POR CIENTO

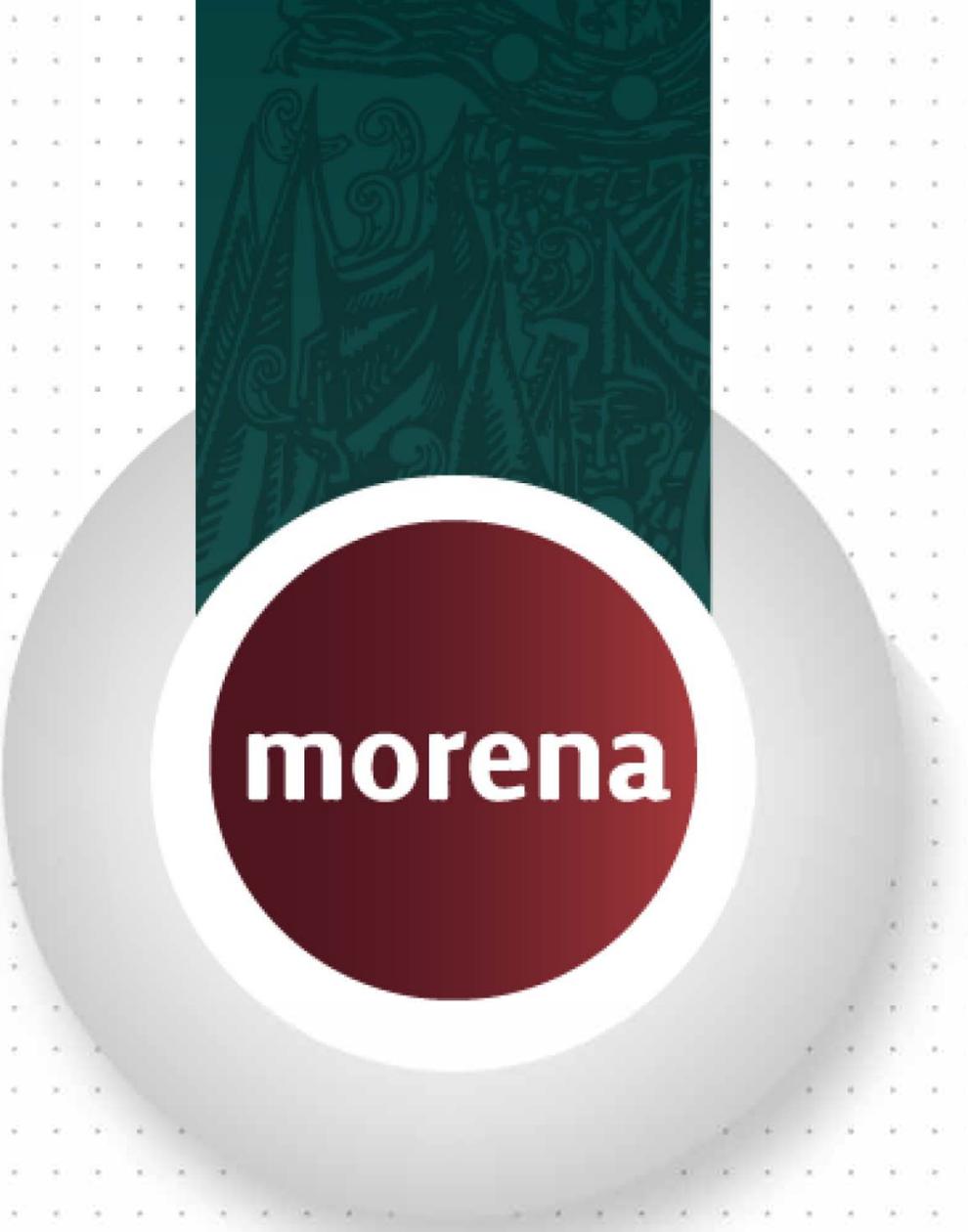
del suministro de agua se pierde por fugas en algunas ciudades; la esperada Ley General de Aguas considera más recursos para atenderlas.

Por otra parte, el marco jurídico y su reglamento, deben generar incentivos para el tratamiento de aguas residuales y su reúso, así como el saneamiento de ríos y la inversión en tecnología para buscar nuevas fuentes de abastecimiento como las plantas de tecnología de última generación.

Explicó que de esta forma, se tendrán más recursos para invertir en la atención de fugas, que en algunas ciudades provoca la pérdida de casi 50% del suministro e impulsar, por ejemplo, la captación de agua de lluvia y recarga de los mantos acuíferos.

Armando Samaniego urgió a retomar el trabajo realizado por las pasadas comisiones de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, pero escuchando a todos los actores.

Subrayó que no iniciarán de cero en la próxima Legislatura, para construir el nuevo andamiaje jurídico, que dará a México viabilidad en materia hídrica para las próximas décadas.



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## DEPORTES

Más de 100 atletas mexicanos van por la gloria

# EN PARÍS

## HAREMOS HISTORIA

R. Esaú Sánchez  
resau.sanchez@gmail.com

De la mano de Banco Azteca y el Comité Olímpico Mexicano nuestros atletas participarán en 29 disciplinas, compitiendo contra deportistas del más alto nivel en una edición que se antoja emocionante y ejemplar.



Viene de la  
página anterior



Valenzuela | Apoyo a la disciplina, la determinación y la superación.

en París, pero también para la preparación en eventos como los Juegos Panamericanos, los Juegos Centroamericanos y del Caribe, los Juegos Olímpicos de Invierno y las Olimpiadas de Los Ángeles 2028.

En un mensaje dirigido al equipo olímpico previo a París, Alejandro Valenzuela del Río, presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca, insistió en los valores que nuestros atletas pueden inculcarnos, sugiriendo que los 109 mexicanos que disputan en París no van solos: llevan nuestros sueños y esperanzas.

"No hay mejor receta para el éxito que hacer lo que te gusta y hacerlo bien. Y ustedes lo hacen muy bien. Que su esfuerzo y dedicación sirvan de inspiración para todo nuestro país", puntualizó Valenzuela del Río.

Para María José Alcalá, presidenta del COM, el apoyo de Banco Azteca es esencial para el desarrollo del deporte: "En Banco Azteca los deportistas nacionales hallan a un aliado y un soporte en diversas fases de su trayectoria deportiva. Apostar en el Comité Olímpico equivale a apostarle en México", destacó en este sentido.

Cabe recordar que las Olimpiadas traen consigo un mensaje de unión, paz, historias de éxito y de tristezas, por lo que del 26 de julio al 11 de agosto más de 100 mexicanos darán lo mejor de sí, apoyados por los sueños de millones de personas y por

• Qué se requiere para alcanzar los sueños? ¿Disciplina? ¿Valor? En ocasiones, no basta con los esfuerzos individuales: se necesita el apoyo de la familia y de instituciones que estén dispuestas a apostar por el talento mexicano, por lo que a principios de este año Banco Azteca anunció una alianza con el Comité Olímpico Mexicano (COM) para apoyar e impulsar a los atletas que nos representan en los Juegos Olímpicos de París 2024, mismos que dieron inicio el viernes 26 de julio.

Lo anterior es un reflejo del compromiso de la institución financiera por apoyar al talento nacional y promover valores olímpicos como la disciplina, la determinación y la superación.

Más aún, el patrocinio de Banco Azteca considera un apoyo financiero para la participación

"Valenzuela: Su esfuerzo y dedicación inspiran a México".



[Viene de la  
página anterior](#)



Alcalá | Un liderazgo con emoción.

#### Patrocinio de Banco Azteca

Banco Azteca apoyará a los atletas en eventos como los Juegos Panamericanos, los Juegos Centroamericanos y del Caribe e incluso los Juegos Olímpicos de Invierno; y cubrirá aspectos como alimentación, equipos, hospedaje en campamentos, así como traslado y alojamiento en competiciones internacionales.

Para esta edición de los Juegos Olímpicos, Banco Azteca obsequió televisores de la marca HKPro a todos los atletas, además de que pagó los viajes de los familiares de algunos de los atletas como un reconocimiento a su lucha, disciplina y superación.

El patrocinio se acordó con el Comité Olímpico Mexicano (COM).

instituciones como Banco Azteca, comprometida con el país y el talento nacional.

#### Nuestros héroes

Con una representación variada en cuanto a disciplinas, los 109 atletas mexicanos llegan con los sueños y el esfuerzo por delante a París.

“En Banco Azteca los deportistas tienen un aliado”.

Para la titular del COM la meta es superar las cuatro preseas obtenidas en la pasada edición de Tokio 2020: “Creo que vamos a superar lo hecho en Tokio, espero que las cosas se den y creo que es una gran oportunidad para que vean a los atletas”.

Además, Alcalá compartió que la delegación está entusiasmada y con ganas de competir: “Esperemos que todo marche bien: Todos los que están llegando a la villa están tranquilos, contentos. Se ve un ambiente muy positivo. Creo que la delegación está muy fuerte, creo que van a dar buenos resultados y lo único que debemos hacer es lograr que nada los distraiga en este momento, que estén bien concentrados y que la emoción la puedan sobrellevar”.

#### México en los Olímpicos desde 2000

- » Sidney 2000: 6
- » Atenas 2004: 4
- » Beijing 2008: 4
- » Londres 2012: 8
- » Río 2016: 5
- » Tokio 2020: 4

Por si fuera poco, días antes del inicio de París 2024 destacó algunas de las disciplinas en las que México podría subir al podio: “Hay deportes que tienen una posibilidad muy grande de estar peleando medallas, como tiro con arco, tiro deportivo, clavados, natación artística, marcha, ciclismo, boxeo, pentatlón moderno”.

Cabe decir que 63 de los atletas mexicanos debutarán en esta edición de los Olímpicos; 34 van por su segunda justa; ocho por su tercera y cuatro por su cuarta. “Hay muchos sentimientos encontrados de muchos atletas: algunos están en sus segundos, terceros y hasta cuartos Juegos Olímpicos, algunos en su debut y hay quienes van a decir adiós en París 2024”, resaltó la presidenta del COM.

Entre los competidores que destacan figura Alejandra Valencia, arquera sonorenses que llega a la capital francesa como la mejor del continente y una de las mejores de todo el mundo.

Además de ella, el arquero Matías Grande ha logrado ganar un lugar entre los mejores y, de hecho, obtuvo el onceavo sitio de la ronda clasificatoria.

En otras disciplinas, la nadadora artística Nuria Diosdado llega como una de las grandes figuras nacionales a pesar de haber padecido la falta de apoyo de algunas instituciones.

Igualmente, la clavadista Alejandra Orozco, quien por cierto fue



Viene de la  
página anterior



Superando los obstáculos.

abanderada de la delegación en la ceremonia de inauguración, participará en sus cuartas Olimpíadas y buscará sumar otro podio a los que consiguió en Londres 2012 y Tokio 2020.

La lista completa de mexicanos que llegaron a París es la siguiente. En Atletismo: Citlali Cristian Moscote, Margarita Hernández Flores, Alegna González Muñoz, Ricardo Ortiz Rivera, José Luis Doctor Morales, Noel Alí Chama Almazán, Ever Jair Palma Olivares, Laura Esther Galván, Alma Delia Cortés García, Uziel Aarón Muñoz, Ilse Ariadna Guerrero, Alejandra Ortega Solís, Paola Morán Errejón, Cecilia Tamayo Garza, Diego Alan del Real Galindo, Edgar Alejandro Rivera Morales, Erick Josué Portillo y Jesús Tonatiu López Álvarez.

En Aguas abiertas, Martha Rocío Sandoval Ayala y Paulo Strehlke. Para Canotaje Slalom, Sofía Reinoso Díaz; y en Canotaje Velocidad, Beatriz de Lourdes Briones y Karina Guadalupe Alanís.

Los ciclistas nacionales incluyen a Adair Zabdriel Gutiérrez y Erika Montserrat Rodríguez para modalidad Montaña; a Marcela Elizabeth Prieto en Ruta; y Daniela Gaxiola, Yuli Paola Verdugo, Jessica Salazar, Victoria Velasco y Ricardo Peña para Pista.

A ellos se suman Janeth Gómez Valdivia en Halterofilia; los nadadores Miguel de Lara, Jorge Andrés Iga, Rocío Pulido Ortiz y Gabriel

### Banco Azteca, comprometido con el deporte

La alianza con el COM demuestra que para esta institución financiera su visión va más allá de lo financiero: abraza al deporte como un pilar fundamental para los atletas de hoy y las futuras generaciones y lo asume como un catalizador para el desarrollo social y la prosperidad.

Como banco, además, permite que millones de clientes que históricamente no habían sido considerados por otras instituciones financieras, puedan tener acceso a soluciones financieras de clase mundial.

Así, con el respaldo a estos atletas el banco no solo promueve el deporte, sino que inspira orgullo e impulsa los valores del olimpismo.

Como su lema, *Sueñas, decides, logras*, los 109 atletas que competirán en París también llevan consigo los valores de Banco Azteca.

Castaño García; los clavadistas Osmar Olivera, Manuel Celaya, Kevin Alexander Muñoz, Randall Willars, Kevin Berlín, Aranza Vázquez, Alejandra Estudillo, Gabriela Belem y la ya mencionada Alejandra Orozco.

Para Pentatlón Moderno llegan Emiliano Hernández, Duilio Jared Carrillo, Mariana Arceo y

Continúa en la  
siguiente página



[Viene de la  
página anterior](#)



México 1968, récord de medallas.

Carmen Mayan Oliver. En Triatlón competirán Lizeth Rueda Santos, Rosa María Tapia, Crisanto Grajales Valencia y Aram Michell Peñaflo. Además, participarán en Remo los mexicanos Alexis Bladimir López, Miguel Ángel Carballo y Vanessa Lechuga Alanís.

Por si fuera poco, la selección de natación artística, liderada por Nuria Diosdado, también incluye a Johana Jiménez, Regina Alférez, Marla Fernanda Arellano, Jessica Sobrino, Pamela Toscano, Samantha Jalib Rodríguez, Itzamary González y Esthefania Inzunza.

Resaltando la participación femenil de nuestra delegación en Gimnasia Artística nos representan Isabel Escalera Cárdenas, Ahtziri Sandoval y Alexa Moreno; en Gimnasia Rítmica van Ana Sofía Flores Valdez, Kimberly Salazar López, Adirem Tejeda, Dalia de Jesús Alcocer y Julia Irene Gutiérrez.

Por su lado, los arqueros mexicanos que buscarán poner en alto el nombre de México son Alejandra Valencia, Ángela Ruiz, Ana Paula Vázquez, Matías Grande, Carlos Javier Rojas y Bruno Martínez. Además, se suman a Tiro Deportivo Edson Ismael Ramírez, Guadalupe Rodríguez Garza, Alejandra Zavala, Goretti Zumaya y Carlos Quezada.

En otras disciplinas, como Ecuestre, participarán Carlos Hank Guerreiro, José Antonio Chedraui, Eugenio Garza Pérez y Andrés Azcárraga; en Golf Carlos Ortiz Becerra, Abraham Ancer, Gabriela López Butrón y María José Fassi; en Surf debutará Alan Cleland, primer mexicano en dicha disciplina luego de que fue introducida en 2020.

## “Alcalá: Vamos a superar lo hecho en Tokio”.

Finalmente, competirán otros deportistas como las velistas Mariana Aguilar y Elena Oetling; el esgrimista Gibrán Zea; las judocas Prisca Guadalupe Awiti y Paulina Lizbeth Martínez; los luchadores Román Bravo-Young y Austin Klee; los taekwondistas Paola Souza y Carlos Sansores; los tenistas de mesa Marcos Madrid y Arantxa Cossío; el badmintonista Luis Ramón Garrido; y los boxeadores Marcos Alonso Verde, Miguel Ángel Martínez, Vanessa Ortíz y Patricia Herrera Álvarez.

### México en Olímpicos

Desde que participó por primera vez en los Juegos Olímpicos nuestro país ha sumado un

[Continúa en la  
siguiente página](#)



Viene de la  
página anterior

total de 73 medallas: 13 de oro, 24 de plata y 36 de bronce.

La edición en la que México tuvo más éxito fue, curiosamente, cuando fue sede en 1968, llegando al récord de nueve preseas (tres oros, tres platas y tres bronce) que no se ha superado en más de 50 años. Fuera de casa, Londres 2012 le valió un total de ocho medallas a la delegación mexicana.

Para nuestro país las disciplinas más exitosas han sido Clavados, con un histórico de 15 preseas (un oro, siete platas y siete bronce); Boxeo, que suma 13 (dos oros, tres platas y ocho bronce); y Atletismo, con once (tres oros, seis platas y dos bronce).

Más aún, nuestros máximos medallistas son el jinete Humberto Mariles, que consiguió tres preseas en toda su carrera (dos oros y un bronce) y quien por cierto hizo historia por ser el primer mexicano en obtener un oro olímpico en Londres 1948; el clavadista Joaquín Capilla, que sumó cuatro (un oro, una plata y dos bronce) y que se convirtió en el primer mexicano en ganar medallas en tres distintas ediciones de las Olimpiadas; y la taekwondista María del Rosario Espinoza, quien alcanzó tres preseas (un oro, una plata y un bronce).

La primera ocasión en que deportistas nacionales participaron en los Juegos Olímpicos fue en 1900, cuando el equipo de polo de *Norteamérica* estuvo compuesto por los hermanos Manuel, Pablo y Eustaquio Escandón Barrón, y por el estadounidense William Hyden Wright. Ahí, cabe decir, consiguieron una medalla de bronce.

No obstante, la primera ocasión en que el país mandó formalmente una delegación de deportistas fue en los juegos de París 1924, un año después de que se creara el COM, por lo que este año en la capital francesa también se cumplen 100 años de la participación del Comité en la máxima justa deportiva.

Finalmente, en la edición de Tokio 2020 nuestro país solamente consiguió cuatro preseas, todas ellas de bronce. Alejandra Valencia y Luis Álvarez Murillo subieron al podio en Equipo mixto de Tiro con Arco; Alejandra Orozco y Gabriela Agundez en Clavados sincronizados femenino en plataforma de diez metros; Aremi Fuentes en Halterofilia; y la Selección de Fútbol Sub-23 en el torneo masculino.



#### Alejandra Valencia, arquera

Nacida en Hermosillo, Sonora, alcanzó el bronce en Tokio 2020 en la prueba mixta de Tiro con arco junto a Luis Álvarez. En 2023 la arquera ganó una plata en el Campeonato del Mundo de Berlín, otra plata en la final de la Copa del Mundo de Hermosillo y el oro en los Juegos Panamericanos de Santiago. Ahora en París 2024 busca su siguiente medalla.



#### Carlos Sansores, taekwondista

Originario de Quintana Roo, ya cuenta con tres medallas en el Campeonato Mundial de Taekwondo, tres en el Campeonato Panamericano y es bicampeón en los Juegos Panamericanos. Con un metro 97 centímetros de altura, Sansores ha destacado su victoria en Guadalajara hace dos años como su triunfo más icónico y significativo, y tras una carrera corta en Tokio 2020 llega a París con ganas de subir al podio.



#### Nuria Diosdado, nadadora artística

Estableció récord en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Salvador 2023, donde se convirtió en la atleta femenina con más medallas de oro en la historia de estos juegos. Además, en el mismo año, Nuria y su equipo hicieron historia al ganar una medalla de oro en la Copa del Mundo de natación artística en Egipto, en la categoría de equipos técnicos. En el ámbito olímpico Diosdado ha sido la primera atleta mexicana en competir en cuatro Juegos Olímpicos en la disciplina de Natación artística: Londres 2012, Río 2016, Tokio 2020 y París 2024.



#### Alejandra Orozco, clavadista

Nacida en Jalisco, ganó su primera medalla olímpica a los 15 años. Recibió la plata junto con Paola Espinosa en Clavados sincronizados desde la plataforma de 10 metros dentro de la Copa del Mundo de la especialidad en Londres 2012. Ocho años más tarde, en Tokio 2020, ganó el bronce. Se ubicó entre las doce finalistas del Mundial de Natación 2023, que se realizan en Fukuoka, y consiguió una de las dos plazas olímpicas individuales para México en la plataforma de 10 metros femenino.



Viene de la  
página anterior



Emmanuel Macron inauguró los Juegos Olímpicos.



París, testigo del ascenso de jóvenes talentos.

## Estrellas mundiales

Por si fuera poco, París 2024 será la oportunidad perfecta para presenciar el retorno de algunas figuras mundiales o para ser testigo del ascenso de jóvenes talentos.

Uno de los casos más llamativos es el de la gimnasta estadounidense Simone Biles, quien se retiró temporalmente de las competencias para priorizar su salud mental y vuelve ahora como una de las favoritas para conquistar París.

En los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 Biles se retiró de las finales de Gimnasia femenina por equipos, declarando de una forma pesimista y categórica que ya no confiaba en sí misma. Más aún, en 2022 se sumó a la lista de gimnastas que denunciaron al Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) por la liberación y negligencia en el caso de Larry Nassar, preparador físico del equipo de gimnasia que fue acusado de agresión sexual y pornografía infantil.

Biles suma siete triunfos en los Olímpicos, en cuatro de los cuales alcanzó el primer lugar de las competencias de Gimnasia. El reconocimiento que dio a la importancia de la salud mental le ha valido la estima absoluta de otros atletas, como la estrella de la Women's Basketball National Association (WNBA), Breanna Stewart, y hasta la Medalla Presidencial de la Libertad, que recibió de parte de Joe Biden.

Con 27 años, Biles llega a París como la estadounidense de mayor edad en un equipo de gimnasia. De hecho, es posible que esta sea su última justa olímpica, una suerte de retorno para triunfar y redimirse.

Algo semejante pasa con su connacional LeBron James, máximo anotador en la National Basketball Association (NBA), abanderado de la



Viene de la  
página anterior

### ¿Nuevas disciplinas?

Este año se suma el Breakdance, una categoría en la que los jueces calificarán a los *breakers* con un sistema de evaluación llamado Trivium: califican creatividad, personalidad, técnica, variedad, performatividad y musicalidad. Las medallas se reparten el 9 de agosto para las mujeres y el 10 en varones. Serán 16 *breakers* que buscarán convertirse en los primeros medallistas olímpicos bajo este nuevo deporte.

Además, Tokio 2020 introdujo algunas nuevas disciplinas como Skateboarding, con las modalidades park y street: allí los atletas deben realizar sus trucos más impresionantes durante sus rutinas, cumpliendo al mismo tiempo los criterios de grado de dificultad, velocidad y variedad de movimientos.

Finalmente, el Surf también tendrá su segunda competición olímpica en el legendario sitio de surf Teahupo'o, en Tahití. Los surfistas realizan maniobras y trucos sobre una ola, que son puntuados por cinco jueces en función de la variedad, el tipo y la dificultad de los trucos. Los atletas también son juzgados por su velocidad, potencia y fluidez.



Biles | Reconocimiento a la salud mental.

delegación estadounidense en la ceremonia de inauguración y capitán del *Dream Team* en París 2024. Con 39 años de edad, *King James* está muy cerca del retiro profesional y alcanzar por tercera ocasión el primer lugar en Baloncesto olímpico se antoja necesario.

¿Y qué decir del *Dream Team*? Incluye a LeBron, Kevin Durant, Stephen Curry, Anthony Edwards, Bam Adebayo, Devin Booker, Anthony Davies, Joel Embiid, Tyrese Haliburton, Kawhi Leonard, y los recientes campeones Jrue Holiday y Jayson Tatum.

En total, Estados Unidos lleva en su selección de baloncesto a doce *All-Stars* de la NBA, cuatro MVP (Jugadores Más Valiosos, por sus siglas en inglés), seis campeones de la NBA; y en total

suman diez oros olímpicos y tres Copas Mundiales de la Federación Internacional de Baloncesto.

Si en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 el *Dream Team* original, constituido por Michael Jordan, Larry Bird, *Magic Johnson* y Charles Barkley, causó furor por triunfar con un promedio de 44 puntos por partido, el nuevo equipo estelar liderado por *King James* es uno de los grandes conjuntos a seguir y uno de los que mayor espectáculo puede dar a los aficionados del baloncesto.

A este altísimo nivel estará también la competencia de Tenis masculino, donde Carlos Alcaraz y Novak Djokovic podrían enfrentarse nuevamente luego de la emocionante final

Fotos Reuters



Río Sena, nuevo paradigma de inauguración.

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
[página anterior](#)

de Wimbledon donde el español defendió su título. Cabe decir, además, que el serbio nunca ha alcanzado el oro olímpico; su mejor participación en Beijing 2008 le valió un bronce.

Más aún, en Dobles masculinos Alcaraz jugará con Rafael Nadal, quien podría decir adiós al Tenis olímpico y a su carrera profesional. El también español lleva más de un año con una lesión de cadera que le ha impedido participar en algunos torneos y jugar en el nivel por el que es conocido. Y aunque se niega a decir adiós, su despedida es prácticamente inminente.

Finalmente, destaca la Selección Argentina de Fútbol, liderada por Javier Mascherano. Aunque ya padeció una derrota controversial contra la Selección de Marruecos, cuenta con la presencia de Julián Álvarez, quien a sus 24 años ya posee un palmarés envidiable donde destacan la Champions League, la Copa del Mundo, la Copa América, la Copa Libertadores y la Premier League.

### Nueva normalidad

La idílica inauguración sobre el Río Sena dio inicio a unas Olimpiadas insertas en la normalidad pospandemia.

Casi a manera de celebración, más de seis mil atletas desfilaron sobre embarcaciones con un público de cientos de miles de espectadores que aplaudían desde los alrededores del río y los balcones; una cosa diametralmente opuesta a Tokio 2020, cuando los juegos iniciaron en un estadio prácticamente vacío.

Pero el mundo no solo ha cambiado en ese sentido: las políticas igualitarias avanzan a pasos agigantados y este año París consiguió la misma proporción de hombres y mujeres atletas inscritos para los 329 eventos deportivos.

Al respecto, el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, declaró hace algunas semanas que esto constituía "nuestro aporte para un mundo con más equidad de género".

La participación equitativa en la máxima justa deportiva ha pasado de 2.2% en los Juegos de París 1900 a 23% en Los Ángeles 1984, hasta llegar por fin a 50% este año. Esta constante búsqueda de incluir a más mujeres en los eventos presionó a algunos países como Arabia Saudí o Catar, que no enviaban mujeres en sus delegaciones deportivas hasta antes de 2012.



Nadal | El canto del cisne.

Reuters

“Olimpiadas comprometidas con la paridad de género”.

Admirable, en muchos sentidos, es también la realización de los Juegos Olímpicos en un contexto de discordia social, de guerra y de amenazas terroristas. La tensión occidental por la guerra Rusia-Ucrania y los constantes comentarios del presidente Emmanuel Macron al respecto han puesto en jaque la seguridad de Francia. Y ni qué decir del clima político tan ácido que dejaron las elecciones legislativas de hace un mes.

De hecho, el mismo 26 de julio en que se inauguraron los juegos se denunciaron ataques vandálicos a la red francés de trenes de alta velocidad, mismos que afectaron a alrededor de 250 mil personas en las primeras horas del viernes. Y para evitar que algún ataque escalara se desplegaron 45 mil policías y diez mil soldados para vigilar la inédita inauguración en el Río Sena.

Además de ser una gran oportunidad para apasionar y conmover a nuestro país con el esfuerzo de nuestros atletas, París 2024 puede sentar precedente en la realización de eventos, en la infraestructura y en la presencia de las mujeres en el deporte. Tan solo México ya lleva un porcentaje mayor de mujeres que de hombres: 63, comparadas con 46.

Considerando que las próximas elecciones para la presidencia del COI tendrán lugar en marzo del próximo año, podría abrirse la posibilidad, incluso, de que el organismo tenga por fin una presidenta. **V**



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Cuartoscuro

## PARTIDOS

Exdirigentes y militantes se unen contra su reelección

# ALITO, EL “SIMULADOR”

José Antonio Caporal  
jose.caporal66@gmail.com

De permanecer en el cargo por uno o dos periodos más impediría la llegada de una mujer a la presidencia del partido y violaría la paridad de género.

**A**lejandro *Alito* Moreno ya inició el camino a su reelección en la presidencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo que para muchos exdirigentes y militantes priistas representa el comienzo del proceso de extinción de ese partido.

Los pésimos resultados electorales, el desprestigio en el que se encuentra el PRI como producto de su cuestionable fama pública,

así como el éxodo masivo y expulsiones de cuadros dirigentes, legisladores y militantes permiten afirmar que con *Alito* se está cavando el segundo foso de la tumba del *tricolor*.

Un grupo de reconocidos exdirigentes y exgobernadores intenta impedir la reelección del presidente priista pidiendo al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaren inválidos los cambios a los estatutos.



Viene de la  
página anterior

De no lograrlo, el exgobernador de Campeche podrá estar otros cuatro u ocho años al frente del *tricolor*; aunque a decir de algunos, con *Alito* al frente el PRI desaparecerá antes de ocho años, quizá en 2030 o incluso en 2027.

### Resultados previsibles

Después de que la Asamblea Nacional del PRI aprobó modificar los estatutos para permitir la reelección del presidente y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional, Moreno solicitó una licencia a la Comisión Política Permanente del partido, al igual que Carolina Viggiano.

Una vez que la referida comisión les otorgó el permiso para separarse del cargo, ambos personajes se registraron para participar en el proceso interno de renovación de la dirigencia.

Otros dos priistas también se inscribieron para contender por la presidencia nacional y la secretaría general: Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos.

Cuando *Alito* asumió la dirigencia en 2019 designó a Piñón como titular de la Secretaría de Gestión Social del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista y en 2021 la incluyó en los primeros lugares de las listas de candidatos a diputados federales plurinominales, convirtiéndola así en integrante de la actual Legislatura.

Betanzos es el compañero de fórmula de la diputada Piñón. Él busca la secretaría general del comité nacional priista.

El martes 23 de julio la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI dio a conocer la aprobación de las candidaturas a la dirigencia nacional por parte de las fórmulas encabezadas por Moreno y Piñón.

Para el miércoles 24 los candidatos comenzaron sus respectivas campañas internas para ganar el apoyo de los integrantes del Consejo Político Nacional; concluirán sus encuentros proselitistas el 10 de agosto.

La "jornada electiva" se llevará a cabo el 11 de agosto y en ella participarán los aproximadamente 500 integrantes del Consejo Político Nacional.

El mismo 11 de agosto se realizará el cómputo de votos, se elaborará la declaración de validez y se entregará la constancia de mayoría.

Para militantes y exdirigentes de ese partido, el proceso para elegir a la dirigencia nacional es una "simulación".

### Impugnaciones

Los exdirigentes nacionales priistas y exgobernadores Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa presentaron un recurso de impugnación ante el TEPJF, en el que solicitan la cancelación de las modificaciones hechas en la asamblea priista del 7 de julio. Dicho grupo igual entregó una queja ante el INE.

De acuerdo con los quejosos, *Alito* y los integrantes de la asamblea en la que se avaló la reelección del presidente nacional priista

### Los expulsados de Alito

Alejandro Moreno advirtió que promovería la expulsión de Manlio Fabio Beltrones, Dulce María Sauri, Enrique Ochoa, Francisco Labastida y Joaquín Coldwell.

*Alito* amenazó: "Nos vamos a ir con todo".

Ya en 2023 motivó la renuncia de un grupo de diputados priistas en el Congreso de Hidalgo: Marcia Torres González, Erika Rodríguez Hernández, Citlali Jaramillo Ramírez, Michelle Calderón Ramírez, Julio Manuel Valera Piedras, Alejandro Enciso Arellano, Rocío Jaqueline Sosa Jiménez y Juan de Dios Pontigo Loyola.

Aquel mismo año promovió la expulsión de los exgobernadores Claudia Pavlovich, de Sonora; Carlos Aysa González, de Campeche; Quirino Ordaz Coppel, de Sinaloa; Ulises Ruiz, de Oaxaca; en tanto que los también exgobernadores Manuel Andrade, de Tabasco; Héctor Astudillo, de Guerrero; y Omar Fayad, de Hidalgo, decidieron renunciar.

Dirigentes y legisladores que igual renunciaron fueron el exsenador de Chiapas, Roberto Albores; el exlíder de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Arturo Zamora; y otros dirigentes locales como Katia Ornelas, Jesús Valdés, Marco Osuna, Fabiola Loeza, César Piña y Eduardo Orihuela.

También en 2023 renunciaron los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Carlos Ramírez Marín, junto con un nutrido grupo de dirigentes y militantes; además del exalcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava.

Finalmente, en 2024 expulsó al exgobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, mientras que la ex candidata a la gubernatura mexicana, Alejandra del Moral, presentó su renuncia.

En total, el PRI de Alejandro Moreno ha perdido 5.3 millones de militantes.

incurrieron en una serie de irregularidades en los procedimientos establecidos en los propios estatutos partidistas.

Luego de analizar el recurso, el TEPJF respondió a los inconformes que primero deben presentar su queja ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria: "Se hace del conocimiento de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI que en caso de incumplir lo ordenado se considerará agotada la instancia y el Tribunal Electoral conocerá del asunto de manera directa, al estimarse que en este caso dicha instancia partidista resulta ineficaz para restituir a los militantes el goce de sus derechos".

Al cierre de esta edición no se había dado respuesta a los inconformes, pero el hecho es que existen otros recursos de impugnación presentados ante el TEPJF. Al respecto, Enrique Ochoa aseguró que ante la falta de respuesta de la referida comisión es previsible que el Tribunal Electoral será el que decidirá sobre las impugnaciones.

A su vez, Sauri explicó: "Es una abierta y total ilegalidad, un desafío a las autoridades electorales, pues en el INE todavía no



Viene de la  
página anterior

conocen los documentos básicos que fueron modificados el domingo 7 de julio y mucho menos en el Tribunal Electoral; y sabemos que hasta que no se publiquen en el *Diario Oficial* de la Federación la reformas a los documentos básicos de los partidos no causan efecto”.

La exdirigente priista añadió que “existen dos impugnaciones que hemos presentado nosotros, una que yo le llamo la impugnación madre porque es contra la asamblea; de prosperar los agravios que hemos denunciado implicaría la nulidad de la asamblea con todo y las reformas”.

Por otro lado, la Comisión de Prerrogativas del INE también analiza una queja en contra de la modificación de los estatutos del PRI.

Sobre este tema, la consejera electoral Carla Humphrey explicó que primero se analiza si el partido podía hacer o no cambios a los estatutos: “Si eso se decide, que no es el tiempo, entonces no da lugar a entrar al estudio de fondo respecto a si son legales y constitucionales estos cambios. A la par, pues hay seis o siete juicios en la Sala Superior del Tribunal Electoral”.

Además, dijo la consejera Humphrey, se analiza si se siguieron “las formalidades estatutarias para reformar los estatutos; es decir, si la convocatoria estuvo en tiempo y forma, si se enviaron los documentos a las personas que iban a participar en la asamblea, si los reglamentos se hicieron acordes con lo que dicen los estatutos, si se llevó a cabo con la participación de los militantes, es decir, si hubo *quorum*”.

Tanto el TEPJF como el INE están en la etapa de análisis de las quejas y recursos de impugnación que recibieron.

En este sentido, los quejosos expresaron su malestar por el hecho de que *Alito* continúe con el proceso interno sin antes conocer las resoluciones de ambos órganos electorales.

### Misógino

Alejandro Moreno presumió que entre los cambios hechos a los estatutos del partido destaca “el incremento de la participación de las mujeres a 60% de los cargos partidarios”; sin embargo, con su inminente reelección impedirá que una mujer llegue a la dirigencia en los siguientes cuatro u ocho años.

En uno de los recursos presentado por los exdirigentes priistas ante el TEPJF se argumentó: “De modo que la posibilidad de que el actual dirigente se pueda reelegir en otros dos periodos ordinarios, después de que ya concluyó uno ordinario y otro



Proceso amañado.

Quintanilla

“El cambio de estatutos es una abierta y total ilegalidad”.

extraordinario, es inconstitucional y antiestatutario por incumplir y violar la regla de paridad en la elección de dirigentes, en tanto que impediría el cumplimiento alternado de dicho principio y que una mujer pudiera ser dirigente”.

A su vez, Sauri precisó: “Le corresponde en este momento a la dirigencia nacional del PRI elegir a una mujer presidenta. No es porque el PRI no haya tenido presidentas, yo soy una de ellas y hay otras cinco compañeras que han tenido este gran honor; sin embargo, esta dirigencia que está por concluir fue electa ya en el marco de la reforma constitucional de paridad en todo y esto incluye a los partidos políticos”.

### Escándalos y descalificaciones

En días recientes diversos medios de comunicación han publicado notas que dan cuenta de las “lujosas propiedades” de Moreno, entre las que incluso habría una “playa privada”.

Pero lo que realmente preocupa a los exdirigentes priistas es que si *Alito* logra reelegirse podría endeudar al partido y enajenar sus bienes.

Sauri advirtió que el presidente priista podría organizar “una venta de *garage* de las propiedades del PRI”.

Las denuncias no son aventuradas. En su momento, la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de Justicia de Campeche iniciaron carpetas de investigación contra Moreno por los posibles delitos de “lavado de dinero”, “enriquecimiento ilícito”, “desvío de recursos públicos”, “fraude fiscal”, “operaciones con recursos de procedencia ilícita”, “uso ilícito de atribuciones o facultades” y “peculado”. ❖



## Este es el plan de Alito Moreno para rescatar al PRI en las próximas elecciones

El exgobernador de Campeche compartió las propuestas con las que busca reelegirse como dirigente del partido

Por Brenda Terreros



Alejandro *Alito* Moreno presentó las propuestas con las que busca la reelección como dirigente del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**). Entre los temas que abordó estuvo su plan de trabajo para rescatar al partido político en las próximas elecciones.

“Claramente está que un partido como el nuestro tiene que tener una propuesta sólida, firme, de qué es lo que vamos a hacer en el devenir porque **el objetivo de un partido político es ganar elecciones, es ganar el poder**, es ganarnos la confianza de la gente para implementar los programas, los proyectos que presentan las y los priistas”, declaró este 27 de julio desde la LXXI Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI.

El expresidente nacional del PRI propuso una **ruta para el acompañamiento y la comunicación permanente con los Comités Directivos Estatales**, principalmente con los 16 estados que tendrán procesos electorales para renovar gobierno durante los próximos 4 años.



## Propone Alito revisar alianza con el PAN



Alejandro Moreno Cárdenas, quien busca la reelección en la dirigencia nacional del PRI, planteó revisar la alianza con el PAN.

Durante la reunión de Consejo Político Nacional, convocada de forma privada y semipresencial, el líder priista con licencia dijo que el partido ya no puede sacrificar o ceder espacios políticos.

En el encuentro, en el que estuvieron parte de los consejeros que van a votar el próximo 11 de agosto, el conocido como Alito prometió a los priistas que solo irán en coalición donde les sea redituable.

Señaló que en 2021 el PRI apostó por ir junto al PAN y PRD y funcionó porque se impidió que Morena tuviera una mayoría calificada en el Legislativo y reformara la Constitución.

“Tendremos que evaluar la política de alianzas desde lo nacional o estatal, porque con ligereza despistados dicen que se pueden romper coaliciones, pero en 2021 dio resultado y se impidió mayoría calificada de Morena”, dijo. Y abundó que su plan será “escuchar y respetar a comités estatales, vamos a ir en coalición donde convenga y no vamos a sacrificar ya ningún espacio de representación para los priistas”.

El conocido como Alito Moreno pidió a la militancia que “no se dejen llevar, no se distraigan con los que atacan y difaman al partido. Todos esos que andan criticando y quieren dividir, jamás han repartido un volante en una campaña, no conocen al PRI”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

28/07/2024

LEGISLATIVO

Ante las impugnaciones de varios exlíderes del PRI contra la renovación de la dirigencia nacional, Moreno indicó que “no podemos permitir que esos cínicos que siempre se han beneficiado del partido, hoy vengan a decirnos que hacer, si quieren propuestas y debatir”.

Aseveró que “no podemos hacernos a un lado, no es fácil enfrentar al poder, tenemos un Gobierno que no respeta y no escucha a la Oposición, pero hoy la oposición se debe dar a respetar y no son tiempos de nostalgia ni de lamentarse”.

<https://www.24-horas.mx/2024/07/27/propone-alito-revisar-alianza-con-el-pan/>



## Ofrece 'Alito' analizar derrota después de que lo reelijan

Por **Agencia Reforma** - 27 julio, 2024



Ciudad de México.- Ante integrantes del Consejo Político Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas pidió su confianza para volver a dirigir el partido, a pesar de que el PRI registró el peor resultado electoral de su historia y la cual ofreció analizar después de que sea reelecto.

Presumió que con 6 millones de votos son la tercera fuerza política, porque así lo dicen las cifras del INE, y aseguró que no va a fallar con otro periodo al frente del tricolor.

En el auditorio Plutarco Elías Calles, testigo histórico de las cargadas a favor de candidatos y dirigentes, de las matracas, porras y mantas, que resultaba insuficiente para albergar al priismo de todos los estados y sectores cuando tenían el poder, «Alito» Moreno presentó su plan de trabajo, sin dar la palabra a Carolina Viggiano, que lo acompaña para la Secretaría General.

<https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/alito-presenta-plan-de-trabajo-no-es-tiempo-de-lamentaciones-dice/>



## 'Alito' presenta plan de trabajo; no es tiempo "de lamentaciones", dice

27 julio, 2024

Etiquetas ▾ Categorías ▾



Andrea Becerril

En un paso más hacia su reelección, Alejandro Moreno Cárdenas presentó su proyecto de trabajo ante el Consejo Político Nacional, en el que advirtió que pese a los resultados del pasado 2 de junio, "no son tiempos de lamentaciones ni de nostalgias, aquí hay que ver para adelante" y construir una nueva alternativa

En la parte central de su discurso de casi una hora, se lanzó también contra los opositores a que continué al frente del partido. Sin mencionar por sus nombres a los ex presidentes del PRI que han interpuesto recursos ante las autoridades electorales para que se anule el proceso de reelección, los llamó "cínicos que siempre se han beneficiado del partido y ahora nos quieren venir a decir qué hacer".

<https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/alito-presenta-plan-de-trabajo-no-es-tiempo-de-lamentaciones-dice/>



## Ofrece 'Alito' analizar derrota hasta que lo reelijan



Ante integrantes del Consejo Político Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas pidió su confianza para volver a dirigir el partido, a pesar de que el PRI registró el peor resultado electoral de su historia y la cual ofreció analizar después de que sea reelecto.

Presumió que con 6 millones de votos son la tercera fuerza política, porque así lo dicen las cifras del INE, y aseguró que no va a fallar con otro periodo al frente del tricolor.

En el auditorio Plutarco Elías Calles, testigo histórico de las cargadas a favor de candidatos y dirigentes, de las matracas, porras y mantas, que resultaba insuficiente para albergar al priismo de todos los estados y sectores cuando tenían el poder, "Alito" Moreno presentó su plan de trabajo, sin dar la palabra a Carolina Viggiano, que lo acompaña para la Secretaría General.

Pero ahora, el auditorio estuvo ocupado a menos de una tercera parte.

Solo ocupan las butacas de adelante los empleados del partido, integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, unas cuantas diputadas, un grupo de jóvenes con traje y corbata, que se encargaron de lanzar las porras a quien busca la reelección.

Las luces de los dos niveles de la parte de arriba del auditorio se apagaron, para no dejar ver los espacios vacíos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	28/07/2024	LEGISLATIVO

Hasta se escuchaba eco en el auditorio donde también rinden honores a los priistas fallecidos.

"Hoy quiero comprometer con ustedes, a nombre de un servidor, de Carolina Viggiano, de pedirles su confianza, de pedirles su respaldo, de pedirles su apoyo y su voto el próximo 11 de agosto", expuso.

"Confíen en nosotros, no vamos a fallar", pidió Alejandro Moreno, en medio de los señalamientos de corrupción, de enriquecimiento ilícito, de falta de rendición de cuentas sobre su gestión y sin haber presentado un diagnóstico de por qué el PRI, a duras penas, logró el 11 por ciento de la votación el 2 de junio pasado, aun con una alianza opositora que buscaba ser competitiva frente a Morena.

[https://www.reforma.com/ofrece-alito-analizar-derrota-hasta-que-lo-reeleijan/ar2847252?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/ofrece-alito-analizar-derrota-hasta-que-lo-reeleijan/ar2847252?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Gerardo Fernández Noroña no asiste a evento del PT en Progreso de Obregón; simpatizantes se confrontan

**Emmanuel Gamero**

27 julio 2024

¡Comparte!



**E**l viernes 26 de julio, el diputado Gerardo Fernández Noroña no llegó a una asamblea informativa del *Partido del Trabajo* (PT) en Progreso de Obregón, debido a una manifestación en la autopista Arco Norte, a la altura de Ciudad Sahagún. A pesar de su ausencia, el evento se llevó a cabo y registró confrontaciones entre simpatizantes y opositores de Armando Mera, el expresidente municipal.

<https://hidalgo.periodicocentral.mx/politica/gerardo-fernandez-norona-no-asiste-a-evento-del-pt-en-progreso-de-obregon-simpatizantes-se-confrontan/38081/>



## PT propone sancionar a servidores públicos estatales del Repuve que no lo actualicen



La diputada del PT, Margarita García García propuso sancionar a servidores públicos de las entidades federativas que no actualicen el Registro Público Vehicular (Repuve).

La legisladora promueve una iniciativa que adiciona un artículo 25 Bis a la Ley del Registro Público Vehicular donde se establezca considerar como falta administrativa grave de las y los servidores públicos de las entidades federativas, no mantener actualizado el Registro Público Vehicular estatal, relativo a altas, bajas, cambio de propietario, emplacamiento, infracciones y toda la información relativa a los vehículos.

El segundo párrafo del artículo 7° menciona: Que para mantener actualizado el registro, las autoridades federales y de las entidades federativas, de conformidad con sus atribuciones, suministrarán la información relativa a altas, bajas, cambio de propietario, emplacamiento, infracciones, pérdidas, robos, recuperaciones, pago de tenencias y contribuciones, destrucción de vehículos, gravámenes y otros datos con los que cuenten.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, señala en su exposición de motivos que se han dado situaciones en donde se detienen a personas que compraron autos usados que cuentan con algún reporte en el Repuve estatal.

Sin embargo, cuando se adquirieron las unidades los vendedores les entregaron copias del Repuve nacional donde no aparece ningún tipo de reporte, debido a la falta de actualización de la base de datos.



Como consecuencia, las personas detenidas tienen que gastar recursos para conseguir su libertad y nadie se los reintegra, a pesar de que es responsabilidad del servidor público del Repuve estatal realizar dicho trabajo para no afectar a otros individuos.

La diputada García García destaca que el Repuve es un mecanismo del gobierno para tener un control sobre el estado jurídico de los automóviles que circulan en el país; además, se utiliza para compartir e intercambiar la información disponible sobre el origen, destino, actos, hechos jurídicos y en general cualquier operación relacionada con los vehículos.

<https://www.milenio.com/politica/pt-propone-sancion-servidores-publicos-que-no-actualicen-repuve>



# Proponen sancionar a las y los servidores públicos estatales del Repuve que no actualicen este registro

Boletín No. 6997

- La diputada García García (PT) busca modificar la Ley del Registro Público Vehicular

La diputada Margarita García García (PT) promueve una iniciativa que adiciona un artículo 25 Bis a la Ley del Registro Público Vehicular (Repuve), con la finalidad de que las personas servidoras públicas de las entidades federativas que no actualicen este registro, como lo establece el artículo 7° de esta legislación.

El segundo párrafo del artículo 7° menciona que para mantener actualizado el registro, las autoridades federales y de las entidades federativas, de conformidad con sus atribuciones, suministrarán la información relativa a altas, bajas, cambio de propietario, emplacamiento, infracciones, pérdidas, robos, recuperaciones, pago de tenencias y contribuciones, destrucción de vehículos, gravámenes y otros datos con los que cuenten.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana, señala en su exposición de motivos que se han dado situaciones en donde se detienen a personas que compraron autos usados que cuentan con algún reporte en el Repuve estatal.

Sin embargo, cuando se adquirieron las unidades los vendedores les entregaron copias del Repuve nacional donde no aparece ningún tipo de reporte, debido a la falta de actualización de la base de datos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	<b>0</b>	<b>28/07/2024</b>	<b>LEGISLATIVO</b>

Como consecuencia, las personas detenidas tienen que gastar recursos para conseguir su libertad y nadie se los reintegra, a pesar de que es responsabilidad del servidor público del Repuve estatal realizar dicho trabajo para no afectar a otros individuos.

La diputada García García destaca que el Repuve es un mecanismo del gobierno para tener un control sobre el estado jurídico de los automóviles que circulan en el país; además, se utiliza para compartir e intercambiar la información disponible sobre el origen, destino, actos, hechos jurídicos y en general cualquier operación relacionada con los vehículos.

Esta función, agrega, significa que este portal se puede utilizar para revisar un coche de Yucatán como en Baja California, ya que ambos estados contribuyen con el Registro, lo que permite tener una base de datos más amplia y exacta en la identificación y control sobre los vehículos motorizados.

Precisa que esta información es de uso público y se prevé que todos los estados del país contribuyan con la información de su parque vehicular, para evitar que se adquieran vehículos robados.

Por ello, subraya que el registro es de gran utilidad, toda vez que se puede comprobar el estatus del coche usado que se adquiera y, de no hacerlo conlleva penalidades legales que pueden llegar incluso hasta la cárcel, debido a la irresponsabilidad de las y los servidores públicos que incumplen con los convenios entre las fiscalías para actualizar la base de datos.

Por lo anterior, la legisladora propone considerar como falta administrativa grave de las y los servidores públicos de las entidades federativas, no mantener actualizado el Registro Público Vehicular estatal, relativo a altas, bajas, cambio de propietario, emplacamiento, infracciones y toda la información relativa a los vehículos.

**--ooOoo--**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

28/07/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-sancionar-a-las-y-los-servidores-publicos-estatales-del-repuve-que-no-actualicen-este-registro>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Diputados de MC proponen legitimar bosques de agua y promover planes para su protección

Los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) Braulio López Ochoa Mijares y Carlos Alberto León García presentaron una iniciativa que plantea incluir el concepto de bosques de agua en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, y facultar a las entidades federativas a implementar acciones en materia de preservación y protección de esos ecosistemas.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, propone reformar y adicionar diversas disposiciones de dicha ley, para establecer que se entenderá por bosques de agua a las zonas boscosas que conectan a dos o más regiones, las cuales albergan grandes cantidades de biodiversidad y son de especial relevancia para la provisión de recursos hídricos y demás servicios ambientales a las regiones que unen.

Asimismo, incorpora el concepto de cambio climático que se define como el “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempos comparables”.

La propuesta estipula que corresponderá a las entidades federativas formular y ejecutar acciones de preservación y protección de los bosques de agua. Apunta que “cuando un bosque de agua se ubique en el territorio de dos o más entidades federativas, éstas podrán suscribir entre sí convenios o acuerdos de colaboración o coordinación administrativa, en los términos previstos en el artículo 13 de esta ley”.

Además, propone incorporar un Capítulo I Bis titulado “De la preservación y protección de los bosques de agua”, para indicar que las entidades federativas deberán establecer puntos de monitoreo permanente a fin de determinar el estado en el que se encuentran los ecosistemas y especies que se desarrollan en los territorios que éstos comprenden. Lo anterior también incluye detectar las áreas de mayor riesgo de pérdida y deterioro de la biodiversidad, ecosistemas, acuíferos, hábitats representativos y demás recursos naturales ubicados en dichas zonas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-de-mc-plantean-reconocer-y-preservar-a-los-bosques-de-agua>



# Necesario, reconocer a los bosques de agua en la ley y facultar a estados a crear planes para su protección

Boletín No. 6998

- Dos diputados de MC plantean reformar la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental

Los diputados Braulio López Ochoa Mijares y Carlos Alberto León García, de MC, presentaron una iniciativa que plantea incluir el concepto de bosques de agua en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, y facultar a las entidades federativas a implementar acciones en materia de preservación y protección de esos ecosistemas.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, propone reformar y adicionar diversas disposiciones de dicha ley, para establecer que se entenderá por bosques de agua a las zonas boscosas que conectan a dos o más regiones, las cuales albergan grandes cantidades de biodiversidad y son de especial relevancia para la provisión de recursos hídricos y demás servicios ambientales a las regiones que unen.

Asimismo, incorpora el concepto de cambio climático que se define como el “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempos comparables”.

La propuesta estipula que corresponderá a las entidades federativas formular y ejecutar acciones de preservación y protección de los bosques de agua.

Apunta que “cuando un bosque de agua se ubique en el territorio de dos o más entidades



federativas, éstas podrán suscribir entre sí convenios o acuerdos de colaboración o coordinación administrativa, en los términos previstos en el artículo 13 de esta ley”.

Además, propone incorporar un Capítulo I Bis titulado “De la preservación y protección de los bosques de agua”, para indicar que las entidades federativas deberán establecer puntos de monitoreo permanente a fin de determinar el estado en el que se encuentran los ecosistemas y especies que se desarrollan en los territorios que éstos comprenden, así como para detectar las áreas de mayor riesgo de pérdida y deterioro de la biodiversidad, ecosistemas, acuíferos, hábitats representativos y demás recursos naturales ubicados en dichas zonas.

De igual forma, los legisladores señalan que las entidades tendrán que elaborar e implementar planes de manejo para su rehabilitación y mantenimiento, incluidas las especies prioritarias de fauna y vegetación.

También, deberán poner en marcha programas de restauración forestal tendientes a incrementar la sostenibilidad de la operación forestal, priorizar esquemas de pagos por servicios ambientales, promover la conectividad entre las áreas naturales protegidas que se encuentren dentro de los territorios que comprenden los bosques de agua, y fortalecer la comunicación y coordinación entre los órdenes de gobierno.

En su exposición de motivos, argumentan que el bosque de agua debe su nombre a su trascendental función en la provisión de recursos hídricos y que, en el caso de México, está ubicado en los territorios de la Ciudad de México, Morelos y Estado de México.

“El bosque de agua es una extensa zona boscosa de aproximadamente 235 mil hectáreas que se extiende desde el Tepozteco, la Sierra del Chichinautzin, las Lagunas de Zempoala hasta el Ajusco, el Desierto de los Leones y la Sierra de las Cruces, la cual alberga alrededor del dos por ciento de la biodiversidad mundial”, refieren.

López Ochoa Mijares y León García indican que en los últimos años en diversas regiones del país se han acrecentado los problemas del abastecimiento de agua, pues existen numerosas causas vinculadas entre sí que afectan considerablemente la disponibilidad y la calidad de este recurso, entre ellas, el cambio climático, el crecimiento poblacional, la sobreexplotación de los acuíferos, la deforestación, la reducción y la variación en las precipitaciones.



Aunado a ello, se deben considerar otros factores como son la contaminación del agua, la gestión inadecuada del recurso, la desigualdad hídrica y la falta de mantenimiento de la infraestructura.

Los diputados de MC manifiestan que es necesario que se implementen medidas de carácter urgente y permanente en el corto, mediano y largo plazos en aras de garantizar la demanda de agua a la población.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/necesario-reconocer-a-los-bosques-de-agua-en-la-ley-y-facultar-a-estados-a-crear-planes-para-su-proteccion>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

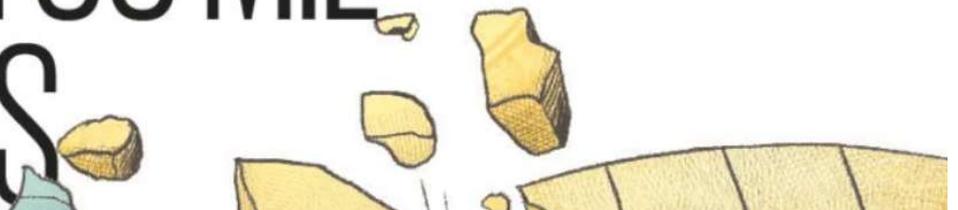
# CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# SIETE ESTADOS PIERDEN 55 MIL EMPLEOS



La conclusión de obras gubernamentales, la sequía y el freno de inversiones se reflejan en menos puestos de trabajo en la primera mitad del año; prevén que segundo semestre sea mejor

Texto: **RUBÉN MIGUELES**

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

**E**l menor crecimiento económico, la sequía, la conclusión de proyectos gubernamentales y el freno de las inversiones privadas pasan factura al mercado laboral.

A lo largo de la primera mitad del año se destruyeron más de 55 mil empleos formales en Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Michoacán, Morelos, Zacatecas y Campeche, señalan los registros más recientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Las estimaciones indican que la economía nacional creció 1.5% en la primera parte de 2024, menos de la mitad de hace un año, cuando se expandió 3.6%, lo que se refleja en menos empleos.

Cerca de la mitad de los puestos eliminados fueron en Sinaloa, donde desaparecieron casi 23 mil plazas, ya que las sequías inciden negativamente en la demanda de mano de obra en el campo, uno de los principales sectores del estado.

La Comisión Nacional del Agua dio a conocer que 2023 fue el año más seco y cálido desde 1941, ya que hubo menos precipitaciones y bajas acumulaciones de flujos y alimentos. 2023 también se convirtió en el más caluroso en siete décadas. Sin embargo, 2024 amenaza con establecer otro récord de sequías.

Le siguió Tabasco, donde se perdieron 16 mil plazas tras crear 8 mil un año antes. El empleo se contrajo, en gran medida, por la eliminación de puestos en la industria de la construcción a partir de la terminación de las obras en la refinería Olmeca, en Dos Bocas, comentó Guillermina Rodríguez, subdirectora de estudios económicos de CitiBanamex.

Veracruz perdió 7 mil empleos, cuyo campo genera 85% de toda la oferta nacional de chayote, el alimento que más subió de precio en este sexenio, pero que también fue víctima de las sequías y luego de la fuerte lluvia que trajo el huracán *Beryl*, que dañó la producción que estaba en buenas condiciones y mermó los cultivos.

Michoacán aparece en cuarto lugar, al borrar más de 4 mil empleos formales. Analistas de Banorte indi-



caron que la suspensión temporal de los envíos de aguacate y mango de Michoacán hacia Estados Unidos, que se llevó a cabo el mes pasado, redujeron las exportaciones de productos agropecuarios.

En la primera mitad del año, Morelos dio de baja casi 3 mil empleos, Zacatecas, cerca de 2 mil; y Campeche, 200 puestos en el sector formal, según los datos del IMSS.

### Crisis en el campo

Jalisco, la cuarta economía más grande del país y el principal productor de alimentos, generó cerca de 28 mil empleos, poco más de la mitad de un año atrás.

El director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya, destacó que se vive la sequía más grave en décadas, lo que impacta en las cosechas de diversos productos agrícolas.

Baja California pasó de crear 34 mil a 15 mil puestos, mientras que Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León también generaron menos plazas formales en la primera parte de 2024. Las economías de estos estados se encuentran muy ligadas a las exportaciones manufactureras al ubicarse en la frontera

con Estados Unidos y por su alto nivel de industrialización.

### Proyectos en pausa

Empresas frenaron sus planes de inversión por la incertidumbre relacionada con la propuesta de la reforma al Poder Judicial, el cambio de sexenio en México y las potenciales implicaciones de un triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

El pasado martes, el consejero delegado de Tesla, Elon Musk, anunció que está en pausa la construcción de una planta en Nuevo León para producir automóviles, al menos, hasta que se conozca el resultado electoral de noviembre en la Unión Americana.

El gerente divisional de Manpower, Ricardo Parra, estimó que otras organizaciones y sectores conservadores también pudiesen estar posponiendo sus inversiones en el país.

Sin embargo, añadió que la compañía global especializada en la administración de recursos humanos que representa tiene clientes que actualmente están invirtiendo e instalando sus centros de diseño e investigación, sobre todo, empresas del

ramo de semiconductores y microprocesadores, así como en el sector automotriz debido a que México ofrece un costo de operación competitivo en comparación de otras partes del mundo.

Reconoció que hay empresas que enfrentan dificultades al encontrar habilidades humanas y tecnológicas para poder cubrir sus vacantes, de ahí la necesidad de que los trabajadores se capaciten y especialicen en el marco de la relocalización de centros de producción, fenómeno llamado *nearshoring*.

### Puestos más precarios

"Para el cierre de 2024 se podrían generar en México entre 540 mil y 600 mil empleos, [cifra por debajo de los 651 mil registrados en 2023], por lo que esperamos que el segundo semestre sea mejor que el primero", comentó Parra.

El abogado especialista en materia laboral, Jorge Sales Boyoli, proyectó que la economía debe tener la capacidad de crear 100 mil plazas formales cada mes o un millón 200 mil al año, para poder atender la demanda de puestos que el mercado exige.

En su opinión, la precarización del empleo es otro gran desafío, ya



que 35% de la población con trabajo carece de ingresos suficientes para comprar la canasta alimentaria.

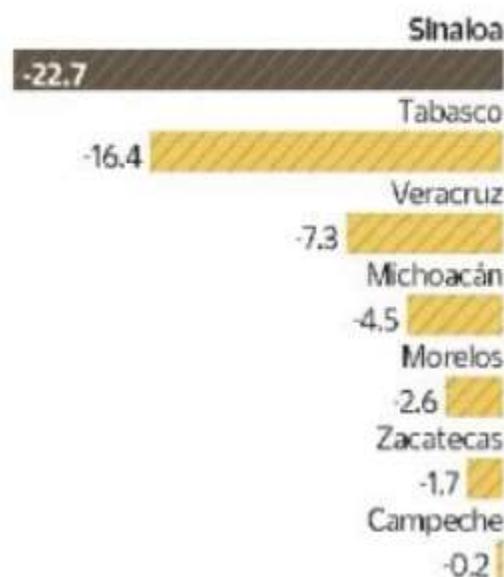
Sin embargo, el mayor reto posiblemente sea la informalidad. “Cómo hacer para abatir esta situación que afecta alrededor de 53% de la población ocupada y que no ha bajado a lo largo del sexenio. Tenemos una situación de casi pleno empleo, pero tenemos puestos precarios y fuera del sector formal”, concluyó el especialista. ●

## Desequilibrio del mercado

Sinaloa y Tabasco perdieron la mayor cantidad de empleos formales.

### Puestos de trabajo eliminados\*

Cifras en miles



\*En la primera mitad de 2024. Fuente: IMSS.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

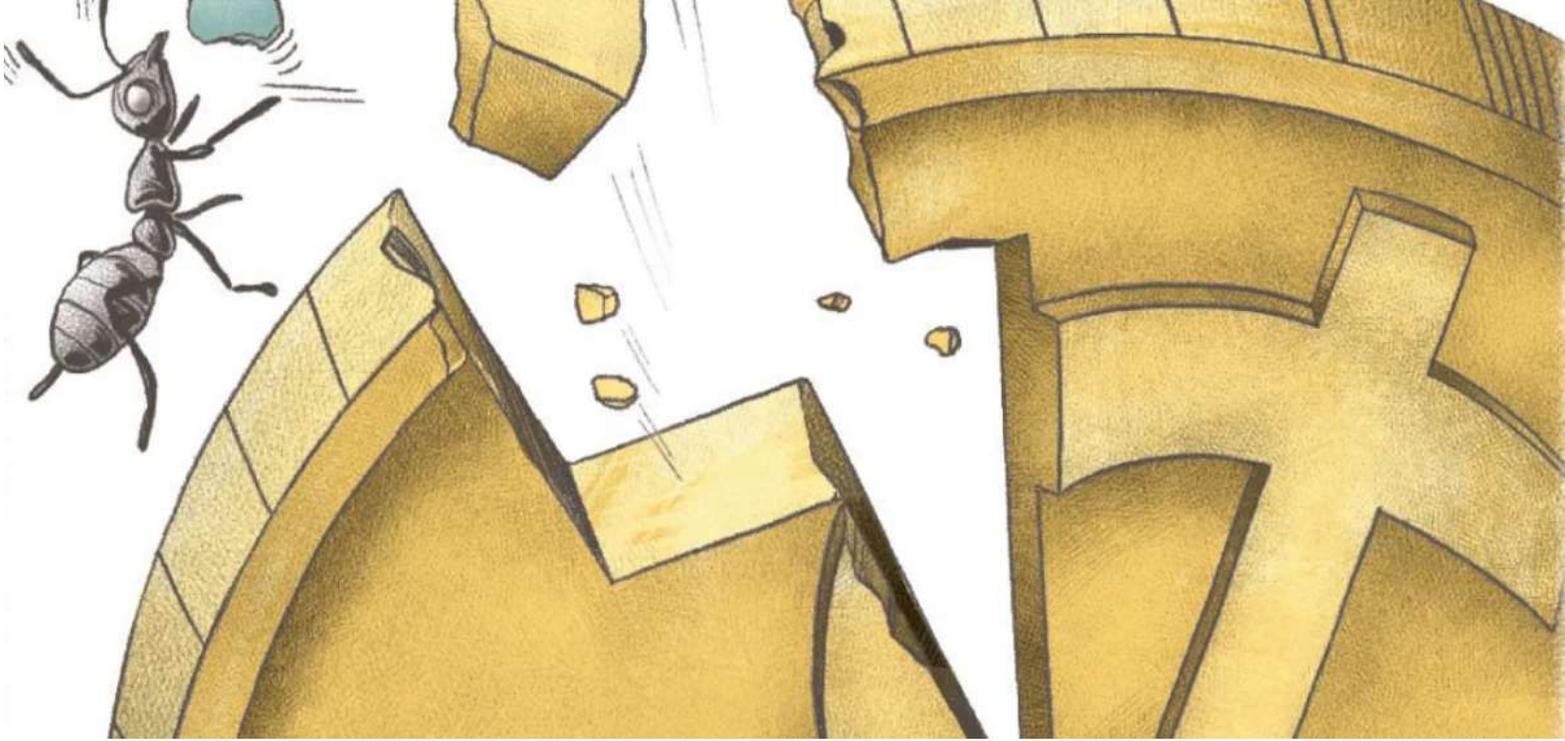
SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

19

28/07/2024

NACIONAL





# Pasan de tala a robo ¡de agua!

ALEJANDRO LEÓN

Los grupos delictivos que controlan la tala clandestina en la zona boscosa de Tlalpan han diversificado sus actividades, pues ahora perforan ductos de agua que nace de manantiales... para posteriormente venderla en pipas.

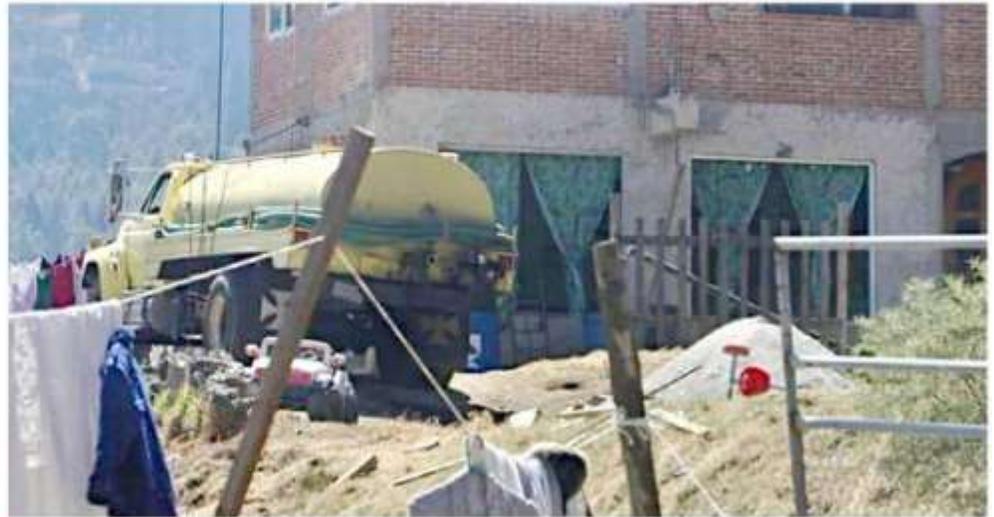
Para ellos significa un negocio, pero para los vecinos representa que el servicio en la red se vea disminuido, explicó Alfredo Reyes, director

de Asuntos Jurídicos de la demarcación.

En la parte alta del Ajusco hay veneros cuyos caudales bajan por gravedad en un ducto que abastece a pueblos de la demarcación.

Pero, en el trayecto, la tubería es perforada por grupos delincuenciales. La Alcaldía estima que hay 150 tomas clandestinas de este tipo.

Los puntos de ordeña se ubican en Ajusco, Santo Tomás, San Miguel, Magdalena



Los grupos criminales venden en pipas el agua que sacan de manera ilegal de un ducto.

Petlatlaco, Xicalco, pueblos en donde la presión de agua por la red ha disminuido.

“Son diferentes grupos que intervienen el ducto. La bajan a domicilios o en lugares donde cargan pipas e, incluso, venden el líquido y otros la consumen, en ese trayecto hay varias comunidades.

“Tienen que ver (las organizaciones) con tala clandestina y, obviamente, con el huachicoleo de agua”, comentó Reyes a REFORMA.

Puntualizó que las células delictivas son de Topilejo, en Tlalpan, pero también provienen de Morelos o de la colindancia entre el Estado de México y el Ajusco.

Detalló que han realizado denuncias ante la Fiscalía General de Justicia, además de que han llevado a cabo mesas de trabajo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.



Suman 4 operativos en Tlalpan desde 2022

# Calculan que hay 150 tomas de agua

Aseguran 10 pipas y detienen a 4 en los despliegues realizados por SSC

EDUARDO CEDILLO  
Y ALEJANDRO LEÓN

En los últimos dos años, al menos cuatro operativos han sido realizados en la Alcaldía Tlalpan por casos de ordeña de agua, detalla un informe enviado por el Gobierno capitalino al Congreso local.

En estos dispositivos fueron detectadas tomas clandestinas. En total fueron detenidas cuatro personas y se aseguraron 10 pipas.

Sin embargo, la Alcaldía estima que el huachicol de agua ocurre en al menos 150 puntos.

El informe enviado al Congreso es producto de un exhorto que realizó la Presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para que, en coordinación con las alcaldías, refuercen operativos de detección y clausura de tomas clandestinas.

La SSC puntualizó que los aseguramientos fueron realizados entre julio de 2022 y enero de este año en las co-

lonias Lomas de Tepemecatl, Héroes de Padierna y Magdalena Petlacalco.

El primer caso, ocurrido el 12 de julio de 2022, derivó de una denuncia ciudadana.

“Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ejecutaron una orden de cateo por el delito de defraudación fiscal en materia de suministro de agua potable, logrando la detención de una persona. Se aseguró un inmueble, así como una pipa de agua y un equipo telefónico”, refiere el informe.

El 20 de octubre de 2023, dos dispositivos de seguridad fueron implementados en la Colonia Héroes de Padierna.



Entre ambos casos, se detuvo a tres personas y se aseguraron dos pipas de 10 mil litros, otra de 5 mil litros, un cilindro de 25 mil litros y un camión cisterna de 10 mil litros.

Finalmente, el 3 de enero pasado se clausuró una toma clandestina en Topilejo; en el lugar, se hallaron tres pipas de 20 mil litros, una que funcionaba como cisterna; una de 10 mil litros, y dos con varias placas. Un inmueble fue asegurado.

De acuerdo con la Alcaldía, en pueblos de la zona del Ajusco, como Santo Tomás, San Miguel, Magdalena Petlacalco, Xicalco, donde

se registra el robo de agua, la presión de la red de abasto ha disminuido.

Los grupos dedicados al huachicol de agua han encontrado en las pipas un negocio para vender el agua que ordeñan.

El director de Asuntos Jurídicos y Gobierno de la Alcaldía Tlalpan, Aurelio Reyes, afirmó que tienen conocimiento de hasta 150 tomas clandestinas.

“Tenemos muchos reportes, hay un estimado de 150 tomas clandestinas (...) por lo

menos, 150 tomas clandestinas, se han retirado varias, en fin, se han denunciado, pero la problemática consiste en esa parte del Ajusco”, dijo.

Reyes explicó que la mayoría de las tomas se ubican en zonas de difícil acceso.

“Necesitas mucha fuerza y, aún así, luego te enfrentas a diversas problemáticas”, detalló.

En el operativo de enero se requirió no sólo el apoyo de 200 policías, sino también del Ejército y la Guardia Nacional, apuntó.



Especial

■ Los grupos criminales se han dedicado a comercializar agua.



## Focos rojos

En el Ajusco las tomas implican que la red pierda también presión.



- 1 Xicalco
- 2 Magdalena Petlalcalco
- 3 San Miguel Ajusco
- 4 Santo Tomás Ajusco



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



FOTO: ANTONIONAWA

OFRECE DEFENDER EDUCACIÓN PÚBLICA P6

LE DA RESPALDO

1 • El Presidente dijo que con Sheinbaum "no hay nada que temer".

2 • Destacó que está garantizada la continuidad de los principios de la 4T.

#CLAUDIASHEINBAUM

PRIORIZA EDUCACIÓN PÚBLICA Y HUMANISTA



EDUCACIÓN GRATUITA, HUMANISTA, CIENTÍFICA QUE ES LA ESENCIA TAMBIÉN DE LA TRANSFORMACIÓN

VA POR CONSOLIDAR LAS UNIVERSIDADES

CARLOS NAVARRO / ENVIADO



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

7

GIRAS CONJUNTAS HAN REALIZADO.

Tlaltizapán, MOR. En materia de educación superior, una de las apuestas de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es consolidar las Universidades para el Bienestar Benito Juárez.

En la evaluación de las UBBJ, a la que acompañó al presidente

Andrés Manuel López Obrador en el plantel ubicado en Tlaltizapán, Sheinbaum reiteró el objetivo de ampliar el derecho a la educación.

"Vamos a fortalecer las Universidades para el Bienestar 'Benito Juárez', y a seguir fortaleciendo y ampliando el derecho a la educación del pueblo de México: educación gratuita, humanista, científica, que es la esencia también de la Transformación", dijo.

Enfatizó que el objetivo principal de la 4T es devolver los derechos a las mexicanas y los mexicanos, que les arrebataron en el periodo neoliberal.

CLAUDIA SHEINBAUM VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP-6

28/07/2024

NACIONAL



FOTO: ANTONIO NAVA

**DERECHOS** | • Sheinbaum y AMLO realizaron una evaluación de las Universidades Benito Juárez, en Morelos.



## Esposado y con una bolsa en la cabeza se llevaron a *El Mayo*, señala abogado

● Son Europa y Oceanía los mercados más atractivos para cárteles mexicanos: analistas

AGENCIAS Y GUSTAVO CASTILLO/P3

# *El Mayo* fue “secuestrado” por *El Chapito*: abogado

AGENCIAS  
EL PASO

Ismael *El Mayo* Zambada fue “secuestrado a la fuerza” por Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán, aclaró Frank Pérez, el abogado que representa al capturado capo, quien refutó las afirmaciones de que su cliente fue engañado para abordar un avión con destino a Estados Unidos, donde fue detenido el jueves.

“Mi cliente no se entregó ni negoció ninguna condición con el gobierno estadounidense. Joaquín Guzmán López (lo) secuestró por la fuerza”, dijo Pérez a *Los Angeles Times*. “Fue emboscado, tirado al suelo y esposado por seis hombres con uniformes militares y Joaquín. Le ataron las piernas y le colocaron una bolsa negra en la cabeza. Después lo metieron en la parte trasera de una camioneta y lo llevaron a una

pista de aterrizaje. Allí lo obligaron a subir a un avión, con las piernas atadas al asiento por Joaquín, y lo llevaron a Estados Unidos contra su voluntad”.

Pérez apuntó que las únicas personas en el avión eran “el piloto, Joaquín y mi cliente”. Zambada, de 76 años, fue puesto bajo custodia tras llegar a un pequeño aeropuerto cerca de El Paso, junto con Joaquín Guzmán López, de 38 años, hijo de *El Chapo*, cofundador del cártel de Sinaloa junto con *El Mayo*.

El Departamento de Justicia no respondió de inmediato a una consulta sobre la declaración de Pérez y la situación de Guzmán López.

Fuentes familiarizadas con la situación –que no estaban autorizadas a hablar públicamente sobre las detenciones– dijeron al *Times* que Zambada fue engañado para subir al avión que lo llevó a suelo estadounidense. “Una travesura épica, única en la vida”, señaló una fuente

policial que trabaja en México. “Engañaron al viejo”, aseguró.

Según Pérez, que habló brevemente con *Los Angeles Times* después de emitir el comunicado, a Zambada le tendieron una trampa cuando fue convocado a una reunión con Guzmán López, líder de la facción del cártel conocida como *Los Chapitos*. *El Mayo* viajaba con un ligero dispositivo de seguridad.

Tomado por sorpresa, Zambada fue dominado por Guzmán López y sus hombres, según Pérez.

Por su parte, la agencia Reuters informó que Guzmán López planeaba entregarse a las autoridades estadounidenses en tanto que Zambada fue engañado por Joaquín para subir al avión, de acuerdo con declaraciones de funcionarios.

Tras largas conversaciones, las autoridades de Estados Unidos habían perdido la esperanza de que Guzmán López se entregara, pero el jueves fueron sorprendidos cuan-



do éste envió un mensaje avisando que llegaría “con un jefe”, al que ese país había estado persiguiendo durante cuatro décadas. “*El Mayo* fue la cereza del pastel”, dijeron. “No se esperaba en absoluto”.

Según esta versión, Guzmán López convenció a Zambada para subir al avión diciéndole que volaban para ver propiedades inmobiliarias en el norte de México, de acuerdo con dos funcionarios y un ex funcionario estadounidenses.

La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), las dos agencias que llevaron a cabo la operación, desplazaron a los agentes de sus oficinas locales de El Paso y llegaron al aeropuerto justo cuando el avión privado estaba aterrizando en un pequeño aeródromo municipal cerca de El Paso, informó otro funcionario estadounidense que declinó dar más detalles.

Un trabajador del Aeropuerto In-

ternacional del condado Doña Ana, cerca de El Paso, dijo a Reuters que vio un avión Beechcraft King Air aterrizar el jueves por la tarde en la pista, donde ya esperaban agentes federales. “Dos individuos bajaron del avión... y fueron detenidos de forma calmada”, expuso el hombre, que se negó a compartir su nombre por temor a su seguridad.

La inesperada detención de *El Mayo* y la forma en que parece haber sido traicionado por Guzmán López ha sacudido el mundo del narcotráfico mexicano, desatando temores de una sangrienta fisura en el cártel de Sinaloa entre las dos familias que controlan las mayores bases de poder del grupo.

Reuters no pudo determinar por qué Guzmán López traicionó al socio de larga data de su padre, aunque los cuatro funcionarios y ex funcionarios dijeron que tal vez se debió a su deseo de obtener un acuerdo de culpabilidad más favorable de las autoridades estadounidenses y ayudar a su hermano, Ovidio, extraditado a Estados Unidos en 2023.



## PRIMERA

## Arrecia disputa interna en el Cártel de Sinaloa

Hermosillo, donde El Mayo pasó sus últimas horas libre, suma 31 asesinatos en dos meses ante enfrentamientos entre La Chapiza y Los Salazar. / 12

## CÁRTEL DE SINALOA

## Pugna por Hermosillo se recrudeció en junio-julio

DE LA REDACCIÓN

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

HERMOSILLO.— La pugna por la plaza de la capital de Sonora se ha recrudecido entre junio y julio.

En dicho periodo, las facciones del Cártel de Sinaloa desataron una guerra intestina, que ha dejado decenas de muertos y desaparecidos. La plaza es importante para el narcomenudeo y el tráfico de drogas, armas e indocumentados hacia EU.

Durante el primer semestre del año, de acuerdo con registros del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, los homicidios dolosos en Hermosillo se redujeron 13%, al pasar de 63 víctimas en 2023 a 55 crímenes en 2024; pero tan sólo en los últimos dos meses han ocurrido más de 31 homicidios y una decena de desapariciones en los barrios de Hermosillo.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, reconoció que esta escalada de violencia se debe a una pugna entre dos grupos de la delincuencia organizada.

A través de redes sociales, estos grupos criminales alardean y se retan a un "topón", es decir, se encuentran en las calles para enfrentarse.

Los asesinatos han ocurrido a todas horas del día y en todos los sectores de la ciudad, entre las víctimas hay niños y adolescentes e incluso policías municipales que resultaron heridos por enfrentar a los criminales.

Según lo que han vertido en redes sociales como X y Facebook, la plaza de Hermosillo estuvo por años en control del grupo criminal hegemónico en Sonora que históricamente han sido

Los Salazar, antiguos aliados de La Chapiza, quien formó el grupo Los Matasaltas para luchar por el control del narcomenudeo, matando a los administradores de las llamadas tiendas y carritos felices, que son aquellos que distribuyen la droga por la capital.

La pugna criminal comenzó justo después de las pasadas elecciones.

Por su parte, la Fiscalía de Sonora reconoció la pugna delincriminal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

PP-12

28/07/2024

NACIONAL



Foto: Especial

Entre junio y julio se han registrado más enfrentamientos entre criminales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

PP-15

28/07/2024

NACIONAL

PRIMERA

# 2.9

HOMICIDIOS

contra menores de edad se registran al día en México, en promedio; esto es más que en países bajo conflicto armado, como Afganistán, Ucrania o Irak. / 15

**97% DE LOS DELITOS CONTRA ELLOS, IMPUNES, ALERTAN**

# VIOLENCIA

## DESDIBUJA SEGURIDAD

## DE LA

# VIVIENDA



**En los primeros seis meses de este año han sido asesinados 527 niños y adolescentes; es decir, hubo un incremento de 5% respecto del mismo periodo de 2023, destacan datos oficiales. La desaparición de menores se disparó 109.07% de enero al 21 de julio de 2023, contra el mismo lapso de este año**

POR ANÍBAL MARTÍNEZ

[anibal.martinez@gimm.com.mx](mailto:anibal.martinez@gimm.com.mx)

La niñez mexicana vive bajo el yugo criminal ante el imparable aumento de desapariciones, reclutamiento forzado, homicidios y feminicidios y cuyos crímenes gozan de 97% de impunidad, alertó Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, y se prevé que estos delitos se recrudezcan.

De acuerdo con datos reunidos por la Redim, tomados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a junio de 2024 se perpetraron 527 asesinatos de niñas, niños y adolescentes en México, de los cuales, 44 fueron feminicidios y 56 homicidios dolosos de niñas y mujeres adolescentes, mientras que 427 correspondieron a homicidios dolosos de hombres.

Esto significó que entre enero y junio de 2023 y el mismo periodo de este año, los asesinatos de niñas, niños y adolescentes en el país aumentaron 5%, pasando de 502 a 527.

Para poner estas cifras en contexto, los 527 asesinatos de niñas, niños y adolescentes ocurridos en México de enero a junio de 2024 equivalían a 2.9 asesinatos diarios de persona de 0 a 17 años, cifra que era superior a la observada en países en conflicto "como Afganistán (dos asesinatos de niñez y adolescencia diarios), Ucrania (0.7 asesinatos de niñez y adolescencia diarios) e Iraq (0.6 asesinatos de niñez y adolescencia diarios), según la plataforma informativa Al Jazeera.

Durante la administración federal actual (de diciembre de 2018 a junio de 2024) se han cometido seis mil 332 asesinatos de personas de menos de 17 años, siendo mil 465 de estos feminicidios y homicidios dolosos de niñas y adolescen-

tes y cuatro mil 867 homicidios dolosos de hombres.

Entre la administración anterior (con datos disponibles de enero de 2015 a noviembre de 2018) y el gobierno actual (de diciembre de 2018 a junio de 2024), el promedio mensual de asesinatos de niñas, niños y adolescentes ha aumentado de 84.3 a 94.5 homicidios al mes.

"A esto hay que agregar que el promedio mensual de homicidios dolosos de niños y adolescentes ha aumentado de 79.1 durante la administración anterior (de enero de 2015 a noviembre de 2018) a 86.4 durante el gobierno actual (de diciembre de 2018 a junio de 2024)", cita la Redim.

Ante ello, en entrevista con **Excélsior**, el coordinador de Tejiendo Redes infancia en América Latina y el Caribe criticó que "el Estado mexicano no ha tenido la capacidad institucional de frenar estos hechos, al contrario, se ve limitada su capacidad institucional, y esto se traduce a altos índices de impunidad, pues

en todos los delitos de los que son víctimas niños y adolescentes, a 97%" no les llega la justicia.

### **MUJERES, LAS MÁS AFECTADAS POR DESAPARICIÓN**

De acuerdo con el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (Rnped), de enero al 21 de julio de este año suman mil 566 personas de 0 a 17 años desaparecidos, de los cuales, 610 son hombres (38.95%) y 953 son mujeres (60.86%) y sólo tres fueron clasificados como "indeterminado" (0.19%), por lo que las niñas son las afectadas.

El Estado de México (443), Ciudad de México (240), Puebla (134), Nuevo León (79), Chiapas (63), Michoacán (57), Hidalgo (52), Baja California (48), Zacatecas (48) y Morelos (46) encabezan el top ten de entidades con más casos, las cuales suman mil 210 de los mil 566 registrados del país de



enero al 21 de julio de 2024.

Mientras que de enero al 21 de julio del año pasado se registraron 749 personas de 0 a 17 años desaparecidas, 334 (44.9%) fueron hombres y 415 (55.41%) mujeres, por lo que el incremento entre 2023 y 2024 —del mismo periodo— fue de 109.07%, según el comparativo realizado por este diario.

En gran parte de éstos casos están las infancias reclutadas a la fuerza por el crimen organizado.

En días pasados, grupos armados obligaron a habitantes de al menos tres comunidades de Chiapas a unirse a sus filas, afirmaron pobladores de los municipios serranos Montecristo de Guerrero y Ángel Albino Corzo.

Según las denuncias realizadas en redes sociales, el 15 de julio gatilleros arribaron a los poblados de Llano Grande y Nueva Independencia, en Ángel Albino Corzo, para llevarse a un número indeterminado de hombres y mujeres.

Pérez García también destacó que hay territorios controlados por el crimen organizado que están en complicidad con autoridades, ya sean fuerzas de seguridad o de los municipios o estados, y esto se traduce en desapariciones masivas como una forma de generar terror.

“Estas expresiones extremas lo que buscan es demostrar que el grupo o autor no tiene freno, no tiene límite de

sus acciones, por eso se están llevando a familias e incluso llevan a cabo matanzas.

En mayo pasado, seis integrantes de una familia en Pantelhó, Chiapas, fueron asesinados, entre ellos, tres niños.

El caso más reciente ocurrió en Yuriria, Guanajuato, el pasado 17 de julio, luego de que, tras ser llevados por la fuerza, seis integrantes de una familia fueron ultimados, entre ellos una adulta mayor y su nieto de 14 años.

“Desde 2011 empezamos a ver un patrón de asesinar a niños y adolescentes y familias en Guerrero y Morelos, fundamentalmente, después se fue extendiendo y ahora es en prácticamente todo el país y esto, además de generar terror, les permitía aumentar las cuotas de extorsión al público en general, y lo más preocupante de todo es que se dieron cuenta que había impunidad”, denunció Juan Martín.

Recordó que hay diversas expresiones de violencia contra los niños, pero la más extendida es la desaparición, reclutamiento, homicidios y feminicidios, también la inhabilitación de movimiento, lo que imposibilita a niños y adolescentes a ir a la escuela o tienen dificultades para establecer una vida comunitaria.

“Estadísticamente, ser persona adolescente y niño de antes de los siete años de edad te da más probabilidad

de ser víctima de desaparición, feminicidio u homicidio que si eres una persona mayor de 30 o 40 años”, lamentó.

Ante ello, en primer lugar, urgió a cambiar la estrategia de seguridad, porque como está ahora seguiremos teniendo los mismos resultados, debido a que esta estrategia es la misma que emprendió (Felipe) Calderón, sólo que le cambiaron el nombre, no hay nada nuevo, segundo, “necesitamos no poner el foco en los operadores criminales, sino en las complicidades criminales en el gobierno, en el Ejército y en el mundo empresarial, porque, si no tocamos la fuente y la disposición del dinero, no hay forma de pararlo”.

#### “OBLIGACIÓN DEL ESTADO PROTEGERLOS”

Añadió que “los niños tienen derecho a una vida libre de violencia, esto es una obligación del Estado y una responsabilidad de las autoridades, no podemos seguir pensando que ‘mejor lo soluciono en casa y guardo a mis hijos’, pues ocho de cada 10 personas ya no dejan salir a la calle a sus hijos, ni a la tienda o dejarlos ir solos a la escuela, y aunque pareciera que es una buena idea ‘porque yo, individualmente resuelvo mi problema de seguridad’, en realidad los estamos afectando, porque les estamos impidiendo socializar, los tenemos expuestos a pantallas por más horas,

con una vida más sedentaria y alimentación chatarra, entonces, la pretendida solución individual sale peor. Necesitamos recuperar las calles, hablar con los vecinos, organizarnos en las escuelas, en tanto seguimos exigiendo a las autoridades hacer lo que les corresponde, pero no vamos esperar que el Estado y los políticos lo decidan, porque no lo van a hacer, pues ellos ya decidieron por el crimen”, finalizó.

#### EL DATO

Con los asesinatos contra menores de edad acumulados en esta administración se duplicaría el lleno total del Teatro Metropolitano (6,332 víctimas contra 3,165 butacas).



Estadísticamente, ser adolescente y niño de antes de los 7 años te da más probabilidad de ser víctima de desaparición, feminicidio u homicidio, que si eres mayor de 30 o 40 años.”

#### JUAN MARTÍN PÉREZ

COORDINADOR DE TEJIENDO REDES INFANCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE





**EN ALERTA**

Datos del SESNSP y del Rnped reportan esta cifra de niños afectados en el país:

- HOMICIDIO
- FEMINICIDIO
- DESAPARECIDOS

TOTAL

**483**  
HOMICIDIOS

**44**  
FEMINICIDIOS

**1,566**  
DESAPARECIDOS

Homicidios y feminicidios en el primer semestre de 2024.  
Desaparecidos: de enero al 21 de julio de 2024.



Arte: Erick Retana



## CONSULADOS REPORTAN CIFRA RÉCORD

# Atienden por trata a 8 mil 228 menores

ROXANA GONZÁLEZ

## Asia prende alertas en la Cancillería mexicana por el aumento de 225%

Durante el año pasado, los consulados de México en el mundo atendieron a un total de 9 mil 267 connacionales por trata, de los cuales, 8 mil 228, es decir un promedio de 22 casos diarios, fueron de niñas y niños. Esta cifra es la más alta registrada en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

De acuerdo con las cifras sobre protección consular de la dependencia, a cargo de Alicia Bárcena, a pesar de que Estados Unidos es el país del mundo en donde más casos de trata de menores se presentan, Asia ha encendido los focos rojos de la cancillería al regis-

trar un incremento, en el último año, de 225 por ciento en las solicitudes de intervención por este delito.

Un caso es el de Alicia y su hijo. La mujer accedió a platicar con **El Sol de México** su experiencia de cómo ella y su menor fueron víctimas de trata a miles de kilómetros de su casa y sin dinero. Narró que la oportunidad parecía haber llegado con una oferta de trabajo en la que le prometieron buen sueldo, casa y hasta cuidados para su menor, sin imaginar que viajar más de 28 horas de vuelo hasta Indonesia se convertiría en una verdadera pesadilla para ambos.

Todo inició cuando una conocida le recomendó una supuesta agencia de trabajo donde solicitaban mujeres jóvenes para desempeñarse como promotoras de turismo en distintos lugares del mundo.

"Me entrevistó una chica e incluso había otras mujeres vestidas como aeromozas. La verdad es que todo parecía normal, hasta me dieron algo de dinero para gastos. Me dijeron que mi primer destino sería Asia, Japón, creo, pero una semana después ya tenía los boletos de avión para Indonesia. Me ofrecieron buen sueldo, casa e incluso escuela particular para mi hijo, pero nada de eso pasó porque apenas llegamos al aeropuerto nos recogieron y de ahí nos llevaron a un lugar del que ya no se nos permitió salir", agregó. **Pág. 4**

**CIFRA RÉCORD EN 2023**

# Consulados atendieron 8 mil 228 casos por trata de menores

ROXANA GONZÁLEZ

**Asia enciende focos rojos en la cancillería mexicana por el aumento de 225% en las atenciones en esta región**

**D**urante el año pasado, los consulados de México en el mundo atendieron a un total de 9 mil 267 connacionales por trata, de los cuales, 8 mil 228, es decir un promedio de 22 casos diarios, fueron de niñas y niños. Esta cifra es la más alta registrada en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), responsable de asegurar el bienestar de los mexicanos en el exterior.

De acuerdo con las cifras sobre protección consular de la dependencia, a cargo de Alicia Bárcena, a pesar de que Estados Unidos es el país del mundo en donde más casos de trata de menores se presentan, Asia ha encendido los focos rojos de la cancillería al registrar un incremento, en el último año, de 225 por ciento en las solicitudes de intervención por este delito. La dependencia ha documentado casos en los que los menores fueron vendidos en México y llevados a naciones de ese continente para su explotación laboral.

Un caso es el de Alicia y su hijo. La mujer accedió a platicar con *El Sol de México* su experiencia de cómo ella y su menor fueron víctimas de trata a miles de kilómetros de su casa y sin dinero. Narró que la oportunidad parecía haber llegado con una oferta de trabajo en la que le prometieron buen sueldo, casa y hasta cuidados para su menor, sin imaginar que viajar más de 28 horas de vuelo hasta Indonesia se convertiría en una verdadera pesadilla

para ambos.

Todo inició cuando una amiga le recomendó una supuesta agencia de trabajo donde solicitaban a mujeres jóvenes para desempeñarse como promotoras de turismo en distintos lugares del mundo.

"Me entrevistó una chica e incluso había otras mujeres vestidas como aeromozas. La verdad es que todo parecía normal, hasta me dieron algo de dinero para gastos. Me dijeron que mi primer destino sería Asia, Japón, creo, pero una semana después ya tenía los boletos de avión para Indonesia. Me ofrecieron buen sueldo, casa e incluso escuela particular para mi hijo, pero nada de eso pasó porque apenas llegamos al aeropuerto nos recogieron y de ahí nos llevaron a un lugar del que ya no se nos permitió salir", agregó.

Según Alicia, los hacían trabajar hasta 20 horas al día. "A mi hijo igual, lo ponían a limpiar, a lavar platos, a limpiar verdura. Me amenazaban con involucrarme en tráfico de drogas - delito que en Indonesia se castiga con pena de muerte-, si me resistía a atender a los clientes, muchos de ellos extranjeros. De verdad escapamos de milagro, busqué ayuda y pudimos regresar", añadió Alicia.

Desde entonces, dijo, sólo la terapia le ha ayudado a manejar la culpa que aún siente por haber llevado a su hijo a la situación por la que atravesaron durante casi tres meses.

La proporción de menores mexicanos detectados que han sido objeto de trata para el trabajo forzoso y sexual ha aumentado constantemente en los últimos seis años, según las cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las cuales reflejan que mientras en 2017, de los menores asistidos 426 se encontraban en alguna de esas situaciones, en 2018 la cifra

creció a 755 y para 2021 la cifra alcanzó los mil 268 hasta llegar a ocho mil 228 el año pasado. El 2020 fue excepcional por la pandemia, sólo se registraron 343 menores atendidos.

De acuerdo con los casos documentados, los menores son explotados en una amplia gama de sectores económicos, particularmente en aquellos en los que el trabajo se realiza en circunstancias aisladas, como la agricultura, la construcción, la pesca, la minería y el trabajo doméstico.

David Saucedo, especialista en temas de seguridad, explica que para controlar y explotar a las víctimas, los tratantes de personas utilizan diversos tipos de fuerza, fraude o coerción. Estos tipos incluyen la imposición de deudas, las oportunidades de empleo fraudulentas, las promesas falsas de amor o de una vida mejor, la coerción psicológica y la violencia o amenazas de violencia.

"Las personas objeto de trata pueden ser de cualquier edad, raza, identidad de género, sexo, etnicidad, nacionalidad, estatus migratorio y clase socioeconómica. Además, en muchos casos, no acuden a buscar ayuda porque son vulnerables, pueden existir posibles barreras de idioma, tienen miedo de las autoridades del orden público o no se identifican como una víctima", explicó.

Según el experto, las vulnerabilidades para los niños pueden incluir una falta de seguridad en el hogar por violencia, abuso y negligencia; falta de vivienda o estatus de fuga; y la falta de atención adecuada en el sistema de bienestar infantil.

Finalmente, se observa que en los últimos diez años la cantidad total de niñas víctimas de este delito asciende a seis mil 250; en tanto que en los varones fueron ocho mil 537 casos.

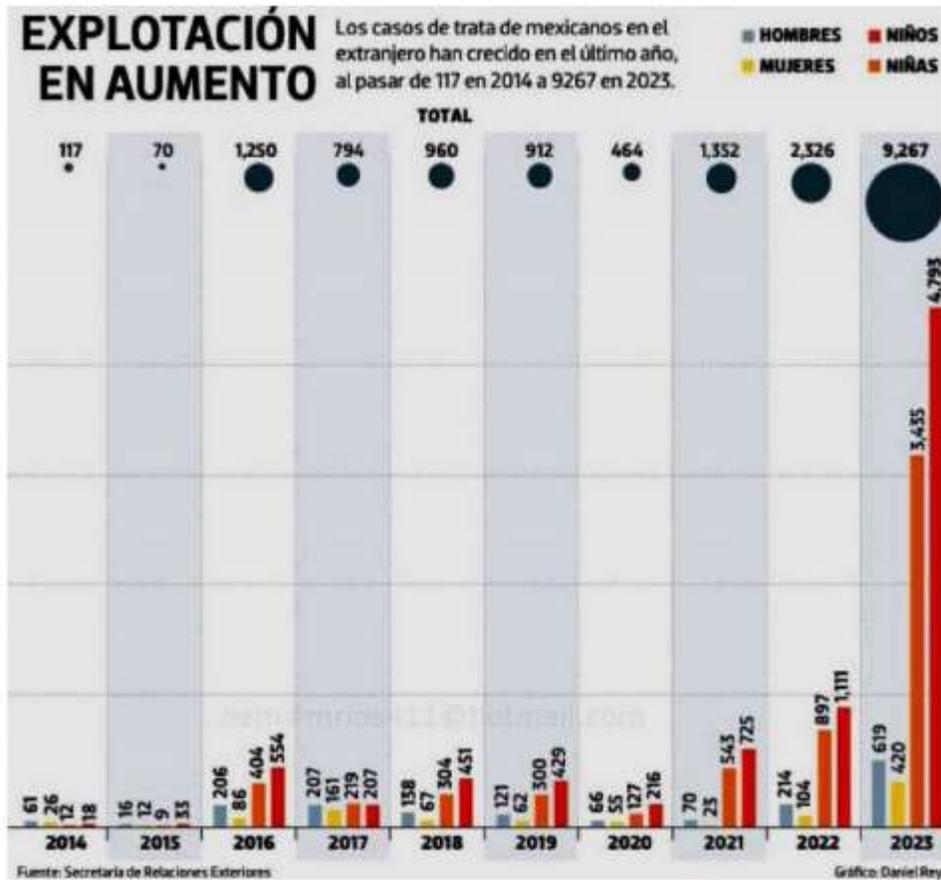


*“Las personas objeto de trata pueden ser de cualquier edad, raza, identidad de género, etnicidad, nacionalidad, y clase socioeconómica”*

**DAVID SAUCEDO**  
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD

## EXPLORACIÓN LABORAL

**LOS MENORES** son explotados, particularmente en empleos que se realizan en circunstancias aisladas, como agricultura, construcción, pesca, minería y el trabajo doméstico





# Birmex está en riesgo de contingencia, alerta auditoría

En 2021 la empresa pública fue advertida de que su sistema de finanzas es insuficiente, **lo que podría derivar en un problema económico que complicaría la deuda con la que ya opera**

**ALEHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

De acuerdo con auditorías externas, desde 2021 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) fue advertido por consultores acerca de que su sistema de finanzas es insuficiente, hecho que podría derivar en una contingencia económica para la ya endeudada empresa que se encarga de comprar y distribuir medicinas a todo el sector de salud pública.

Según el *Informe de Propuestas de Mejora e Informe Ejecutivo*, elaborado por el despacho A. Frank y Asociados, S. C., hasta el 31 de diciembre de 2023 la empresa requería de cargas administrativas adicionales y apoyo de hojas electrónicas de cálculo para identificar e integrar de forma adecuada la información de los bienes físicos y contables de su almacén.

Sin embargo, durante los últimos tres años se mantuvo funcionando con un sistema que se adecuó para cumplir con las disposi-

ciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para fortalecer sus mecanismos de control, pero hasta el último día del año pasado los laboratorios incumplieron con el estándar requerido e infringieron los artículos 16 al 19 que obligan a los entes públicos a contar con un sistema administrativo confiable.

El despacho hizo a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México la siguiente observación:

“La entidad utiliza para el registro y control de su información financiera un sistema que se adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, para proporcionar la información parcial del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales, así como apoyo de hojas de cálculo electrónicas para identificar e integrar la información, in-

cumpliendo a lo señalado en los artículos 16 al 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

Asimismo, de acuerdo con documentos disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), desde 2022 Birmex ya había sido advertida de que de no contar con un sistema que le permitiera registrar de forma óptima sus ope-

raciones y resultados financieros, estaría impedida para conocer el balance real de sus finanzas que, a la postre, podría derivar en una contingencia económica.

“Birmex no cuenta con un sistema que permita el registro de las operaciones presupuestarias y contables de toda su gestión, así como de otros flujos económicos, existiendo un riesgo al no generar estados financieros confiables, oportunos, actualizados y periódicos.

“Durante el ejercicio 2022, realizó gestiones para la contratación del Servicio de Implementación del Sistema de Administración Financie-



ra-GRP, el cual está en proceso de la implementación y puesta en operación, que permitirá generar el registro automático y por única vez de sus operaciones en los momentos contables y presupuestales correspondientes y generar en línea y tiempo real los estados financieros y presupuestarios, base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública anual, como se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

El *Reporte de Hallazgos Definitivos*, realizado por Moore De Anda, Torres, Gallardo y Cía., informó esto hace dos años al descubrir que el

sistema integral para el registro financiero y presupuestal de las operaciones de Birmex era insuficiente, por lo que imposibilitaba generar el registro automático de sus operaciones contables y presupuestales correspondientes y generar en línea y tiempo real los estados financieros y presupuestarios.

Esto traería como consecuencia que la empresa pública encargada de la Megafarmacia del Bienestar estuviera desprovista de “información confiable, oportuna, comprensible, periódica y comparable” sobre sus bienes contables y financieros. ●



La entidad utiliza para el registro y control de su información financiera un sistema que se adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable”



Birmex no cuenta con un sistema que permita el registro de las operaciones presupuestarias y contables de toda su gestión”

**INFORME DE PROPUESTAS DE MEJORA**



[Birmex estaría desprovista de] información confiable, oportuna, comprensible, periódica y comparable sobre sus bienes contables”

**REPORTE DE HALLAZGOS DEFINITIVOS**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desde el año pasado Birmex incumple con el estándar requerido y no cuenta con un sistema administrativo confiable.



## *25 años del chavismo y los venezolanos van a urnas*



- *Sondeos hablan de una oportunidad para que la oposición venza a Maduro; las dudas permanecen*
- *Se ha descartado que haya problemas de instalación de casillas en las diferentes regiones*
- *Venezuela vive una debacle financiera desde hace años*



# Tras 25 años del chavismo, los venezolanos eligen este domingo el fin o no de la dictadura

Sondeos de empresas encuestadoras internacionales y locales dan al opositor Edmundo González Urrutia una ventaja de hasta 35 puntos sobre el represor Nicolás Maduro

## Elecciones

**Mario D. Camarillo**

[mundo@cronica.com.mx](mailto:mundo@cronica.com.mx)

¡Se avecina el fin de un cuarto de siglo de represión! Este domingo más de 21 millones de venezolanos acuden a las urnas en unas elecciones presidenciales en las que cansados de 25 años de dictadura chavista decidirán si dan un giro de timón para terminar con 11 años de represión con Nicolás Maduro y recobrar la anhelada democracia con el candidato opositor y abanderado de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), Edmundo González Urrutia aventaja al actual mandatario con 20 y 30 por ciento de puntos porcentuales en las encuestas,

Venezuela decide este domingo quién será su presidente para el periodo 2025 y 2031 y elegir si anhelan un cambio por

el regreso a la libertad y democracia o su deciden por una continuidad con la represión.

Venezuela vive una debacle financiera, social, con violaciones a los derechos humanos en todos los rincones del país, por lo que este 28 de julio será clave y decisivo para un total de 21 millones 620 mil 705 venezolanos habilitados para emitir su voto.

De acuerdo con el registro de candidatos a la presidencia en Venezuela, un total de 10, entre ellos el actual mandatario Nicolás Maduro están puestos para la jornada de este domingo, pero las miradas y reflectores internacionales estarán centrados en el opositor Edmundo González, quien encabeza las intenciones del voto, y un disminuido Nicolás Maduro, quien ya advirtió que podría desatarse un baño de sangre si pierde la elección.

El candidato presidencial de oposición, el diplomático Edmundo González Urrutia, no solo ha transmitido confianza a los venezolanos de que se van a recobrar las cosas que el chavismo ha echado a la basura con discursos populista que no ha logrado cumplir, y recuperar una destruida economía que ha puesto a todos los venezolanos al nivel de la vida precaria de los cubanos, con tarjetas de despensa mensual y racionada, con entrega de apoyos sociales que no rinden, con un petróleo que dejó de

ser el oro negro y sustento del país, con un Producto Interno Bruto (PIB) que se derrumbó en un 75 por ciento, con dos hiperinflaciones y una moneda súper devaluada, al grado de que un peso mexicano equivale a 197 mil 723 bolívares, 100 pesos mexicanos equivalen a 19 millones 772 mil 300 bolívares. En el caso del dólar, 100 dólares equivalen a 365 millones 610 mil bolívares venezolanos. Con una economía destruida, con una inseguridad desenfrenada, sin garantías para una mejor calidad de vida y sin una plena democracia, ha obligado que millones de connacionales hay huido del país a otras naciones en busca de un mejor nivel de vida.

## CHAVISTAS

Especialistas venezolanos aseguran que incluso la confianza que transmite el presidenciable opositor ha llegado también a convencer a electores chavistas la opción que se necesita para terminar con una dictadura que los ha llevado al abismo.

En el cuarto de siglo de dictadura chavista, desde que en 1998 Hugo Chávez asumió el poder en Venezuela y con los últimos 11 años con Nicolás Maduro al frente, tras amañes en elecciones que lo han mantenido en el poder, en este país sudamericano se ha vivido de todo, con líderes empresariales, políticos y activistas entusiastas prodemocracia



que fueron encarcelados o asesinados.

La Organización No Gubernamental, Laboratorio de Paz, denunció que más de un centenar de opositores y activistas vinculados a partidos de oposición fueron blanco de arrestos arbitrarios durante la campaña electoral, por promover el voto de los candidatos opuestos al régimen.

Asimismo, fueron presentadas acusaciones por bloqueos y ataques a medios de comunicación y organizaciones que por redes sociales, radio o distintas plataformas digitales defienden la libertad de opinión y expresión y por invitar a los venezolanos a acudir a las urnas este domingo.

#### ENCUESTAS

El derrumbe chavista es inminente, según destacan empresas encuestadoras que revelan una importante intención del voto a favor del opositor Edmundo González, quien de acuerdo con las pre-

ferencias y s no ocurre alguna artimaña del chavismo, Venezuela estaría a unas horas de dar la estocada final a 25 años de dictadura.

De acuerdo con información de la cadena de televisión alemana, Deutsche Welle (DW), una encuesta de ClearPath Strategies, pone al opositor Edmundo González con el 59 por ciento de las preferencias contra el 33 por ciento de Maduro.

A este sondeo se suma el de la estadounidense Clear Path Strategies y el Instituto Delphos en colaboración con el Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, que dan ventaja de hasta 35 puntos al diplomático venezolano sobre el dictador.

En la misma línea aparece un estudio de la firma Poder & Estrategia le da 61 por ciento de las intenciones del voto a Edmundo González, contra un 21 por ciento a Maduro. ●



Cierre de campaña de Edmundo González Urrutia en Caracas.



**El candidato presidencial de oposición, el diplomático Edmundo González Urrutia, no solo ha transmitido confianza a los venezolanos de que se van a recobrar las cosas que el chavismo ha echado a la basura con discursos populista que no ha logrado cumplir**



Edmundo González se ha ganado hasta la simpatía y apoyo de chavistas.

**La Organización No Gubernamental, Laboratorio de Paz, denunció que más de un centenar de opositores y activistas vinculadas a partidos de oposición fueron blanco de arrestos arbitrarios durante la campaña electoral**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

PP-16-17

28/07/2024

NACIONAL

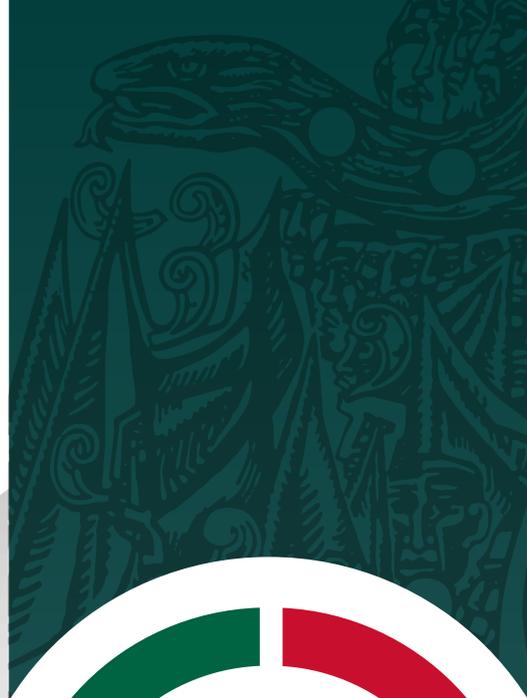


Foto: EFE

Venezuela vive una debacle financiera, social, con violaciones a los derechos humanos en todos los rincones del país, por lo que este 28 de julio será clave y decisivo para un total de 21 millones 620 mil 705 venezolanos habilitados para emitir su voto



Nicolás Maduro sigue abajo en las encuestas.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# **COLUMNAS POLÍTICAS**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## E N C O R T O

## NACIONALES

**Aeroespacial**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Impulso Económico Global y en coordinación con la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (Femia), inauguró el Pabellón México en la Feria Farnborough International Airshow (FIA) 2024, en Reino Unido. El objetivo es atraer inversiones al sector aeroespacial mexicano y concretar convenios de colaboración para fortalecer nuestro ecosistema industrial para los próximos años.

**Nuevo**

El Congreso de San Luis Potosí aprobó el decreto que erige como el municipio número 59 de la entidad a Villa de Pozos, el cual contará con un consejo municipal a partir del 1 de octubre. De acuerdo con los argumentos presentados al Congreso local la petición cumple con la ley y esa población cuenta con los inmuebles e instalaciones necesarios para el funcionamiento de los servicios públicos que establece la Constitución del estado.

**Seguras**

De acuerdo con la más reciente publicación de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) publicada por el INEGI el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, recuperó el primer lugar nacional en percepción de seguridad con 11.7%. Le siguen Piedras Negras, con 14.3%; Los Cabos, 16.7%; Los Mochis, 18.7%; la alcaldía Benito Juárez, 18.9%; y Saltillo, con 21.4%. En contraste, las ciudades más inseguras fueron Fresnillo, Naucalpan de Juárez, Uruapan, Irapuato, Tapachula y Zacatecas.



## LEGISLATIVAS

**Reforma judicial en estados, va**

En el foro sobre la reforma judicial que se realizó en Puebla la próxima Consejera Jurídica federal, Ernestina Godoy, ratificó que esta deberá implementarse también en los estados, a los que se les dará hasta 2027 para que renueven sus poderes judiciales locales. Del costo presupuestal no se dijo nada y tampoco de que tras la elección de junio al menos la mitad de Congresos estatales no tienen las mayorías calificadas necesarias para aprobar rápidamente esas reformas.



Fotos comunicacionssocial.diputados

**Aclaración**

Después de la confusión sobre la fecha de aprobación de la reforma al Poder Judicial, el diputado de Morena, **Ignacio Mier Velasco**, tuvo que aclarar que la discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales iniciará el 9 de agosto próximo, una vez que hayan concluido los diálogos nacionales que se llevan a cabo en distintas ciudades del país. Lo

que no dijo es que al parecer Morena ya prepara la ruta para aprobar en comisiones de diputados las 18 iniciativas que el presidente López Obrador envió al Congreso en febrero y que prevén la desaparición de diversos órganos constitucionales y una ambiciosa reforma electoral.

**IA y derechos humanos**

En épocas recientes la Inteligencia Artificial (IA) ha tenido un vertiginoso desarrollo a nivel global, con innegables repercusiones sociales. Ante este panorama, el diputado **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, de MC, presentó una iniciativa en la que propone que una base para la formulación y evaluación de políticas públicas sea la de



promover el uso de la IA para contribuir al desarrollo del país con estricto apego y respeto a los derechos humanos. Será importante que dentro del marco de respeto a los derechos humanos se promuevan también medidas para garantizar la protección de los datos personales.



## LA POLÍTICA ES DE BRONCE

*Debaque tricolor*

## ALITO Y SU PARTIDITO

POR ONEL ORTIZ FRAGOSO

El PRI se ha vuelto irrelevante en la política nacional y su presidente en la caricatura más grotesca de la tragicomedia mexicana. En la agenda política nacional e internacional hay muchos temas relevantes, por eso dudé en dedicarle estas líneas a este partido y, al parecer, a su dirigente hasta el 2032. Sin embargo, hay dos aspectos que merecen atención y análisis: primero, la actitud de un conjunto de personajes priístas que no me explico por qué no rompen con el PRI de Alito. Segundo, cómo la cultura política priísta y los priístas ganan espacio en Morena.

Que Alito tenga sus incondicionales, lo entiendo. Lo que no entiendo es por qué los gobernadores de Coahuila, Manolo Jiménez, y de Durango, Esteban Villegas, permiten que un personaje como éste haga y deshaga lo que quiera con los despojos de su partido. Veo a un Manlio Fabio Beltrones, de más de 70 años, pero aún vital, sin su bigote y sin el halo de poder con el que se movía en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Una cosa es un Beltrones como gestor de poder y comandante de un partido de cuyo apoyo dependía la gobernabilidad y la aprobación de reformas en el Congreso; y otra cosa es un Beltrones sin las herramientas del poder, lo que confirma que en política es más importante el control que el dinero.

¿De verdad, Rubén Moreira piensa que Alito, al integrar a Carolina Viggiano en la Secretaría General, tiene un lugar en la mesa en donde se reparten los restos del partido? ¡Qué capacidad de autoengaño! El deterioro no tiene límite.

Dejemos al PRI en paz por unos momentos. Miremos lo que ocurre en Morena. Por ejemplo, en el foro de reforma al poder judicial que se realizó en Puebla el 23 de julio. Fue un evento totalmente priísta, fue como una vuelta al pasado. ¿Cómo no serlo, si el gobernador en funciones, Sergio Salomón Céspedes, y el gobernador electo, Alejandro Armenta, tienen el ADN priísta incrustado en el alma? Por supuesto que se tiran al piso en elogios y apoyos a Claudia Sheinbaum y casi lloran cuando se menciona el nombre de Andrés Manuel López Obrador, porque su astucia y sentido de oportunidad, diría oportunismo, les permitieron seguir y escalar en el poder. En este foro fue evidente el contraste con la presencia, el discurso y la actitud de Ernestina Godoy, Gerardo Fernández Noroña y Nacho Mier, quienes han acompañado a López Obrador y a Sheinbaum desde el inicio de su movimiento. Nacho Mier fue priísta, y no lo niega, pero es muy diferente optar por López Obrador en tiempos de vacas flacas y muy flacas, a cuando el péndulo de la historia va a favor.

Ojalá que Claudia Sheinbaum tenga la virtud de distinguir a los leales de los mercenarios y Luisa María Alcalde, como dirigente partidista, tenga la fuerza y el carácter para evitar que el huevo de la serpiente se incuben en Morena. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@onelortiz

<https://youtu.be/RTdxqIM0CuY?si=12yYsa7LVEHM4xbT>



## **Kamala Harris: la nueva esperanza del Partido Demócrata**

Cynthia López Castro



Tras la decisión de Joe Biden de abandonar la candidatura presidencial, su compañera de fórmula y vicepresidenta, Kamala Harris, toma el estandarte demócrata en la contienda por ocupar la Casa Blanca y se coloca en el centro de la que promete ser una reñida contienda electoral. Harris carga sobre sus hombros el honor y la responsabilidad de representar una nueva opción electoral para un electorado desencantado de la política anticuada del bipartidismo estadounidense.



Hija de inmigrantes, su historia de vida está marcada por la influencia de su madre, Shyamala Gopalan, una destacada científica biomédica de origen indio que inspiró su vocación política y la nombró en honor a la poderosa diosa Lakshmi, símbolo de empoderamiento femenino en la cultura india, y de su padre, Donald Harris, un respetado economista jamaicano. Además, su linaje familiar se caracteriza por la lucha por la justicia y la igualdad: sus padres se conocieron en el marco de la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos, y su abuelo fue un alto funcionario del gobierno que luchó por la independencia de la India en los tiempos de Gandhi.

Aunque en la prensa se la denomina con frecuencia como la “Obama femenina”, apodo que ella rechaza, lo cierto es que Kamala Harris ha trazado un camino propio. Su sólida trayectoria refleja su perseverancia y compromiso por romper techos de cristal y abrir el paso a otras mujeres que aspiran a ocupar puestos públicos y hacer de la representatividad de las minorías una realidad en la política norteamericana.

Tras graduarse en la Universidad Howard, una institución que históricamente se ha caracterizado por formar estudiantes afroamericanos, y especializarse en ciencias políticas y economía, Harris dedicó tres décadas a desempeñarse como fiscal en el estado de California. Además, en 2011, Harris hizo historia al ser elegida fiscal general de California, destacándose como la primera mujer, la primera afroamericana y la primera asiáticoamericana en ocupar dicho cargo.

Como fiscal tuvo logros destacados, como la creación de Open Justice, una plataforma en línea que promovía la transparencia en el sistema de justicia penal al proporcionar datos sobre muertes y lesiones bajo custodia policial, lo que da cuenta de su espíritu democrático y su profunda convicción en la rendición de cuentas.

En 2016, Kamala Harris consiguió uno de los mayores logros de su carrera: ganar un escaño en el Senado de Estados Unidos, en una reñida contienda con la experimentada congresista Loretta Sánchez. Y en 2020 volvió a hacer historia al convertirse en la primera mujer en



ocupar la vicepresidencia de los Estados Unidos en sus más de dos siglos de vida independiente. Sin importar lo que ocurra en la elección de noviembre, Kamala Harris ya ha escrito su nombre en los anales de la política estadounidense.

Gracias a su trayectoria y resultados, la incipiente campaña de Kamala Harris ya se consolida como un éxito para el Partido Demócrata. En tan solo 24 horas, Harris recaudó 81 millones de dólares de más de 880,000 donantes, y esa cifra aumentó a 100 millones de dólares provenientes de 1,100,000 donantes para el lunes siguiente, estableciendo un récord histórico para el Partido Demócrata.

En su primer mitin, llevado a cabo en Wisconsin, Kamala sostuvo que 2024 será una elección “entre la libertad y el caos” y que su prioridad número uno de gobierno será proteger y fortalecer a las clases medias. Con este discurso, establece una agenda política de vocación claramente social y democrática en respuesta a las exigencias del electorado.

Sin embargo, el escasamente recorrido camino hacia la Casa Blanca no ha estado exento de obstáculos. Kamala Harris ha enfrentado ataques personales racistas y misóginos provenientes de seguidores de su futuro adversario, Donald Trump. Estos hechos constituyen un doloroso recordatorio de que la violencia política de género continúa siendo un problema persistente, aun en las más altas esferas políticas del mundo.

La elección presidencial del 5 de noviembre se perfila como un evento histórico. Si es elegida, Kamala Harris se convertiría en la primera mujer, la primera afroamericana y la primera persona asiáticoamericana en ocupar la presidencia de Estados Unidos. A escasos días de consolidarse como aspirante a ocupar la oficina oval, Kamala Harris se consolida como un símbolo renovación para el Partido Demócrata y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		28/07/2024	OPINIÓN

como una esperanza para los electores que exigían una nueva generación al mando del país. Es indudable que su victoria marcaría el comienzo de una nueva era en la política estadounidense.

***Diputada Federal***

***Siempre atenta a un comentario***

***@cynthialopezc1***

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/cynthia-lopez-castro/kamala-harris-la-nueva-esperanza-del-partido-democrata/>



# La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

## *El clamor por la reforma al poder judicial*

**D**esde hace más de un mes he sido invitada a participar en asambleas, foros y conferencias magistrales que empezaron a realizarse en todo el país para dar a conocer la reforma al Poder Judicial. Este domingo suman ya 34 los espacios de este tipo a los que he asistido para conversar con vecinos, abogados, activistas, académicos, empresarios, corredores públicos y legisladores sobre el tema.

El clamor que se escucha en esos espacios tan diversos es unánime en favor de la realización de la reforma del Poder Judicial. Es inédito el interés que tiene la gente en conocer qué hace, cómo se organiza, qué resuelve y por qué

resuelve así el único poder no democrático de nuestro país, el más oscuro, el que a la fecha cree que no tiene por qué rendir cuentas a nadie.

Gente de los más diversos estratos, en comunidades urbanas y rurales, jóvenes y mayores miran con azoro los datos que hemos recopilado: el costo de la Suprema Corte, tribunales colegiados de circuito y juzgados de distrito; las remuneraciones inconstitucionales de jueces, magistrados, ministros y la alta burocracia del poder judicial; su exorbitante nepotismo; la demora en los procedimientos; los temas que prioriza y los asuntos de justicia social ausentes en sus resoluciones; la elevada impunidad y la falta de sanciones a juezas y jueces; la ejecución de leyes que vigila para los demás pero se exime a sí mismo; la invasión cotidiana de las facultades del poder ejecutivo y del legislativo... En fin, el conjunto de abusos causa sorpresa, indignación y confir-



ma la urgencia de la realización de la reforma al Poder Judicial.

La gente pregunta sobre reformas que aún faltan: al Ministerio Público, a los poderes judiciales de los estados, incluso propone mecanismos para lograr el acceso a la justicia.

A partir de estos encuentros queda claro que después de la aprobación de esta reforma debe pensarse una segunda etapa, como se vislumbra en los trabajos que lleva a cabo el Congreso de la Unión.

Por lo pronto, voy a complementar la propuesta que presenté el 27 de junio a los legisladores, para agregar varios planteamientos de carácter legislativo y administrativo dirigidos a lograr mayor acceso a la justicia, fundamentalmente en materia de derechos sociales. Uno de ellos va a consistir en lo que podría derivar en la Ley de Justicia Social.

Otra propuesta se va a referir a estudiar la posibilidad de conjuntar en una sola defensoría pública a la actual Comisión Nacional de Derechos Humanos, las procuradurías Agraria, Ambiental, Federal del Consumidor, de Defensa de los Contribuyentes, del

Trabajo y al Instituto Federal de Defensoría Pública, para generar una sola institución con facultades para representar en juicio a quienes requieran defender sus derechos individuales y colectivos. La idea sería que esta instancia funcionara en espacios territorializados donde se brinde asesoría para el ejercicio de derechos, se concilien conflictos y se asuma la representación en juicio, de forma mucho más accesible que ahora mediante la proximidad y la multiplicación de profesionales en la defensa legal.

En los próximos días el Poder Legislativo decidirá sobre esta y otras reformas constitucionales. Seguiré acudiendo a universidades, recintos parlamentarios, plazas públicas y espacios comunitarios, para seguir informando sobre el Poder Judicial de la Federación que tenemos y el que necesitamos, del perfil de las personas juzgadoras y de cómo salvar a este Poder del secuestro en el que se encuentra por quienes lo conciben como una guarida de privilegios y no como el poder garante de los derechos y libertades de las y los mexicanos. ●

*Ministra SCJN*



*¿Qué sigue? Más de lo mismo o una transformación real donde quepa toda la ciudadanía.*

**LUIS RUBIO**

@lrubiof



## Democracia según AMLO

Una manta desplegada en un edificio durante el periodo de campañas definió el desafío de México de manera nítida: “Democracia con defectos o dictadura sin derechos: usted decide”. Aunque la democracia es un vocablo frecuente en la retórica política mexicana, el Presidente saliente convirtió el término en una palabra vacua que ya no goza de consenso. El próximo Gobierno haría bien en procurar una definición que sume a toda la población.

En su definición más elemental, la democracia consiste no sólo en procesos electorales que determinan quien gobierna, sino en el respeto a la oposición, en el sentido más amplio del término. Sin embargo, las dos cosas que más destacan en la manera reciente de hacer política rompen con ese principio central: la descalificación de la oposición, a la que se considera ilegítima; y la intimidación de las personas que el Presidente consideró como adversarios, concepto que incluía, potencialmente, a todo mundo. Es decir, para el Presidente saliente lo único que es relevante es el monopolio del poder, lo que por definición excluye a todos los demás, incluyendo, por supuesto, a sus propios votantes.

Las reformas propuestas por AMLO el pasado 5 de febrero esbozan claramente el espíritu que las anima. Todo en esas iniciativas refleja un propósito de control, exclusión y concentración del poder en una sola persona. Más allá del

carácter vengativo y mezquino que encarnan las propuestas, especialmente la judicial, la pregunta relevante es qué es lo importante: el desarrollo o el control, porque son incompatibles. La Dra. Sheinbaum ha sido particularmente cuidadosa en separar estos dos elementos, lo que arroja un panorama tanto de incertidumbre como de oportunidad para septiembre próximo.

En conjunto, las iniciativas proponen la constitucionalización de elementos tan centrales a la democracia como: la supresión de la oposición del Poder Legislativo (al eliminar la representación proporcional); la eliminación de la Suprema Corte de Justicia como contrapeso (con la propuesta de que sus integrantes sean electos en lugar de nombrados y ratificados por el Senado); la transferencia del control de los procesos electorales al Gobierno con la virtual eliminación del INE y el Tribunal Electoral; la eliminación del amparo y la expansión de la prisión preventiva oficiosa, lo que le conferiría vastos poderes arbitrarios a la autoridad. Las iniciativas propuestas constituyen un andamiaje implacable para la conformación de una dictadura constitucional.

La pregunta ahora es dónde está en esto el equipo del próximo Gobierno. Su estrategia electoral privilegió la figura y planteamientos del Presidente, dejando a la interpretación de cada quien la perspectiva de la otrora candidata. Una hipótesis es que, efectivamente, refrenda la no-

ción del “segundo piso”; la otra hipótesis es que es su propia persona y que irá dando forma a su visión de Gobierno a partir de su triunfo electoral. Desde luego, la diferencia es fundamental, porque, en el primer caso, el País se encontraría ante el borde del abismo. En el segundo, existiría la oportunidad de restaurar la civilidad a la vida pública, abriendo la puerta para una interacción civilizada de la presidencia con el Congreso, la Suprema Corte y la ciudadanía. Además, como dice el dicho, no es lo mismo borracho que cantinero: una cosa es la contienda y otra muy distinta es gobernar, situación en la que se encuentra ahora la triunfadora.

Dado el resultado de la elección, la oportunidad es inmensa, pero implicaría el abandono de la pretensión de la estructuración de una dictadura constitucional. De ese tamaño es la disyuntiva –y los riesgos inherentes– que enfrentan la próxima Presidenta y el País.

Bill Hicks, un comediante estadounidense gruñón, soñaba con la creación de un partido político para “gente que odia a la gente”. El problema era que no lograba que se juntaran en un solo cuarto: los egoístas derrotaban el principio central. Por alguna razón, cada vez que escuchaba o veía las iracundas mañaneras pensaba en Hicks. Me pregunto si Claudia Sheinbaum entiende el enorme daño que generó el Presidente con sus diatribas intimidatorias. Más al punto, la pregunta central es si acepta que el papel del Gobierno no es atacar o destruir sino crear, conciliar y liderar.

Es evidente que muchos mexicanos no sólo aprecian al Presidente saliente, sino que le son leales y creen, al menos hasta ahora, en la veracidad de sus invectivas y de sus supuestos logros en materia econó-



mica, social, de pobreza y corrupción. Lo probable es que los “otros datos” se vengan abajo cuando la realidad comience a hacerse sentir. Para la Presidenta electa la disyuntiva es cómo preservar su base y, a la vez, sumar al resto de la ciudadanía, lo que inevitablemente entrañaría distanciarse de la forma de conducir los asuntos públicos, comenzando por la retórica y sus excesos.

Ya sin el personaje dominando el panorama, la verdadera interrogante es qué quiere lograr la próxima Presidenta y si eso es factible. “Un rey”, decía Bruce Springsteen, “nunca está satisfecho hasta que lo controla todo”. Para impedir eso es que los grandes pensadores del siglo XVIII, como Montesquieu y Madison, plantearon la separación de poderes, contribuyendo a crear las sociedades más exitosas y desarrolladas del mundo. ¿No es eso lo deseable?



28/07/2024

24

:siempre\_revista



DESDE LA LEY

*Reforma Judicial:*

# RUTA CRÍTICA HACIA SU APROBACIÓN

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

La propuesta de reforma al Poder Judicial en México, presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, ha suscitado un debate intenso sobre su impacto en la independencia judicial, la eficiencia del sistema y la protección de los derechos humanos. Esta reforma, que incluye la elección popular de ministros, magistrados y jueces, entre otros cambios significativos, ha generado diversas reacciones.

En este espacio, hemos venido analizando el contenido de esta iniciativa desde el pasado mes de febrero. Sin embargo, en este momento, y de cara a la etapa final de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, pretendo ofrecer un análisis crítico y coherente sobre la iniciativa, sus objetivos, propuestas clave, implicaciones y algunos llamados o recomendaciones para los actores clave. Esto, con la esperanza de contribuir al



Fotografías: twitter.

Continúa en la siguiente página



Viene de la  
página anterior

verdadero fortalecimiento del sistema de justicia en nuestro país y detener el golpe a las personas juzgadoras federales.

A lo largo de los años, jueces y juezas han dedicado sus vidas al servicio del poder judicial federal. A esa juzgadora de Tamaulipas, cuya familia vive en San Luis Potosí mientras ella trabaja en Zacatecas, o a esa otra juzgadora que además es madre de un niño con discapacidad, y a las 25 juezas que resultaron ganadoras del primer concurso exclusivo para mujeres en 2019, se les pretende separar de sus cargos.

Pongámosles rostro a esas casi mil 700 personas juzgadoras, porque la reforma que pretende democratizar al poder judicial, aumentando su legitimidad y combatiendo la corrupción, en realidad busca centralizar el control, politizar la justicia y dejar sin trabajo a la totalidad de las personas juzgadoras federales. Esta medida constituye además una violación a

las garantías de estabilidad e inamovilidad en el cargo, lo cual podría socavar la independencia judicial y perjudicar los derechos al acceso a la tutela jurisdiccional efectiva y seguridad jurídica de los justiciables.

Uno de los aspectos más controvertidos de la propuesta es la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Actualmente, los jueces son nombrados por el presidente y ratificados por el Senado, un proceso que algunos críticos consideran opaco y susceptible a influencias políticas. Sin embargo, la elección popular podría comprometer la independencia judicial, ya que los jueces podrían estar sujetos a presiones políticas y públicas.

La propuesta pretende que en 2025 se elijan por voto popular mil 633 jueces y magistrados federales, con listas de candidatas proporcionadas por los tres poderes del Estado. Esto plantea el riesgo de la politización de la justicia y la dificultad de garantizar que los juzgadores electos sean verdaderamente independientes. Habrá quienes más optimistas (o más ideologizados) sostengan que la elección por voto popular plantea la posibilidad de aumentar la legitimidad democrática de las personas juzgadoras y sobre todo la responsabilidad del Poder Judicial frente a la ciudadanía, sin embargo, la justicia debe ser imparcial y no estar sujeta a los vaivenes políticos.

El tema de la elección mediante voto popular de personas juzgadoras es un tema controversial, que en la práctica (y en un comparativo a nivel global) tiene experiencias y resultados mixtos. En la exposición de motivos se habla de la experiencia boliviana, pero poco o nada se dice de los resultados que el modelo en vigor desde las reformas judiciales de 2011 en ese país ha traído aparejados.

Tampoco se dice como se puede comparar el caso de los Estados Unidos o de Suiza donde la elección popular de juzgadores



Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior



se limita a niveles estatales y locales, pero no a las cortes supremas; y aún así los resultados no siempre son positivos, ya que mientras en algunos casos ha aumentado la responsabilidad de los jueces frente a la ciudadanía, también ha habido preocupaciones sobre la influencia política y de los factores reales de poder, incluso de los grandes capitales o de los despachos de abogados en las decisiones judiciales.

En Bolivia, los resultados de las dos ocasiones en que se han celebrado elecciones “judiciales” han mostrado que la elección de jueces en las urnas, además de poco taquillera (los votos nulos o en blanco rebasan el 60%), no garantiza la independencia de quienes resultan electos y ha llevado a la politización de la justicia; así lo demuestran los jueces bolivianos electos mediante voto popular, cuya tendencia ha sido a alinearse con el poder ejecutivo, comprometiendo su capacidad para actuar de manera imparcial lo que de suyo es esencial para garantizar decisiones justas.

La reforma propuesta plantea además modificaciones significativas en la estructura del Poder Judicial. Estas modificaciones incluyen la creación de nuevos órganos judiciales y cambios en la Suprema Corte y el Tribunal Electoral. La sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un Tribunal de Disciplina Judicial (para

supervisar la actuación de los jueces y magistrados), y un Órgano de Administración Judicial; con la intención de separar las funciones jurisdiccionales de las administrativas, pero también podría fragmentar la coherencia del sistema y presentar riesgos de que se juzgue la función judicial y no las faltas administrativas.

Adicionalmente, la iniciativa propone una redistribución de los recursos financieros dentro del Poder Judicial para “mejorar su eficiencia”. Sin embargo, existen preocupaciones sobre cómo se implementará esta redistribución y si afectará la operatividad del sistema judicial.

Pero, ¿cuáles son realmente las implicaciones de esta reforma? ¿Cómo nos impacta y por qué nos debe importar? Las implicaciones de esta reforma son profundas. La elección popular de jueces podría comprometer la independencia judicial, fundamental para garantizar decisiones imparciales y justas. Además, el cambio de un sistema basado en el mérito a uno basado en elecciones populares podría afectar la calidad y consistencia de las decisiones judiciales. Implementar estos cambios requerirá recursos significativos y podría causar interrupciones en los procesos judiciales en trámite, generando incertidumbre legal y afectando la confianza en el sistema judicial.



Viene de la  
página anterior

La reforma propuesta carece de datos y diagnósticos claros. Los argumentos a favor de la reforma parecen ser principalmente ideológicos, sin un análisis profundo de las necesidades reales del sistema judicial. Es además una iniciativa que traerá aparejada la destrucción de la carrera judicial.

Sustituir a los jueces capacitados y experimentados por jueces electos popularmente podría desmantelar los avances logrados en la profesionalización y capacitación de los juzgadores. Además, la reforma no aborda los problemas profundos de la justicia local, que es donde se concentran la mayoría de los casos que se judicializan en México y es también la más olvidada y la más necesitada de reformas.

Como resultado de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, se sugieren modificaciones y adiciones al dictamen para votación en la LXVI Legislatura: no someter a elección popular a todos los juzgadores para preservar la independencia judicial, modificar el régimen transitorio y extender el cronograma de implementación, establecer criterios rigurosos de selección de juzgadores, incluir reformas que aborden los problemas de la

justicia local y continuar fortaleciendo la carrera judicial.

El debate sobre el sistema de justicia que queremos sin duda se debe dar y se debe centrarse en las personas. Este ejercicio debe servir para continuar con el debate público y transparente sobre la justicia que queremos, la justicia que tenemos y la justicia que necesitamos.

La gran reforma en justicia debe centrarse en las personas, y requiere un análisis cuidadoso y una implementación estratégica para evitar daños colaterales y asegurar que los cambios propuestos realmente beneficien a la sociedad. Las decisiones deben tomarse basadas en datos sólidos y diagnósticos claros, considerando las implicaciones a largo plazo de cualquier modificación al sistema judicial.

Solo a través de una planificación cuidadosa y una ejecución meticulosa de esta transición se podrá garantizar que el nuevo sistema judicial responda efectivamente a las necesidades y expectativas de la sociedad. La reforma en materia de justicia no es solo una cuestión de cambio estructural, sino una oportunidad para construir una justicia verdaderamente equitativa y eficiente para todas las personas. ¡Ojalá que la nueva legislatura esté a la altura de los tiempos! ✨





## SIEMPRE DESDE AQUI

*Lo positivo a***LA REFORMA JUDICIAL**POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Algo bueno ha salido con la tóxica reforma presentada por el Ejecutivo al Poder Judicial, aunque sigue aferrado a continuar por esa misma ruta, haciendo caso omiso de las recomendaciones, sugerencias y experiencias dañinas que se han tenido en otras partes.

Mucho se habla sobre la intención de politizar el Poder Judicial al someter a los Jueces, Magistrados y Ministros al escrutinio del voto popular, mediante una preselección a cargo prácticamente del Poder Ejecutivo, cuestión de entrada que vicia el procedimiento, entre otros muchos aspectos que hacen inviable la propuesta.

No obstante, la iniciativa es un motor que ha provocado un profundo análisis sobre la función jurisdiccional, comenzando por los propios integrantes de ese poder, que han realizado interesantes reflexiones y un proceso de autocrítica muy nutritivo.

Debemos partir de la base constitucional de división de poderes, sin embargo, la propuesta es completamente injerencista y debilita al Poder Judicial, trastocando un principio básico del sistema político mexicano, viéndolo desde otra perspectiva sería tanto como que fuera el

Poder Judicial quien propusiera en preselección a los candidatos a la Presidencia de la República o a los Senadores y Diputados, lo que desde luego entraríamos al terreno de lo absurdo, como acontece.

Por otra parte, para mantener el equilibrio entre poderes, máxime la función encomendada al Poder Judicial y a la H Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Judicial Federal, debe estar ajeno a la actividad política, en virtud de que se convierte en árbitro cuando existen diferencias entre los otros poderes y demás integrantes de la federación y, la iniciativa desnaturaliza esa alta encomienda, rompiendo los equilibrios.

Mientras, por otra parte, en los foros organizados por el Congreso, han surgido ponencias que nos permiten observar con claridad los derroteros a seguir para mejorar la actividad de los jueces, voces con experiencia, capacidad y conocimiento en el ramo.

Uno de los principales retos que se han planteado consiste en que las personas puedan tener un acceso más eficiente a la justicia, aspecto que requiere una visión integral, al intervenir también los

Ministerios Públicos e instituciones encargadas de la seguridad pública.

Es evidente un esquema de profesionalización y carrera en todos los ámbitos que tienen que ver con la impartición de justicia, lo que implica la capacitación permanente, aspecto que choca con la propuesta que abre la puerta a la improvisación.

Un punto medular radica en los recursos económicos y humanos, pues actualmente las cargas de trabajo de quienes ejercen la función son excesivas sin que se le haya prestado atención a este rubro.

El diagnóstico y las medidas de solución con objetivos precisos y claros provocados por las lamentables iniciativas, nos permiten estar informados y conocer los retos del Poder Judicial, los caminos y las medidas razonables que deben implementarse para mejorar un área sensible sin llegar a los excesos planteados de subordinación.

Así como se ha puesto de relieve al Poder Judicial, hace falta también, introducirnos a la eficacia de los otros poderes, incluyendo a los locales y municipios, pues resultan ser ejercicios muy aleccionadores. ✎



# CONTRA LAS — CUERDAS —

ALEJANDRO  
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

## ASÍ IMPARTE JUSTICIA LA FISCALÍA DE CDMX

*Ulises Lara se exhibió, en medio de una pugna política que se mantiene por el control de la alcaldía Cuauhtémoc*



El viernes, **Ulises Lara López**, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), sostuvo en un mensaje emitido a través de redes sociales, sin presentar pruebas, que el atentado del que fue objeto el pasado 11 de mayo

**Alessandra Rojo de la Vega**, quien fue abanderada para ser alcaldesa de Cuauhtémoc de la coalición Va X la CDMX (PRI-PAN-PRD) y ganó en los comicios del 2 de junio, **“pudo ser cuidadosamente preparado”**.

Preocupa que el encargado de impartir justicia en la capital del país haga suposiciones a la ligera, mientras se llevan a cabo investigaciones electorales que buscan *tumbar* el triunfo de la candidata Rojo de la Vega.

Lara se exhibió, **en medio de una pugna política por el control de la alcaldía Cuauhtémoc**.

En este sentido, la alcaldesa electa señaló que Lara López forma parte de los funcionarios que “nos han hecho creer que si nos pasa algo es nuestra culpa; si nos atacan, nos violan o nos matan, (es nuestra culpa). Este es el México que



---

**Taddei va a exponer un presupuesto para organizar elección del PFJ**

---

hoy tiene como fiscal de la Ciudad de México a Ulises Lara”, expresó Rojo de la Vega.

Ese es el trato que le da Lara López a los adversarios de la Cuarta Transformación al usar el **aparato de justicia en su contra**.

...

**VAN POR EJERCICIO SERIO PARA CUENTAS CLARAS SOBRE ELECCIÓN EN EL PODER JUDICIAL**

Después de la información falsa difundida por el **senador de Morena Ricardo Monreal**, de que el costo aproximado para llevar a cabo la **elección de los mil 600 ministros, jueces y magistrados, costaría entre tres mil y tres mil 500 millones de pesos, y podría destinarse parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos del Poder Judicial**, esta semana se llevará a cabo el primer ejercicio serio al respecto.

Como parte de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial Federal, la Cámara de Diputados convocó a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei Zavala**, para exponer un presupuesto para organizar la elección de jueces, ministros y magistrados.

Vamos a ver cómo argumenta Taddei Zavala y con base en qué realiza su planteamiento.

Es el **Séptimo Foro de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial Federal**, que se realizará en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y entre otros temas a tratar destacan: Elección Popular de los Integrantes del Poder Judicial de la Federación, Legitimidad de Jueces, Magistrados y Ministros; Elegibilidad e Idoneidad con Garantía de Profesionalismo e Independencia en la Postulación; Proceso Electoral: Elección e Impugnación de Candidaturas; Mecanismos de Ascenso y Promoción de Funcionarios.



## Disonancias

Ricardo Alexander Márquez Padilla\*

ricardoalexanderm@gmail.com

### Las podridas fiscalías

• Salvo muy contadas excepciones, las fiscalías y procuradurías son nidos de corrupción.

Nos han demostrado que los temas que impulsan son ideológicos y que se mueven por intereses mezquinos, venganzas, y no por hacer un cambio positivo profundo. No buscan saciar el hambre y sed de justicia a la que se refería **Luis Donald Colosio**.

Si fuera el caso, habría un verdadero combate a la corrupción y no se permitiría que los familiares y amigos del régimen vivieran con total impunidad de sus fechorías —como en el caso Segalmex, donde se robaron más de 15 mil millones de pesos del erario público—.

Pensar que la reforma al Poder Judicial es una cuestión de justicia y Estado de derecho es tan ingenuo como contradictorio con sus acciones.

La realidad es que claramente hay un problema grave con la procuración e impartición de justicia en México, pero está principalmente en las fiscalías y procuradurías a nivel federal y local, que siguen siendo instituciones en control de los políticos.

Salvo muy contadas excepciones, las fiscalías y procuradurías son nidos de corrupción que funcionan por intereses particulares. Si queda duda simplemente hay que ver cómo el fiscal general de la República, con la ayuda de quien fuera la fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy** —futura consejera Jurídica de la Presidencia—, usó a los órganos del Estado para una venganza familiar, incluso inventando tipos penales. Y el presidente **López Obrador** guardó un cómplice silencio al respecto.

Y nuestra cínica clase política sigue bariendo el problema bajo la alfombra, aunque todos sabemos que hay un elefante en la sala.

Por eso en la reciente detención de **El Mayo Zambada** se evidencia que el Departamento de Justicia, cuya contraparte en nuestro país es la Fiscalía General de la República, sabe que no hay justicia ni confianza con sus pares mexicanos. A eso se debe que

actuó de manera unilateral, sin cooperación. Incluso sin avisar del operativo, pues sabe que, en lugar de ayudar, hubiera estorbado.

Esa visión de nuestros vecinos es la misma sobre los tres niveles de gobierno, empezando por el Presidente mexicano, que se tiene que enterar de temas tan relevantes viendo las noticias.

Según datos de Impunidad Cero, en México no se denuncia 94% de los delitos que se cometen y menos de 1% son resueltos. Una completa tragedia.

Basta hablar con cualquier abogado que navega el sistema penal para tener una radiografía de cómo funcionan las fiscalías. Corrupción, intereses políticos, venganzas personales, peritajes alterados, justicia para los que pueden pagarla. No es gratis la frase de que “la cárcel es para los pobres”.

Casos como el de la guardería subrogada del IMSS Techo Comunitario A.C., donde se investigan 26 casos de abuso sexual infantil en Ciudad Juárez, Chihuahua, son enterrados por los intereses particulares de políticos y grupos de criminales.

Si se tratara de justicia, veríamos una completa indignación de nuestro Presidente frente al desplazamiento obligado que tuvieron que hacer comunidades de Chiapas para resguardarse en Guatemala frente a la inseguridad que se vive en la entidad desde que la gobierna Morena y se dejó de perseguir a los delincuentes organizados.

Por eso el problema está —principalmente— en las fiscalías. La reforma contra el Poder Judicial es pura venganza y ansias de poder. No hay peor ciego que el que no quiere ver.

\*Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana  
X: @ralexandermp.



## COLUMNISTA INVITADA

*Luego de los foros: Reforma Judicial de AMLD,***UN PELIGROSO RETROCESO**POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

El pasado 8 de julio concluyeron los foros de análisis convocados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los resultados nos reafirman una preocupante realidad: la reforma judicial propuesta por el presidente saliente, López Obrador, no resolvería los problemas actuales del sistema. Por el contrario, sólo provocaría incertidumbre y significa un claro retroceso en la defensa de los derechos humanos.

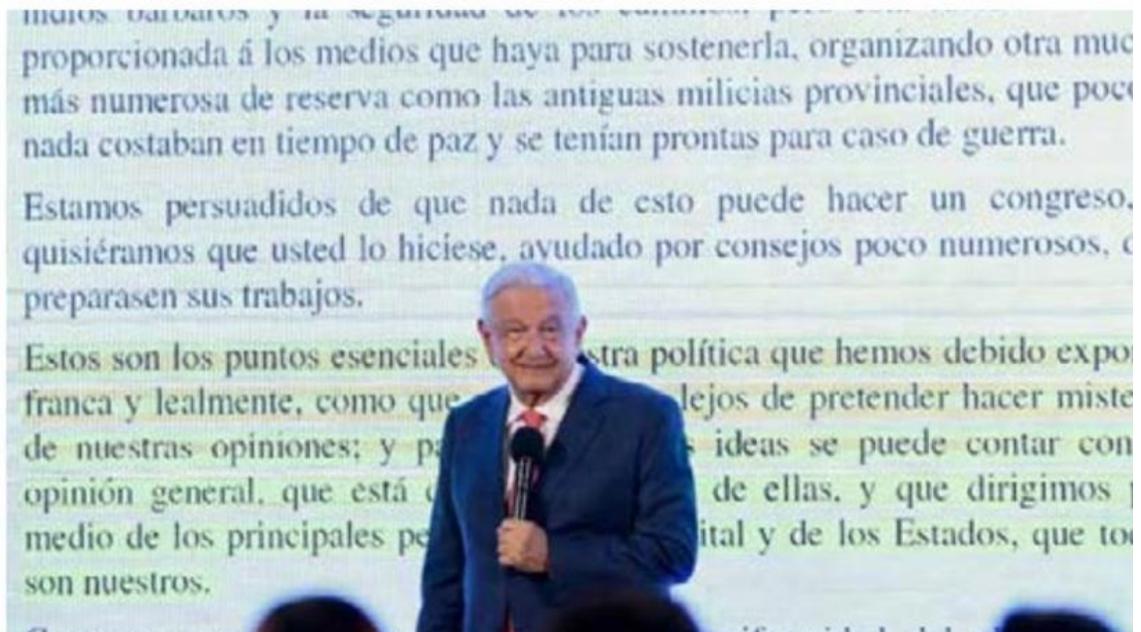
En el actual panorama del sistema judicial mexicano, coincidimos plenamente con las declaraciones de la presidenta de la Corte, la Ministra Norma Piña, sobre la urgente necesidad de una reforma en el Poder Judicial. Su visión resuena con lo que diversos medios han destacado: es imprescindible repensar y reestructura de nuestro sistema de justicia.

Coincidimos y nos hemos pronunciado firmemente en contra de la elección de jueces por voto popular, ya sea de forma inmediata o gradual. Por ello, debemos

señalar que para nada son atinados los retos a Ministros, magistrados y jueces por parte de la presidenta virtual, Claudia Sheinbaum, cuando dice: “si son buenos, participen en la elección”. Justifica dicha reforma con argumentos de que “hay que hacer un estudio de los apellidos de los jueces, de los magistrados, porque hay mucho nepotismo, y muchas recomendaciones”.

En este sentido, recordemos que el nepotismo existe, se da y no se erradica en 4t. Tan sólo medios de comunicación han consignado al menos 26 integrantes de seis familias cercanas al obradorismo que ocupan cargos en los tres poderes y en los tres niveles de gobierno. Este tipo de prácticas no se solucionan con cambios superficiales o con discursos populistas, sino con medidas concretas y una verdadera voluntad política para erradicar la corrupción y el favoritismo en todas sus formas.

Fotografía: gob.mx





Viene de la  
página anterior

Por lo tanto, la reforma al Poder Judicial, así como la plantea el ejecutivo Federal, fortalecería los grupos de poder, coincidiendo con la consideración de la Ministra Piña. Estos grupos podrían influir significativamente en la elección de jueces, consolidando su dominio. Asimismo, esta reforma parece ser un intento velado de deshacerse de jueces y magistrados independientes, debilitando a un Poder Judicial que este gobierno ha calificado como su enemigo por no respaldar la violación a nuestra Constitución. Esta estrategia no solo es peligrosa, sino que también atenta contra los principios básicos de una justicia imparcial y autónoma.

La reforma al PJ no aborda de manera adecuada las necesidades y desafíos del sistema judicial mexicano. En lugar de ofrecer soluciones concretas y bien fundamentadas, introduce elementos que podrían desestabilizar aún más el frágil equilibrio de nuestra justicia. La incertidumbre generada por esta propuesta amenaza socavar la confianza en nuestras instituciones y retrocede en los avances logrados en la protección de los derechos humanos. Es un hecho que con la elección de jueces por voto popular no llegarán las personas más capacitadas.

En las palabras de la Ministra Piña, “no podemos caer en la salida fácil ni empezar de cero”. El contexto tan complejo que vive nuestro país no permite la improvisación. La improvisación no beneficiará a los justiciables; al contrario, supone un retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas. Esta advertencia subraya la gravedad de la situación: cualquier reforma debe ser cuidadosamente considerada y no producto de decisiones precipitadas que puedan poner en riesgo la justicia y los derechos humanos en México.

Igual de delicado y lamentable es que López Obrador y la presidenta virtual se hayan negado a dialogar sobre la RJ, ante la convocatoria de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. “Yo no tengo ya nada que ver en esto, ya entregué mi iniciativa, de acuerdo con mis facultades. Estoy convencido que hace falta la reforma al Poder Judicial”. Esta ha sido la característica del presidente saliente; negarse a hablar, dialogar, escuchar voces críticas u otras propuestas que no se alinean con su visión. Así lo hizo con la Oposición durante su mandato que ya concluye en menos de 13 semanas. Esta falta de disposición al diálogo no sólo es preocupante, sino que también refleja una actitud autoritaria que no favorece el desarrollo de una democracia sana y participativa. Esperemos que esta imagen y actitud no sea el sello del próximo gobierno morenista.

En conclusión, la reforma judicial propuesta por el presidente saliente, López Obrador, no solo es insuficiente para abordar los problemas del sistema judicial mexicano, sino que también representa un peligroso retroceso en la protección de los derechos humanos y la autonomía del Poder Judicial. La falta de disposición al diálogo y la insistencia en medidas populistas y superficiales sólo fortalecen a los grupos de poder y perpetúan prácticas corruptas. Es imperativo que cualquier reforma se base en un diagnóstico preciso y una verdadera voluntad de mejorar la justicia en nuestro país. Esperemos que el próximo gobierno morenista siga este mismo camino de improvisación y autoritarismo, sino que trabaje por una justicia imparcial y efectiva. ☞

**La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte en el Senado.**

**@GinaCruzBC**

Continúa en la  
siguiente página



## VISOS POLITICOS

*Prisión preventiva oficiosa***DESPROPÓSITO**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En el alud de iniciativas presentadas por el presidente de la República al órgano revisor de la Constitución el 5 de febrero último con el propósito de hacer campaña a favor de las candidaturas de Morena y sus aliados, cabe identificar una particularmente contraria al cumplimiento de los compromisos y obligaciones derivados del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Se trata de la propuesta de ampliar el catálogo de delitos que conllevan al juez o la jueza a dictar en forma automática -de oficio- la privación de la libertad de la persona imputada con haber cometido determinado ilícito penal, sin mediar ninguna otra valoración. Hoy la persona juzgadora tiene una serie de

medidas cautelares a su disposición, incluida la prisión preventiva, para “garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos o de la comunidad...” (art. 19), pero si ninguna es suficiente para alcanzar esos objetivos, puede recurrir a la más severa: la prisión preventiva.

En otras palabras, con base en el hecho delictivo específico y la valoración de que la persona imputada pudiera sustraerse de la acción de la justicia, afectar las investigaciones o representar peligro para la víctima o la sociedad, la persona juzgadora tiene la facultad para determinar

la privación de la libertad en tanto se resuelve el juicio; para ello ha de motivar su determinación. Desde luego que esta valoración ha de realizarse con base en los elementos que aporten el Ministerio Público y la víctima.

Ante la presunción de inocencia protegida por la Constitución (art. 20, B, fr. I) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (artículo 8.2), la jueza o el juez puede ordenar -excepcional y

justificadamente- la prisión de quien ha sido imputada durante el juicio y hasta la sentencia.

Sin embargo, el propio artículo 19 ordena a la persona juzgadora dictar de oficio -independientemente del caso- la prisión durante el juicio si la

imputación es por “abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos, como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la





Viene de la  
página anterior

Armada y la Fuerza Aérea, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud.”

Basta que la imputación de la Fiscalía sea por alguno de estos delitos para que el proceso se desarrolle con la reclusión del imputado. No hace falta que el Ministerio Público argumente y aporte elementos sobre las razones por las cuales no resultaría idónea otra medida cautelar menos lesiva. Esta disposición privilegia imponer una pena de reclusión sin haberse ventilado el juicio y dictado la sentencia, sólo por el prejuicio del legislador constitucional de ordenar a la persona juzgadora una actuación por el solo hecho del delito imputado.

En su iniciativa, el Ejecutivo propone ampliar el catálogo de delitos a los de “extorsión, narcomenudeo, producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, ... defraudación fiscal, contrabando y expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas las facturas, que amparen operaciones simuladas o inexistentes.” Se aduce la necesidad urgente de contar con herramientas jurídicas para proteger a la población.

Debe señalarse que la eventual transformación de la iniciativa en norma constitucional implicaría una posible responsabilidad internacional del Estado mexicano porque en la resolución de los casos *Tzompaxtle Tecpile vs México* (2022) y *García Rodríguez y otro vs México* (2023), la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que la prisión preventiva oficiosa es contraria a la Convención antes citada, disponiéndose la adecuación del orden jurídico interno porque representa una privación arbitraria de la libertad y es contraria al control judicial de esa privación, la presunción de inocencia y la igualdad y no discriminación de toda persona.

¿Se tratará acaso de un descuido o de una pifia en la preparación de la iniciativa? No lo pienso así. No sólo no se deroga

la figura o se le modifica, por ejemplo, para ordenar al Ministerio Público que tratándose de determinados delitos presente a la persona juzgadora la solicitud de la prisión preventiva justificada y los argumentos y elementos probatorios que la sustenten. La propuesta parece dirigida a resolver en sede legislativa constitucional lo que correspondería a las Fiscalías en la presentación de los asuntos al órgano de impartición de justicia; a aligerar la tarea y la responsabilidad del ámbito de procuración de justicia y a restringir las facultades de la persona juzgadora para valorar si a la luz de los hechos y las circunstancias del caso la medida cautelar durante el proceso debe ser la prisión preventiva y no otra.

Amparándose discursivamente en la necesidad de actuar con severidad ante determinados ilícitos, unos al alza, como la extorsión o el narco menudeo, y otros de compleja acreditación para solicitar la prisión preventiva, como la defraudación fiscal o el tráfico de comprobantes fiscales para simular operaciones, estamos ante una iniciativa que busca facilitar el apriamiento de las personas imputadas en detrimento del derecho a defenderse en libertad.

Quizás el componente de mayor gravedad sea el hecho de que basta que el Ministerio Público integre una carpeta de investigación contra cualquier persona por alguno de los delitos de ese amplio catálogo y las adiciones propuestas, para que la privación de la libertad sea automática.

La prisión preventiva nunca debería ser de oficio por el delito imputado, sino justificada a la luz de los hechos, las personas involucradas y las circunstancias del caso. La ineficiencia en las investigaciones y en la presentación de los casos ante el órgano judicial busca esconderse con el alza de personas en prisión preventiva. El punitivismo penal es una salida falsa a los problemas de inseguridad. ❌



**CARLOS  
ELIZONDO MAYER-SERRA**  
@carloselizondom

*¿AMLO renunciará realmente al poder o estará pendiente de cada movimiento que perciba como contrario a su visión de país?*

## Renunciar

Es muy difícil renunciar al poder. Es adictivo y quien lo ejerce cree que mantenerse en la silla es indispensable para el buen futuro de su patria. Rodeado de barberos que disfrutan y se aprovechan del poder de su jefe, le dan cuerda para que no lo deje. No quieren quedarse desamparados.

Proyectos y hasta países enteros, hay que ver el desastre en Venezuela donde hoy hay elecciones, se han arruinado por líderes renuentes a renunciar al poder. Un líder eterno va haciendo del país un reflejo de sus manías, sin importar mucho cuán disfuncionales sean. La edad va deteriorando las capacidades cognitivas y el miedo a morir o a ser destronado fácilmente lleva a la paranoia. Entre más tiempo se haya gobernado, más agravios se generan contra quienes están ansiosos de vengarse en el momento oportuno.

Por eso es notable la decisión de Joe Biden de finalmente cumplir la promesa que hizo durante la campaña presidencial del 2020 de no postularse para un segundo mandato. Aunque el haberlo hecho tan tarde dificulta al partido elegir al mejor candidato posible a través de un proceso electoral abierto, es mejor más tarde que nunca. Su vicepresidenta, Kamala Harris, no sólo se quedará con la nominación, sino que está agarrando tracción entre el electorado.

El contraste con México es revelador. La regla de la no reelección, que hasta donde se sabe AMLO nunca propuso cambiar, lo obliga a dejar la Presidencia el próximo 30 de septiembre. Pero ¿renunciará a ser el poder tras el trono?

En el pasado el presidente electo poco a poco iba dominando el escenario y posicionando su agenda. AMLO empezó a tomar decisiones como cancelar el aeropuerto de Texcoco antes de tomar el poder.

Ahora quiere heredarle a Claudia Sheinbaum compromisos de gasto público y varias reformas constitucionales. La más visible ha sido la de desaparecer al actual Poder Judicial para construir otro a partir de la

elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

Es difícil saber qué tan convalidada está Claudia de la pertinencia de la reforma al Poder Judicial. Su reacción inicial, el 10 de junio, fue: "Que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca; por ejemplo, cuántos jueces de distrito hay, poca gente sabe cuántos hay en el país, cuántos magistrados. Que se conozca la reforma que se envió y que se abra esta discusión". Ahora parece inclinarse a que hay que aprobarla en septiembre como desea AMLO, aunque gente cercana a ella cree que la podrá matizar.

Contra la tradición de nombrar al gabinete la víspera del cambio de gobierno, con lo cual el presidente saliente tenía mucho menos influencia, hoy ya está prácticamente nombrado todo. AMLO hasta se le adelantó públicamente en varios nombramientos.

Hay quienes creen que a partir del 1 de octubre todo cambiará y ella se posicionará en el poder. Se verá. Pero los vínculos personales de AMLO con varios de los miembros del gabinete de su sucesora y con muchos de los liderazgos legislativos y estatales lo hace más difícil.

Mucho dependerá de qué decida AMLO. ¿Aceptará realmente renunciar al poder confiado de los amarres que está dejando? ¿O estará pendiente de cada movimiento que él perciba como contrario a su visión de país y actuará en consecuencia?

A diferencia con el caso de Biden, acá no hay fuerzas visibles pidiéndole, y menos exigiéndole, a AMLO contener su poder. Biden terminó por ceder ante los altos jerarcas del Partido Demócrata y sus principales donantes. No es dueño de su partido, como AMLO lo es de Morena.

Suele decirse que el hombre más poderoso del mundo es el presidente de Estados Unidos. No es cierto. Enfrenta todo tipo de restricciones, las más importantes internas. Biden reconoció las suyas. AMLO sí es el presidente más poderoso que ha tenido México, ante una sociedad que acata sus ocurrencias sin rechistar.



## CONSULTORES INTERNACIONALES

*La reforma judicial impactará*

# EN LA ECONOMÍA

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

La iniciativa de reforma al poder judicial presentada en febrero por el presidente de la República fue tomada originalmente como una argucia con fines electorales; sin embargo, con el pasar de los acontecimientos, se ha tornado en un muy probable hecho consumado para septiembre de este año.

No cabe duda que el Poder Judicial requiere de una reforma que garantice la correcta

impartición de justicia y el estado de derecho; no obstante, la reforma como está planteada sólo generará gran desconfianza y tendrá efectos negativos en los tomadores de decisiones económicas.

Un sistema de impartición de justicia fuerte que garantice el cumplimiento del estado de derecho en todos los ámbitos es capaz de generar un ambiente de confianza y con ello,

un entorno propicio para el crecimiento económico al garantizar la seguridad jurídica de las inversiones, el cumplimiento de contratos y la protección de los derechos de propiedad.

La eficiencia operativa de los mercados económicos (financieros, crediticios, seguros y fianzas, compra-venta y otros) descansa fundamentalmente en el cumplimiento efectivo de los contratos lo que reduce lo que en



Fotografía: Shutterstock



Viene de la  
página anterior

economía se conoce como riesgo moral.

Estudios empíricos sustentan el planteamiento de que un sistema de justicia eficiente y confiable fomenta el desarrollo económico al atraer inversiones productivas. Los inversionistas nacionales y extranjeros necesitan de un marco y andamiaje institucional que garantice el cumplimiento de contratos y asegure el respeto a los derechos de propiedad.

En la primera de las aristas, si la garantía se cumple —especialmente en mercados financieros—, se reducen significativamente los costos de transacción; mientras que en el segundo se busca tener la seguridad de no enfrentar expropiaciones del gobierno o avasallamientos de corporaciones poderosas.

De lo que no hay evidencia positiva es de la correlación entre un sólido andamiaje de instituciones de impartición de justicia y una menor corrupción. Lamentablemente nuestro país suele quedar en lugares nada honrosos en las diversas mediciones que se realizan sobre la calidad y respeto al estado de derecho y en la percepción sobre la corrupción institucionalizada y su debido combate.

En este contexto, el planteamiento de que el sistema de justicia requiere ser transformado para eliminar las desviaciones producto de las actitudes y procedimientos contrarios a la ética y a la legalidad de los impartidores de justicia, y que influyen en la capacidad y confiabilidad del poder judicial para resolver litigios, amparos y acciones de inconstitucionalidad, toma relevancia, pero sobre todo prioridad.

Ahora bien, la iniciativa presentada por el gobierno actual y que ha adoptado el recién electo, se enfoca en cuatro aspectos: 1) nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2) elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces; 3) sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un par de órganos nuevos; y 4) nuevas reglas procesales. Los dos primeros están basados en la percepción de que los ministros, magistrados y jueces al ser “electos por el pueblo”, por ese solo hecho serán inmunes a la corrupción, nada respalda tal aseveración y presenta un peligroso panorama de politizar al poder judicial.

En el caso de la desaparición del Consejo de la Judicatura tiene en

principio potencial para introducir mejores controles que eliminen las prácticas corruptoras; sin embargo, dependerá de lo que dispongan las reglamentaciones secundarias en lo relativo a los procedimientos de denuncias, seguimiento, evaluación del desempeño y medidas disciplinarias, si se avanza en el combate a la corrupción o sólo se vuelve un proceso burocrático y engorroso que entrampe las resoluciones y fallos.

A pesar del inicio de foros de análisis y discusión sobre la iniciativa de reforma al poder judicial, los cuales podrían tener una auténtica utilidad para conformar un cambio útil, aceptado y acatado por todos los entes involucrados, la práctica del actual gobierno de “no moverle una coma a la propuesta original”, pone en entredicho la real posibilidad de contar con una próspera reforma.

Veremos si el nuevo gobierno electo tiene la fuerza, determinación y visión de largo plazo para sacar una reforma adecuada a las necesidades del país o se verán superados por la política de imposición que hasta el momento ha imperado en las decisiones legislativas. ☞

**El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®**



**HERNÁN  
GÓMEZ**

FUERA DE TONO



## *La elección de jueces en Bolivia*

**B**olivia es el único país en el mundo donde existe algo parecido a la elección por voto popular de tan diversas instancias del Poder Judicial, como propone AMLO. ¿Qué ha arrojado esta experiencia?

La Constitución boliviana de 2009 estableció la elección por sufragio universal de cuatro tribunales distintos, incluidos el Constitucional (nuestra SCJN) y el Consejo de la Magistratura (nuestra Judicatura).

Hasta ahora, se han realizado dos elecciones, en 2011 y 2017. En ambas el MAS preseleccionó a los candidatos, por tener mayoría. La oposición se ha manifestado en contra de estos procesos y ha boicoteado las elecciones.

En 2011 se presentaron nada más y nada menos que 116 can-

didatos para 56 cargos distintos en el Poder Judicial. Era tal el número de opciones existentes que, para informar a la ciudadanía, se entregaba a los votantes literalmente un libro, donde podían revisar perfiles. ¿Cuántos se habrán informado antes de votar?

El costo de este tipo de comicios fue bastante alto. En 2017 se gastaron 330 millones de pesos mexicanos, para este año se solicitaron 500 millones.

La elección de jueces en Bolivia ha sido una fuente de inestabilidad política. Recordemos que fue precisamente un tribunal constitucional elegido por la gente el que le permitió a Evo postularse nuevamente en 2019, pese a que la Constitución lo prohibía expresamente y la gente votó en contra de ello en un referéndum.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	28/07/2024	OPINIÓN

Este episodio es el antecedente directo del golpe de Estado en 2019, donde un tribunal constitucional elegido por voto popular desobedeció la Constitución que debía proteger y provocó una enorme crisis política.

Algo interesante del caso boliviano es que el Tribunal Constitucional ha mostrado una tendencia a respaldar a quien sea que esté en el gobierno, cosa que no ha cambiado con su elección por voto popular. En su momento permitió que Evo Morales se postulara a un tercer mandato, y ahora que Luis Arce está en el poder inhabilitó al propio Evo para impedir que se postule nuevamente.

Por otro lado, aunque en Bolivia las campañas están prohibidas para los jueces, existen informalmente, y es muy común que reciban financiamiento irregular por fuera del marco legal.

A pesar de estas reformas, la confianza en el sistema judicial boliviano no parece haber mejorado. Según la Fundación Construir, solamente 13% de los bolivianos confía en su sistema de justicia; de acuerdo con el Barómetro de las Américas la cifra es del 15%, y según el Centro de Estudios de Justicia de las Américas es el 12%.

El resultado habla por sí mismo: En 2011, cerca de 60% de los votan

tes anularon la boleta o votaron en blanco; en 2017 fue del 66%. Esto no solo obedece al boicot de la oposición, sino también porque el electorado no conocía mayormente la larga lista de candidatos ni se entusiasmó en el proceso.

Con todo esto en mente, no resulta extraño que el actual ministro de Justicia de Bolivia, Iván Lima, haya cuestionado recientemente si elegir a los candidatos es la mejor opción. No sería de extrañar que en los próximos años la reforma termine por revertirse.

La experiencia de Bolivia nos sirve para comprender las dificultades que tiene la elección de personas juzgadoras. Quizá habría que pensarlo mejor antes de importar a México un modelo tan complicado e inoperante.

No necesariamente hay que pelearse con la idea de la elección para cierto tipo de juzgadores, pero hace falta poner los pies en la tierra y pensar en un sistema más realista y asequible. ●

@HernanGomezB

**Quizá habría que pensarlo mejor antes de importar a México un modelo tan complicado e inoperante.**



## Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

### Balance final

**¿Qué pasó con “Las compras del gobierno se harán transparentes”? desde el primer día, todas las compras se han hecho sin licitación, se han violado las reglas, y se ocultan las transacciones (transas) “por cinco años, por razón de Estado”.**

**E**n los negocios y en la política, al terminar un ciclo, se espera que quien estuvo al mando entregue un balance final que permita calificar su actuación; todos los presidentes de México lo han hecho, y en el caso del licenciado Andrés Manuel López Obrador esta labor puede ser más fácil, porque en su momento habló y publicó sus 100 promesas y proyectos de campaña; faltan semanas para que abandone Palacio y es el momento de hacer un balance final y otorgar una calificación como se hace en todas las empresas; como ciudadanos tenemos derecho a hacerlo.

¿Qué pasó, señor Presidente, con sus 100 promesas?; unas eran importantes para todos, otras para diversos grupos, y otras eran relacionadas con la economía, el campo, etcétera. Abordaré algunas para encontrar la respuesta.

¿Qué pasó con “Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes”? Creo que es uno de los más grandes fracasos de su administración, porque sometió al Poder Legislativo y ataca sin piedad del Poder Judicial, con el peligro de que convierta esta democracia en una dictadura; calificación. Reprobado

¿Qué pasó con “Se respetará la libertad de expresión, nunca el gobierno aplicará censura a ningún periodista o medio de comunicación”? Esta es otra promesa que nunca cumplió cientos de agresiones, insultos, amenazas, investigaciones contra cualquier periodista, analista o escritor y decenas de periodistas asesinados lo confirman. Reprobado también.

¿Qué pasó con “Las compras del gobierno se harán transparentes”? desde el primer día, todas las compras se han hecho sin licitación, se han violado las reglas, y se ocultan las transacciones (transas) “por cinco años, por razón de Estado”, aquí no sólo está reprobado, sino que la corrupción que generó en todo

el país, convirtió su administración en solar de delincuentes.

¿Qué pasó con “habrá un auténtico Estado de derecho, y a nadie le estará permitido violar la Constitución”?; ¿cuántas veces la ha violado en sus mañaneras y en sus decretos, afectando a millones de mexicanos?; sin duda en este rubro está reprobado.

¿Qué pasó con “Se mantendrán las estancias infantiles”, con “Creación de 100 universidades”, con “Apoyo a la formación artística”, con “Apoyo a la investigación científica y tecnológica”, con “No habrá gasolinazos”, con otras promesas como “Apoyo a los indígenas, apoyo a los damnificados,

apoyo a los pescadores, a las mujeres trabajadoras, la solución al conflicto de Ayotzinapa, saneamiento de Pemex y CFE, etcétera, etcétera?, decenas de propósitos que se los llevó el viento y lo califican como reprobado.

Pero, además, señor Presidente, sus grandes proyectos han sido un fracaso: el Tren Maya, inundado e inservible; el AIFA, vacío, y Dos Bocas sin producir nada después de haber duplicado y triplicado los costos. Calificación: reprobado.

Hace unos días usted aceptó que el Insabi fue un fracaso, y recientemente dijo, que Segalmex era “una mancha que me llevo”; es triste que sólo reconozca esos fracasos, e ignore el caos en el sector salud (más de 800 mil mexicanos muertos) en protección al medio ambiente, y sobre todo ignore la magnitud de los cientos de miles de homicidios, desapariciones, secuestros, violaciones y demás crímenes contra la humanidad, que convierten a México en un Estado fallido.

Al hacer el balance final, señor Presidente, está reprobado; como mandatario pudo hacer y deshacer sin importarle la ley, pero como encargado de cuidar al país, gobernarlo sin mentiras ni corrupción, dejará Palacio y se irá a La Chingada, en Palenque, Chiapas, sabiendo, como todos nosotros, que fracasó y está reprobado.

**Como mandatario hizo y deshizo sin importarle la ley, pero como encargado de cuidar al país está reprobado.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	28/07/2024	OPINIÒN



## RED COMPARTIDA

✕ @laprensaoem

✉ redaccion@la-prensa.com.mx

**ANÁLISIS** / DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024

# Red compartida | La sombra de Segalmex

Hasta donde se sabe en la empresa paraestatal Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) el desfalco bajo registro fue de 15 mil 300 millones de pesos, que se supone han ido explicando en los últimos dos años a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, de este tema hay dos cosas que están en el aire y no están resueltas por lo que podrían ser un problema para la siguiente administración: El primero es que el monto pudo ser más alto, se habla en el interior de la paraestatal de por lo menos 3 a 4 mil millones más que ya no se quisieron rascar por instrucciones superiores, según desde Palacio Nacional; segundo es que se hizo con los presuntos responsables. Ignacio Ovalle, titular de la dependencia al inicio del sexenio y amigo del presidente está a buen resguardo en el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, el Inafed, que es parte de la Secretaría de Gobernación y que en un principio era una simple dirección de desarrollo municipal. No participó en las elecciones del 2024 y no tiene fuero alguno, su participación no fue suficientemente aclarada y, digamos, queda en una posición vulnerable hacia el futuro inmediato.

Entre los detenidos está todo su equipo de primera línea. René Gavira, ex director de administración y finanzas; Roberto Rivera, subgerente de Programación de Programación y Adquisición de Granos y Azúcar en Querétaro así como el jefe de almacén San Luis de la Paz, Artemio Gutiérrez; Humberto González, ex jefe de Operaciones; Patricia Hernández, de control presupuestal así como Antonio Dávila, jefe jurídico todos junto con Miguel Ojeda, administrador de la empresa Servicios Integrales y su accionista Saúl Romero; que son la empresa con la que Segalmex habría hecho los tratos y acuerdos relacionados con los faltantes. Ojo, todo fueron vinculados a proceso, el último de ellos fue Renfe Gavira el 1 de mayo pasado, aunque fue detenido en diciembre del año pasado, y está acusado por una compra simulada de azúcar por 142 millones de pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	28/07/2024	OPINIÒN

Como parte de los trabajos de entrega recepción que se realizan en el Gobierno Federal, nos cuentan que en cierta dependencia, con sede en Acapulco, encontraron que expedientes en el manejo de la pandemia de Covid, desaparecieron. Algunos comentan que se perdieron con el daño a algunos edificios por el huracán Otis, otros dicen que no hubo un buen manejo de la información y deben estar arrumbados en alguna bodega, lo cierto es que es preocupante el faltante de documentos que comentan, son testigos de cómo funcionó , o no, la estrategia que se aplicó en la pandemia.

Hay quienes, en realidad, parece que no entienden. Y es que en los pasillos del partido guinda nos comentan que hay personajes que se encuentran no sumando simpatías para su futuro político, sino creando divisiones al interior del partido y que seguramente Luisa María Alcalde tendrá que atender en la próxima dirigencia. Andrea Chávez, que llegará al senado y se espera siga creciendo, ha tenido últimamente con compañeros de partido, actitudes que engloban en la frase “ya se le subió”. Esto debido a que todavía no llega al senado y ya le está diciendo a algunos compañeros de partido, que se va a hacer con ciertos temas. Si se encuentra cabildeando, está bien, pero la queja radica en que parece que se creyera como la próxima líder de bancada, cosa que no va a suceder, ya que se tiene en la mira a otras personas.

Tradicionalmente la IP se involucra en el patrocinio de atletas olímpicos como es el caso de Grupo Carso de Carlos Slim y Bimbo de Lorenzo Servitje que llevan varios años apoyando a los deportistas mexicanos. Este año, para París, se suma Grupo INDI (GI) de Manuel Muñoz Cano con figuras como la maratonista Citlali Cristian, los clavadistas Rodrigo Diego y Osmar Olvera, el experto en pentatlón moderno Duilio Carrillo. Y nos dicen que el Comité Olímpico Mexicano, que preside María José Alcalá, y la Jefatura de Misión de la Delegación Mexicana a los Juegos Olímpicos París 2024, que encabeza Bernardo de la Garza, amarraron que esta firma de infraestructura se mantenga como patrocinador rumbo a Los Ángeles 2028.



## DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La ampliación de los programas sociales enfocados a nuevos sectores, que durante la campaña ofreció Claudia Sheinbaum, desde ahora comienza a tomar forma: los puntos sobre las íes empezaron a surgir y se delinea la manera en que fluirán los recursos.

Y al hacerlo, las precisiones surgen para dar forma a la manera en la que se aplicarán los tan anhelados programas, que además de ser emblemáticos impactarán en la forma en que se manejan los recursos del erario, que se quiera o no son finitos y por tanto deben manejarse con prudencia a fin de no comprometer la estabilidad financiera del país, un hecho que presupone un equilibrio adecuado entre lo que se capta y lo que se gasta y que en lo que hace a finanzas debe plasmarse desde ya en el paquete económico 2025, donde se deberán establecer los montos que se asignarán para la operación de los nuevos programas, al igual que sucede con los que están en funcionamiento.

De ahí que más allá de toda promesa y compromiso el punto primario de referencia será la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, que a partir de la representación mayoritaria que tendrá la 4T en la Cámara de Diputados no tendrá problema alguno.

Por otro lado, la captación de ingresos será el gran reto a vencer debido a que el ejercicio del gasto tiene como punto esencial de partida el dinero que se logre reunir en las arcas públicas.

### Detalles

El cuándo y el cómo que los integrantes de los sectores beneficiarios desean conocer comenzaron a tomar forma. En principio, Sheinbaum dejó en claro que el programa enfocado a las mujeres de 60 a 64 años comenzará a operar en 2025, pero no de manera general.

La cuantía de los recursos que se emplearán para los programas sociales comienza a ser factor en la decisión. De ahí que el programa enfocado en las mujeres iniciará con uno de los sectores más vulnerables.

Sheinbaum habló con claridad al anunciar que ese programa social otorgará tres mil pesos bimestrales y abarcará principalmente a las mujeres indígenas, con un estimado de un millón de mujeres durante el primer año del programa.

Precisó que "estamos evaluando —yo espero que la próxima semana ya lo podamos informar— si lo hacemos por edad. Por ejemplo, las de 63 y 64; y ya el siguiente año sería de 60 a 64, por los recursos económicos; no queremos ser irresponsables de proponer algo que no podamos cumplir".

El otro programa estará enfocado en los niños y los jóvenes de preescolar, primaria y secundaria inscritos en escuelas públicas y de acuerdo a lo anunciado también comenzará a aplicar en 2025 con los alumnos de secundaria, que se estiman en cinco millones 930 mil 627 potenciales beneficiarios.

Lo evidente es que desde el primer día de gestión de Sheinbaum como presidenta empezará a levantarse el censo enfocado al programa de mujeres entre 60 y 64 años, y las primeras en recibirlo tendrán entre 63 y 64 años.

Esa precisión permite establecer que la cuantía de los recursos económicos que se emplearán para mantener los nuevos programas sociales obligará a que la incorporación de beneficiarios sea gradual. En términos generales se espera que los recursos se comiencen a dispersar a partir de enero de 2025. El programa busca atender inicialmente a un millón 319 mil 722 mujeres, priorizando a quienes viven en comunidades indígenas y afromexicanas, con el objetivo de asegurar una distribución equitativa y efectiva de los recursos. Y con ello dar vigencia a la visión que tanto se impulsó y advierte: primero los pobres.

El programa se ampliará en los siguientes años, hasta cubrir a todas las mujeres de 60 a 64 años.

Todo indica que el obligado proceso de transición de las palabras a los hechos conlleva ponderar la situación y comenzar a cumplir de manera gradual con el compromiso asumido.

Plasmado el compromiso, falta ver hasta dónde alcanza a cubrir la solidez financiera de las arcas públicas. **M**

Las primeras.





## Sacapuntas

### AUDITORIO, SEMIVACÍO



ALEJANDRO  
MORENO  
CÁRDENAS

› Acto de campaña para reelegirse como dirigente del PRI realizó ayer **Alejandro Moreno** en el auditorio Plutarco Elías Calles, de la sede nacional del partido. El campechano presentó su plan de trabajo ante integrantes del Consejo Político Nacional, a quienes pidió su confianza para repetir en el cargo. Les ofreció también hacer el análisis de la elección del pasado 2 de junio después del proceso interno. Por cierto, el emblemático recinto apenas registró una tercera parte de su aforo.



ALICIA  
BÁRCENA

OFRECEN APOYOS  
A DESPLAZADOS

› Atiende la canciller **Alicia Bárcena** a los mexicanos refugiados en Guatemala, desplazados por la violencia en sus comunidades. Personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores les ofreció todo su respaldo para retornar voluntariamente a sus poblados de origen, en condiciones de seguridad y dignidad, además de darles apoyos alimentarios.



MARKO  
CORTÉS

MARKO OBSERVA  
ELECCIÓN

› Llegó a Caracas el presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, para fungir como observador de la elección presidencial de este domingo, en la que el actual presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, busca su segunda reelección. Antes, el panista estuvo en Colombia, donde se reunió con opositores al mandatario **Gustavo Petro**.



CLARA  
BRUGADA

LÓPEZ-GATELL  
AHORA BUSCA  
A CLARA

› Nos cuentan que, al quedar fuera del gabinete legal de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, el ex subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, ahora busca acercarse a la jefa de gobierno electa, **Clara Brugada**. Intenta gestionar la secretaría de Salud capitalina, pero la idea no entusiasma mucho al equipo de la ex alcaldesa de Iztapalapa.



LEONARDO  
LOMELÍ

TOMAN ACCIONES  
CONTRA PORROS

› Mapa de riesgos sobre presencia de porros en inmediaciones de campus de la UNAM, el IPN y Colegio de Bachilleres, elaborarán esas instituciones, encabezadas por **Leonardo Lomelí**, **Arturo Reyes Sandoval** y **Adán Escobedo Robles**, respectivamente. El objetivo es erradicar ese problema, con el apoyo de autoridades locales y federales.



HÉCTOR MELESIO  
CUÉN

EXIGEN ESCLARECER  
HOMICIDIO

› Hablando de universidades, ayer la Autónoma de Sinaloa rindió homenaje póstumo a su exrector **Héctor Melesio Cuén**, asesinado el pasado jueves. La comunidad universitaria, así como políticos que asistieron, exigieron al gobierno de **Rubén Rocha** esclarecer el crimen. Además, coincidieron en la defensa de esa institución.



PATRICIA  
AVENDAÑO

EMPIEZA EL RECUENTO  
DE VOTOS

› Este lunes el Instituto Electoral de la Ciudad de México, presidido por **Patricia Avendaño**, inicia el recuento parcial de votos de la alcaldía Cuauhtémoc. Será en 73 casillas, en cumplimiento a una orden del TEPJF, que preside **Mónica Soto**, el cual, por cierto, ayer rechazó un recurso del PAN para evitar que se realice ese nuevo conteo.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Proyectos.** **Claudia Sheinbaum** promete fortalecer las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, iniciativa de **Andrés Manuel López Obrador**, para ampliar el acceso a la educación gratuita. Desde Tlaltizapán de Zapata, Morelos, **Sheinbaum** criticó al neoliberalismo por mercantilizar la educación y limitar el ingreso universitario. Pero, ¿qué ha fallado con estas universidades? Falta de infraestructura adecuada, personal insuficiente y planes de estudio mal diseñados han mermado su efectividad. El discurso es alentador, pero los desafíos estructurales son enormes. El sector educativo vislumbra su propia revolución. Veremos.

**2. Sin vergüenza.** **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, no tiene reparo en hacer el ridículo con tal de congraciarse con **Andrés Manuel López Obrador**. Esta semana, en una mañanera, no sólo le declamó su fascinación, sino que lo llamó "el más mejor Presidente". La escena fue tan patética que es difícil decidir si reír o llorar. Con una retórica tan exagerada, **Sansores** parece más una fanática deslumbrada que una líder política seria. Así está el nivel de adulación que algunos están dispuestos a mostrar, incluso a costa de su propia dignidad y credibilidad. ¿Será que en Campeche no hay asesores de imagen?

**3. Endrogándose.** **Julio César López Ruelas**, secretario de Administración y Finanzas, justifica el nuevo préstamo que solicitó el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero**: 600 millones de pesos para el Puerto Nayarit y otras obras. Los diputados, sin chistar, aprobaron la deuda. La inversión, según el mandatario, busca impulsar el turismo y la economía de Nayarit. Sin embargo, la pregunta sigue en el aire: ¿cuántas deudas más hasta ver resultados tangibles? El estado sigue engrosando su pasivo con la promesa de un futuro brillante que, por ahora, sólo se ve en papel. El futuro vendido.

**4. Innovador.** **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora, planea un Centro de Desarrollo Energético en el estado para impulsar investigaciones en energía nuclear. En reunión con Geopolítica Energética A.C., **Durazo** destacó el Plan Sonora de Energías Sostenibles, que considera frenar el cambio climático y atraer inversiones. Las energías limpias son la apuesta, lideradas por la nuclear. Empresas internacionales ya están comprometidas con el proyecto. **Durazo** se posiciona como líder en la transición energética, hacia un futuro más verde para Sonora. El país lo agradece.

**5. Dinero malgastado.** Bajo la dirección de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, el PRI ha gastado millones en publicidad para promover sus propias aspiraciones políticas. Desde 2019, han suscrito contratos por más de 37 mdp, mientras el partido se hunde a niveles históricos de gobernanza. De 12 estados bajo control priista, hoy sólo quedan dos. Mientras la militancia sufre casi cuatro millones de deserciones, la dupla pretende extender su mandato modificando estatutos y desoyendo críticas internas. El PRI, en manos de **Alito Moreno**, parece más un vehículo personal que un partido.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



*La violencia, la corrupción y la ineptitud en el sexenio hacían esperar un voto de castigo, pero hay factores que explican el resultado electoral.*

**GABRIEL  
ZAID**

## Por qué votaron así

**E**l desarrollo institucional del INE, el Trife y la Suprema Corte, así como su valor civil frente al acoso presidencial, inspiran confianza en que los resultados oficiales de las elecciones del 2 de junio reflejan lo que votaron los votantes. Esto deja como problema entender por qué votaron así.

La violencia, la corrupción y la ineptitud de este sexenio hacían esperar un voto de castigo, no una ovación.

1. En las encuestas comparativas, puede observarse cierta correlación entre los resultados de dos preguntas: “¿Conoce usted a...?” y “¿Cómo lo califica?”. Las personas más conocidas son las mejor calificadas. Como si la gente pensara: “Si sale tanto en la televisión, la radio, los periódicos y las redes sociales, debe de ser alguien importante; algo bueno debe de tener. Y más si suena más”.

Shirley Temple, Arnold Schwarzenegger, Ronald Reagan, Donald Trump y muchos otros han capitalizado su presencia mediática para alcanzar posiciones políticas.

La presencia constante de López Obrador en los medios induce la opinión favorable que se tiene de él, aunque mienta, insulte o aburra. La presencia de Claudia como jefa del gobierno de la Ciudad de México (más de cuatro años); la anticipación con que fue destapada (casi tres años antes de las elecciones); dieron una gran ventaja a Claudia sobre Xóchitl, que era desconocida hasta hace un año. Que el presidente en persona haga campaña por su candidata pesa.

2. Algunas encuestas indicaban que ganaría Claudia, con una ventaja sobre Xóchitl que parecía disminuir hacia el empate o, más aún: la derrota de Claudia. La inesperada ventaja del 32% que obtuvo Claudia en las urnas fue superior a la que obtenía en las encuestas. Es sorprendente. Implica que millones de votantes cambiaron de opinión a última hora o que muchos entrevistados ocultaron su preferencia por la candidata oficial: quizá por vergüenza frente al entrevistador.

3. El paternalismo genera agradecimiento filial. El populismo dadivoso

que apapacha a los votantes con esto y con aquello, genera votos devotos. Si los opositores prometieran a los votantes: “Voy a darte lo mismo o más que Morena”; muchos votantes pensarían: “Más vale malo por conocido que bueno por conocer”.

4. Donde los narcos intervinieron en la votación, seguramente fue contra Xóchitl, que fue valiente, y hasta temeraria, al anunciar que iba contra ellos.

5. Según México Evalúa (“No hubo voto de castigo en los municipios más violentos”, YouTube), de los 50 municipios del país con más homicidios dolosos por arma de fuego, en 33 ganó el mismo partido en 2024 que en 2021. Y de los 17 que cambiaron, 8 cambiaron a Morena.

Se diría que la inseguridad pesó menos en el voto [negativamente] que los programas sociales [positivamente].

6. No todos los votantes ven a las autoridades como conciudadanos. La investidura impone respeto, cuando no temor. Hay cierta tendencia a excusar los abusos presidenciales:



“El Señor Presidente no estaba enterado”. “Su equipo lo traiciona”. “No tuvo más remedio que hacerlo”. Como si el abuso fuera una prerrogativa del poder y la posición (“Papá nos maltrata, pero es papá”). López Obrador ha intervenido abusivamente en todo el proceso electoral. “Pues sí... pero es el presidente”.

7. Hay quienes creen que el voto no es tan secreto, que de alguna manera el gobierno puede enterarse de quiénes votan en contra y castigarlos.

8. No todos votan para gobernar el país: para cambiar o mantener el rumbo democráticamente. Hay quienes votan con el ánimo de atinar. Se sienten ganadores si votaron por el que ganó y perdedores si votaron por el que perdió, aunque haya sido el mejor.

9. Los líderes partidarios (en México) no pierden cuando su partido pierde. Actúan como si el candidato fuera el único responsable de ganar o perder. Quieren quedarse ahí, con la esperanza de que en las siguientes elecciones les vaya mejor, con un candidato mejor.

10. El voto universal obliga a votar a millones que no tienen especial interés en hacerlo; que ven la política como algo remoto, que ni siquiera entienden; que dan poco valor a su voto y no tienen inconveniente en abstenerse o votar por el candidato más visible o más generoso con regalos. Que piensan que todos los políticos son iguales, y se resignan a aceptar que “con estos bueyes hay que arar”.



## BAJO RESERVA

### El Mayo acusa secuestro; sería una bomba entre México-EU

:::: Luego de tres días de que versiones provenientes de las agencias de seguridad de Estados Unidos alimentaron las notas de los principales medios del país vecino sobre la detención de **Ismael El Mayo Zambada**, ayer el abogado **Frank Pérez** contó a *Los Angeles Times* lo que asegura es la versión de su cliente, que, de ser cierta, traería consecuencias explosivas en la relación México-Estados Unidos. El defensor del capo, un exdetective de narcóticos que también defendió a **Vicente Zambada Niebla**, **El Vicentillo**, presentó una película muy distinta de lo ocurrido el jueves: que a El Mayo lo secuestraron en territorio mexicano los hombres de **Joaquín Guzmán López**, quienes lo ataron, le cubrieron la cabeza con una bolsa negra, lo subieron a la parte trasera de una camioneta pick-up y lo llevaron a una pista aérea. Si la relación bilateral no vivía sus mejores momentos, una confirmación de que eso fue lo que ocurrió sería una auténtica bomba. Por lo pronto, ni duda cabe que la exigencia de explicaciones subirá de tono. ¿Actuó El Chapito como agente de Estados Unidos?

### El maestro de beisbol de AMLO quiere la Conade

:::: Nos cuentan que desde el IMSS están queriendo echar mano del roster para batear en el próximo gobierno. Nos hacen ver que el encargado de deportes del Instituto, **Héctor García Antonio**, quien curiosamente es el entrenador de beisbol del propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de sus hijos, busca ser tomado en cuenta para dirigir ni más ni menos que la Conade, que hoy encabeza **Ana Gabriela Guevara**. Nos hacen ver que don Héctor es el pitcher de lujo en las novenas que ama el propio mandatario y siempre está con él cuando se toma fotos con estrellas nacionales e internacionales del rey de los deportes. Sabremos pronto si este personaje lanzó el juego perfecto o simplemente lo poncharon en la primera entrada.



Ana Gabriela Guevara

ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Familiares de normalistas se reunirán con Sheinbaum

:::: Después de la reunión que tendrán mañana con el presidente **López Obrador**, las madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa sostendrán un encuentro con la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. La expectativa de los familiares, nos cuentan, es alta, pero pesa en su ánimo el hecho de que a casi 10 años de la trágica noche de Iguala no hay justicia y sobre todo se desconoce el paradero de los jóvenes. La pregunta es si se conformarán con la renovación de la promesa de justicia que se les hizo hace seis años o comenzará el nuevo gobierno enfrentando más reclamos y movilizaciones por el caso.

### El misterio de las cuotas de Notimex al IMSS

:::: Nos cuentan que a siete meses de la liquidación de la agencia oficial de noticias Notimex, nada se sabe de las cuotas obrero-patronales al IMSS de los casi cien trabajadores liquidados. Nos hacen ver que Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, que fungió como liquidador, afirma que ya entregó al Seguro Social el monto correspondiente para cada uno de los trabajadores, pero nomás no aparecen ni se ven reflejados en sus semanas cotizadas. Vaya misterio a dos meses de que concluya el sexenio.



## El día de Venezuela: democracia o dictadura

*Evidenció ya EU su desconfianza en la 4T.*

Hoy, Venezuela podría volver a engrosar la lista de los países libres de América Latina y el mundo si, como se prevé, sus ciudadanos acuden masivamente a las urnas para evidenciar su repudio hacia un régimen dictatorial que no sólo ha conculcado su libertad y derechos fundamentales, sino que, al propio tiempo, ha sumido a la nación en una profunda crisis política y humanitaria, convirtiéndola en un auténtico páramo donde, al margen su inextinguible riqueza petrolera, campean la polarización y confrontación sociales y la absoluta carencia de desarrollo.

Tras la entronización en 1999 del populismo socialista impuesto por el procastrista **Hugo Chávez** y profundizado por su sucesor, el impresentable “amigo de México” **Nicolás Maduro**, que a la cabeza de un régimen autocrático y autoritario en extremo, no sólo ha perseguido y privado de la libertad y de la vida, incluso, a cientos, miles de venezolanos y condenado a la pobreza a 90% de la población, amén de haber propiciado que algo más de siete millones de ciudadanos hayan optado por dejar su país, familia, trabajo y posesiones para migrar a otras tierras en busca de libertad y oportunidades.

Este domingo entonces, insistamos, es el día de Venezuela y habrá que estar atentos para defender la opción por la libertad que, conforme a las más recientes encuestas y sondeos de firmas de reconocido prestigio nacional e internacional, apuntan a que el sufragio popular favorecerá ampliamente a **Edmundo González Urrutia**, de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), promovida por **María**

El propio Maduro se ha encargado de validar los temores de que los comicios de hoy deriven en un fraude.

**Corina Machado**, obteniendo entre 55% y 60% de los votos, mientras que el reeleccionista candidato del Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV) –apoyado por las armas de un ejército corrupto, sometido a su voluntad, se entiende– captaría entre 40% y 45% aunque, vale destacar, ha sido él mismo que se han encargado de dejar en claro su renuencia a dejar la presidencia y permitir la paulatina recomposición del régimen democrático.

Ha sido el propio **Maduro**, incluso, quien se ha encargado de validar los temores de propios y extraños de que los comicios de hoy deriven en un fraude, otro, de tal dimensión que dé paso a una indeseada confrontación directa entre opositores y afines al régimen dictatorial: (de ganar la oposición, ha dicho) “podría darse un baño de sangre...” al tiempo que en las últimas horas ha “desinvitado” a mandatarios y exmandatarios que en otro momento ofrecieron concurrir a manera de observadores, por externar su convicción democrática vía la advertencia de que si es él quien pierde la elección, deberá entregar el poder y retirarse: el argentino **Alberto Fernández**, el chileno **Gabriel Boric**, el brasileño **Luis Inácio Lula da Silva** y hasta el mexicano **Vicente Fox** han debido cancelar su programada visita a tierras venezolanas.

En México, mientras tanto, **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos han preferido callar a tener que avalar un régimen claramente dictatorial y fracasado que, ante su previsible derrota, parece apostar desde ya a en favor del fraude vía la cooptación y compra del voto, el condicionamiento de los llamados programas sociales, la ilegal detención y la amenaza de reclusión a sus opositores y más, mucho más...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el siguiente QR.



# El rey del *bullying*

JORGE DURAND

En Estados Unidos les encanta aquello de ser los primeros, los reyes en tal o cual actividad; como Andrew Carnegie, el Rey del acero, y tantos otros. Y los mexicanos del otro lado también se han sumado a esa tradición, como el rey de la tortilla, el rey del chicharrón, el rey del tomate, etc.

Donald Trump destacó en el campo inmobiliario, los campos de golf, la televisión, incluso llegó a ser presidente de Estados Unidos, pero obviamente no es el único ni el primero; es más, perdió las elecciones con el adormilado Joe Biden y por eso nunca aceptó la derrota y busca la revancha.

Donald Trump llegó a donde está por ser un rico heredero y por abrirse camino a punta de codazos, insultos, trácalas, mentiras, componendas, amenazas, chantajes, abogados, etcétera. De su actual candidato a la vicepresidencia, JD Vince, dijo que andaba de lambiscón, por decir lo menos, porque éste necesitaba de su apoyo. A todos sus contrincantes o competidores los humilla públicamente y además con una lengua filosa, tiene una gran habilidad para poner apodos.

En un mitin en su primera campaña, hubo un conflicto en las gradas con un opositor negro y dijo por el micrófono: "Sáquenles la mierda a golpes, yo pago los abogados". También dijo que podía salir a la quinta avenida en Nueva York y pegarle un tiro a una persona y no le pasaba nada.

En otra ocasión se burló de un minusválido que había hecho comentarios adversos y se burló imitándolo con movimientos desacompasados.

La incitación a la violencia por parte de Trump es algo cotidiano. Hace un mes propuso poner a luchar a migrantes indocumentados con luchadores profesionales. Son tipos duros, dijo, podría ser interesante la pelea. También afirmó que iba a ser dictador por un día, cerrar la frontera y perseguir a los indocumentados.

La violencia está internalizada en la sociedad estadounidense, de ahí su fascinación por las armas y las guerras. Hace unos años, revisando literatura sobre los mexicanos en los años 20 en Chicago, recuerdo una nota, en la que se informa que unos italianos habían linchado a un negro. Y el comentario decía que esos italianos ya se habían convertido en estadounidenses. Los linchamientos de negros y mexicanos son parte de toda historia de violencia e impunidad por parte de la población civil en Estados Unidos.

Donald Trump es el personaje que encarna y representa mejor a lo que sería el Rey del *bullying* en Estados Unidos. Hasta ahora no se sabe el motivo por el cual el joven Thomas Crooks, de 20 años, disparó en contra de Trump y por poco lo mata, a pesar de ser un atentado totalmente improvisado. Uno de sus compañeros de clase dijo que Thomas Crooks había sido objeto constante de *bullying* en su colegio y apuntó que quizá por eso había realizado el atentado. No hay mucho más que



“

*Donald Trump llegó a donde está por ser un rico heredero y por abrirse camino a punta de codazos, insultos, trácalas, mentiras, componendas, amenazas, chantajes, abogados, etcétera*

buscar, tampoco han encontrado nada, los sujetos de *bullying* acumulan angustia e imponencia, pero también odio y sed de venganza en contra de los depredadores.

Recordemos que amenazó a México con imponer aranceles, en junio de 2019, si no se controlaba la migración centroamericana que llegaba a su frontera. Fue un chantaje abierto y descarado de alguien que se cree con poder absoluto. Luego nos enteramos que lo había planeado como un bluf, a ver si salía y a ver cómo reaccionaba México. Y le salió bien la jugada, México estaba en una posición complicada y todavía no se había firmado el T-MEC que era prioritario para el país. Al fin y al cabo, los migrantes eran la moneda de cambio.

Trump negocia desde una situación de superioridad y la hace evidente y visible. El gobierno de la 4T supo capotear varios temporales y terminó haciendo varias concesiones en el tema migratorio.

Si sale Trump de presidente por segunda ocasión, el tema del conflicto ya está anunciado: migración y seguridad fronteriza. Habría que definir varios posibles escenarios y fijar ciertas posiciones, no reaccionar ante la amenaza inminente.

El tema de hoy ya no son los mexicanos ni los centroamericanos, sino los migrantes venezolanos, cubanos, haitianos y africanos que ahora llegan en cantidades inusitadas. La elección de hoy en Venezuela puede ser parte de la solución y permitir el retorno de sus nacionales o, por el contrario, va a desatar un nuevo éxodo que llegará a México.



# ¿Cómo llega Maduro a las elecciones?

VALERIA SILVA G.\*

**H**ugo Chávez es el personaje que marcó y dividió, en un antes y un después, la historia de Venezuela de manera definitiva e irreversible. Ese antes y después de Chávez lo es para Venezuela y para Latinoamérica. El siglo XX se encontró en su cierre, en el continente, con la irrupción de Chávez en la política. Venezuela abrió el siglo XXI latinoamericano con la perspectiva de la toma del poder público y la gestión del Estado en clave soberana: recuperación de los recursos naturales, redistribución de la riqueza, refundación del pacto social y del andamiaje normativo, entre otras cosas.

El comandante Supremo, como lo llama entrañablemente su pueblo, partió muy pronto. La enfermedad se llevó al presidente de Venezuela y benefactor de otros procesos políticos refundacionales de Latinoamérica. Sí, el rol de Chávez no fue sólo simbólico o ideológico, pues los proyectos en

los que participó la revolución bolivariana, en países como Bolivia, Cuba, Ecuador y hasta Argentina, fueron fundamentales para fortalecer la llegada de éstos a la gente de abajo. Muy a lo Hugo Chávez.

Por supuesto que nadie iba a llenar ese vacío. Y, aun así, Nicolás Maduro asumió el encargo y legado de Chávez y gobernó Venezuela con lo que había, pese a las sanciones económicas que injustamente le fueron impuestas al país caribeño, sanciones que se tradujeron en largos años de carencias, de filas, de precariedad y de éxodo migrante doloroso.

Los largos años críticos de Venezuela fueron más cortos que los que la prensa hegemónica tuvo en la mira a Nicolás Maduro. Se trataba de un acuerdo explícito y generalizado en los medios, de ridiculización clasista y racializada del presidente de Venezuela. En el escenario internacional, pocos abiertamente defendían su amistad y afinidad con Maduro.

Pero ¿qué fue lo que pasó hacia los últimos años? ¿Por qué Maduro ya no está al frente de todos los reflectores de los medios conservadores?

Habrà muchas líneas argumentativas para contestar estas preguntas. Aquí se proponen dos: la primera tiene que ver con la realidad material que hoy vive Venezuela y la segunda pasa por la indiscutible reinención del político, la reinención de Nicolás Maduro.

Hoy, Venezuela es una de las economías con mayor crecimiento del continente, con 4.2 por ciento, según el Fondo Monetario Internacional, que no es precisamente amigo de la revolución bolivariana.

“

*Venezuela es una de las economías con mayor crecimiento de América, con 4.2 por ciento, según el FMI, que no es precisamente amigo de la revolución bolivariana*



La desaceleración de la inflación de la que hablan los organismos internacionales en el país caribeño se hace evidente en la Caracas de hoy. Aquella capital de 2017, con luz nocturna tenue, con filas para los alimentos, con escasez de medicamentos y con calles deshabitadas ya no está más, se fue.

Caracas hoy luce hermosa, con espacios públicos revitalizados e iluminados y con familias ocupándolos para el disfrute. Los comercios de insumos para construcción o salud y de venta de alimentos llenaron las avenidas de diversos puntos de la ciudad. Los vagones de los supermercados ya no tienen los espacios vacíos que tan fotografiados fueron en el pasado. La polarización política que hace unos años dejaba como saldo violencia en las calles, que podía llegar al asesinato por racismo o en guarimbas, hoy en pleno proceso prelectoral no existe.

En escenarios de valoración de cuentas, de redes sociales, es muy común escuchar o leer sobre el éxito que hoy tiene Nicolás Maduro. Por supuesto que no es otra cosa que el reflejo de la reinvención del presidente venezolano en su territorio y, claro está, en Miraflores. Maduro hoy luce presidente.

La imagen del candidato de 2024 muestra a un adulto esbelto, que baila como debe bailar un venezolano, que hoy convoca al pueblo en la avenida Bolívar como sólo lo hizo Chávez y que no duda en apelar a Dios en sus discursos de campaña, incluso para encomendarle al pueblo de Estados Unidos, que es lo que hizo luego de que se hiciera pública la dimisión de

Biden a la candidatura presidencial de su país.

El Gran Polo Patriótico, la coalición de fuerzas políticas que encabeza Maduro, está compuesto por 10 agrupaciones, de las cuales el Partido Socialista Unido de Venezuela es la fuerza más importante. Pero hoy, parte de la reinvención de Maduro y del chavismo está explicada en la fuerza que tendrá, según las encuestas, la segunda importancia gravitacional dentro del polo: Futuro.

Venezuela escogerá a su mandatario para los próximos seis años. Además de Maduro, se presentan otros 10 candidatos aspirantes a ocupar la silla de Miraflores. No es obligatorio votar en Venezuela; sin embargo, se espera una alta participación de los votantes y ya existe un acuerdo firmado por todas las fuerzas políticas, excepto la conducida por Corina Machado, para reconocer los resultados electorales.

Lo que parece ser un éxito en la política global es la audacia. Queda claro que las decisiones grises y los discursos de mediación no han logrado la fidelidad de la calle y ni siquiera han alcanzado la afinidad electoral. Nicolás Maduro, quien cuenta en sus mítines políticos que sostiene negociaciones de restablecimiento de relaciones con Estados Unidos, hoy es un candidato audaz.

Pero está claro, sin embargo, que el país petrolero por excelencia no dejará de ser un punto estratégico de atención de los poderes transnacionales y, en ese sentido, la convocatoria a leer las interpretaciones de la jornada democrática de hoy está abierta.

*\*Analista de política internacional  
X: @Valeqinaya*

**FELIPE ARIZMENDI**

ANÁLISIS / DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024

**Caos antropológico****MIRAR**

Muchos nos sentimos desconcertados por la lucha de quienes defienden, también en forma violenta, lo que consideran sus derechos, pero que pueden ser caprichos, imposiciones exteriores, intereses egoístas, ideologías de moda o consignas de líderes o grupos económicos. Por ejemplo, ya es ley que, si alguien maltrata a un animal, debe pagar una multa e ir a la cárcel. Pero si mata a un ser humano en el seno materno, eso se considera un derecho, que la misma Suprema Corte de Justicia avala y exige que se reconozca en todas las legislaturas locales. Dicen que eso es justicia con las mujeres, que pueden hacer lo que quieran con su cuerpo, pero no les importa el derecho del ser humano no nacido a vivir, siendo que es víctima, inocente e indefenso. Si en verdad defienden a la mujer, entonces, si un embrión o feto es femenino, tendrían que ser consecuentes y defenderlos. Esto es un caos antropológico, pues se defienden unos derechos y se vulneran otros, igualmente o más dignos. Y si nosotros decimos algo en contra, nos tachan de conservadores, trasnochados, enemigos de las mujeres.

¿Cómo se explica que algunos prefieran tener perros, gatos, pericos o especies exóticas, y no quieran tener hijos? Es un caos antropológico que se desprecie a indígenas, campesinos, afromexicanos, migrantes, indigentes, minusválidos, presos, alcohólicos, drogadictos, sólo por su apariencia externa, por su pobreza. Es un desequilibrio humano que haya quienes defienden las especies en proceso de extinción, la vegetación y la ecología, y esto con razón, pero no apoyan con igual o más fuerza la defensa de la vida humana; no promueven programas de desarrollo para los marginados; no hacen lo posible por detener las guerras que destruyen vidas humanas y defienden la libre venta de armamentos.



Es un caos antropológico que se defienda como derecho poder cambiar de sexo, incluso siendo menores de edad sin consentimiento de sus padres, a pesar de estar genéticamente determinados por nuestra genitalidad. Las personas con diferentes tendencias sexuales son dignas de respeto y no deben ser menospreciadas de ninguna forma. Debe legislarse y sancionarse a quien haga lo contrario; pero eso no significa que sea lo mismo ser varón o mujer, o que un varón que se considera mujer quiera vivir y participar en la sociedad y en los deportes como mujer. Lo que es, es, aunque muchos digan lo contrario. Si no respetamos la naturaleza humana, caemos en un caos.

### DISCERNIR

Los obispos mexicanos, en el Proyecto Global de Pastoral 2031+2033, afirmamos:

*“La Iglesia no es ajena o extraña a la sociedad en la que se encuentra inmersa. Esta nueva época exige acompañar a cada persona y renovar con valentía nuestro profetismo evangélico, anunciando con fuerza el valor inestimable de la persona, denunciando todo lo que se opone a su plena realización y discerniendo a la luz del Evangelio esta nueva realidad, para encarnar la experiencia de la misericordia, de la comunión y la solidaridad en esta nueva época”.*

### ACTUAR

En el mismo documento, los obispos proponemos: *“Destacar, en los espacios eclesiales de evangelización y catequesis, una formación antropológica cristiana de manera integral y sistemática, presentando con claridad la persona de Jesucristo, como modelo del ser humano, desde una perspectiva kerigmática. Generar espacios de encuentro, diálogo y trabajo con otros actores de la sociedad, para colaborar en la reconstrucción de la dignidad de las personas y el tejido social de nuestro país”*(173, a y b).

**BORIS BERENZON GORN**

ANÁLISIS / DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024

**Telarañas digitales / Kamala**

Los cambios en el horizonte político de los Estados Unidos han cimbrado las noticias de la semana. El vértigo y la pulsión de la política disimulan las expresiones del poder pues, quedan atrapadas en el nuevo fetiche del sistema al que ha llamado “redes sociales”, y apuestan a la sencillez las emociones humanas. El pragmatismo seduce a la ideología y lo inmediato es ahora el salvoconducto de Maquiavelo. No es para menos, ha ocurrido un acontecimiento histórico que el Partido Demócrata espera que pueda transformar el escenario electoral, mismo que todavía se encuentra a favor de Donald Trump según lo indican la mayoría de las encuestas.

Con la renuncia de Joe Biden, la estrategia de Kamala Harris está en la radicalización contra la violencia, la delincuencia y la búsqueda de grupos de votantes clave para inclinar la balanza a su favor. Kamala apuesta por una propuesta centrada en la empatía, la inclusión y la justicia social, apelando a las emociones de los votantes en lugar de presentar argumentos ideológicos.

También en la acera de enfrente, usan las grandes plataformas propias y ajenas para ataques que trascienden lo político y se adentran en la intimidad con simulaciones. Donald Trump, ha lanzado una guerra sucia que no solo busca debilitar la imagen de la actual vicepresidenta, sino que también perpetúa estereotipos misóginos sobre las mujeres en la política en lugar de propuestas, convirtiendo la lucha por el poder en un espectáculo donde las emociones negativas son utilizadas como armas.

Las redes sociales son pieza clave si Harris quiere posicionarse con fuerza y cambiar la tendencia de las encuestas. De ganar la presidencia, su llegada sería histórica, pues además de ser la primera mujer en ocupar el cargo, sería también la primera con ascendencia india y afroamericana. El cambio de candidato, sin embargo, no es fácil, pues, aunque en los primeros dos días logró recaudar más de 100 millones de dólares y consiguió el respaldo de Hakeem Jeffries y Chuck Schumer, su estrategia debe ser desarrollada en tiempo récord considerando el punto en que ya se encuentra el proceso electoral.



Hay varios puntos fuertes en Kamala Harris que ella y su equipo han comenzado a explotar, apoyando su narrativa en los medios digitales. El primero de ellos es sin duda su experiencia como fiscal y procuradora general, lo que la ha convertido en un símbolo de autoridad, poder y estado de derecho en la lucha contra la delincuencia, sobre todo con Trump como oponente, quien enfrenta acusaciones importantes que afectan su percepción, además del tema controversial del uso de armas de fuego.

Los casos en contra de Trump incluyen la falsificación de registros comerciales y el pago de sobornos, asalto sexual y difamación contra la escritora E. Jean Carroll, falsificación y retención indebida de documentos clasificados, violaciones en los financiamientos de campaña, y que más ha sonado y tenido repercusiones mediáticas quizá sea el caso Stormy Daniels. Desde su primer mitin, Harris enfatizó su estrategia contra el crimen, recalcando su experiencia contra el abuso sexual, estafadores y personas que rompen las reglas en su propio beneficio, proyectando la idea de que la elección se trata de la ley representada por ella, en lucha contra la delincuencia, representada por su adversario.

Harris se está enfocando en ampliar su alcance en las comunidades de votantes que se han visto particularmente olvidadas o afectadas por la presidencia de Trump. En su discurso de campaña, como es natural, busca el voto de las comunidades negras, considerando sus necesidades y preocupaciones específicas, y resaltando la desigualdad que caracteriza a los Estados Unidos en el acceso a oportunidades, distribución de la riqueza y acceso a derechos.

Esta conexión iniciada por Biden se ha percibido mucho más natural y posible en las manos de Kamala Harris, sobre todo cuando el apoyo de la comunidad a Donald Trump subió a principios de este año, según una encuesta del *Wall Street Journal*, donde se señaló que el 30% de los hombres negros y el 11% de las mujeres negras probablemente apoyarían a Trump. El papel de las comunidades negras fue crucial para que Biden alcanzara la presidencia en 2020, y por lo tanto es un grupo clave al igual que el de las comunidades latinas, a las que Harris está tratando de llegar abordando los temas de las oportunidades económicas y la dignidad laboral.

Otro punto fuerte y ampliamente explotado por Harris es el de los derechos reproductivos tras la anulación de *Roe v. Wade*, insistiendo en que las decisiones sobre el cuerpo de las mujeres no deberían ser controladas por el Estado. Harris ha participado en más de 85 eventos enfocados en el tema y se ha mostrado como una férrea defensora de los derechos de las mujeres frente a la fuerte oposición conservadora que ha limitado los derechos reproductivos en el país.

En redes sociales es común encontrar memes de Harris alusivos a la propaganda de la Segunda Guerra Mundial, donde, como es sabido, la economía y estabilidad del país quedaron en manos de las mujeres por estar los hombres combatiendo en batalla. En tiempos de crisis, fueron las mujeres las que sostuvieron el poder de los Estados Unidos y es claro que Kamala Harris y su equipo saben explotar esa narrativa a su favor. A pesar de sus puntos fuertes, el camino no es fácil, de hecho, tras el atentado contra Trump, su popularidad ha venido en aumento. ¿Se inclinará la balanza a favor de Harris?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Cuartoscuro

## PARTIDOS

Exdirigentes y militantes se unen contra su reelección

# ALITO, EL “SIMULADOR”

José Antonio Caporal  
jose.caporal66@gmail.com

De permanecer en el cargo por uno o dos periodos más impediría la llegada de una mujer a la presidencia del partido y violaría la paridad de género.

**A**lejandro Alito Moreno ya inició el camino a su reelección en la presidencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo que para muchos exdirigentes y militantes priistas representa el comienzo del proceso de extinción de ese partido.

Los pésimos resultados electorales, el desprestigio en el que se encuentra el PRI como producto de su cuestionable fama pública,

así como el éxodo masivo y expulsiones de cuadros dirigentes, legisladores y militantes permiten afirmar que con Alito se está cavando el segundo foso de la tumba del *tricolor*.

Un grupo de reconocidos exdirigentes y exgobernadores intenta impedir la reelección del presidente priista pidiendo al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaren inválidos los cambios a los estatutos.

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior

De no lograrlo, el exgobernador de Campeche podrá estar otros cuatro u ocho años al frente del *tricolor*; aunque a decir de algunos, con *Alito* al frente el PRI desaparecerá antes de ocho años, quizá en 2030 o incluso en 2027.

### Resultados previsibles

Después de que la Asamblea Nacional del PRI aprobó modificar los estatutos para permitir la reelección del presidente y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional, Moreno solicitó una licencia a la Comisión Política Permanente del partido, al igual que Carolina Viggiano.

Una vez que la referida comisión les otorgó el permiso para separarse del cargo, ambos personajes se registraron para participar en el proceso interno de renovación de la dirigencia.

Otros dos priistas también se inscribieron para contender por la presidencia nacional y la secretaría general: Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos.

Cuando *Alito* asumió la dirigencia en 2019 designó a Piñón como titular de la Secretaría de Gestión Social del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista y en 2021 la incluyó en los primeros lugares de las listas de candidatos a diputados federales plurinominales, convirtiéndola así en integrante de la actual Legislatura.

Betanzos es el compañero de fórmula de la diputada Piñón. Él busca la secretaría general del comité nacional priista.

El martes 23 de julio la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI dio a conocer la aprobación de las candidaturas a la dirigencia nacional por parte de las fórmulas encabezadas por Moreno y Piñón.

Para el miércoles 24 los candidatos comenzaron sus respectivas campañas internas para ganar el apoyo de los integrantes del Consejo Político Nacional; concluirán sus encuentros proselitistas el 10 de agosto.

La "jornada electiva" se llevará a cabo el 11 de agosto y en ella participarán los aproximadamente 500 integrantes del Consejo Político Nacional.

El mismo 11 de agosto se realizará el cómputo de votos, se elaborará la declaración de validez y se entregará la constancia de mayoría.

Para militantes y exdirigentes de ese partido, el proceso para elegir a la dirigencia nacional es una "simulación".

### Impugnaciones

Los exdirigentes nacionales priistas y exgobernadores Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa presentaron un recurso de impugnación ante el TEPJF, en el que solicitan la cancelación de las modificaciones hechas en la asamblea priista del 7 de julio. Dicho grupo igual entregó una queja ante el INE.

De acuerdo con los quejosos, *Alito* y los integrantes de la asamblea en la que se avaló la reelección del presidente nacional priista

### Los expulsados de Alito

Alejandro Moreno advirtió que promovería la expulsión de Manlio Fabio Beltrones, Dulce María Sauri, Enrique Ochoa, Francisco Labastida y Joaquín Coldwell.

*Alito* amenazó: "Nos vamos a ir con todo".

Ya en 2023 motivó la renuncia de un grupo de diputados priistas en el Congreso de Hidalgo: Marcia Torres González, Erika Rodríguez Hernández, Citlali Jaramillo Ramírez, Michelle Calderón Ramírez, Julio Manuel Valera Piedras, Alejandro Enciso Arellano, Rocío Jaqueline Sosa Jiménez y Juan de Dios Pontigo Loyola.

Aquel mismo año promovió la expulsión de los exgobernadores Claudia Pavlovich, de Sonora; Carlos Aysa González, de Campeche; Quirino Ordaz Coppel, de Sinaloa; Ulises Ruiz, de Oaxaca; en tanto que los también exgobernadores Manuel Andrade, de Tabasco; Héctor Astudillo, de Guerrero; y Omar Fayad, de Hidalgo, decidieron renunciar.

Dirigentes y legisladores que igual renunciaron fueron el exsenador de Chiapas, Roberto Albores; el exlíder de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Arturo Zamora; y otros dirigentes locales como Katia Ornelas, Jesús Valdés, Marco Osuna, Fabiola Loeza, César Piña y Eduardo Orihuela.

También en 2023 renunciaron los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Carlos Ramírez Marín, junto con un nutrido grupo de dirigentes y militantes; además del exalcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava.

Finalmente, en 2024 expulsó al exgobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, mientras que la ex candidata a la gubernatura mexicana, Alejandra del Moral, presentó su renuncia.

En total, el PRI de Alejandro Moreno ha perdido 5.3 millones de militantes.

incurrieron en una serie de irregularidades en los procedimientos establecidos en los propios estatutos partidistas.

Luego de analizar el recurso, el TEPJF respondió a los inconformes que primero deben presentar su queja ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria: "Se hace del conocimiento de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI que en caso de incumplir lo ordenado se considerará agotada la instancia y el Tribunal Electoral conocerá del asunto de manera directa, al estimarse que en este caso dicha instancia partidista resulta ineficaz para restituir a los militantes el goce de sus derechos".

Al cierre de esta edición no se había dado respuesta a los inconformes, pero el hecho es que existen otros recursos de impugnación presentados ante el TEPJF. Al respecto, Enrique Ochoa aseguró que ante la falta de respuesta de la referida comisión es previsible que el Tribunal Electoral será el que decidirá sobre las impugnaciones.

A su vez, Sauri explicó: "Es una abierta y total ilegalidad, un desafío a las autoridades electorales, pues en el INE todavía no



Viene de la  
página anterior

conocen los documentos básicos que fueron modificados el domingo 7 de julio y mucho menos en el Tribunal Electoral; y sabemos que hasta que no se publiquen en el *Diario Oficial* de la Federación la reformas a los documentos básicos de los partidos no causan efecto”.

La exdirigente priista añadió que “existen dos impugnaciones que hemos presentado nosotros, una que yo le llamo la impugnación madre porque es contra la asamblea; de prosperar los agravios que hemos denunciado implicaría la nulidad de la asamblea con todo y las reformas”.

Por otro lado, la Comisión de Prerrogativas del INE también analiza una queja en contra de la modificación de los estatutos del PRI.

Sobre este tema, la consejera electoral Carla Humphrey explicó que primero se analiza si el partido podía hacer o no cambios a los estatutos: “Si eso se decide, que no es el tiempo, entonces no da lugar a entrar al estudio de fondo respecto a si son legales y constitucionales estos cambios. A la par, pues hay seis o siete juicios en la Sala Superior del Tribunal Electoral”.

Además, dijo la consejera Humphrey, se analiza si se siguieron “las formalidades estatutarias para reformar los estatutos; es decir, si la convocatoria estuvo en tiempo y forma, si se enviaron los documentos a las personas que iban a participar en la asamblea, si los reglamentos se hicieron acordes con lo que dicen los estatutos, si se llevó a cabo con la participación de los militantes, es decir, si hubo *quorum*”.

Tanto el TEPJF como el INE están en la etapa de análisis de las quejas y recursos de impugnación que recibieron.

En este sentido, los quejosos expresaron su malestar por el hecho de que *Alito* continúe con el proceso interno sin antes conocer las resoluciones de ambos órganos electorales.

### Misógino

Alejandro Moreno presumió que entre los cambios hechos a los estatutos del partido destaca “el incremento de la participación de las mujeres a 60% de los cargos partidarios”; sin embargo, con su inminente reelección impedirá que una mujer llegue a la dirigencia en los siguientes cuatro u ocho años.

En uno de los recursos presentado por los exdirigentes priistas ante el TEPJF se argumentó: “De modo que la posibilidad de que el actual dirigente se pueda reelegir en otros dos periodos ordinarios, después de que ya concluyó uno ordinario y otro



Proceso amañado.

Quintanilla

“El cambio de estatutos es una abierta y total ilegalidad”.

extraordinario, es inconstitucional y antiestatutario por incumplir y violar la regla de paridad en la elección de dirigentes, en tanto que impediría el cumplimiento alternado de dicho principio y que una mujer pudiera ser dirigente”.

A su vez, Sauri precisó: “Le corresponde en este momento a la dirigencia nacional del PRI elegir a una mujer presidenta. No es porque el PRI no haya tenido presidentas, yo soy una de ellas y hay otras cinco compañeras que han tenido este gran honor; sin embargo, esta dirigencia que está por concluir fue electa ya en el marco de la reforma constitucional de paridad en todo y esto incluye a los partidos políticos”.

### Escándalos y descalificaciones

En días recientes diversos medios de comunicación han publicado notas que dan cuenta de las “lujosas propiedades” de Moreno, entre las que incluso habría una “playa privada”.

Pero lo que realmente preocupa a los exdirigentes priistas es que si *Alito* logra reelegirse podría endeudar al partido y enajenar sus bienes.

Sauri advirtió que el presidente priista podría organizar “una venta de *garage* de las propiedades del PRI”.

Las denuncias no son aventuradas. En su momento, la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de Justicia de Campeche iniciaron carpetas de investigación contra Moreno por los posibles delitos de “lavado de dinero”, “enriquecimiento ilícito”, “desvío de recursos públicos”, “fraude fiscal”, “operaciones con recursos de procedencia ilícita”, “uso ilícito de atribuciones o facultades” y “peculado”. ❖



GOBIERNO

Difusión CSP

Inician los nombramientos para el gabinete ampliado

# CLAUDIA SHEINBAUM

## “EL OBJETIVO ES CONSOLIDAR EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA”

Norberto Vázquez  
norbert\_asesor@yahoo.com.mx

La virtual presidenta electa anunció que Zoé Robledo permanecerá como director general del Seguro Social y Carlos Augusto Morales se desempeñará como su secretario particular en su próximo gobierno.



Viene de la  
página anterior

Con los objetivos centrales de consolidar el sistema de salud pública en nuestro país y de una reorganización del gobierno federal, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, ratificó a Zoé Robledo Aburto para que siga como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en su próximo gobierno y anunció que a Carlos Augusto Morales López será su secretario particular.

Sheinbaum confirmó que la decisión de que Robledo continúe al frente del Seguro Social se sustenta en que ha desempeñado una gran función al frente de la institución y en que de manera estratégica se consolide el IMSS-Bienestar a nivel nacional.

Señaló que además la permanencia del actual director del organismo garantiza la continuidad del proceso de transformación y federalización de la salud, por lo que "de haber tomado una decisión de cambiar a Zoé en este momento, también hubiera interrumpido este proceso tan importante".

En este sentido, Sheinbaum reveló que su próximo secretario particular, Carlos Augusto Morales López, trabaja en conjunto con Raquel Buenrostro, futura secretaria de la Función Pública (SFP), Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia, así como los secretarios de Estado nombrados recientemente, "en una reorganización del gobierno federal".

Robledo y Morales se convierten así en los primeros nombramientos del denominado gabinete ampliado, que conducirán las principales instituciones del Poder Ejecutivo.

### Objetivos

Desde el 22 de mayo de 2019, Robledo fue designado por el actual presidente como director general del IMSS, además de fungir como encargado de la implementación del IMSS-Bienestar.

En su casa de transición la futura presidenta de México lo ratificó el jueves 25 y reconoció el trabajo que ha hecho en el Seguro Social. "La decisión de que Zoé continúe al frente del IMSS tiene varios sustentos, varias causas. El primero es que ha desempeñado una gran función y el segundo es que uno de nuestros objetivos es consolidar el IMSS-Bienestar", aseveró.

Añadió que el IMSS-Bienestar tiene su propio director o directora. "También en su momento lo presentaremos, pero quien ha estado llevando todo el proceso de transformación y federalización de la salud en aquellos estados que han decidido hacerlo es Zoé".

Reconoció que cambiar a Zoé en estos momentos interrumpiría este proceso tan importante, por lo que además de reconocer que ha hecho un gran trabajo, "es muy importante para nosotros consolidar el IMSS-Bienestar".

Describió que el lunes 22 de julio hubo una reunión con David Kershenobich, el futuro secretario de Salud, y Robledo. "Ya estamos trabajando en la consolidación del IMSS-Bienestar; el equipamiento de los Centros de Salud, un modelo también todavía de mayor cercanía con la ciudadanía para la atención a la salud del IMSS-Bienestar; el programa de adultos mayores, de



Garantizar la federalización del sistema de salud.

salud para los adultos mayores, donde colaborarán el IMSS y el IMSS-Bienestar".

Estableció que el IMSS atiende a casi 60% de la población en el país, mientras que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) atienden solamente a los trabajadores del Estado.

"El objetivo es consolidar el sistema de salud pública del país. ¿Qué significa? Prevención y atención de la salud; que se pueda garantizar adecuadamente la atención a la salud, no importa cuál sea el tipo de enfermedad, desde la atención primaria hasta la atención secundaria y terciaria; los medicamentos gratuitos, que haya medicamentos en todos los centros de salud".

Además, dijo, mejorar la atención "en los hospitales, el programa de Farmacias del Bienestar, que lo anunciamos y que viene de la Secretaría de Salud, pero una implementación muy importante es a través del IMSS-Bienestar".

Sobre si se piensa fusionar lo que son el IMSS y el IMSS-Bienestar, dijo: "Son dos instituciones distintas y ello tiene una razón. El IMSS recibe recursos del sector empresarial —antes se llamaba patronal—, de los trabajadores afiliados al IMSS y del gobierno. Igual que el Infonavit, que también tiene distintas fuentes. El IMSS-Bienestar solamente es una entidad de salud pública que recibe recursos del gobierno federal, en algunos casos de los estados, pero principalmente del gobierno federal".

Y explicó: "Lo que sí queremos es seguir avanzando en la integración de los sistemas y eso no quiere decir que se fusionen en una sola entidad. Por ejemplo, ahora hay convenios de colaboración entre el ISSSTE, el IMSS-Bienestar y el IMSS para atención de Código Infarto. De tal manera que si tú eres un derechohabiente del IMSS, pero te queda más cerca un hospital del ISSSTE, puedes ir al hospital del ISSSTE a atenderte o en un hospital del IMSS-Bienestar. Hay que seguir avanzando en ello".

### Particular

En el mismo evento, Sheinbaum anunció quién será su próximo secretario particular, Carlos Augusto Morales.

Dijo que en cuanto a la transición del Poder Ejecutivo se elabora el proyecto entre la administración saliente y la entrante. "Estamos



Viene de la  
página anterior



### Zoé Robledo Aburto

Es politólogo por el ITAM y maestro en Derecho por la UNAM. Cuenta con el diplomado Liderando el Crecimiento Económico, de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard y estudios complementarios por la Universidad

Complutense de Madrid y la George Washington University.

El 22 de mayo de 2019 fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como director general del IMSS y actualmente también está encargado del programa de transformación del sistema de salud nacional IMSS-Bienestar, en el que es presidente de su Junta de Gobierno.

Antes, en julio de 2018, fue electo diputado federal por el Distrito VI del estado de Chiapas, con cabecera en Tuxtla Gutiérrez. Solicitó licencia en noviembre de aquel año para ocupar la subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación del 1 de diciembre a mayo de 2019.

Fue vicecoordinador del bloque parlamentario Morena-PT. De 2012 a 2015 presidió la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales y posteriormente la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía. Fue también secretario de Estudios Legislativos, Puntos Constitucionales y del Comité de Acceso y Transparencia de la Información del Senado. Representó al Senado de la República en el Parlamento Centroamericano (Parlacen) y fue presidente de la Comisión de Probidad y Transparencia del Foro de Presidentes de Parlamentos Centroamericanos (Foprel).

El 1 de julio de 2012 fue electo senador de la República representando al estado de Chiapas.

En 2010 fue electo diputado local por el Distrito XVII, con cabecera en Motozintla de Mendoza en la Sierra Madre de Chiapas.

Ha sido colaborador de distintos medios de comunicación con artículos de opinión y en 2008 obtuvo el Premio Nacional de Periodismo.

revisando y se está trabajando. Hay un grupo de trabajo donde están Raquel Buenrostro (futura secretaria de la Función Pública), Ernestina Godoy (nombrada consejera jurídica) y Carlos Augusto Morales. Bueno, de una vez les voy a decir: Carlos Augusto será mi secretario particular. Ahí está el segundo nombramiento del día de hoy".

Afirmó que todos estos funcionarios trabajan con los secretarías y nombrados para realizar una reorganización del gobierno federal. "Lo que el presidente quiso hacer en su momento, de reducir o incluso desaparecer muchas de las delegaciones estatales, lo vamos a hacer. El objetivo es presentar las modificaciones a la Ley Orgánica y a las normas que tiene que haber y, al mismo tiempo, la reorganización del gobierno".

Planteó que se presentarían en el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados en septiembre los cambios a la Ley Orgánica y las modificaciones normativas, para que a partir de enero,



### Carlos Augusto Morales López

Es economista y maestro en Derecho Constitucional por la UNAM.

Ha sido líder social, legislador, servidor público y profesor universitario.

Fue presidente de la organización civil

Somos Más, donde organizó la primera iniciativa legislativa ciudadana llamada #GobiernoSinPrivilegios, que proponía reducir sueldos a altos funcionarios, desaparecer el fuero y eliminar pensiones que gozan los expresidentes. Como diputado local, en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal gestionó la primera ley de salud mental de América Latina y como diputado federal en la LXII Legislatura impulsó el primer impuesto correctivo de productos que dañan la salud pública como los alimentos chatarra.

Como servidor público en el gobierno de la Ciudad de México fue asesor de la jefa de Gobierno en temas estratégicos, como la respuesta a la pandemia de Covid-19, y fungió como su secretario particular.

Ha sido docente en la Facultad de Derecho de la UNAM y fue titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con entidades federativas y regiones en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dedicada a la pacificación del país a través de la estrategia coordinada de las Mesas de Paz.

con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, entren en vigor con esta nueva orientación de los organismos y secretarías.

### Planeación

Sheinbaum agregó que trabaja en los perfiles de quienes encabezarán los órganos más importantes del gobierno de México, como Pemex, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y otras áreas fundamentales "que nos van a permitir desarrollar los programas. En las próximas semanas estaremos presentando al gabinete ampliado con los puestos más importantes".

Adelantó que en agosto se reunirá todo el gabinete durante tres o cuatro días para hacer la planeación integral del gobierno. "Estamos viendo si lo hacemos fuera de la ciudad o en algún lugar que nos permita trabajar intensamente en un ejercicio de desarrollo, planeación y de los primeros 100 días de gobierno. Que todo mundo tengamos claro qué es lo que vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer".

Y estableció: "Porque no se trata de llegar el 1 de octubre a planear, sino ya a ejecutar nuestras acciones principales y la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030".

De esta manera se dan los primeros nombramientos del gabinete ampliado por parte de la virtual presidenta electa, con la finalidad de apuntalar la dirección administrativa de las principales dependencias que estratégicamente mueven al Estado mexicano. ▣



## DEPORTES

Más de 100 atletas mexicanos van por la gloria

# EN PARÍS

## HAREMOS HISTORIA

R. Esaú Sánchez  
resau.sanchez@gmail.com

De la mano de Banco Azteca y el Comité Olímpico Mexicano nuestros atletas participarán en 29 disciplinas, compitiendo contra deportistas del más alto nivel en una edición que se antoja emocionante y ejemplar.



Viene de la página anterior



Foto: Prensa Difusión Grupo Salinas

Valenzuela | Apoyo a la disciplina, la determinación y la superación.

en París, pero también para la preparación en eventos como los Juegos Panamericanos, los Juegos Centroamericanos y del Caribe, los Juegos Olímpicos de Invierno y las Olimpiadas de Los Ángeles 2028.

En un mensaje dirigido al equipo olímpico previo a París, Alejandro Valenzuela del Río, presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca, insistió en los valores que nuestros atletas pueden inculcarnos, sugiriendo que los 109 mexicanos que disputan en París no van solos: llevan nuestros sueños y esperanzas.

"No hay mejor receta para el éxito que hacer lo que te gusta y hacerlo bien. Y ustedes lo hacen muy bien. Que su esfuerzo y dedicación sirvan de inspiración para todo nuestro país", puntualizó Valenzuela del Río.

Para María José Alcalá, presidenta del COM, el apoyo de Banco Azteca es esencial para el desarrollo del deporte: "En Banco Azteca los deportistas nacionales hallan a un aliado y un soporte en diversas fases de su trayectoria deportiva. Apostar en el Comité Olímpico equivale a apostarle en México", destacó en este sentido.

Cabe recordar que las Olimpiadas traen consigo un mensaje de unión, paz, historias de éxito y de tristezas, por lo que del 26 de julio al 11 de agosto más de 100 mexicanos darán lo mejor de sí, apoyados por los sueños de millones de personas y por

• Qué se requiere para alcanzar los sueños? ¿Disciplina? ¿Valor? En ocasiones, no basta con los esfuerzos individuales: se necesita el apoyo de la familia y de instituciones que estén dispuestas a apostar por el talento mexicano, por lo que a principios de este año Banco Azteca anunció una alianza con el Comité Olímpico Mexicano (COM) para apoyar e impulsar a los atletas que nos representan en los Juegos Olímpicos de París 2024, mismos que dieron inicio el viernes 26 de julio.

Lo anterior es un reflejo del compromiso de la institución financiera por apoyar al talento nacional y promover valores olímpicos como la disciplina, la determinación y la superación.

Más aún, el patrocinio de Banco Azteca considera un apoyo financiero para la participación

"Valenzuela: Su esfuerzo y dedicación inspiran a México".



[Viene de la  
página anterior](#)



Alcalá | Un liderazgo con emoción.

#### Patrocinio de Banco Azteca

Banco Azteca apoyará a los atletas en eventos como los Juegos Panamericanos, los Juegos Centroamericanos y del Caribe e incluso los Juegos Olímpicos de Invierno; y cubrirá aspectos como alimentación, equipos, hospedaje en campamentos, así como traslado y alojamiento en competiciones internacionales.

Para esta edición de los Juegos Olímpicos, Banco Azteca obsequió televisores de la marca HKPro a todos los atletas, además de que pagó los viajes de los familiares de algunos de los atletas como un reconocimiento a su lucha, disciplina y superación.

El patrocinio se acordó con el Comité Olímpico Mexicano (COM).

instituciones como Banco Azteca, comprometida con el país y el talento nacional.

#### Nuestros héroes

Con una representación variada en cuanto a disciplinas, los 109 atletas mexicanos llegan con los sueños y el esfuerzo por delante a París.

“En Banco Azteca los deportistas tienen un aliado”.

Para la titular del COM la meta es superar las cuatro preseas obtenidas en la pasada edición de Tokio 2020: “Creo que vamos a superar lo hecho en Tokio, espero que las cosas se den y creo que es una gran oportunidad para que vean a los atletas”.

Además, Alcalá compartió que la delegación está entusiasmada y con ganas de competir: “Esperemos que todo marche bien: Todos los que están llegando a la villa están tranquilos, contentos. Se ve un ambiente muy positivo. Creo que la delegación está muy fuerte, creo que van a dar buenos resultados y lo único que debemos hacer es lograr que nada los distraiga en este momento, que estén bien concentrados y que la emoción la puedan sobrellevar”.

#### México en los Olímpicos desde 2000

- » Sidney 2000: 6
- » Atenas 2004: 4
- » Beijing 2008: 4
- » Londres 2012: 8
- » Río 2016: 5
- » Tokio 2020: 4

Por si fuera poco, días antes del inicio de París 2024 destacó algunas de las disciplinas en las que México podría subir al podio: “Hay deportes que tienen una posibilidad muy grande de estar peleando medallas, como tiro con arco, tiro deportivo, clavados, natación artística, marcha, ciclismo, boxeo, pentatlón moderno”.

Cabe decir que 63 de los atletas mexicanos debutarán en esta edición de los Olímpicos; 34 van por su segunda justa; ocho por su tercera y cuatro por su cuarta. “Hay muchos sentimientos encontrados de muchos atletas: algunos están en sus segundos, terceros y hasta cuartos Juegos Olímpicos, algunos en su debut y hay quienes van a decir adiós en París 2024”, resaltó la presidenta del COM.

Entre los competidores que destacan figura Alejandra Valencia, arquera sonorenses que llega a la capital francesa como la mejor del continente y una de las mejores de todo el mundo.

Además de ella, el arquero Matías Grande ha logrado ganar un lugar entre los mejores y, de hecho, obtuvo el onceavo sitio de la ronda clasificatoria.

En otras disciplinas, la nadadora artística Nuria Diosdado llega como una de las grandes figuras nacionales a pesar de haber padecido la falta de apoyo de algunas instituciones.

Igualmente, la clavadista Alejandra Orozco, quien por cierto fue



Viene de la  
página anterior



Superando los obstáculos.

abanderada de la delegación en la ceremonia de inauguración, participará en sus cuartas Olimpíadas y buscará sumar otro podio a los que consiguió en Londres 2012 y Tokio 2020.

La lista completa de mexicanos que llegaron a París es la siguiente. En Atletismo: Citlali Cristian Moscote, Margarita Hernández Flores, Alegna González Muñoz, Ricardo Ortiz Rivera, José Luis Doctor Morales, Noel Alí Chama Almazán, Ever Jair Palma Olivares, Laura Esther Galván, Alma Delia Cortés García, Uziel Aarón Muñoz, Ilse Ariadna Guerrero, Alejandra Ortega Solís, Paola Morán Errejón, Cecilia Tamayo Garza, Diego Alan del Real Galindo, Edgar Alejandro Rivera Morales, Erick Josué Portillo y Jesús Tonatiú López Álvarez.

En Aguas abiertas, Martha Rocío Sandoval Ayala y Paulo Strehlke. Para Canotaje Slalom, Sofía Reinoso Díaz; y en Canotaje Velocidad, Beatriz de Lourdes Briones y Karina Guadalupe Alanís.

Los ciclistas nacionales incluyen a Adair Zabdíel Gutiérrez y Erika Montserrat Rodríguez para modalidad Montaña; a Marcela Elizabeth Prieto en Ruta; y Daniela Gaxiola, Yuli Paola Verdugo, Jessica Salazar, Victoria Velasco y Ricardo Peña para Pista.

A ellos se suman Janeth Gómez Valdivia en Halterofilia; los nadadores Miguel de Lara, Jorge Andrés Iga, Rocío Pulido Ortiz y Gabriel

### Banco Azteca, comprometido con el deporte

La alianza con el COM demuestra que para esta institución financiera su visión va más allá de lo financiero: abraza al deporte como un pilar fundamental para los atletas de hoy y las futuras generaciones y lo asume como un catalizador para el desarrollo social y la prosperidad.

Como banco, además, permite que millones de clientes que históricamente no habían sido considerados por otras instituciones financieras, puedan tener acceso a soluciones financieras de clase mundial.

Así, con el respaldo a estos atletas el banco no solo promueve el deporte, sino que inspira orgullo e impulsa los valores del olimpismo.

Como su lema, *Sueñas, decides, logras*, los 109 atletas que competirán en París también llevan consigo los valores de Banco Azteca.

Castaño García; los clavadistas Osmar Olivera, Manuel Celaya, Kevin Alexander Muñoz, Randall Willars, Kevin Berlín, Aranza Vázquez, Alejandra Estudillo, Gabriela Belem y la ya mencionada Alejandra Orozco.

Para Pentatlón Moderno llegan Emiliano Hernández, Duilio Jared Carrillo, Mariana Arceo y

Continúa en la  
siguiente página



[Viene de la  
página anterior](#)



México 1968, récord de medallas.

Carmen Mayan Oliver. En Triatlón competirán Lizeth Rueda Santos, Rosa María Tapia, Crisanto Grajales Valencia y Aram Michell Peñaflo. Además, participarán en Remo los mexicanos Alexis Bladimir López, Miguel Ángel Carballo y Vanessa Lechuga Alanís.

Por si fuera poco, la selección de natación artística, liderada por Nuria Diosdado, también incluye a Johana Jiménez, Regina Alférez, Marla Fernanda Arellano, Jessica Sobrino, Pamela Toscano, Samantha Jalib Rodríguez, Itzamary González y Esthefania Inzunza.

Resaltando la participación femenil de nuestra delegación en Gimnasia Artística nos representan Isabel Escalera Cárdenas, Ahtziri Sandoval y Alexa Moreno; en Gimnasia Rítmica van Ana Sofía Flores Valdez, Kimberly Salazar López, Adirem Tejeda, Dalia de Jesús Alcocer y Julia Irene Gutiérrez.

Por su lado, los arqueros mexicanos que buscarán poner en alto el nombre de México son Alejandra Valencia, Ángela Ruiz, Ana Paula Vázquez, Matías Grande, Carlos Javier Rojas y Bruno Martínez. Además, se suman a Tiro Deportivo Edson Ismael Ramírez, Guadalupe Rodríguez Garza, Alejandra Zavala, Goretti Zumaya y Carlos Quezada.

En otras disciplinas, como Ecuestre, participarán Carlos Hank Guerreiro, José Antonio Chedraui, Eugenio Garza Pérez y Andrés Azcárraga; en Golf Carlos Ortiz Becerra, Abraham Ancer, Gabriela López Butrón y María José Fassi; en Surf debutará Alan Cleland, primer mexicano en dicha disciplina luego de que fue introducida en 2020.

## “Alcalá: Vamos a superar lo hecho en Tokio”.

Finalmente, competirán otros deportistas como las velistas Mariana Aguilar y Elena Oetling; el esgrimista Gibrán Zea; las judocas Prisca Guadalupe Awiti y Paulina Lizbeth Martínez; los luchadores Román Bravo-Young y Austin Klee; los taekwondistas Paola Souza y Carlos Sansores; los tenistas de mesa Marcos Madrid y Arantxa Cossío; el badmintonista Luis Ramón Garrido; y los boxeadores Marcos Alonso Verde, Miguel Ángel Martínez, Vanessa Ortíz y Patricia Herrera Álvarez.

### México en Olímpicos

Desde que participó por primera vez en los Juegos Olímpicos nuestro país ha sumado un

[Continúa en la  
siguiente página](#)



Viene de la  
página anterior

total de 73 medallas: 13 de oro, 24 de plata y 36 de bronce.

La edición en la que México tuvo más éxito fue, curiosamente, cuando fue sede en 1968, llegando al récord de nueve preseas (tres oros, tres platas y tres bronce) que no se ha superado en más de 50 años. Fuera de casa, Londres 2012 le valió un total de ocho medallas a la delegación mexicana.

Para nuestro país las disciplinas más exitosas han sido Clavados, con un histórico de 15 preseas (un oro, siete platas y siete bronce); Boxeo, que suma 13 (dos oros, tres platas y ocho bronce); y Atletismo, con once (tres oros, seis platas y dos bronce).

Más aún, nuestros máximos medallistas son el jinete Humberto Mariles, que consiguió tres preseas en toda su carrera (dos oros y un bronce) y quien por cierto hizo historia por ser el primer mexicano en obtener un oro olímpico en Londres 1948; el clavadista Joaquín Capilla, que sumó cuatro (un oro, una plata y dos bronce) y que se convirtió en el primer mexicano en ganar medallas en tres distintas ediciones de las Olimpiadas; y la taekwondista María del Rosario Espinoza, quien alcanzó tres preseas (un oro, una plata y un bronce).

La primera ocasión en que deportistas nacionales participaron en los Juegos Olímpicos fue en 1900, cuando el equipo de polo de *Norteamérica* estuvo compuesto por los hermanos Manuel, Pablo y Eustaquio Escandón Barrón, y por el estadounidense William Hyden Wright. Ahí, cabe decir, consiguieron una medalla de bronce.

No obstante, la primera ocasión en que el país mandó formalmente una delegación de deportistas fue en los juegos de París 1924, un año después de que se creara el COM, por lo que este año en la capital francesa también se cumplen 100 años de la participación del Comité en la máxima justa deportiva.

Finalmente, en la edición de Tokio 2020 nuestro país solamente consiguió cuatro preseas, todas ellas de bronce. Alejandra Valencia y Luis Álvarez Murillo subieron al podio en Equipo mixto de Tiro con Arco; Alejandra Orozco y Gabriela Agundez en Clavados sincronizados femenino en plataforma de diez metros; Aremi Fuentes en Halterofilia; y la Selección de Fútbol Sub-23 en el torneo masculino.



#### Alejandra Valencia, arquera

Nacida en Hermosillo, Sonora, alcanzó el bronce en Tokio 2020 en la prueba mixta de Tiro con arco junto a Luis Álvarez. En 2023 la arquera ganó una plata en el Campeonato del Mundo de Berlín, otra plata en la final de la Copa del Mundo de Hermosillo y el oro en los Juegos Panamericanos de Santiago. Ahora en París 2024 busca su siguiente medalla.



#### Carlos Sansores, taekwondista

Originario de Quintana Roo, ya cuenta con tres medallas en el Campeonato Mundial de Taekwondo, tres en el Campeonato Panamericano y es bicampeón en los Juegos Panamericanos. Con un metro 97 centímetros de altura, Sansores ha destacado su victoria en Guadalajara hace dos años como su triunfo más icónico y significativo, y tras una carrera corta en Tokio 2020 llega a París con ganas de subir al podio.



#### Nuria Diosdado, nadadora artística

Estableció récord en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Salvador 2023, donde se convirtió en la atleta femenina con más medallas de oro en la historia de estos juegos. Además, en el mismo año, Nuria y su equipo hicieron historia al ganar una medalla de oro en la Copa del Mundo de natación artística en Egipto, en la categoría de equipos técnicos. En el ámbito olímpico Diosdado ha sido la primera atleta mexicana en competir en cuatro Juegos Olímpicos en la disciplina de Natación artística: Londres 2012, Río 2016, Tokio 2020 y París 2024.



#### Alejandra Orozco, clavadista

Nacida en Jalisco, ganó su primera medalla olímpica a los 15 años. Recibió la plata junto con Paola Espinosa en Clavados sincronizados desde la plataforma de 10 metros dentro de la Copa del Mundo de la especialidad en Londres 2012. Ocho años más tarde, en Tokio 2020, ganó el bronce. Se ubicó entre las doce finalistas del Mundial de Natación 2023, que se realizan en Fukuoka, y consiguió una de las dos plazas olímpicas individuales para México en la plataforma de 10 metros femenino.



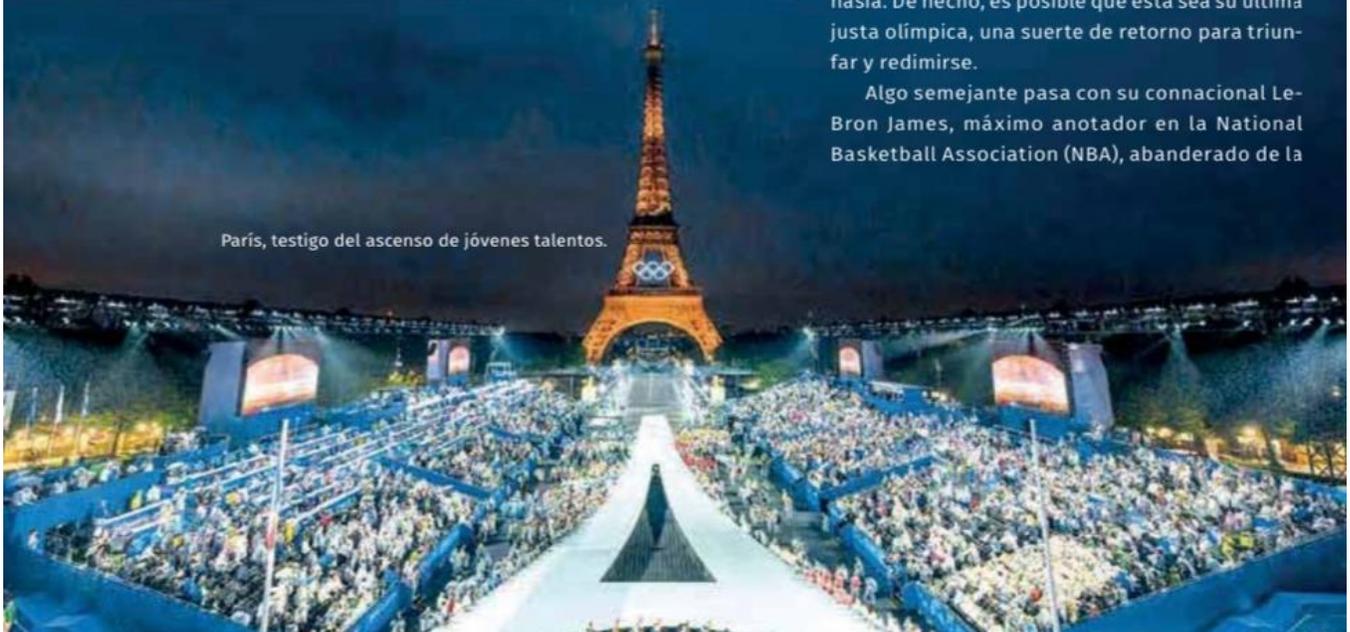
Viene de la  
página anterior



Emmanuel Macron inauguró los Juegos Olímpicos.



París, testigo del ascenso de jóvenes talentos.



## Estrellas mundiales

Por si fuera poco, París 2024 será la oportunidad perfecta para presenciar el retorno de algunas figuras mundiales o para ser testigo del ascenso de jóvenes talentos.

Uno de los casos más llamativos es el de la gimnasta estadounidense Simone Biles, quien se retiró temporalmente de las competencias para priorizar su salud mental y vuelve ahora como una de las favoritas para conquistar París.

En los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 Biles se retiró de las finales de Gimnasia femenina por equipos, declarando de una forma pesimista y categórica que ya no confiaba en sí misma. Más aún, en 2022 se sumó a la lista de gimnastas que denunciaron al Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) por la liberación y negligencia en el caso de Larry Nassar, preparador físico del equipo de gimnasia que fue acusado de agresión sexual y pornografía infantil.

Biles suma siete triunfos en los Olímpicos, en cuatro de los cuales alcanzó el primer lugar de las competencias de Gimnasia. El reconocimiento que dio a la importancia de la salud mental le ha valido la estima absoluta de otros atletas, como la estrella de la Women's Basketball National Association (WNBA), Breanna Stewart, y hasta la Medalla Presidencial de la Libertad, que recibió de parte de Joe Biden.

Con 27 años, Biles llega a París como la estadounidense de mayor edad en un equipo de gimnasia. De hecho, es posible que esta sea su última justa olímpica, una suerte de retorno para triunfar y redimirse.

Algo semejante pasa con su connacional LeBron James, máximo anotador en la National Basketball Association (NBA), abanderado de la



Viene de la  
página anterior

### ¿Nuevas disciplinas?

Este año se suma el Breakdance, una categoría en la que los jueces calificarán a los *breakers* con un sistema de evaluación llamado Trivium: califican creatividad, personalidad, técnica, variedad, performatividad y musicalidad. Las medallas se reparten el 9 de agosto para las mujeres y el 10 en varones. Serán 16 *breakers* que buscarán convertirse en los primeros medallistas olímpicos bajo este nuevo deporte.

Además, Tokio 2020 introdujo algunas nuevas disciplinas como Skateboarding, con las modalidades park y street: allí los atletas deben realizar sus trucos más impresionantes durante sus rutinas, cumpliendo al mismo tiempo los criterios de grado de dificultad, velocidad y variedad de movimientos.

Finalmente, el Surf también tendrá su segunda competición olímpica en el legendario sitio de surf Teahupo'o, en Tahití. Los surfistas realizan maniobras y trucos sobre una ola, que son puntuados por cinco jueces en función de la variedad, el tipo y la dificultad de los trucos. Los atletas también son juzgados por su velocidad, potencia y fluidez.



Biles | Reconocimiento a la salud mental.

delegación estadounidense en la ceremonia de inauguración y capitán del *Dream Team* en París 2024. Con 39 años de edad, *King James* está muy cerca del retiro profesional y alcanzar por tercera ocasión el primer lugar en Baloncesto olímpico se antoja necesario.

¿Y qué decir del *Dream Team*? Incluye a LeBron, Kevin Durant, Stephen Curry, Anthony Edwards, Bam Adebayo, Devin Booker, Anthony Davies, Joel Embiid, Tyrese Haliburton, Kawhi Leonard, y los recientes campeones Jrue Holiday y Jayson Tatum.

En total, Estados Unidos lleva en su selección de baloncesto a doce *All-Stars* de la NBA, cuatro MVP (Jugadores Más Valiosos, por sus siglas en inglés), seis campeones de la NBA; y en total

suman diez oros olímpicos y tres Copas Mundiales de la Federación Internacional de Baloncesto.

Si en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 el *Dream Team* original, constituido por Michael Jordan, Larry Bird, *Magic Johnson* y Charles Barkley, causó furor por triunfar con un promedio de 44 puntos por partido, el nuevo equipo estelar liderado por *King James* es uno de los grandes conjuntos a seguir y uno de los que mayor espectáculo puede dar a los aficionados del baloncesto.

A este altísimo nivel estará también la competencia de Tenis masculino, donde Carlos Alcaraz y Novak Djokovic podrían enfrentarse nuevamente luego de la emocionante final

Fotos Reuters



Río Sena, nuevo paradigma de inauguración.

Continúa en la  
siguiente página



[Viene de la página anterior](#)

de Wimbledon donde el español defendió su título. Cabe decir, además, que el serbio nunca ha alcanzado el oro olímpico; su mejor participación en Beijing 2008 le valió un bronce.

Más aún, en Dobles masculinos Alcaraz jugará con Rafael Nadal, quien podría decir adiós al Tenis olímpico y a su carrera profesional. El también español lleva más de un año con una lesión de cadera que le ha impedido participar en algunos torneos y jugar en el nivel por el que es conocido. Y aunque se niega a decir adiós, su despedida es prácticamente inminente.

Finalmente, destaca la Selección Argentina de Fútbol, liderada por Javier Mascherano. Aunque ya padeció una derrota controversial contra la Selección de Marruecos, cuenta con la presencia de Julián Álvarez, quien a sus 24 años ya posee un palmarés envidiable donde destacan la Champions League, la Copa del Mundo, la Copa América, la Copa Libertadores y la Premier League.

### Nueva normalidad

La idílica inauguración sobre el Río Sena dio inicio a unas Olimpiadas insertas en la normalidad pospandemia.

Casi a manera de celebración, más de seis mil atletas desfilaron sobre embarcaciones con un público de cientos de miles de espectadores que aplaudían desde los alrededores del río y los balcones; una cosa diametralmente opuesta a Tokio 2020, cuando los juegos iniciaron en un estadio prácticamente vacío.

Pero el mundo no solo ha cambiado en ese sentido: las políticas igualitarias avanzan a pasos agigantados y este año París consiguió la misma proporción de hombres y mujeres atletas inscritos para los 329 eventos deportivos.

Al respecto, el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, declaró hace algunas semanas que esto constituía "nuestro aporte para un mundo con más equidad de género".

La participación equitativa en la máxima justa deportiva ha pasado de 2.2% en los Juegos de París 1900 a 23% en Los Ángeles 1984, hasta llegar por fin a 50% este año. Esta constante búsqueda de incluir a más mujeres en los eventos presionó a algunos países como Arabia Saudí o Catar, que no enviaban mujeres en sus delegaciones deportivas hasta antes de 2012.



Nadal | El canto del cisne.

Reuters

“Olimpiadas comprometidas con la paridad de género”.

Admirable, en muchos sentidos, es también la realización de los Juegos Olímpicos en un contexto de discordia social, de guerra y de amenazas terroristas. La tensión occidental por la guerra Rusia-Ucrania y los constantes comentarios del presidente Emmanuel Macron al respecto han puesto en jaque la seguridad de Francia. Y ni qué decir del clima político tan ácido que dejaron las elecciones legislativas de hace un mes.

De hecho, el mismo 26 de julio en que se inauguraron los juegos se denunciaron ataques vandálicos a la red francés de trenes de alta velocidad, mismos que afectaron a alrededor de 250 mil personas en las primeras horas del viernes. Y para evitar que algún ataque escalara se desplegaron 45 mil policías y diez mil soldados para vigilar la inédita inauguración en el Río Sena.

Además de ser una gran oportunidad para apasionar y conmover a nuestro país con el esfuerzo de nuestros atletas, París 2024 puede sentar precedente en la realización de eventos, en la infraestructura y en la presencia de las mujeres en el deporte. Tan solo México ya lleva un porcentaje mayor de mujeres que de hombres: 63, comparadas con 46.

Considerando que las próximas elecciones para la presidencia del COI tendrán lugar en marzo del próximo año, podría abrirse la posibilidad, incluso, de que el organismo tenga por fin una presidenta. [V](#)



## E N C O R T O

## NACIONALES

**Aeroespacial**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Impulso Económico Global y en coordinación con la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (Femia), inauguró el Pabellón México en la Feria Farnborough International Airshow (FIA) 2024, en Reino Unido. El objetivo es atraer inversiones al sector aeroespacial mexicano y concretar convenios de colaboración para fortalecer nuestro ecosistema industrial para los próximos años.

**Nuevo**

El Congreso de San Luis Potosí aprobó el decreto que erige como el municipio número 59 de la entidad a Villa de Pozos, el cual contará con un consejo municipal a partir del 1 de octubre. De acuerdo con los argumentos presentados al Congreso local la petición cumple con la ley y esa población cuenta con los inmuebles e instalaciones necesarios para el funcionamiento de los servicios públicos que establece la Constitución del estado.

**Seguras**

De acuerdo con la más reciente publicación de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) publicada por el INEGI el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, recuperó el primer lugar nacional en percepción de seguridad con 11.7%. Le siguen Piedras Negras, con 14.3%; Los Cabos, 16.7%; Los Mochis, 18.7%; la alcaldía Benito Juárez, 18.9%; y Saltillo, con 21.4%. En contraste, las ciudades más inseguras fueron Fresnillo, Naucalpan de Juárez, Uruapan, Irapuato, Tapachula y Zacatecas.



## LEGISLATIVAS

**Reforma judicial en estados, va**

En el foro sobre la reforma judicial que se realizó en Puebla la próxima Consejera Jurídica federal, Ernestina Godoy, ratificó que esta deberá implementarse también en los estados, a los que se les dará hasta 2027 para que renueven sus poderes judiciales locales. Del costo presupuestal no se dijo nada y tampoco de que tras la elección de junio al menos la mitad de Congresos estatales no tienen las mayorías calificadas necesarias para aprobar rápidamente esas reformas.



Fotos comunicacionssocial.diputados

**Aclaración**

Después de la confusión sobre la fecha de aprobación de la reforma al Poder Judicial, el diputado de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, tuvo que aclarar que la discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales iniciará el 9 de agosto próximo, una vez que hayan concluido los diálogos nacionales que se llevan a cabo en distintas ciudades del país. Lo

que no dijo es que al parecer Morena ya prepara la ruta para aprobar en comisiones de diputados las 18 iniciativas que el presidente López Obrador envió al Congreso en febrero y que prevén la desaparición de diversos órganos constitucionales y una ambiciosa reforma electoral.

**IA y derechos humanos**

En épocas recientes la Inteligencia Artificial (IA) ha tenido un vertiginoso desarrollo a nivel global, con innegables repercusiones sociales. Ante este panorama, el diputado **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, de MC, presentó una iniciativa en la que propone que una base para la formulación y evaluación de políticas públicas sea la de



promover el uso de la IA para contribuir al desarrollo del país con estricto apego y respeto a los derechos humanos. Será importante que dentro del marco de respeto a los derechos humanos se promuevan también medidas para garantizar la protección de los datos personales.



## DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La ampliación de los programas sociales enfocados a nuevos sectores, que durante la campaña ofreció Claudia Sheinbaum, desde ahora comienza a tomar forma: los puntos sobre las íes empezaron a surgir y se delinea la manera en que fluirán los recursos.

Y al hacerlo, las precisiones surgen para dar forma a la manera en la que se aplicarán los tan anhelados programas, que además de ser emblemáticos impactarán en la forma en que se manejan los recursos del erario, que se quiera o no son finitos y por tanto deben manejarse con prudencia a fin de no comprometer la estabilidad financiera del país, un hecho que presupone un equilibrio adecuado entre lo que se capta y lo que se gasta y que en lo que hace a finanzas debe plasmarse desde ya en el paquete económico 2025, donde se deberán establecer los montos que se asignarán para la operación de los nuevos programas, al igual que sucede con los que están en funcionamiento.

De ahí que más allá de toda promesa y compromiso el punto primario de referencia será la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, que a partir de la representación mayoritaria que tendrá la 4T en la Cámara de Diputados no tendrá problema alguno.

Por otro lado, la captación de ingresos será el gran reto a vencer debido a que el ejercicio del gasto tiene como punto esencial de partida el dinero que se logre reunir en las arcas públicas.

### Detalles

El cuándo y el cómo que los integrantes de los sectores beneficiarios desean conocer comenzaron a tomar forma. En principio, Sheinbaum dejó en claro que el programa enfocado a las mujeres de 60 a 64 años comenzará a operar en 2025, pero no de manera general.

La cuantía de los recursos que se emplearán para los programas sociales comienza a ser factor en la decisión. De ahí que el programa enfocado en las mujeres iniciará con uno de los sectores más vulnerables.

Sheinbaum habló con claridad al anunciar que ese programa social otorgará tres mil pesos bimestrales y abarcará principalmente a las mujeres indígenas, con un estimado de un millón de mujeres durante el primer año del programa.

Precisó que "estamos evaluando —yo espero que la próxima semana ya lo podamos informar— si lo hacemos por edad. Por ejemplo, las de 63 y 64; y ya el siguiente año sería de 60 a 64, por los recursos económicos; no queremos ser irresponsables de proponer algo que no podamos cumplir".

El otro programa estará enfocado en los niños y los jóvenes de preescolar, primaria y secundaria inscritos en escuelas públicas y de acuerdo a lo anunciado también comenzará a aplicar en 2025 con los alumnos de secundaria, que se estiman en cinco millones 930 mil 627 potenciales beneficiarios.

Lo evidente es que desde el primer día de gestión de Sheinbaum como presidenta empezará a levantarse el censo enfocado al programa de mujeres entre 60 y 64 años, y las primeras en recibirlo tendrán entre 63 y 64 años.

Esa precisión permite establecer que la cuantía de los recursos económicos que se emplearán para mantener los nuevos programas sociales obligará a que la incorporación de beneficiarios sea gradual. En términos generales se espera que los recursos se comiencen a dispersar a partir de enero de 2025. El programa busca atender inicialmente a un millón 319 mil 722 mujeres, priorizando a quienes viven en comunidades indígenas y afromexicanas, con el objetivo de asegurar una distribución equitativa y efectiva de los recursos. Y con ello dar vigencia a la visión que tanto se impulsó y advierte: primero los pobres.

El programa se ampliará en los siguientes años, hasta cubrir a todas las mujeres de 60 a 64 años.

Todo indica que el obligado proceso de transición de las palabras a los hechos conlleva ponderar la situación y comenzar a cumplir de manera gradual con el compromiso asumido.

Plasmado el compromiso, falta ver hasta dónde alcanza a cubrir la solidez financiera de las arcas públicas. **M**

Las primeras.





## COLUMNISTA INVITADA

*Luego de los foros: Reforma Judicial de AMLD,***UN PELIGROSO RETROCESO**POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

El pasado 8 de julio concluyeron los foros de análisis convocados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los resultados nos reafirman una preocupante realidad: la reforma judicial propuesta por el presidente saliente, López Obrador, no resolvería los problemas actuales del sistema. Por el contrario, sólo provocaría incertidumbre y significa un claro retroceso en la defensa de los derechos humanos.

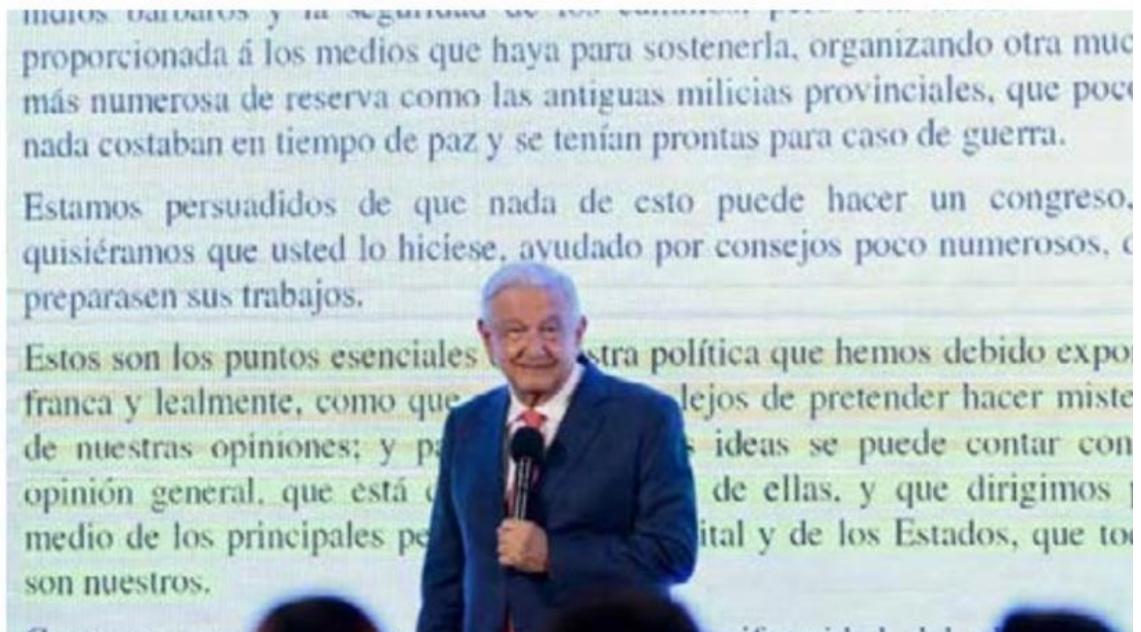
En el actual panorama del sistema judicial mexicano, coincidimos plenamente con las declaraciones de la presidenta de la Corte, la Ministra Norma Piña, sobre la urgente necesidad de una reforma en el Poder Judicial. Su visión resuena con lo que diversos medios han destacado: es imprescindible repensar y reestructura de nuestro sistema de justicia.

Coincidimos y nos hemos pronunciado firmemente en contra de la elección de jueces por voto popular, ya sea de forma inmediata o gradual. Por ello, debemos

señalar que para nada son atinados los retos a Ministros, magistrados y jueces por parte de la presidenta virtual, Claudia Sheinbaum, cuando dice: “si son buenos, participen en la elección”. Justifica dicha reforma con argumentos de que “hay que hacer un estudio de los apellidos de los jueces, de los magistrados, porque hay mucho nepotismo, y muchas recomendaciones”.

En este sentido, recordemos que el nepotismo existe, se da y no se erradica en 4t. Tan sólo medios de comunicación han consignado al menos 26 integrantes de seis familias cercanas al obradorismo que ocupan cargos en los tres poderes y en los tres niveles de gobierno. Este tipo de prácticas no se solucionan con cambios superficiales o con discursos populistas, sino con medidas concretas y una verdadera voluntad política para erradicar la corrupción y el favoritismo en todas sus formas.

Fotografía: gob.mx





Viene de la  
página anterior

Por lo tanto, la reforma al Poder Judicial, así como la plantea el ejecutivo Federal, fortalecería los grupos de poder, coincidiendo con la consideración de la Ministra Piña. Estos grupos podrían influir significativamente en la elección de jueces, consolidando su dominio. Asimismo, esta reforma parece ser un intento velado de deshacerse de jueces y magistrados independientes, debilitando a un Poder Judicial que este gobierno ha calificado como su enemigo por no respaldar la violación a nuestra Constitución. Esta estrategia no solo es peligrosa, sino que también atenta contra los principios básicos de una justicia imparcial y autónoma.

La reforma al PJ no aborda de manera adecuada las necesidades y desafíos del sistema judicial mexicano. En lugar de ofrecer soluciones concretas y bien fundamentadas, introduce elementos que podrían desestabilizar aún más el frágil equilibrio de nuestra justicia. La incertidumbre generada por esta propuesta amenaza socavar la confianza en nuestras instituciones y retrocede en los avances logrados en la protección de los derechos humanos. Es un hecho que con la elección de jueces por voto popular no llegarán las personas más capacitadas.

En las palabras de la Ministra Piña, “no podemos caer en la salida fácil ni empezar de cero”. El contexto tan complejo que vive nuestro país no permite la improvisación. La improvisación no beneficiará a los justiciables; al contrario, supone un retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas. Esta advertencia subraya la gravedad de la situación: cualquier reforma debe ser cuidadosamente considerada y no producto de decisiones precipitadas que puedan poner en riesgo la justicia y los derechos humanos en México.

Igual de delicado y lamentable es que López Obrador y la presidenta virtual se hayan negado a dialogar sobre la RJ, ante la convocatoria de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. “Yo no tengo ya nada que ver en esto, ya entregué mi iniciativa, de acuerdo con mis facultades. Estoy convencido que hace falta la reforma al Poder Judicial”. Esta ha sido la característica del presidente saliente; negarse a hablar, dialogar, escuchar voces críticas u otras propuestas que no se alinean con su visión. Así lo hizo con la Oposición durante su mandato que ya concluye en menos de 13 semanas. Esta falta de disposición al diálogo no sólo es preocupante, sino que también refleja una actitud autoritaria que no favorece el desarrollo de una democracia sana y participativa. Esperemos que esta imagen y actitud no sea el sello del próximo gobierno morenista.

En conclusión, la reforma judicial propuesta por el presidente saliente, López Obrador, no solo es insuficiente para abordar los problemas del sistema judicial mexicano, sino que también representa un peligroso retroceso en la protección de los derechos humanos y la autonomía del Poder Judicial. La falta de disposición al diálogo y la insistencia en medidas populistas y superficiales sólo fortalecen a los grupos de poder y perpetúan prácticas corruptas. Es imperativo que cualquier reforma se base en un diagnóstico preciso y una verdadera voluntad de mejorar la justicia en nuestro país. Esperemos que el próximo gobierno morenista siga este mismo camino de improvisación y autoritarismo, sino que trabaje por una justicia imparcial y efectiva. ☞

**La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte en el Senado.**

**@GinaCruzBC**

Continúa en la  
siguiente página



## CONSULTORES INTERNACIONALES

*La reforma judicial impactará*

# EN LA ECONOMÍA

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

La iniciativa de reforma al poder judicial presentada en febrero por el presidente de la República fue tomada originalmente como una argucia con fines electorales; sin embargo, con el pasar de los acontecimientos, se ha tornado en un muy probable hecho consumado para septiembre de este año.

No cabe duda que el Poder Judicial requiere de una reforma que garantice la correcta

impartición de justicia y el estado de derecho; no obstante, la reforma como está planteada sólo generará gran desconfianza y tendrá efectos negativos en los tomadores de decisiones económicas.

Un sistema de impartición de justicia fuerte que garantice el cumplimiento del estado de derecho en todos los ámbitos es capaz de generar un ambiente de confianza y con ello,

un entorno propicio para el crecimiento económico al garantizar la seguridad jurídica de las inversiones, el cumplimiento de contratos y la protección de los derechos de propiedad.

La eficiencia operativa de los mercados económicos (financieros, créditos, seguros y fianzas, compra-venta y otros) descansa fundamentalmente en el cumplimiento efectivo de los contratos lo que reduce lo que en



Fotografía: Shutterstock



Viene de la  
página anterior

economía se conoce como riesgo moral.

Estudios empíricos sustentan el planteamiento de que un sistema de justicia eficiente y confiable fomenta el desarrollo económico al atraer inversiones productivas. Los inversionistas nacionales y extranjeros necesitan de un marco y andamiaje institucional que garantice el cumplimiento de contratos y asegure el respeto a los derechos de propiedad.

En la primera de las aristas, si la garantía se cumple —especialmente en mercados financieros—, se reducen significativamente los costos de transacción; mientras que en el segundo se busca tener la seguridad de no enfrentar expropiaciones del gobierno o avasallamientos de corporaciones poderosas.

De lo que no hay evidencia positiva es de la correlación entre un sólido andamiaje de instituciones de impartición de justicia y una menor corrupción. Lamentablemente nuestro país suele quedar en lugares nada honrosos en las diversas mediciones que se realizan sobre la calidad y respeto al estado de derecho y en la percepción sobre la corrupción institucionalizada y su debido combate.

En este contexto, el planteamiento de que el sistema de justicia requiere ser transformado para eliminar las desviaciones producto de las actitudes y procedimientos contrarios a la ética y a la legalidad de los impartidores de justicia, y que influyen en la capacidad y confiabilidad del poder judicial para resolver litigios, amparos y acciones de inconstitucionalidad, toma relevancia, pero sobre todo prioridad.

Ahora bien, la iniciativa presentada por el gobierno actual y que ha adoptado el recién electo, se enfoca en cuatro aspectos: 1) nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2) elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces; 3) sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un par de órganos nuevos; y 4) nuevas reglas procesales. Los dos primeros están basados en la percepción de que los ministros, magistrados y jueces al ser “electos por el pueblo”, por ese solo hecho serán inmunes a la corrupción, nada respalda tal aseveración y presenta un peligroso panorama de politizar al poder judicial.

En el caso de la desaparición del Consejo de la Judicatura tiene en

principio potencial para introducir mejores controles que eliminen las prácticas corruptoras; sin embargo, dependerá de lo que dispongan las reglamentaciones secundarias en lo relativo a los procedimientos de denuncias, seguimiento, evaluación del desempeño y medidas disciplinarias, si se avanza en el combate a la corrupción o sólo se vuelve un proceso burocrático y engorroso que entrampe las resoluciones y fallos.

A pesar del inicio de foros de análisis y discusión sobre la iniciativa de reforma al poder judicial, los cuales podrían tener una auténtica utilidad para conformar un cambio útil, aceptado y acatado por todos los entes involucrados, la práctica del actual gobierno de “no moverle una coma a la propuesta original”, pone en entredicho la real posibilidad de contar con una próspera reforma.

Veremos si el nuevo gobierno electo tiene la fuerza, determinación y visión de largo plazo para sacar una reforma adecuada a las necesidades del país o se verán superados por la política de imposición que hasta el momento ha imperado en las decisiones legislativas. ☞

**El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®**



28/07/2024

24

:siempre\_revista



DESDE LA LEY

*Reforma Judicial:*

# RUTA CRÍTICA HACIA SU APROBACIÓN

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

La propuesta de reforma al Poder Judicial en México, presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, ha suscitado un debate intenso sobre su impacto en la independencia judicial, la eficiencia del sistema y la protección de los derechos humanos. Esta reforma, que incluye la elección popular de ministros, magistrados y jueces, entre otros cambios significativos, ha generado diversas reacciones.

En este espacio, hemos venido analizando el contenido de esta iniciativa desde el pasado mes de febrero. Sin embargo, en este momento, y de cara a la etapa final de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, pretendo ofrecer un análisis crítico y coherente sobre la iniciativa, sus objetivos, propuestas clave, implicaciones y algunos llamados o recomendaciones para los actores clave. Esto, con la esperanza de contribuir al



Fotografías: twitter.

Continúa en la siguiente página



Viene de la  
página anterior

verdadero fortalecimiento del sistema de justicia en nuestro país y detener el golpe a las personas juzgadoras federales.

A lo largo de los años, jueces y juezas han dedicado sus vidas al servicio del poder judicial federal. A esa juzgadora de Tamaulipas, cuya familia vive en San Luis Potosí mientras ella trabaja en Zacatecas, o a esa otra juzgadora que además es madre de un niño con discapacidad, y a las 25 juezas que resultaron ganadoras del primer concurso exclusivo para mujeres en 2019, se les pretende separar de sus cargos.

Pongámosles rostro a esas casi mil 700 personas juzgadoras, porque la reforma que pretende democratizar al poder judicial, aumentando su legitimidad y combatiendo la corrupción, en realidad busca centralizar el control, politizar la justicia y dejar sin trabajo a la totalidad de las personas juzgadoras federales. Esta medida constituye además una violación a

las garantías de estabilidad e inamovilidad en el cargo, lo cual podría socavar la independencia judicial y perjudicar los derechos al acceso a la tutela jurisdiccional efectiva y seguridad jurídica de los justiciables.

Uno de los aspectos más controvertidos de la propuesta es la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Actualmente, los jueces son nombrados por el presidente y ratificados por el Senado, un proceso que algunos críticos consideran opaco y susceptible a influencias políticas. Sin embargo, la elección popular podría comprometer la independencia judicial, ya que los jueces podrían estar sujetos a presiones políticas y públicas.

La propuesta pretende que en 2025 se elijan por voto popular mil 633 jueces y magistrados federales, con listas de candidatas proporcionadas por los tres poderes del Estado. Esto plantea el riesgo de la politización de la justicia y la dificultad de garantizar que los juzgadores electos sean verdaderamente independientes. Habrá quienes más optimistas (o más ideologizados) sostengan que la elección por voto popular plantea la posibilidad de aumentar la legitimidad democrática de las personas juzgadoras y sobre todo la responsabilidad del Poder Judicial frente a la ciudadanía, sin embargo, la justicia debe ser imparcial y no estar sujeta a los vaivenes políticos.

El tema de la elección mediante voto popular de personas juzgadoras es un tema controversial, que en la práctica (y en un comparativo a nivel global) tiene experiencias y resultados mixtos. En la exposición de motivos se habla de la experiencia boliviana, pero poco o nada se dice de los resultados que el modelo en vigor desde las reformas judiciales de 2011 en ese país ha traído aparejados.

Tampoco se dice como se puede comparar el caso de los Estados Unidos o de Suiza donde la elección popular de juzgadores



Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior



se limita a niveles estatales y locales, pero no a las cortes supremas; y aún así los resultados no siempre son positivos, ya que mientras en algunos casos ha aumentado la responsabilidad de los jueces frente a la ciudadanía, también ha habido preocupaciones sobre la influencia política y de los factores reales de poder, incluso de los grandes capitales o de los despachos de abogados en las decisiones judiciales.

En Bolivia, los resultados de las dos ocasiones en que se han celebrado elecciones “judiciales” han mostrado que la elección de jueces en las urnas, además de poco taquillera (los votos nulos o en blanco rebasan el 60%), no garantiza la independencia de quienes resultan electos y ha llevado a la politización de la justicia; así lo demuestran los jueces bolivianos electos mediante voto popular, cuya tendencia ha sido a alinearse con el poder ejecutivo, comprometiendo su capacidad para actuar de manera imparcial lo que de suyo es esencial para garantizar decisiones justas.

La reforma propuesta plantea además modificaciones significativas en la estructura del Poder Judicial. Estas modificaciones incluyen la creación de nuevos órganos judiciales y cambios en la Suprema Corte y el Tribunal Electoral. La sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un Tribunal de Disciplina Judicial (para

supervisar la actuación de los jueces y magistrados), y un Órgano de Administración Judicial; con la intención de separar las funciones jurisdiccionales de las administrativas, pero también podría fragmentar la coherencia del sistema y presentar riesgos de que se juzgue la función judicial y no las faltas administrativas.

Adicionalmente, la iniciativa propone una redistribución de los recursos financieros dentro del Poder Judicial para “mejorar su eficiencia”. Sin embargo, existen preocupaciones sobre cómo se implementará esta redistribución y si afectará la operatividad del sistema judicial.

Pero, ¿cuáles son realmente las implicaciones de esta reforma? ¿Cómo nos impacta y por qué nos debe importar? Las implicaciones de esta reforma son profundas. La elección popular de jueces podría comprometer la independencia judicial, fundamental para garantizar decisiones imparciales y justas. Además, el cambio de un sistema basado en el mérito a uno basado en elecciones populares podría afectar la calidad y consistencia de las decisiones judiciales. Implementar estos cambios requerirá recursos significativos y podría causar interrupciones en los procesos judiciales en trámite, generando incertidumbre legal y afectando la confianza en el sistema judicial.



Viene de la  
página anterior

La reforma propuesta carece de datos y diagnósticos claros. Los argumentos a favor de la reforma parecen ser principalmente ideológicos, sin un análisis profundo de las necesidades reales del sistema judicial. Es además una iniciativa que traerá aparejada la destrucción de la carrera judicial.

Sustituir a los jueces capacitados y experimentados por jueces electos popularmente podría desmantelar los avances logrados en la profesionalización y capacitación de los juzgadores. Además, la reforma no aborda los problemas profundos de la justicia local, que es donde se concentran la mayoría de los casos que se judicializan en México y es también la más olvidada y la más necesitada de reformas.

Como resultado de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, se sugieren modificaciones y adiciones al dictamen para votación en la LXVI Legislatura: no someter a elección popular a todos los juzgadores para preservar la independencia judicial, modificar el régimen transitorio y extender el cronograma de implementación, establecer criterios rigurosos de selección de juzgadores, incluir reformas que aborden los problemas de la

justicia local y continuar fortaleciendo la carrera judicial.

El debate sobre el sistema de justicia que queremos sin duda se debe dar y se debe centrarse en las personas. Este ejercicio debe servir para continuar con el debate público y transparente sobre la justicia que queremos, la justicia que tenemos y la justicia que necesitamos.

La gran reforma en justicia debe centrarse en las personas, y requiere un análisis cuidadoso y una implementación estratégica para evitar daños colaterales y asegurar que los cambios propuestos realmente beneficien a la sociedad. Las decisiones deben tomarse basadas en datos sólidos y diagnósticos claros, considerando las implicaciones a largo plazo de cualquier modificación al sistema judicial.

Solo a través de una planificación cuidadosa y una ejecución meticulosa de esta transición se podrá garantizar que el nuevo sistema judicial responda efectivamente a las necesidades y expectativas de la sociedad. La reforma en materia de justicia no es solo una cuestión de cambio estructural, sino una oportunidad para construir una justicia verdaderamente equitativa y eficiente para todas las personas. ¡Ojalá que la nueva legislatura esté a la altura de los tiempos! ✨





## SIEMPRE DESDE AQUI

*Lo positivo a***LA REFORMA JUDICIAL**POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Algo bueno ha salido con la tóxica reforma presentada por el Ejecutivo al Poder Judicial, aunque sigue aferrado a continuar por esa misma ruta, haciendo caso omiso de las recomendaciones, sugerencias y experiencias dañinas que se han tenido en otras partes.

Mucho se habla sobre la intención de politizar el Poder Judicial al someter a los Jueces, Magistrados y Ministros al escrutinio del voto popular, mediante una preselección a cargo prácticamente del Poder Ejecutivo, cuestión de entrada que vicia el procedimiento, entre otros muchos aspectos que hacen inviable la propuesta.

No obstante, la iniciativa es un motor que ha provocado un profundo análisis sobre la función jurisdiccional, comenzando por los propios integrantes de ese poder, que han realizado interesantes reflexiones y un proceso de autocrítica muy nutritivo.

Debemos partir de la base constitucional de división de poderes, sin embargo, la propuesta es completamente injerencista y debilita al Poder Judicial, trastocando un principio básico del sistema político mexicano, viéndolo desde otra perspectiva sería tanto como que fuera el

Poder Judicial quien propusiera en preselección a los candidatos a la Presidencia de la República o a los Senadores y Diputados, lo que desde luego entraríamos al terreno de lo absurdo, como acontece.

Por otra parte, para mantener el equilibrio entre poderes, máxime la función encomendada al Poder Judicial y a la H Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Judicial Federal, debe estar ajeno a la actividad política, en virtud de que se convierte en árbitro cuando existen diferencias entre los otros poderes y demás integrantes de la federación y, la iniciativa desnaturaliza esa alta encomienda, rompiendo los equilibrios.

Mientras, por otra parte, en los foros organizados por el Congreso, han surgido ponencias que nos permiten observar con claridad los derroteros a seguir para mejorar la actividad de los jueces, voces con experiencia, capacidad y conocimiento en el ramo.

Uno de los principales retos que se han planteado consiste en que las personas puedan tener un acceso más eficiente a la justicia, aspecto que requiere una visión integral, al intervenir también los

Ministerios Públicos e instituciones encargadas de la seguridad pública.

Es evidente un esquema de profesionalización y carrera en todos los ámbitos que tienen que ver con la impartición de justicia, lo que implica la capacitación permanente, aspecto que choca con la propuesta que abre la puerta a la improvisación.

Un punto medular radica en los recursos económicos y humanos, pues actualmente las cargas de trabajo de quienes ejercen la función son excesivas sin que se le haya prestado atención a este rubro.

El diagnóstico y las medidas de solución con objetivos precisos y claros provocados por las lamentables iniciativas, nos permiten estar informados y conocer los retos del Poder Judicial, los caminos y las medidas razonables que deben implementarse para mejorar un área sensible sin llegar a los excesos planteados de subordinación.

Así como se ha puesto de relieve al Poder Judicial, hace falta también, introducirnos a la eficacia de los otros poderes, incluyendo a los locales y municipios, pues resultan ser ejercicios muy aleccionadores. ✎



## VISOS POLITICOS

*Prisión preventiva oficiosa***DESPROPÓSITO**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En el alud de iniciativas presentadas por el presidente de la República al órgano revisor de la Constitución el 5 de febrero último con el propósito de hacer campaña a favor de las candidaturas de Morena y sus aliados, cabe identificar una particularmente contraria al cumplimiento de los compromisos y obligaciones derivados del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Se trata de la propuesta de ampliar el catálogo de delitos que conllevan al juez o la jueza a dictar en forma automática -de oficio- la privación de la libertad de la persona imputada con haber cometido determinado ilícito penal, sin mediar ninguna otra valoración. Hoy la persona juzgadora tiene una serie de

medidas cautelares a su disposición, incluida la prisión preventiva, para “garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos o de la comunidad...” (art. 19), pero si ninguna es suficiente para alcanzar esos objetivos, puede recurrir a la más severa: la prisión preventiva.

En otras palabras, con base en el hecho delictivo específico y la valoración de que la persona imputada pudiera sustraerse de la acción de la justicia, afectar las investigaciones o representar peligro para la víctima o la sociedad, la persona juzgadora tiene la facultad para determinar

la privación de la libertad en tanto se resuelve el juicio; para ello ha de motivar su determinación. Desde luego que esta valoración ha de realizarse con base en los elementos que aporten el Ministerio Público y la víctima.

Ante la presunción de inocencia protegida por la Constitución (art. 20, B, fr. I) y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (artículo 8.2), la jueza o el juez puede ordenar -excepcional y

justificadamente- la prisión de quien ha sido imputada durante el juicio y hasta la sentencia.

Sin embargo, el propio artículo 19 ordena a la persona juzgadora dictar de oficio -independientemente del caso- la prisión durante el juicio si la

imputación es por “abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos, como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la





Viene de la  
página anterior

Armada y la Fuerza Aérea, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud.”

Basta que la imputación de la Fiscalía sea por alguno de estos delitos para que el proceso se desarrolle con la reclusión del imputado. No hace falta que el Ministerio Público argumente y aporte elementos sobre las razones por las cuales no resultaría idónea otra medida cautelar menos lesiva. Esta disposición privilegia imponer una pena de reclusión sin haberse ventilado el juicio y dictado la sentencia, sólo por el prejuicio del legislador constitucional de ordenar a la persona juzgadora una actuación por el solo hecho del delito imputado.

En su iniciativa, el Ejecutivo propone ampliar el catálogo de delitos a los de “extorsión, narcomenudeo, producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, ... defraudación fiscal, contrabando y expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas las facturas, que amparen operaciones simuladas o inexistentes.” Se aduce la necesidad urgente de contar con herramientas jurídicas para proteger a la población.

Debe señalarse que la eventual transformación de la iniciativa en norma constitucional implicaría una posible responsabilidad internacional del Estado mexicano porque en la resolución de los casos *Tzompaxtle Tecpile vs México* (2022) y *García Rodríguez y otro vs México* (2023), la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que la prisión preventiva oficiosa es contraria a la Convención antes citada, disponiéndose la adecuación del orden jurídico interno porque representa una privación arbitraria de la libertad y es contraria al control judicial de esa privación, la presunción de inocencia y la igualdad y no discriminación de toda persona.

¿Se tratará acaso de un descuido o de una pifia en la preparación de la iniciativa? No lo pienso así. No sólo no se deroga

la figura o se le modifica, por ejemplo, para ordenar al Ministerio Público que tratándose de determinados delitos presente a la persona juzgadora la solicitud de la prisión preventiva justificada y los argumentos y elementos probatorios que la sustenten. La propuesta parece dirigida a resolver en sede legislativa constitucional lo que correspondería a las Fiscalías en la presentación de los asuntos al órgano de impartición de justicia; a aligerar la tarea y la responsabilidad del ámbito de procuración de justicia y a restringir las facultades de la persona juzgadora para valorar si a la luz de los hechos y las circunstancias del caso la medida cautelar durante el proceso debe ser la prisión preventiva y no otra.

Amparándose discursivamente en la necesidad de actuar con severidad ante determinados ilícitos, unos al alza, como la extorsión o el narco menudeo, y otros de compleja acreditación para solicitar la prisión preventiva, como la defraudación fiscal o el tráfico de comprobantes fiscales para simular operaciones, estamos ante una iniciativa que busca facilitar el apriamiento de las personas imputadas en detrimento del derecho a defenderse en libertad.

Quizás el componente de mayor gravedad sea el hecho de que basta que el Ministerio Público integre una carpeta de investigación contra cualquier persona por alguno de los delitos de ese amplio catálogo y las adiciones propuestas, para que la privación de la libertad sea automática.

La prisión preventiva nunca debería ser de oficio por el delito imputado, sino justificada a la luz de los hechos, las personas involucradas y las circunstancias del caso. La ineficiencia en las investigaciones y en la presentación de los casos ante el órgano judicial busca esconderse con el alza de personas en prisión preventiva. El punitivismo penal es una salida falsa a los problemas de inseguridad. ❌



## LA POLÍTICA ES DE BRONCE

*Debate tricolor*

## ALITO Y SU PARTIDITO

POR ONEL ORTIZ FRAGOSO

El PRI se ha vuelto irrelevante en la política nacional y su presidente en la caricatura más grotesca de la tragicomedia mexicana. En la agenda política nacional e internacional hay muchos temas relevantes, por eso dudé en dedicarle estas líneas a este partido y, al parecer, a su dirigente hasta el 2032. Sin embargo, hay dos aspectos que merecen atención y análisis: primero, la actitud de un conjunto de personajes priístas que no me explico por qué no rompen con el PRI de Alito. Segundo, cómo la cultura política priísta y los priístas ganan espacio en Morena.

Que Alito tenga sus incondicionales, lo entiendo. Lo que no entiendo es por qué los gobernadores de Coahuila, Manolo Jiménez, y de Durango, Esteban Villegas, permiten que un personaje como éste haga y deshaga lo que quiera con los despojos de su partido. Veo a un Manlio Fabio Beltrones, de más de 70 años, pero aún vital, sin su bigote y sin el halo de poder con el que se movía en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Una cosa es un Beltrones como gestor de poder y comandante de un partido de cuyo apoyo dependía la gobernabilidad y la aprobación de reformas en el Congreso; y otra cosa es un Beltrones sin las herramientas del poder, lo que confirma que en política es más importante el control que el dinero.

¿De verdad, Rubén Moreira piensa que Alito, al integrar a Carolina Viggiano en la Secretaría General, tiene un lugar en la mesa en donde se reparten los restos del partido? ¡Qué capacidad de autoengaño! El deterioro no tiene límite.

Dejemos al PRI en paz por unos momentos. Miremos lo que ocurre en Morena. Por ejemplo, en el foro de reforma al poder judicial que se realizó en Puebla el 23 de julio. Fue un evento totalmente priísta, fue como una vuelta al pasado. ¿Cómo no serlo, si el gobernador en funciones, Sergio Salomón Céspedes, y el gobernador electo, Alejandro Armenta, tienen el ADN priísta incrustado en el alma? Por supuesto que se tiran al piso en elogios y apoyos a Claudia Sheinbaum y casi lloran cuando se menciona el nombre de Andrés Manuel López Obrador, porque su astucia y sentido de oportunidad, diría oportunismo, les permitieron seguir y escalar en el poder. En este foro fue evidente el contraste con la presencia, el discurso y la actitud de Ernestina Godoy, Gerardo Fernández Noroña y Nacho Mier, quienes han acompañado a López Obrador y a Sheinbaum desde el inicio de su movimiento. Nacho Mier fue priísta, y no lo niega, pero es muy diferente optar por López Obrador en tiempos de vacas flacas y muy flacas, a cuando el péndulo de la historia va a favor.

Ojalá que Claudia Sheinbaum tenga la virtud de distinguir a los leales de los mercenarios y Luisa María Alcalde, como dirigente partidista, tenga la fuerza y el carácter para evitar que el huevo de la serpiente se incuben en Morena. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@onelortiz

<https://youtu.be/RTdxqIM0CuY?si=12yYsa7LVEHM4xbT>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



REFORMA



La Jornada

SALTO CON GARROCHA • JERGE



El Sol de México

Rubén | El peligroso COVID





BOLIGÁN El peso de los votos



LUY Inundaciones



Cuando lo tuyo es la tanatología.





**LLERA**

MAYOR SEGURIDAD PARA TRUMP



**LaJornada**

USA FRIEND ● HERNÁNDEZ





PALOMO

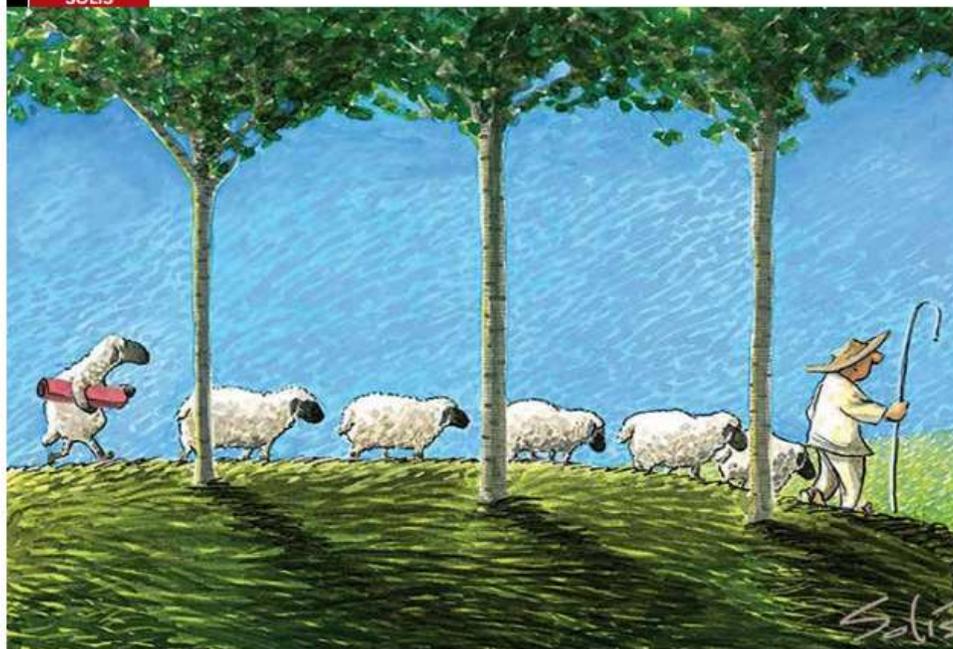
la pluma de @Palomo30

UN TIEMPO, QUIENES GOBERNABAN EL MUNDO ERAN LOS ECONOMISTAS, DES PUÉS FUERON LOS EXPERTOS; OTROS, LOS MULTIMILLONETAS; OTROS, LOS FONDOS DE DINERO NEGRO O DE OSCURO ORIGEN, Y QUIENES MANDAN SIN CORTAPISA NI FRENO, SON LOS FONDOS BUITRE, QUE HACEN Y DESHACEN EN UN MUNDO DONDE IMPERA LA LEY DE LA SELVA DEL CAPITALISMO SALVAJE.



EXCELSIOR

SOLÍS



Domingo de relajación

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

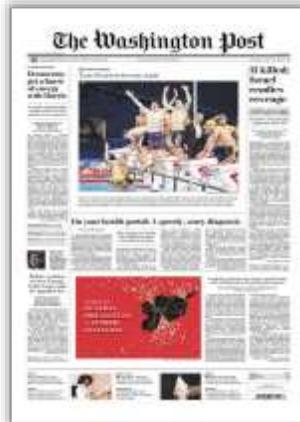
28 de julio de 2024



## PORTADAS INTERNACIONALES



The secret service strains to keep President safe



11 killed; Israel readies revenge



Harris unites allies; voters not yet



Rayner unveils plans to tackle Tory housing legacy "scandal"



El cobro de impuestos, último obstáculo para invertir a Illa



Dupont première star



Venezuela define si termina con 25 años de dictadura chavista



Venezuela vai às urnas em ameaça inédita a Maduro



En clima de máxima tensión, Venezuela va a las urnas en la elección presidencial más incierta para el regimen chavista



28 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Venezuela se prepara para sus elecciones más trascendentales de la última década**
- **Nuevo bombardeo israelí sobre una escuela de Gaza causó una treintena de muertos**
- **Aviones israelíes bombardearon áreas civiles de Líbano luego de ataque en Altos del Golá**

## MÉXICO

### GOBIERNO

**López Obrador reconoce que se quedó “corto” en apoyos económicos para educación básica.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoció que su gobierno se quedó “corto” en los apoyos económicos para la educación básica, y aseguró que su sucesora, Claudia Sheinbaum, solucionará el rezago. [[SWISSINFO](#)]

**Gobierno mexicano cree que los hijos de 'El Chapo' entregaron al 'Mayo' Zambada.-** El Gobierno federal mexicano cree que los hijos de Joaquín 'El Chapo' Guzmán facilitaron la detención de Israel 'El Mayo' Zambada, uno de los líderes del Cártel de Sinaloa en represalia precisamente por la detención de Guzmán, antiguo líder de esta organización de narcotráfico. [[EUROPA PRESS](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Gobierno mexicano reforzó seguridad en Sinaloa tras la detención de Guzmán y de 'El Mayo' Zambada.-** La Secretaría de la Defensa Nacional de México envió a Culiacán, la capital del estado de Sinaloa, a 200 miembros de élite del Cuerpo de Fuerzas Especiales a ese estado para reforzar la seguridad tras la detención en Estados Unidos de los líderes del gran cártel local, Israel 'El Mayo' Zambada y Joaquín Guzmán. [[EUROPA PRESS](#)]

**México y Guatemala ofrecen asistencia a mexicanos que huyeron a Cuilco por violencia.-** Los gobiernos de México y Guatemala ofrecen asistencia consular a personas mexicanas en Cuilco, Huehuetenango, quienes desde hace varios días permanecen refugiados en dicho municipio guatemalteco, tras huir del país por la amenaza de los cárteles del narcotráfico que se disputan el control del territorio. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

## GENERAL

**Temor a una nueva presidencia de Trump se extiende a la frontera sur de México.-** El temor a una nueva Presidencia de Donald Trump en Estados Unidos se extiende a la frontera sur de México, donde empresarios y migrantes advierten de las repercusiones de los aranceles a productos mexicanos y las deportaciones masivas que propone el candidato republicano. [[FORBES](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Defensa aérea rusa interceptó una treintena de drones ucranianos sobre las regiones de Briansk y Kursk.-** Las fuerzas de defensa antiaérea del Ejército ruso interceptaron cerca de una treintena de drones procedentes de Ucrania sobre las regiones de Briansk y de Kursk. [[EUROPA PRESS](#)]



28 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GENERAL

**Con distinta intensidad política, Netanyahu logró el apoyo de Harris y Trump durante su gira por Estados Unidos.-** Benjamín Netanyahu regresó satisfecho de los Estados Unidos a Israel, tras una gira de cinco días por Washington y Florida que implicó un discurso en el Capitolio y reuniones sucesivas con Joe Biden, Kamala Harris y Donald Trump. [[INFOBAE](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Ascienden a más de 39.250 palestinos muertos por la ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza.-** El balance de palestinos muertos a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) y otras facciones palestinas contra territorio israelí ha superado los 39.250, según denunciaron las autoridades gazatíes, controladas por el grupo islamista. [[EUROPA PRESS](#)]

**Un nuevo bombardeo israelí sobre una escuela de Gaza causó una treintena de muertos.-** Un bombardeo del ejército israelí sobre una escuela en Deir al Balah, en la mitad meridional de Gaza, causó una treintena de muertos, la mayoría mujeres y niños, este sábado. Mientras, el primer ministro Benjamín Netanyahu sigue su viaje oficial esta semana a Estados Unidos, principal aliado de Israel. [[EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Presidente israelí dice que el mundo "no puede seguir en silencio" tras el ataque de Hezbolá.-** El presidente israelí, Isaac Herzog, reprochó la pasividad del mundo tras los ataques contra el norte de Israel después de que murieron 10 personas, todas civiles e incluidos menores de edad, en un ataque sobre la localidad drusa de Majdal Shams, en los Altos del Golán ocupados por Israel. Herzog ha apuntado como responsable al partido-milicia libanés Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**182.000 desplazados dejaron cuatro días de combates alrededor de Khan Younis.-** De acuerdo con la Oficina de la ONU para Asuntos Humanitarios, unos 182.000 palestinos se han visto obligados a abandonar el centro y el este de Khan Younis desde el lunes 22 de julio, ya que la "intensificación de las hostilidades" alimenta "nuevas olas de desplazamiento interno en Gaza". [[FRANCE 24](#)]

**UNRWA pidió al Consejo de Seguridad de la ONU actuar ante plan de la Knesset de designarla 'organización terrorista'.-** La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA) pidió al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que actúe para proteger su mandato de operar en la Franja de Gaza y otras zonas de la región hasta que haya una solución pacífica, ante el plan de la Knesset de declararla organización terrorista. [[EUROPA PRESS](#)]



28 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**12 israelíes muertos en un ataque en los Altos del Golán.-** Al menos 12 israelíes han muerto y más de una docena han resultado heridos por el impacto de un proyectil lanzado desde Líbano y que ha caído en la tarde de este sábado en un campo de fútbol de la localidad drusa de Majdal Shams, en los Altos del Golán sirios ocupados por Israel, de acuerdo con el último balance militar. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [THE INDEPENDENT](#)]

**Aviones de guerra israelíes bombardearon áreas civiles al sur de Líbano.-** Aviones de guerra israelíes perpetraron varios ataques este sábado contra áreas civiles al sur de Líbano luego de que desde el Gobierno de Tel Aviv culpara sin pruebas al movimiento de resistencia islámica libanés Hezbolá de un ataque que causó al menos 11 muertos en la localidad de Majdal Shams, en los Altos del Golán, territorio sirio ilegalmente ocupado por Israel. [[TELESUR](#), [RT](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Rusia planteó ante Asean un sistema de seguridad conjunto para la región eurasiática.-** El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, planteó durante la cumbre de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean), un sistema de seguridad conjunto entre Moscú y los países de la región, en respuesta a iniciativas occidentales "para contener a Rusia y China". [[EUROPA PRESS](#)]

**Cumbre Asean: Blinken reitera la preocupación de Estados Unidos por las "provocaciones" de China en torno a Taiwán.-** Luego de dos días de conversaciones a puerta cerrada en Laos, los líderes de los países que participan en la reunión de la Asean dijeron en un comunicado que daban "la bienvenida" a la implementación de "medidas prácticas no especificadas" que estuvieran destinadas a reducir las tensiones en el mar Meridional de China. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Estados Unidos considera que la recopilación de datos de TikTok es un problema de seguridad nacional.-** El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó a un tribunal que considera el protocolo de recopilación de datos empleado por la plataforma de contenido audiovisual TikTok representa un problema de seguridad nacional, en su primera respuesta a una maniobra legal de la compañía para impedir su desvinculación de su matriz china, ByteDance. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [THE INDEPENDENT](#)]



28 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## POLÍTICA

**Trump promete crear una “reserva nacional estratégica de bitc in” si gana las elecciones.-** El expresidente estadounidense y candidato republicano, Donald Trump, promet  que, si vuelve a la Casa Blanca, crear  una “reserva nacional estrat gica de bitc in” y se asegurar  de que el Gobierno federal nunca venda sus reservas de esa criptomoneda. [[FORBES](#)]

**Harris realiza su 1er evento de recaudaci n de fondos como probable candidata presidencial dem crata.-** La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, aprovech  su primer evento de recaudaci n de fondos desde que se convirti  en la probable candidata presidencial del Partido Dem crata para atacar al candidato republicano Donald Trump por estar decidido a hacer retroceder las libertades de los estadounidenses. [[AP](#), [THE INDEPENDENT](#)]

**Campa a de JD Vance asegura que sus palabras sobre mujeres sin hijos fueron distorsionadas.-** La campa a del aspirante del Partido Republicano a la vicepresidencia de Estados Unidos, JD Vance, asegur  que se ha “distorsionado” lo que dijo en una entrevista en 2021 sobre las mujeres que no tienen hijos. [[EFE](#)]

## JUDICIAL

**Funcionario de Estados Unidos dijo que “El Mayo” Zambada subi  a avioneta enga ado antes de ser detenido.-** El hist rico narcotraficante y l der clave del c rtel mexicano de Sinaloa Ismael “El Mayo” Zambada fue enga ado para volar a Estados Unidos, donde fue detenido junto con un hijo del capo Joaqu n “El Chapo” Guzm n, tras eludir a las autoridades durante d cadas, inform  un funcionario estadounidense familiarizado con el asunto. [[LOS  NGELES TIMES](#), [INFOBAE](#), [UNIVISI N](#), [REUTERS](#), [BBC](#), [NEW YORK TIMES](#)]

## AM RICA DEL SUR

### BOLIVIA

**Bolivia ser  juzgada ante la CorteIDH por vulneraciones en un pol mico caso de terrorismo.-** El Estado de Bolivia ser  juzgado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) acusado de vulnerar los derechos de tres extranjeros y dos bolivianos que fueron procesados en el pa s dentro de un pol mico caso de supuesto terrorismo que data de 2009 y que fue cerrado en 2020. [[SWISSINFO](#)]

### COLOMBIA

**Gobierno de Colombia pidi  al ELN decidir sobre proceso de paz: “para construir este camino se requieren dos”.-** El Gobierno colombiano emplaz  a la guerrilla del Ej rcito de Liberaci n Nacional (ELN) aclarar su compromiso con el proceso de paz abierto y ha resaltado que “para construir este camino se requieren dos”. [[EUROPA PRESS](#)]



28 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Fiscalía de Colombia acusó al excandidato presidencial Rodolfo Hernández por financiación irregular de campaña.-** La Fiscalía de Colombia acusó al excandidato presidencial Rodolfo Hernández y a su esposa y gerente de campaña, Socorro Oliveros, por posibles irregularidades en la financiación de su campaña presidencial en 2022, que le habrían permitido el ingreso irregular de 127 millones de pesos. [[EUROPA PRESS](#)]

## ECUADOR

**Alistan informe de juicio político de canciller de Ecuador.-** La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional (Parlamento) de Ecuador tiene cinco días para presentar un informe sobre el juicio político contra la ministra de Relaciones Exteriores, Gabriela Sommerfeld, por el asalto a la Embajada de México en Quito, luego de que ella presentó su defensa en el marco de ese proceso de censura. [[EUROPA PRESS](#)]

## VENEZUELA

**Venezuela se prepara para sus elecciones más trascendentales de la última década.-** Venezuela se prepara para celebrar las elecciones más trascendentales de la última década en el país, en las que competirán por la Presidencia 10 candidatos, entre los que se elegirá la continuidad del chavismo, en el poder desde hace 25 años, o un Gobierno de signo opuesto. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

**Presidente Maduro: el pueblo venezolano quiere paz, democracia y que se le respete.-** El pueblo venezolano quiere paz, democracia, que se le respete, quiere ser parte del mundo emergente y no colonia de los poderosos, manifestó el presidente de la nación suramericana, Nicolás Maduro Moros, durante un encuentro que sostuvo con los más de 900 veedores internacionales que visitan al país para participar en las elecciones presidenciales de este 28 de julio. [[TELESUR](#)]

**CNE informa la constitución del 100 % de las mesas de las elecciones en Venezuela.-** La rectora principal del Consejo Nacional Electoral de Venezuela, Aime Nogal, informó que la totalidad de las mesas electorales se han constituido ya con vistas a las elecciones presidenciales de este domingo. [[EUROPA PRESS](#)]

**La oposición venezolana condenó expulsión de "invitados internacionales" en vísperas de las elecciones presidenciales.-** La Plataforma Unitaria de Venezuela denunció la expulsión de representantes internacionales que habían viajado al país en vísperas de las elecciones presidenciales, después de que este viernes varios expresidentes latinoamericanos se hayan quedado en tierra en Panamá por un "bloqueo del espacio aéreo venezolano". [[EUROPA PRESS](#)]



28 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Seis detenidos en Venezuela por violar cierre de frontera terrestre por elecciones.-** Efectivos de la Fuerza Armada de Venezuela detuvieron a seis personas por violar el cierre de pasos limítrofes con países vecinos con motivo de las elecciones presidenciales en el país caribeño, informó este sábado el comandante estratégico operacional, Domingo Hernández Lárez. [[SWISSINFO](#)]

## EUROPA

**Unión Europea abre un procedimiento por déficit excesivo contra Francia y otros cinco países.-** La Unión Europea lanzó un procedimiento formal disciplinario contra Francia, Italia y otros cinco países por infringir las normas presupuestarias del bloque, un paso que podría acarrear sanciones sin precedentes a menos que adopten medidas correctivas. [[FRANCE 24](#)]

## FRANCIA

**Macron recibe a Milei después de los cantos racistas de futbolistas argentinos.-** La tensión por los cantos racistas de futbolistas argentinos contra sus pares franceses fue el telón de fondo de la reunión que mantuvieron en el Palacio del Elíseo, en París, los presidentes de Argentina, Javier Milei, y de Francia, Emmanuel Macron. El encuentro sirvió para mostrar que la controversia quedó superada, después de que la vicepresidenta argentina, Victoria Villarruel, apoyara a los jugadores y tildara a Francia de ser una nación "hipócrita" y "colonialista". Pero, a la vez, la reunión dejó expuestos los problemas internos del Gobierno de Milei. [[EL PAÍS](#)]

**Tráfico ferroviario en Francia, todavía alterado por el sabotaje.-** En la madrugada del viernes, los cables de fibra óptica cercanos a las vías que garantizan la transmisión de información de seguridad a los conductores se cortaron y fueron incendiados en varios puntos de la red. Una fuente cercana a la investigación del caso, abierta por la Fiscalía de París, dijo que fue una operación "bien preparada", organizada por "una misma estructura". [[FRANCE 24](#), [PRENSA LATINA](#)]

## JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS

**Arrestaron a presuntos yihadistas por alistar ataques en París.-** Dos jóvenes de 18 años han sido imputados y encarcelados en Francia por haber presuntamente preparado atentados yihadistas durante los Juegos Olímpicos de París. [[DW](#)]



28 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ASIA

### CHINA

**Meloni visitó China con ánimo conciliador en su primer viaje al país tras abandonar el gran pacto de infraestructuras.**- La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, viajó a China en busca de estabilizar lazos con Pekín durante la que será su primera visita desde que abandonara el gran pacto de inversión de infraestructuras de la Ruta de la Franja y la Ruta diseñado por el gigante asiático. [[EUROPA PRESS](#)]

### JAPÓN

**Blinken llegó a Japón a fortalecer alianzas frente a China.**- El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, llegó a Japón como parte de una gira a la región de Asia Pacífico en busca de afianzar alianzas ante la creciente beligerancia de China. [[DW](#)]

## ÁFRICA

### GUINEA ECUATORIAL

**Obiang disuelve el Gobierno de Guinea Ecuatorial entre una crisis "sin precedentes" por "vicios y abusos" del Ejecutivo.**- El presidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang Nguema, disolvió el Gobierno de la primera ministra Manuela Roka Botey tras avisar de una serie de "deficiencias administrativas" que han arrastrado al país africano a una crisis "sin precedentes" alimentada por "vicios, desvío y abusos" del Ejecutivo. [[EUROPA PRESS](#)]

### NÍGER

**Un año después del golpe, Níger se aleja de Occidente y estrecha lazos con Rusia e Irán.**- Níger cumplió un año desde que un grupo de militares liderado por el general Abdourahamane Tchiani depuso al presidente Mohamed Bazoum y estableció una junta militar que abolió la Constitución, concentró poderes públicos, suspendió las garantías y tomó control del país en África occidental, estableciendo un régimen que poco a poco ha ido rompiendo alianzas con Occidente y consolidándose como un estado paria cada vez más cercano a Rusia e Irán. [[FRANCE 24](#)]

### SUDÁN

**Al menos 25 muertos y 50 heridos en presunto ataque de paramilitares en el oeste de Sudán.**- Al menos 25 personas murieron y otras 50 resultaron heridas en un ataque lanzado presuntamente por el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido contra la ciudad de Al Fasher, en el estado de Darfur Oeste, en el oeste de Sudán, informó el Ministerio de Salud de la región. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]